EDICION DE 16 PAGINAS

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS

NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110.00

AÑO V

Santiago de Chile, Jueves 31 de Marzo de 1921

Núm. 1,538

El campeonato mundial de ajedrez

El campeonato mundial de ajedrez que se disputan en estos momentos en La Habana, los campeones Lasker y Capablanca, ha despertado un vivo interés en el mundo entero.

La partida es seguida mediante las informaciones del cable, por todos los aficionados a estos ágiles torneos de inteligencia deduciendo las posibilidades de triunfo o de derrota para cada uno de los contendores.

El presente torneo es especialmente interesante, por tratarse en buenas cuentas de un encuentro que pone a prueba la capacidad mental de dos razas.

Hasta ahora no ha sido posible deducir en forma concreta de qué parte está la ventaja: las partidas jugadas han resultado tablas, poniendo de manifiesto un admirable equilibrio de fuerzas. El mismo Lasker ha declarado que sólo dentro de unos quince días el juego podrá entrar en su face definitiva, pues el estilo y la táctica del ajedrez son ya demasiado conocidos entre los jugadores entendidos para poder tener resultados en los primeros días.

Después de un corto receso con motivo de Semana Santa, el campeonato se ha reanudado ayer con nuevos bríos.

Entre las partidas jugadas, una de las más interesantes ha sido sin duda la tercera, de la cual damos a continuación un breve esquema de su desarrollo.

He aquí las jugadas hechas:

Blancas CAPABLANCA	Negras LASKER
1—P 4 R	P 4 R
2—C 3 A R	C 3 A D
3—C 3 A	C 3 A
4—A 5 C	P 3 D
5—P 4 D	A 2 D
6—0—0	A 2 R
7—T 1 R	P x P
8—C x P	0—0
9—A x C	P x R
10—A 5 C	P 3 T R
11—A 4 T	T 1 R
12—D 3 D	C 2 T
13—A x A	T x A
14—T 3 R	D 1 C
15—P 3 C D	D 3 C
16—T D 1 R	T D 1 R
17—C 3 A	D 4 T
18—D 2 D	C 4 C
19—C x C	P x C
20—P 3 T R	T 4 R
21—T 1 D	A 1 A
22—T 3 D	D 3 C
23—R 2 T	T D 3 R
24—T 3 C	T 3 A
25—R 1 C	R 1 A
26—C 4 T	D 4 T
27—D x D	T x D
28—T 3 A D	A 2 C
29—P 3 A	T 3 R
30—T (3 A) a 3 D	A 3 T
31—T 4 D	P 3 A
32—T 1 A D	P 4 A D
33—T 2 D	A 4 C
34—C 3 A	A 3 A
35—P 4 T D	T 3 T
36—C 1 D	R 2 A

NEGRAS 11 PIEZAS

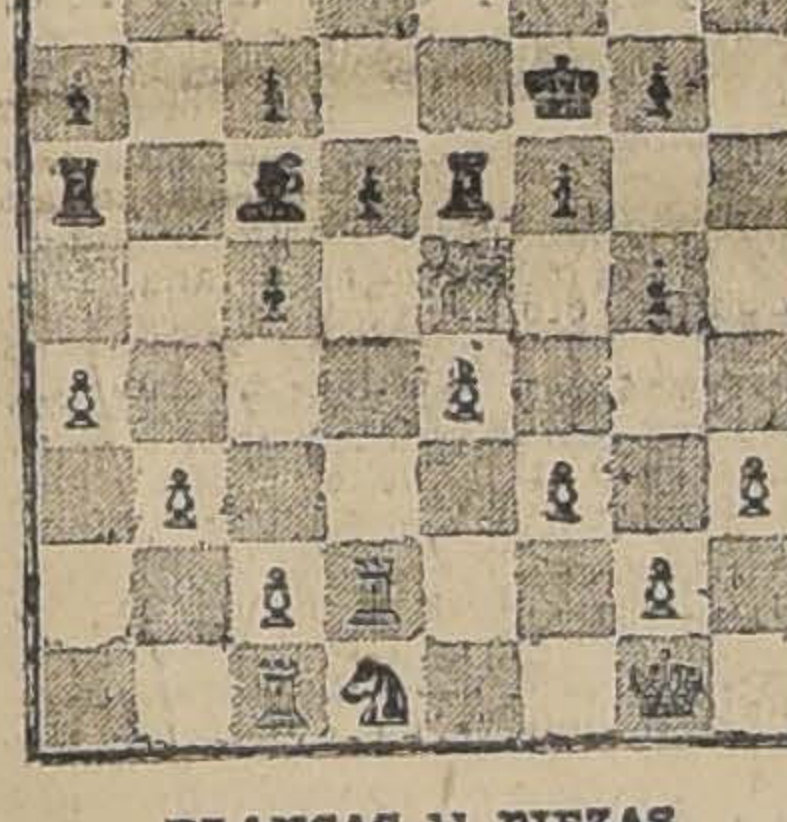

BLANCAS 11 PIEZAS
Posición después de la 36.a jugada de negras

37—R 2 A	T 3 C
38—C 3 R	T 1 C
39—T 1 T	T (3 R) a 1 R
40—T (2 D) a 1 D	T 1 T R
41—P 4 C R	A 3 D
42—C 5 D	T 2 C
43—R 3 R	T 5 T
44—T 3 D	A 3 R
45—P 4 A D	T 1 T
46—T 1 A D	R 1 R
47—C 3 R	R 2 D
48—C 2 C	T D 1 C
49—T 1 R	R 3 A

NEGRAS 11 PIEZAS

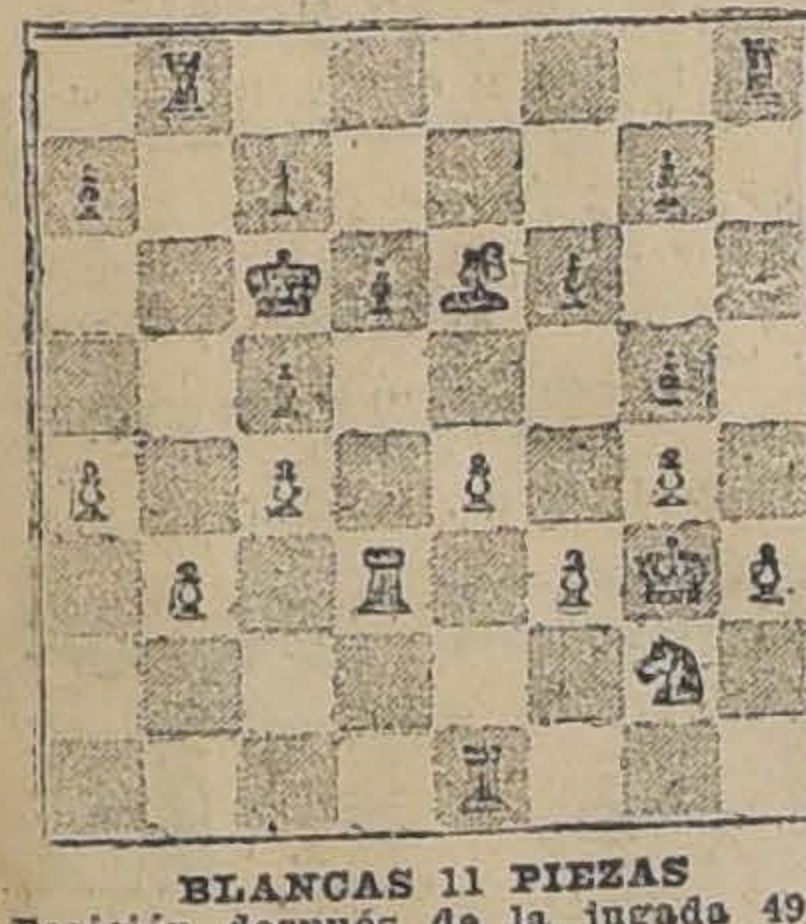

BLANCAS 11 PIEZAS
Posición después de la jugada 49.a de negras

50—C 3 R	T de 1 C a 1 R
51—T 1 C D	T 2 T
52—T 2 D	T 1 C D
53—T 3 D	T (C 1) 1 T R
54—T 1 T R	R 3 C
55—T 2 T	R 3 A
56—T 1 T	T 1 C D
57—T 2 T	T 1 A D
58—T 1 T	R 2 D
59—T 2 T	A 2 A
60—C 5 A	T de 1 A a 1 T R
61—C 3 R	R 3 R
62—C 5 D	T 1 A D

NEGRAS 11 PIEZAS

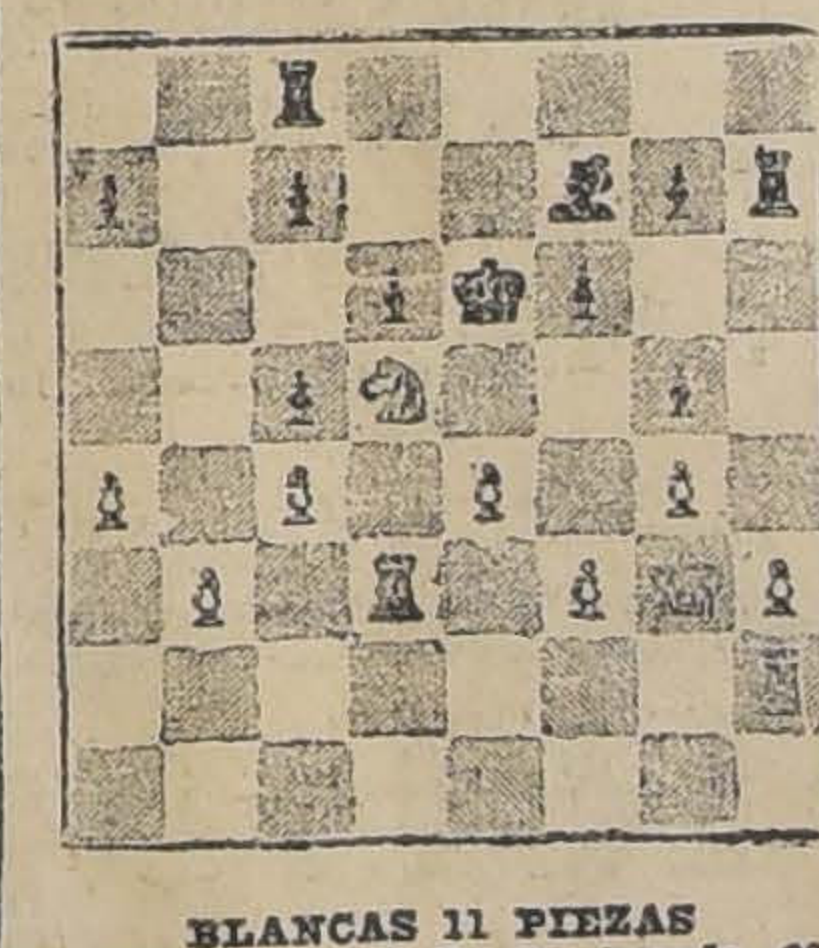

BLANCAS 11 PIEZAS
Posición después de la jugada 62.a de negras

En esta posición se aplazó la partida.

UNA TRAGEDIA MODERNA

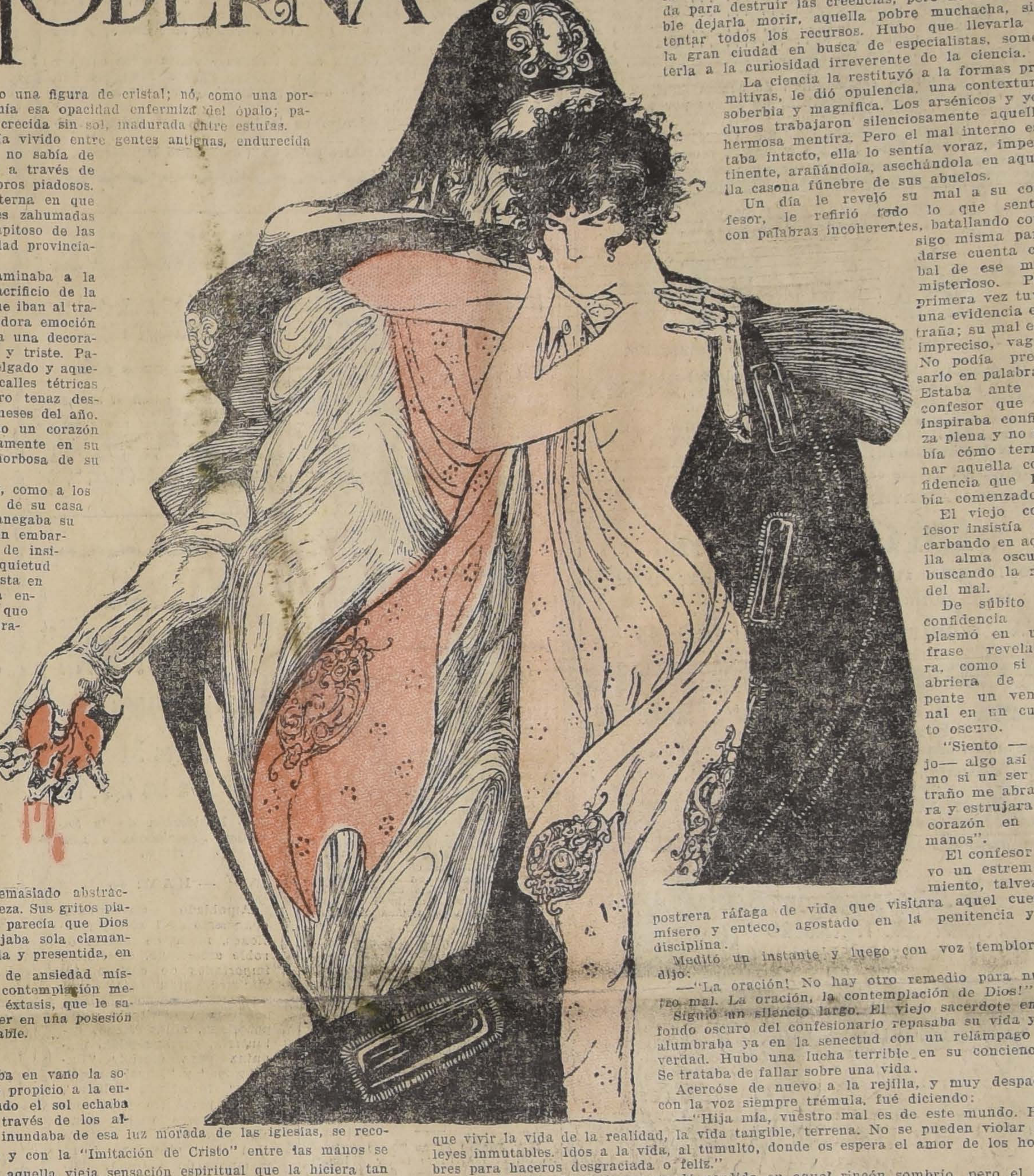

Era delicada y frágil como una figura de cristal; nó, como una porcelana de Sévres. Su carne tenía esa opacidad enfermiza del ópalo; parecía una flor de invernadero, crecida sin sol, madurada entre estufas.

Además, era mística. Había vivido entre gentes antiguas, endurecida en los hábitos tradicionales y no sabía de la vida sino lo que adivinaba a través de ese lenguaje mórbido de los libros piadosos. Se consumía en una llama interna en que había ansiedades e inquietudes zahumadas en incienso y en ese aroma capitoso de las viejas basílicas de aquella ciudad provinciana hasta los huesos.

Todas las mañanas se encaminaba a la iglesia para asistir al santo sacrificio de la misa, y al pasar los hombres que iban al trabajo sentían revolar una turbadora emoción en su cabeza. Su figura era ya una decoración en aquel pueblo católico y triste. Parecía creada, con aquel talle delgado y aquella tez pálida, para aquellas calles tétricas y sombrías, donde el aguacero tenaz descolgaba sus hilos grises diez meses del año. Su boca pequeña y roja, como un corazón diminuto, contrastaba violentamente en su rostro dulce, en la palidez morbosa de su tez.

Tenía ya veinticinco años, y, como a los quince, su mundo se extendía de su casa a la sombría catedral donde anegaba su pensamiento en la oración. Sin embargo, su espíritu estaba lleno de insinuaciones; una permanente inquietud la envolvía y la hostilizaba hasta en las horas del sueño. Estaba enferma de ese mal solapado que va royendo la entraña del corazón, de ese descontento perenne, de ese malestar misterioso y ambiguo que se desahoga en llantos repentinos, en súbitas ternuras o en desfallecimientos prolongados.

A medida que pasaba el tiempo, la iglesia le atraía menos. Era que el misticismo se le iba gastando; la emoción religiosa se había ido mellando en aquel ardimiento estéril, demasiado abstracto para su vehemente naturaleza. Sus gritos piadosos caían en el vacío; le parecía que Dios la abandonaba y que la dejaba sola clamando por esa plenitud, adivinada y presentida, en sus horas de meditación y de ansiedad mística. Antes, la oración y la contemplación meditativa la sumergían en un éxtasis, que le sacudía el corazón y todo su ser en una posesión violenta, en un deliquio inefable.

Entonces era feliz.

Ahora era distinto; buscaba en vano la soledad y ese aparato litúrgico propicio a la ensoñación. Al atardecer, cuando el sol echaba sus esplendores morados a través de los altos ventanales y la catedral inundaba de esa luz morada de las iglesias, se recogía en algún rincón sombrío y con la "Imitación de Cristo" entre las manos se encarnizaba en hacer revivir aquella vieja sensación espiritual que la hiciera tan feliz en otro tiempo. No podía ya abstraerse. Su imaginación intranquila vagaba por unos mundos ilusorios, presentidos, que creía haber conocido en otra vida.

Así iba entrando en años. Pero enfermó de veras y hubo necesidad de acudir a los recursos de la ciencia. Para aquellas gentes que la rodeaban, la ciencia era una patraña, una mentira inventada para destruír las creencias, pero no era posible dejarla morir, aquella pobre muchacha, sin tentar todos los recursos. Hubo que llevarla a la gran ciudad en busca de especialistas, someterla a la curiosidad irreverente de la ciencia.

La ciencia la restituyó a la formas primitivas, le dió opulencia, una contextura soberbia y magnífica. Los arsénicos y yoduros trabajaron silenciosamente aquella hermosa mentira. Pero el mal interno estaba intacto, ella lo sentía voraz, impertinente, arañándola, asechándola en aquella casona fúnebre de sus abuelos.

Un día le reveló su mal a su confesor, le refirió todo lo que sentía con palabras incoherentes, batallando consigo misma para darse cuenta cabal de ese mal misterioso. Por primera vez tuvo una evidencia extraña; su mal era impreciso, vago. No podía precisarlo en palabras. Estaba ante el confesor que le inspiraba confianza plena y no sabía cómo terminar aquella confidencia que había comenzado.

El viejo confesor insistía escarbando en aquella alma oscura, buscando la raíz del mal.

De súbito la confidencia se plasmó en una frase reveladora, como si se abriera de repente un ventanal en un cuarto oscuro.

"Siento — dijo— algo así como si un ser extraño me abrazara y estrujara mi corazón en sus manos".

El confesor tuvo un estremecimiento, talvez la postrera ráfaga de vida que visitara aquel cuerpo mísero y enteco, agostado en la penitencia y la disciplina.

Meditó un instante y luego con voz temblorosa dijo:

—"La oración! No hay otro remedio para nuestro mal. La oración, la contemplación de Dios!"

Siguió un silencio largo. El viejo sacerdote en el fondo oscuro del confesionario repasaba su vida y la alumbraba ya en la senectud con un relámpago de verdad. Hubo una lucha terrible en su conciencia. Se trataba de fallar sobre una vida.

Acercóse de nuevo a la rejilla, y muy despacio, con la voz siempre trémula, fué diciendo:

—"Hija mía, vuestro mal es de este mundo. Hay que vivir la vida de la realidad, la vida tangible, terrena. No se pueden violar las leyes inmutables. Idos a la vida, al tumulto, donde os espera el amor de los hombres para haceros desgraciada o feliz."

Y se retiró. La enferma quedó perdida en aquel rincón sombrío, pero el esplendor moribundo del sol cayendo sobre los oros del altar, le parecía la luz de una aurora nueva, de la primera mañana consciente de su vida.—LION ROCH.

El aniversario de hoy

BOMBARDEO DE VALPARAISO

Hoy se cumplen 55 años desde aquel Viernes Santo de 1866 en que la escuadra española bombardeó la plaza de Valparaíso.

La parte más comercial de la floreciente ciudad ardió ese día bajo las granadas de la "Numancia", y demás naves de la flota peninsular. Los almacenes de la aduana quedaron convertidos en escombros junto con los millones de pesos en mercaderías en ellos depositados.

DOCTOR AQUINAS RIED, que como Comandante del Cuerpo de Bomberos, tuvo activa participación en la extinción de los incendios ocasionados por el bombardeo.

Hoy, después de medio siglo, no queda en el vecino puerto rastro visible de aquella destrucción.

Las más espléndidas y modernas barriadas del puerto se alzan hoy en los lugares más castigados por el bombardeo, y nuevos edificios reemplazan a los vetustos almacenes fiscales que abatió el hierro y el fuego de la escuadra española. Tampoco, felizmente, queda en el alma popular el más mínimo sentimiento de rencor hacia el país en cuyo nombre se consumara aquel atentado; íntimos anhelos de fraternidad y consorcio espiritual, reemplazan a las animosidades del pasado, y los sinsabores de aquella última aventura americana de la Madre Patria, constituyeron por fortuna una recia lección que orientó definitivamente la acción de sus estadistas hacia la aproximación con las Repúblicas de este continente, creando esta indestructible cordialidad hispano-americana que cada día vemos exteriorizarse en espléndidas manifestaciones de solidaridad.

Las fotografías que publicamos en esta información forman parte del material gráfico de un folleto que se publicará próximamente, en que el doctor Aquinas Ried describe el bombardeo de Valparaíso, y que contiene interesantes datos históricos acerca del conflicto internacional hispano-chileno-peruano de 1866.

Turkish Blend
BASMA
CIGARETTES

Pida usted en todos los Almacenes
JABON ALMINKO
Es el preferido de todas las familias.
Compañía General Comercial.— Morandé 350

LOCAL
Para Garage
próximo Alameda, necesito arrendar.
Dirigirse:
Chacabuco 64

"ESPEICFICO BENGURIA"
Cura la calvicie. Detiene la caída del pelo. Extermina la caspa. Las canas recuperan su color natural sin ser teñidas.
Ventas y consultas: MONEDA 875 (Altos)
Hago remisiones por encomiendas a cualquier punto de la República
Dr. RAFAEL BENGURIA B. - CASILLA 2426 - SANTIAGO

Don José Salinas Cerda

de Sewell, poseedor del
Bono 79431
premiado con mil pesos en el Sorteo del 21 del presente mes, vendido por nuestro **AGENTE EN SEWELL** (Rancagua),
FELIX VIDAL BALDWIN

Próximo Sorteo: el 21 de Abril
La Poderosa (S. A. C.)
Galería Alessandri N.o 24 - Casilla 2662
AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO:
Don Alfredo Ferran
Galería Alessandri N.o 14
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

MUEBLES
construídos en maderas muy secas, de toda clase de estilos y a precios muy convenientes encontrará Ud. en la
Mueblería "El Carmen"
SAN DIEGO 39

SECCION PRODUCTOS QUIMICOS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
G. Traver e Hijo
RECIBIERON:
Cresilol "Revart" - Creolina "Revart"
Poderosísimos desinfectantes NO venenosos. Para uso vegetal, animal y doméstico.
AMONIACO HIDRATADO, 20 a 22 grados, garantido, absolutamente blanco.
DEPOSITO: Ventas al por mayor y menor: **AVENIDA MATTA 373 - TELEFONO 223**, Matadero.
OFICINA: **GALERIA ALESSANDRI 7-A - TELEFONO 5119**, Central.

GK
El Piano de Ejecucion Automatica que ha llegado a ser artistico es
"El Angelus"
Ajentes
Grimm i Kern
Ahumada 99 Esq. Moneda

LA SANITARIA CHILENA
Sociedad de auxilios para enfermos
CONSULTORIO CENTRAL EN SANTIAGO:
CALLE AGUSTINAS 1148.—CASILLA 1434.—TELEFONO ING. 902
Médicos Jefes: Dr. Aureliano Oyarzún (Presidente); Dr. Angel Dimitstein.
CONSULTORIO CENTRAL EN VALPARAISO
CALLE BLANCO 963. — CASILLA 3753. — TELEFONO ING. 1256
Facilita asistencia médica, aún a domicilio, a sus abonados, cobrando cuotas de uno y dos pesos mensuales, y concede rebajas en el consumo de la medicina. Pídanse prospectos.
NOTA IMPORTANTE.— Se avisa al público que en la misma oficina se admiten suscripciones de acciones y se da todos los detalles del caso, acerca de las transformaciones de esta Compañía en **SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA SALUD.**

PREMIOS MAYORES
en el Sorteo verificado ayer en Buenos Aires por la LOTERIA NACIONAL ARGENTINA:
Con $ 80,000 argentinos, el número 24668; con $ 10,000, el número 9238; con $ 5,000, los números 8940, 15710, 10612 y 30825; con $ 2,000, los números 9829, 24000, 32084, 24526, 28020, 28271, 1641, 5637, 34713, 12753, 8409 y 18959.
A todos los números cuya última cifra sea "8", corresponde un premio de $ 25 argentinos el billete entero, sin perjuicio del que pudiera corresponderles por sorteo, y que estará indicado en la LISTA OFICIAL de los 7,300 números premiados que exhibe la Casa E. TURRI, Casa Chilena, que paga inmediatamente y al contado los premios de los números adquiridos en la misma Casa.
Está probado que para poder ganar buenos premios en la Lotería más equitativa del mundo, como lo es la Lotería de Beneficencia Nacional Argentina, hay que pedir los billetes solamente a la afortunada y acreditada Casa Chilena, de E. TURRI, que atiende con esmero todo pedido y remite los billetes a vuelta de correo, por carta certificada y lacrable, a cualquier parte de Chile.

PROXIMO SORTEO, ya en circulación,
a verificarse el día 7 de ABRIL de 1921, de argentinos
$ 100,000
El billete ENTERO vale $ 70.00; cada QUINTO de billete, $ 15.00 CHILENOS.
Pedidos, acompañados de giros postales, letras bancarias o de la Caja de Ahorro, o por TELEGRAFO COMERCIAL, SOLAMENTE a la Casa
E. TURRI - SANTIAGO
PASAJE BALMACEDA 10, CALLE HUERFANOS, FRENTE A GATH Y CHAVES. — CASILLA 3217
Casa en **VALPARAISO: PRAT 118**

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Ernesto Iñiguez Larraín

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Jueves, a las 10 A. M., después de una Misa que se rezará en el Templo de San Vicente de Paul, Alameda entre Dieciocho y Castro.

LA FAMILIA.

Habiendo dejado de existir nuestro inolvidable hijo y hermano

Guillermo Alfaro León

rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Jueves, a las 9 A. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, Gálvez 1372.

Eloísa León v. de Alfaro, Isabel Alfaro León y familia.

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL RODRIGUEZ

Habiendo fallecido nuestro consocio jubilado don

José Miguel Chaparro

se invita a todos los socios y sociedades amigas a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 5 P. M. El cortejo partirá al Cementerio General del Hospicio, calle Maestranza, frente a Rancagua.

EL SECRETARIO.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a.
Un coche americano por 150 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.

SERVICIO NOCTURNO

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584
CASI ESQ. MOLINA
(4 cuadras Estación Central)
TELEFONO INGLES 524
CARLOS ZENTENO LOYOLA

Señorita

se necesita para casa importadora. Taquigrafía y dactilografía, inglés y español indispensable.

Referencias:

Casilla 627

M-31

Ornamentación

Interior para casas. Trabajo esmerado y económico ejecuta:

Santiago Ceppi
CASTRO 78

Automóvil HUDSON

turismo 7 asientos, y un **DODGE**; los dos con muy poco uso y en perfecto estado. Precio de ocasión.

Se venden en

DOMEYKO 2354

JOVEN

para ayudante oficina, sepa francés y escribir máquina, se necesita. Sueldo: $ 100, para principiar. Escribir acompañando certificados:

L. S., Casilla 1646, Correo Central, Santiago

325-31-m

YESO

para abono, garantizo la mejor ley.
Vende:

Santiago Ceppi
CASTRO 78

ARMAS Y MUNICIONES

ENCONTRARAN EN LA

ARMERIA ITALIANA

ARTURO PRAT N.o 12

A precios fuera de toda competencia.

Revólvers Colt, calibre 38, a.	$ 200.00
Revólvers Colt, calibre 32, a.	$ 180.00
Revólvers Smit Wesson, a.	$ 180.00
Pistolas Colt, calibre 25, a.	$ 130.00

Escopetas 2 cañones, sin gatillo con y sin ejecutor, desde 200 pesos.

Taller especial en composturas de armas finas.

Esta Casa hizo las composturas de armas por espacio de 8 años a la Armería Belga.

TIROS RECLAM, $ 28 CIENTO

Recién llegado lindo surtido escopetas alemanas.

Fonógrafos

PATHE

SONORIDAD MAXIMA, CLARIDAD PERFECTA

La máquina parlante más perfeccionada del mundo. Accionada a púa de záfiro, de duración eterna. Le evita las molestias y el gasto de las otras púas de acero.

Para dar a conocer la bondad de nuestras máquinas hemos acordado **GRANDES FACILIDADES DE PAGO SIN NINGUN RECARGO DE PRECIO.**

Enviamos agente con catálogo a domicilio.

UNICOS AGENTES:

SIMON Hnos.

STO. DOMINGO 1101 :-: CASILLA 29 :-: SANTIAGO

DISTRIBUIDORES:

L. W. Wohlmuth, Santiago, Estado 44

Específicos y Productos Químicos Medicinales

de E. MERCK de DARMSTADT

Estipticina en tabletas,	**Morfina** clorhidrato,
Yohimbina en tabletas,	**Esparteina** sulfato,
Cocaína clorhidrato,	**Glicogeno** cristalizado,
Evonimina Americana,	**Cerio** oxalato,

OFRECEN: ARESTIZABAL Y Cía., VALPARAISO

FERIA DEL MATADERO
Estación San Diego
PLACER 960
SANTIAGO

En la Feria de

HOY JUEVES 31

remataremos varios lotes de **ganado gordo** llegados de

MIRAFLORES,
VICTORIA,
OSORNO,
GORBEA,
LAUTARO,
TALCA,
SAN CLEMENTE,
TEMUCO,
CURICO, ETC.

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa y Fiacre

DEL SEÑOR VITERVIO OSORIO Y DE DON SECUNDINO OSORIO

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY JUEVES 31 A LAS 2 P. M. - SAN DIEGO 1233

SALA.— Amoblado mouquet compuesto de: 1 sofá, 2 sillones, 5 sillas, **2 boules antiguos** con cubierta de mármol, **gran mesa centro color caoba**, alfombra lacre, cuadros al óleo, grabados, y estatuas terracota, etc., etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado compuesto: 1 sofá, 2 sillones tapiz verde oscuro, un estante para libros de encina, un archivador de cortina color caoba, **una mesa escritorio enchapada** en nogal, alfombra 1 pieza, **mapa mundis**, cuadros al óleo, acuarelas, etc. gran caja de fierro marca Styles.

ANTESALA.—Amoblado compuesto: 1 sofá, 2 sillones, 3 sillas tapiz pergamoid, mesa de centro color caoba con cubierta de mármol, alfombra de una pieza, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

COMEDOR.—Amoblado comedor estilo Renacimiento, compuesto de: 1 aparador, 2 trinches, con mármol blanco, mesa comedor, **12 sillas asiento y respaldo junco,** talladas color nogal, servicio de plaqué, alcuzas, cuchillería, manteles, **carpetas,** cuadros al óleo, pedestales, alfombra granate de una pieza, lámpara eléctrica de 5 luces, etc., etc.

DORMITORIO I.—Amoblado estilo inglés color caoba compuesto: 1 ropero, chiffonier, mesa toilette y un velador con **mármoles** rosados y lunas biseladas, **rico catre de bronce,** colchones, sommiers, pendiente eléctrica, cuadros al óleo, grabados, etc., etc.

DORMITORIO II.—Amoblado estilo inglés color natural, con lunas biseladas y ovaladas; compuesto de: 1 ropero, peinador, chiffonier y velador, **catre bronce, sommier, colchón** de lana, lindo amoblado curvo estilo inglés, compuesto: 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, **tapiz, asiento y respaldo media seda azul,** alfombra de una pieza, gancho eléctrico. **lindo amoblado tapiz cretona** compuesto de: 1 sofá y 4 sillas.

OTROS DORMITORIOS.— 1 amoblado estilo inglés, y otros color nogal, catres de bronce, colchones, sommiers, **bonitos amoblados de asiento,** alfombra de 1 pieza.

BAÑO.— Rica tina fierro enlozado, calentador a gas, **lavatorio fierro enlozado,** silla al laqué, etc., etc.

HALL.—Amoblado de hall, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, tapiz pergamoid café, 1 paragüero con mármol y espejo, 2 lindos escaños de fierro, jardineras de roble y de loza, mesas pedestales, mesa de centro color caoba con mármol blanco, **mesita redonda para ajedrez,** etc., etc.

PATIO Y VARIOS.— Paragüero con espejo, **sillas de madera de doblar,** amoblado de cuero compuesto de: 1 sofá, 2 sillas, escaños, mesitas y pedestales.

Un fiacre con neumáticos marca Tanlis en perfecto estado.

Arturo Calvo Mackenna. — Carlos Rivas Vicuña
MARTILLERO DE HACIENDA.

M-31

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 13 de Abril, a las 3½ P. M., se rematará en el Primer Juzgado Civil de Santiago, media manzana de terreno con frente a las calles Bulnes, San Pablo y Rosas de esta ciudad.

MINIMUM: $ 378,266.66

que se enterarán: con $ 239,480, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja, en letras del 6 y 1%; con $ 18 mil 438.40, saldo de otra obligación a favor de la misma Caja, en letras del 6 y 1%; con $ 75,000 al contado; y con $ 54,348.26, a seis meses plazo.

La propiedad consta de dos citées y varias otras casas y se encuentra signada con los números 2410 a 2444 por San Pablo; con los Nos. 718 a 794 por Bulnes y con los Nos 2407 a 2437 por Rosas.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

De las Instalaciones de la Pastelería Las Dos Banderas

2205 — San Pablo — 2205

Por conclusión del Negocio

Hoy Jueves 31, a las 9 A. M.

— HAY —

2 ricas estanterías laqué con cubierta mármol y espejos, 2 estantes para cigarrería, 3 vidrieras con corredera bronce, espejo y cristales, 2 mostradores, 2 ricos espejos biselados marco laqué y metal, **gran vitrina muestrario, especial para lavandería y ramos similares.**

Varios.—Sillas de Viena, amoblado laqué de asiento, mesas con mármol, reloj de colgar, tarros con confites, perchas, cómoda, guarda-ropas, cuadros, una gran máquina para hacer helados, etc., y muchos otros artículos.

RUPERTO VEGA S.

JULIO RIVEROS
Martillero Público.

PAGO AL CONTADO.

M-31

Remates de Prenda de Plazo Vencido

Hoy Jueves 31 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA MARAVILLA", calle San Diego N.o 1802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 79,986 a 82,967.

HAY: gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, sillas de Viena, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, monedas de oro, pañuelos de rebozo, sombreros de paño, catres, colchones, armas de fuego, etc., etc.

Hoy Jueves 31 de Marzo, a las 10 A. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "EL AGUILA", calle San Diego N.o 460,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 9,863 a 10,284, plazo 3 meses y 2,651 a 2,730 plazo 10 meses.

HAY: anillos con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, par de rosas con brillantes y záfiro, prendedor con brillantes y perlas, máquinas fotográficas, pendantif con brillantes, violines en caja, pulseras y gargantillas de oro, figuras de bronce, etc., etc.

Hoy Jueves 31 de Marzo, a las 2 P. M. el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA BOLA DE ORO", Av. Delicias N.o 2939,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,807 a 82,470.

HAY: anillos con diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, mantas y ponchos, catres, colchones, sommiers, estatuas de bronce, cortinas de felpa, sillas de montar, alfombras, cortes de casimir y retazos de géneros, violines en caja, etc., etc.

Hoy Jueves 31 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA LUCIA", Av. Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,594 a 83,628.

HAY: catres de bronce, prendedor con brillantes, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, mantos de seda y velo, carpetas, rosas con perlas, muebles de dormitorio y comedor, bicicletas, ternos de casimir, vestidos, y calzado en gran cantidad y muchas otras especies.

El Viernes 1.o de Abril, a las 9 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL ROTO CHILENO", calle San Diego N.o 1477,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 71,472 a 73,543.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, carpetas, muebles de dormitorio y comedor, catres de fierro con bronce, colchones, mantos de seda, velo y espumilla, retazos de géneros y cortes de casimir, etc., etc.

El Viernes 1.o de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,214 a 23,034.

HAY: catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir, mantas y ponchos, relojes de oro y plata, sobretodos, pañuelos de rebozo, alfombras, máquinas de coser, anillos con brillantes, anillos con diamantes, servicio de mesa de plaqué, etc., etc.

El Viernes 1.o de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO DE VALDIVIA", Av. Irarrázaval N.o 2520,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 48,233 a 50,888.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, herramientas de herreros y carpinteros, armas de fuego, sobretodos, retazos de géneros, manteles, sillas de comedor, máquinas de coser, gran surtido en ropa interior y de cama, etc., etc.

El Viernes 1.o de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Walker, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUAN", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,458 a 83,869.

HAY: ternos de casimir, retazos de géneros, impermeables, manteles y servilletas, mantas y ponchos, gran surtido en ropa interior y de cama, armas de fuego, máquinas de coser, sobretodos, pañuelos de rebozo y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

M-31

EL INSPECTOR.

REMATE

Hoy 31, a las 3 P. M., ante el señor Juez del 4.o Juzgado, se rematará la propiedad ubicada en LA CISTERNA, Avenida Goycolea, por el

MINIMUM DE $ 31,000

que se pagarán mitad al contado y mitad a seis meses.

La propiedad tiene una superficie de seis mil metros cuadrados, más o menos, buena casa habitación, arboleda, jardines y conservatorio. Bases y antecedentes secretaría del señor Alfonso, juicio quiebra Vrancken.

M-31

REMATE de OFICINA

1194 - HUERFANOS - 1194

HOY Jueves 31 a las 2 P. M.

Por liquidación de la Sociedad Passalacqua e Yturriaga

— HAY: —

Amoblado Chesterfield, compuesto de 1 sofá y 2 sillones, mesa de centro de roble americano, escritorios importados de cortina, id. ministro, gran caja fierro marca "Champion", lámparas para escritorio y de porcelana, sillas Viena, estantería, cortinas-telón, máquina para escribir "Underwood" y "Royal", archivador importado "Globe", mesas portátiles para máquina, mesas varias, casucha para teléfono, instalación luz eléctrica. Gran mampara de entrada, división de madera, etc., etc.

Arturo Calvo Mackenna
Carlos Rivas Vicuña
Martillero de Hacienda.

M-31

Gran Remate DE MERCADERIAS

De orden del Seguro

PUENTE 654

BODEGA NUM. 2 (Interior)

Hoy Jueves 31, a las 2 P. M.

— HAY: —

110 Cajones Aguarrás "Arbolito".
135 tarros Aceite Linaza cocido "Britany", importado.
30 fardos papel imprenta.
80 cajones Aguarrás número 1.
80 barriles clavo fierro n.
60 cajones clavos alambre de 2".
70 cajones clavos fierro de 2" y 3".
4,000 palas americanas números 1 y 2.
500 palas sin mango americanas.
1,000 docenas pares manillas para caja.
10 cajones papel higiénico, marca "Waldorf".
1 cajón con 50 docenas frascos oro para dorar, marca Royal.

Gran caja fondo contra incendio, marca Style.

Ruperto Vega S.

Julio Riveros,
Martillero Público.

M-31

Gran Remate

DEL MENAJE DE CASA

DE LA TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA

Adelaida Ibañez de Salas

HOY JUEVES 31

DE 10 A. M. a 12 y de 2 adelante

125 NATANIEL 125

— HAY: —

GRAN SALON LUIS XV.—Rico piano alemán 1/4 cola, gran alfombra tripe cortado, **linda lámpara moderna de 6 luces con lágrimas,** 4 ganchos gas de pared, **gran amoblado Luis XV de nogal francés tallado tapiz seda de:** 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 7 cortinajes de seda y felpa; **gran espejo dorado con jardinera,** 2 consolas doradas y espejos lunas cortadas, **2 lindos jarrones chinos; mesa de centro con bronce y nácar,** 4 bonitos cuadros al óleo, **columnas de mármol giratorio, linda estatua y busto mármol,** mesitas centro doradas, jarroncitos cristal y bronce y otros adornos, mantos de seda bordados.

SALON DORADO LUIS XVI.—Lámpara 2 luces, alfombra tripe cortado, **magnífico amoblado dorado Luis XVI tapiz seda azul claro de:** 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas y 3 cortinajes con barras de bronce, mesas centro y dos sillas doradas de junco, **linda vitrina dorada con cristales Luis XVI,** 2 pedestales dorados, cuadros al óleo, **1 boul bombé con aplicaciones de bronce, 1 gran espejo luna cortada** y estatuitas y figuritas de biscuit.

SALA.—Lámpara 3 luces, alfombra cortada de una pieza, 1|2 amoblado tapiz lana de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, cuatro cortinajes lana y felpa, mesa centro con mármol, 2 sillas doradas, **2 bonitas consolas y espejos Luis XVI lunas cortadas;** cuadros al óleo, grabados, estatuas.

GRAN HALL.— Rico autopiano americano con sus piezas, mueble para música, **lindo sofá y 2 sillones de cojines y felpa labrada** gris, otro juego id. de felpa verde, **gran mesa de lectura roble americano, rica vitrola con sus piezas,** jardineras de roble y caoba, **10 lindos choapinos en diversidad de colores y tamaños,** cuadros al óleo, grabados de cacerías y oleografías, plantas finas en maceteros, estatua 1|2 bronce. **Un paragüero de roble americano con espejo,** dos bastoneras de roble, **linda banqueta oriental tallada,** un radiador a gas.

1.er ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, **rico escritorio cortina de caoba antiguo,** 1 estante, mesa centro y sillón giratorio de caoba. **Lindo sofá y 2 sillones chesterfield de cuero,** 2 bonitos grabados antiguos, 2 cortinas lana. **Rica caja de fierro Bash tamaño grande;** dos estatuas bronce, jarrón terracotta, un **lindo reloj de colgar antiguo,** pedestales, etc.

2.o ESCRITORIO.—Alfombra de Bruselas, escritorio ministro tallado, 1 estante, 1 sofá y 2 sillones antiguos cuero de marroquí. **Caja de fierro contra incendios;** cortina punto, varios mapas y algunos libros de Jorge Huneeus, Amunátegui y V. Lastarria.

COMEDOR.— Lámpara a gas de 3 luces, alfombra de una pieza, **amoblado estilo Renacimiento de:** gran aparador con espejos lunas cortadas y 2 trinches tallados con mármoles rosados y espejos; mesa de correderas para 24 personas y 12 sillas tapiz cuero, otras 12 sillas de junco, cuadros al óleo, 1 sofá y 2 sillones estilo Maplé de cuero; cuadros frutas al óleo; **3 ricos y grandes manteles de hilo; cristalería de muselina para 18 personas. Rica cuchillería de plaqué Dixon;** servicio de loza inglesa, **linda pieza centro de plaqué con espejo,** 2 jarros para agua, bandejas, paneras, alcuzas, bomboneras y 3 servicios de té de plaqué.

1.er DORMITORIO.—Lámpara de 3 luces, alfombra de una pieza tripe cortado con guarda paño. **Gran amoblado de roble americano bombé compuesto de:** 2 veladores, 1 cómoda alta con espejo y cristal, 1 peinador con mármol rosado, 1 ropero de 3 cuerpos con vitraux y espejos lunas cortadas y una mesa centro, 2 cortinas, **2 lindos catres modernos de bronce,** 2 colchones, amoblado asiento estilo inglés tapiz seda, servicio lavatorio, pañera bronce, 1 cuadro al óleo, santo, y una botella para agua, plaqué.

2.o DORMITORIO.— Alfombra cortada de una pieza. **Rico amoblado roble americano compuesto de:** 2 veladores con cristales, 1 cómoda alta con espejo, 1 peinador y 1 ropero de 2 cuerpos con espejos lunas cortadas. **Rico catre de bronce moderno,** colchón lana, **lindo servicio lavatorio de plaqué,** 1 diván tapiz seda, cuadros, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámpara a gas, alfombras de una pieza, **2 amoblados de dormitorio con roperos con espejo de 1 cuerpo,** uno color caoba y otro al laqué, catres de bronce y de fierro, amoblados de asiento, servicios de lavatorio, cómodas y veladores sueltos, máquinas de coser, colchones de lana, frazadas, transparentes, carpetas, cojines, etc.

VARIOS.— Rica tina baño fierro enlozado, 1 calentador moderno de cobre, 1 sofá, 2 sillones y 1 mesa ovalada al laqué; espejo al laqué luna cortada. Un aparador y 1 trinche suelto, una mesa, barriles vacíos, 2 damajuanas con vinagre, fierro viejo, 3 grandes escaleras, herramientas de jardín, **2 grandes escaños madera y fierro,** un amoblado de bambú. **Rico sofá de caoba antiguo con 2 sillas y una mesa en perfecto estado;** tina baño zinc, varios canastos, sillas sueltas, **cocina económica y útiles,** carnicera, mesas, bancas, un lavaplatos, plantas en macetero. Un canario y un guarda-ropa.

JOYAS.—1 lote de alhajas, como ser: 1 pendentif, con perlas y solitario, par tornillo perlas, reloj pulsera oro, anillos brillantes.

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

M-31

REMATE

En el estudio de don Maximiliano Roldán, Catedral 1245, y ante el notario que suscribe, se rematará el 15 de Abril, a las 3.30 P. M., la propiedad de renta

AVENIDA MANUEL MONTT, N.os 785 y 791

de esta ciudad. La propiedad consta de treinta y dos casitas y dos locales para almacén, que producen $ 6,500 anuales, aproximadamente.

MINIMUM: $ 40,000

El precio que se obtenga se pagará mitad al contado y mitad a seis meses, con interés del 10 por ciento.

DESIDERIO LIZANA,
Notario.

Títulos y demás bases en el estudio del señor Roldán. La propiedad se puede ver todos los días.

REMATE

De las existencias e instalaciones del Emporio de Comestibles y Bar "Parisién"

987 - Huérfanos - 987

PROXIMO A AHUMADA

El Viernes 1.o de Abril, de 9.30 a 12 y de 2 adelante

HAY:

MERCADERIAS.—Gran surtido de conservas finas de Amieux Freres, quesos de bola, salsas, salmón colorado, té de varias marcas, aceites finos de comer, conservas nacionales en mermeladas, frutas al jugo, salsas, compotas, pickles, Gran surtido de confites finos en chocolates, licores importados de marcas conocidas, cocinas importadas, abarrotes en general, etc., etc.

INSTALACIONES. — Lujosa instalación de estanterías y vitrinas al laqué con cristales y espejos y mármoles, barandas de bronce, romanas de bronce y mármol, idem calculadora Dayton, rica Caja Registradora Eléctrica marca National, de último modelo, en madera de caoba. Gran muestrario niquelado para fiambres, frascos de cristal, lámparas plafonier de bronce y cristal, caja escritorio con reja de bronce.

BAR. — Lujosa instalación de mesón de madera de nogal tallado, 2 grandes espejos con marcos de nogal, mesas, pisos altos, 40 sillas tapizadas en pergamoid, gran surtido de licores importados que se venderán en lotes surtidos, lonchera de plaqué, cocktaileras y demás útiles de cantina, gran cantidad de vasos de cristal de todos tamaños, barriles de cristal, llave niquelada para agua, tirabuzón de patente, instalación eléctrica, etc., etc.

COCINA a gas importada, lavaplatos, lavacopas, perchas, zócalo de madera, barandas de bronce y

LUJOSA instalación para cigarrería. Una partida de cigarros y cigarrillos nacionales e importados.

DEMAS A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 6 P. M.

Victor Araya L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

LA NACION

Santiago, 31 de Marzo de 1921

EL AHORRO PRIVADO Y LAS CRISIS FISCALES

Está en el tapete de la actualidad la cuestión financiera. Lo estaba ya desde que las proverbiales dificultades del Erario público comenzaron a acentuar su influencia perturbadora sobre nuestra economía. Pero hemos llegado hoy al momento agudo de la crisis fiscal y económica, resumida en su primer aspecto por la reciente exposición del Ministro de Hacienda y revelada en sus más inquietantes rasgos por los quebrantos que a diario observamos en el desenvolvimiento de los negocios. Cabe entonces continuar nuestras reflexiones acerca de esta situación tantas y tantas veces profetizada en estas mismas columnas, apreciar sus consecuencias e inquirir los medios de atenuar en lo posible sus efectos y prevenirnos contra análogas contingencias en el futuro.

En su nota de días pasados a sus colegas en los diversos Departamentos de Estado, el Ministro de Hacienda encarecía la conveniencia de ajustar los gastos de cada repartición a los límites que estrictamente exija el buen servicio, como un medio de llegar al ideal hasta ahora inalcanzable del equilibrio financiero. En esta acción, ejercida simultáneamente con la labor legislativa emprendida para procurar nuevas rentas al Estado, es donde únicamente puede encontrarse la solución de este problema que sucesivas administraciones han recibido y entregado planteado en las mismas condiciones.

Es de una evidencia cristalina que a mayores gastos fiscales deben corresponder mayores recursos; pero es preciso reconocer que, a pesar del aumento considerable de los presupuestos de gastos en los últimos años, la acción desarrollada para equiparar con nuevas entradas ese mayor gasto fué tardíamente iniciada por el Ejecutivo y continuada por las Cámaras con escasa y espasmódica diligencia. Así lo demostró en la propia Memoria de Hacienda de 1919-1920 el Ministro del ramo en aquella época, señor Garcés Gana, al señalar las causas del déficit, calculado entonces en 90 millones y efectivo de 128 millones al cerrarse el ejercicio financiero. El último Ministro de Hacienda de la administración pasada desarrolló una inusitada actividad, en las postrimerías del período, para obtener la dictación de nuevas leyes de subsidios. Su sucesor no ha sido menos diligente y perseverante en la consecución de los mismos fines, y todo permitiría ver en esto un augurio de una próxima y definitiva normalización de nuestras finanzas sino observáramos la falta de un grande y decisivo factor para obtenerlo.

Este factor está algo fuera del alcance del Gobierno y de los legisladores, y sólo podrá aportarlo el concurso unánime de la masa de la población del país. Si es verdad que la precaria situación financiera del Estado influye hoy gravosamente sobre la economía nacional, contribuyendo por la falta de pagos de la deuda interna al estancamiento y la restricción de los créditos impulsadores del comercio y la industria, no es menos cierto que la pobreza fiscal es fundamentalmente un reflejo de la pobreza económica del país.

Somos un país que vive al día, gastando sin discernimiento ni sentido alguno de previsión y economía cuanto dinero se obtiene del ejercicio de las actividades ordinarias. Las clases acomodadas, lo mismo que las de limitados recursos pecuniarios, envían anualmente al exterior muchos millones a trueque de artículos suntuarios de que en buena parte podría prescindirse. Aparte de esto, en la vida diaria, en la preparación del presupuesto de consumo cotidiano, se observará, analizando aún ligeramente las necesidades estrictas y los gastos de cada hogar, un considerable derroche de dinero. Casi sin excepción, cada jefe de familia gasta en el sustento diario más de lo que necesita, aun no dando a este concepto una acepción muy extrema. Practicar el ahorro tiene entre nosotros algo de excepcional, y muchas veces es el fruto de una imposición casi forzosa, como ocurre en la mayoría de los establecimientos industriales. Y un país en que no existe esa gran fuente productora y multiplicadora de pequeños capitales que es el ahorro, no tendrá nunca la "capacidad tributaria" que hace los Fiscos poderosos y da a los Gobiernos los medios de realizar una acción verdaderamente provechosa en el terreno económico.

Nunca, entonces, estarán de más cuantas admoniciones se pronuncien desde los Ministerios, las columnas de la prensa, en la escuela y en las conversaciones privadas, invitando al ahorro y la frugalidad en los gastos. Francia ha podido soportar desahogadamente los mayores gravámenes que haya registrado la historia, gracias a su enorme capacidad económica, fruto casi exclusivo de los hábitos de economía arraigados en sus pobladores. Nosotros, en pleno proceso de desarrollo de una crisis que no había tenido precedentes en el mundo, deberemos anticiparnos mediante una sobria política de economía fiscal y doméstica a los días de perturbaciones que aun nos esperan.

OFICINAS
PARA EL COMERCIO Y PROFESIONALES

Ofrecemos en arriendo las oficinas de la
GALERIA CENTRAL
en el barrio más apropiado para el objeto,
BANDERA ENTRE MONEDA Y AGUSTINAS

Locales cómodos y elegantes, de todas dimensiones a cánones reducidos. Luz eléctrica. PIEZA DE TOILETTES. TELEFONO.
Todas las oficinas están en el piso bajo: NO HAY, PUES, ESCALERAS NI ASCENSORES.

FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

El proyecto del profesorado

LA JUBILACION. — NO HAY MOTIVO PARA ALARMARSE LA CAJA DE RETIRO

Ayer reunióse en el Salón de Honor de la Universidad un grupo de doscientos o más profesores de los distintos establecimientos de instrucción superior, secundaria, comercial y especial, y consideraron el problema relativo a la jubilación a los treinta años de servicios que había sido aprobado en la Cámara de origen por unanimidad, y que en el Honorable Senado se rechazó por un voto de mayoría, a pesar de la levantada y noble defensa de los senadores señores Barros Errázuriz, Rivera y del señor Ministro, quienes probaron cómo en todos los países modernos está aceptada a dicho plazo y aún en Chile, en la instrucción primaria, policías, correos y telégrafos.

En realidad, habría habido razones poderosas e incontrovertibles para haber vencido en buena lid este sensible rechazo del Honorable Senado; pero predominó en esa reunión un sentimiento patriótico en el sentido de no impetrar la insistencia, dada la situación económica del momento, de acuerdo con lo expresado por el honorable senador señor Aldunate Solar.

Por otra parte, sabido es que pende de la consideración del mismo Cuerpo Legislativo un hermoso proyecto de caja de retiro, presentado por el honorable senador señor Yáñez, en el cual se consulta, como regla general, la jubilación a los 30 años, disposición que según el mismo proyecto, entraría en vigor después de tres años de la promulgación de la expresada ley, lo que viene a dejar resuelto la situación que el proyecto del profesorado contemplaba en idéntica forma.

No hay, pues, motivos para sentirse descorazonados en frente de la no aprobación del artículo a que nos referimos.

Antes bien, debemos congratularnos de que el proyecto sobre caja de retiro venga ya a darnos la mano, sin sacrificio para el Estado y sin establecer una disposición de excepción, que por más justificada que fuese, entrañaría siempre un privilegio que podría mortificar al resto del personal de la Administración Pública.

El profesorado, según mi manera de entender, abnegado como es por naturaleza, ha dado en la reunión de ayer una prueba más de su prudencia y respetuoso acatamiento al Poder Legislativo, y aceptará con justo entusiasmo el proyecto de ley del señor Yáñez, que viene en forma particular y previsora no solamente a resolver la situación particular del magisterio, que bien se la merece, sino la general de los empleados públicos.

AGUSTIN CANNOBBIO G.

AL PASAR

¿Y "LA MANO DE HIERRO"?

Se ha autorizado al Intendente de Santiago para que proceda a reemplazar el automóvil de que actualmente dispone el sub-Prefecto de la policía del orden, por otro más poderoso, para cuyo objeto se le autoriza la modestísima suma de **900 libras esterlinas.**

Hace días el Ministro de Hacienda recomendaba a los diversos Departamentos de Estado rigurosa economía en sus gastos, recientemente su voz se ha dejado sentir en la Cámara de Diputados y, con abundancia de números y escasez de palabras, nos ha mostrado el desastroso estado en que se encuentran nuestras finanzas...

Cuando existen niños que no pueden ir a las escuelas por falta de bancos, enfermos que mueren en las puertas de los hospitales por falta de camas, empleados públicos que apenas cuentan con qué vivir, hay funcionarios públicos que desean cambiar su automóvil... invirtiendo en la operación **900 libras esterlinas,** o sean cerca de **¡treinta mil pesos!**

En estos tiempos para los cuales el Ministro de Hacienda pide la "mano de hierro", los prefectos deberían andar a caballo...

LAS PAPAS DEL MOSQUETERO D'ARTAGNAN

El número último de **Lectures pour tous,** el admirable magazine de la Librería Hachett, trae, en su sección llamada "Les jardins de l'esprit", una colección de anacronismos, descuidos y disparates de Alejandro Dumas, padre.

Como se sabe, el autor de "El Conde de Montecristo", llegó a escribir, dictar o firmar cerca de 1.200 obras, entre novelas, cuentos o piezas de teatro. Entre sus novelas, ninguna, probablemente, ha llegado a superar en popularidad a la serie de historias que empieza con "Los tres mosqueteros", continúa con "Veinte años después" y termina con "El vizconde Bragelonne".

D'Artagnan, Athos, Porthos y Aramis, han pasado de la ficción a la leyenda hecha verdad. Se ha hablando de un manuscrito D'Artagnan y de una descomunal espada encontrada en un castillo y que llevaba esta inscripción: "A monsieur Du Vallon de Pierrefonds, Anne d'Autriche". El señor de Pierrefonds era, como se sabe, el mosquetero Porthos.

Pero las simpatías de los lectores de ese libro están, sin duda, por el valeroso D'Artagnan, que según Dumas, murió de Mariscal de Francia, recibiendo moribundo el clásico bastón, de manos de Luis XIV.

Pero he aquí lo que cuenta Dumas en "Los tres mosqueteros":

"Holá, mon bonhomme! cria D'Artagnan a un paysan qui travaillait son champs de **pommes de terres**"...

D'Artagnan nació en 1611 y murió en 1673. Y Parmentier, que fué quien llevó la papa (pomme de terre) a Francia, nació en 1737, y murió en 1837.

NUESTRO CONCURSO DE CUENTOS

El 15 de Abril próximo se cierra el plazo para la recepción de originales de nuestro concurso de cuentos.

Tal vez no sea inoportuno advertir que no lo decimos para disfrazar una conminación a los escritores remisos a concurrir... No. Como lo esperábamos, en el momento de abrir nuestro concurso la cosecha de composiciones ha sido abundandante, más que superior a cuanto era posible imaginar, y el jurado se dedica ahora a su lectura y clasificación para los efectos de la adjudicación de recompensas.

El plazo, pues, está ya próximo a su término, y los autores que deseen participar en esta justa y no hayan enviado sus trabajos, deben apresurarse a hacerlo sin esperar el último momento. Así se hará más liviana la labor del jurado, al cual convendría evitar una inútil aglomeración de labor a última hora.

EL IMPUESTO A LOS CONTRATOS VERBALES

Algunas observaciones acerca de la Ley N.o 3733, sobre impuesto de Timbres, Estampillas y Papel Sellado

III

En la misma sesión se trató de la supresión del número 56, hecha también por el Senado. Sobre este punto habló únicamente el señor Claro Lastarria, quien pronunció estas solas palabras, cuya claridad y precisión revelan con toda exactitud su pensamiento, que, como hemos visto, era el de la Cámara: "Este número—dijo el señor Claro Lastarria—debe mantenerlo la Honorable Cámara, teniendo en vista el criterio con que ha procedido a gravar los actos y contratos mismos y no los instrumentos". Se refirió, sin duda alguna, el señor Claro Lastarria, al acuerdo tomado por la Cámara acerca de la redacción del encabezamiento del artículo 7.o, de que es parte el número 56. Sin votarse lo relativo a la supresión de este número 56, continuó el debate sobre los números siguientes hasta el 59. En este debate, el mismo señor Claro Lastarria se expresó así: "Hay que rechazar la agregación (la de un impuesto sobre las ventas hechas por medio de corredores) porque esta contribución está consignada en todos los números que se refieren a la compra-venta, desde el 55 hasta el 58." Inmediatamente a continuación, el Boletín (pág. 1550) consigna lo siguiente: "El señor Ruiz (Presidente).—Si le parece a la Cámara, se dará por rechazada.— Rechazada". Del contexto de estos pasajes se deduce con suficiente claridad que la Cámara entendió rechazar así todas las modificaciones introducidas por el Senado desde el número 55 hasta el 59, y por consiguiente, la supresión del número 56.

Entre tanto, ¿qué suerte había corrido el número 54, agregado por el Senado en sustitución del 56, suprimido por dicha Corporación? De esto da cuenta el Boletín de Sesiones de la Cámara de Diputados (pág. 1549) en los términos siguientes: "El señor Secretario.— Se ha agregado a continuación el siguiente número 54: Boletín de venta de mercaderías, cinco centavos por cada cien pesos.—El señor Claro Lastarria.— Este número hay que rechazarlo teniendo presente el mecanismo que ha establecido la Cámara en lo que se refiere a los contratos.—El señor Ruiz (Presidente). Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por rechazada la modificación. Rechazada." La Cámara, al rechazar este número, procedió lógicamente, dentro de su propósito de mantener su sistema de gravar los contratos verbales de compra-venta, y en especial, según el número 56, los celebrados por los comerciantes, siempre que su cuantía o importe, en conjunto, conste del respectivo libro diario. Para imponer esta contribución y percibirla no se requiere boletín ni otro documento probatorio del contrato; basta la anotación de los libros. Pero imponer contribución sobre el total de las ventas que acusen cada día los libros del comerciante e imponerla también sobre el boletín que acredite cada venta, es gravar con doble impuesto un mismo contrato. Por eso el Senado, que no aceptó gravar con impuesto de estampilla los contratos verbales, suprimió el número 56 y lo sustituyó por el 54. Por eso también la Cámara de Diputados, que adoptó el sistema contrario, o sea el de gravar los contratos verbales y no los documentos, restableció el número 56 y eliminó el 54. Sin embargo, en el texto de la ley recientemente promulgada figuran los dos números, siendo que ninguno de ellos reunió la aprobación de ambas Cámaras, como se verá más adelante.

La Cámara de Diputados hizo saber al Senado el resultado de sus deliberaciones por oficio de 16 de Febrero. En lo relativo a la materia de este estudio, dicho oficio comunica con toda exactitud lo ocurrido. Dice, en efecto, que la Cámara había desechado las siguientes modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto:

a) La que redactaba así el inciso primero del artículo 5.o (7.o): "Los documentos que acrediten los actos y contratos que a continuación se expresan".

b) La que suprimía el número 56 de dicho artículo; y

c) La que agregaba un número (el 54) en estos términos: "Boletín de venta de mercaderías, cinco centavos por cada cien pesos".

El Senado entró a discutir el contenido de ese oficio en la sesión 75.a de 17 de Febrero. El debate se planteó en los términos de que da testimonio el siguiente pasaje del Boletín de Sesiones del Senado (pág. 1466):

"El señor Zañartu (don Héctor) —Hemos cambiado opiniones casi todos los senadores respecto de esta cuestión y entiendo que todos estamos de acuerdo en aceptar las insistencias de la Honorable Cámara de Diputados, salvo las relativas a tres puntos que nos merecen observación, y que son: el relativo a los contratos verbales, el que se refiere a los derechos que se debe pagar por los nombramientos de los empleados públicos, y los derechos que se cobran a las sociedades anónimas. En atención a esto, me voy a permitir proponer al Honorable Senado que acuerde aceptar todas las insistencias de la Cámara de Diputados y discutir sólo los tres rubros a que me he referido, respecto de los cuales no hay unanimidad de pareceres.

"El señor Ovalle (Presidente).—En discusión la indicación que acaba de formular el honorable senador por Maule.

"¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

"Cerrado el debate".

"Si no se pide votación, quedará acordado que el Senado no insiste en las modificaciones que introdujo en la ley sobre Papel Sellado, Timbres y Estampillas, y que han sido desechadas por la Cámara de Diputados, con excepción de las tres a que se ha referido el honorable senador por Maule, que se discutirán y votarán separadamente.

"En discusión si el Senado insiste o no **en su anterior acuerdo respecto de la supresión del impuesto sobre los contratos verbales".** . .

Hay que retener cuidadosamente los términos en que se precisó, respecto de este primer punto, la materia puesta en discusión y sometida en seguida a votación. De esto se derivan consecuencias de la mayor importancia.

MIGUEL LUIS VALDES.

(Continuará)

Electricistas

Materiales
para
instalaciones
de Luz
y
Campanillas
Lámparas eléctricas
de pié
y de colgar
Ganchos,
Globos, etc.
a precios especiales
para revendedores
donde
Raab, Bellet & Co.
ESTADO 235

MYLORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Pida usted en todos los Almacenes
JABON ALMINKO
Es el preferido de todas las familias.
Compañía General Comercial.—
Morandé 350

INSTITUTO BIO-QUIMICO NACIONAL
CASILLA 3624 BANDERA 574 TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de Minas, Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas: fermentos sueros, etc.
Reacción Wassermann, sangre, orina y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X. Especialistas en cada sección.
Atención rápida y extraordinaria a provincias.
ABIERTO A TODA HORA.

CAL DE LO AGUIRRE
La mejor que se conoce en Chile, pues al apagarla no deja residuo ni piedra, su rendimiento es de 50 por ciento, como abono es inmejorable. Se vende puesta en carro en Santiago.
Teléfono Inglés 82, Yungay.—Mapocho 3240.—José Ramírez V., Productor

ALQUILO
LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION

LASTARRIA.— Bajos, diez piezas habitación, baño, pieza de servicio, 4 dependencias, dos patios, aseada, gas. **Canon: $ 500.**
SANTA LUCIA.— Altos, doce piezas habitación fuera de servicio, hall, galería de vidrios, parquet, baño, gas y luz eléctrica. **Canon: $ 900.**
LIBERTAD.— Bajos, seis piezas fuera de servicio, dos patios, repostero, cocina, dependencias, etc. **Canon: $ 120.**
AMUNATEGUI.— Bajos, siete dormitorios, salón, comedor, ante sala, escritorio, dos piezas de baño, piezas de servicios, dependencias, etc. **Canon: $ 1,200.**
CIENFUEGOS.— Altos, dos pisos. Segundo piso: seis piezas habitación, pieza de baño, cocina, galería y hall. Tercer piso: cuatro piezas, una de baño, luz eléctrica y gas. **Canon: $ 500.**
Además, tengo en alquiler alrededor de cien casas en buenos barrios y a precios bajos.

CARLOS OSSANDON B.
168 — BANDERA — 168

Hoy Jueves
a las 4 1|2 se efectuará el sorteo
Té Ratanpuro
ante el notario Sr. José Vicente Fabres.
Son 456 premios.
$ 4.000 en plata

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER CONTINUARON LAS CONVERSACIONES TENDIENTES A LA FUSION DE LOS ELEMENTOS LIBERALES

En algunos círculos se estima más practicable, por ahora, la unificación del Partido Liberal

El vice-presidente del Partido Liberal Aliancista, señor Tomás Ramírez, será elegido mañana presidente de esta colectividad política

Hoy se reunirá la Comisión de Relaciones de la Cámara y el Sábado la del H. Senado

ACTA CONSTITUTIVA DEL NUEVO CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO

A la manifestación radical del Sábado han sido invitados los diputados demócratas electos por Santiago y los vice-presidentes de este Partido

El Senado despacha las pensiones para las familias del teniente Argandoña y del cabo Faúndez

En el caso de que la Cámara de Diputados, que no se reunió ayer, no sesione tampoco hoy Jueves, se llevarán adelante las gestiones sobre un compromiso de honor, a fin de despachar los presupuestos

SOBRE LA FUSION LIBERAL

Continuaron ayer las conversaciones iniciadas entre los dirigentes para buscar una fórmula que sirva de base a la fusión de los Partidos Liberales.

Los señores Ramírez y Errázuriz, que han quedado de consultar a sus respectivos amigos políticos sobre las ideas cambiadas en la conferencia de anteayer, no volverán a reunirse hasta mañana o el Sábado próximo, en atención a que el señor Errázuriz ha debido ausentarse de Santiago por motivos particulares.

En algunos círculos políticos no se estima practicable por el momento la fusión de todos los Partidos Liberales; pero se cree, en cambio, que debería irse a la unificación del Partido Liberal. Después de este paso, podría pensarse en la fusión.

En un diario de ayer se dijo que el vice-presidente del Partido Liberal unionista señor Ladislao Errázuriz había formulado algunas proposiciones en la reunión celebrada el Martes último. Tal información carece en absoluto de fundamento, pues en esa reunión sólo se cambiaron ideas sobre el particular. Por otra parte, el señor Errázuriz no ha sido facultado por su Partido para ese objeto.

Ayer se reunieron las Comisiones de los Centros Liberales para dar cuenta del resultado de las gestiones hechas pró fusión liberal.

Se acordó lanzar un manifiesto, explicando el alcance del movimiento iniciado, y se encargó su redacción a los señores Ismael Edwards Matte, Angel C. Vicuña Pérez, Abel Saavedra y Guillermo Piedrabuena.

Se fijó el 24 de Abril próximo para la celebración del banquete acordado en sesión anterior, nombrándose para organizarlo y hacer las invitaciones, a los presidentes de los Centros Liberales, señores Ismael Edwards M., Luis Alberto Mesa Torres, Carlos A. Concha y Abel Saavedra.

La próxima reunión se efectuará el Miércoles de la semana venidera.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

Mañana Viernes, a las 7 P. M., se reunirá en el Club Liberal el Directorio General del Partido Liberal Aliancista, a fin de pronunciarse sobre la renuncia pendiente del presidente señor Javier A. Figueroa y de los vice señores Tomás Ramírez y Luis de Porto Seguro.

En la misma sesión, se procederá a designar las personas que hayan de servir estos cargos. Para presidente del Partido, se da como muy probable, entre otros, al actual vice-presidente señor Tomás Ramírez.

El Directorio se ocupará, después, de actualidad política, en especial de las gestiones que se han iniciado a fin de buscar una fórmula que sirva de base a la reconstitución del Partido Liberal.

LOS PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Ismael Tocornal, se reunió ayer la Comisión Mixta y se ocupó en el examen del presupuesto correspondiente al Ministerio de Industria y Obras Públicas, el cual quedó para 2.a discusión a pedido del señor Malaquías Concha. La Comisión se reunirá nuevamente hoy, a las 6 1|2 P. M.

La Cámara de Diputados, que tiene pendiente en lugar preferente de la tabla, la discusión general de los presupuestos, no celebró sesión por falta de número, no obstante las repetidas recomendaciones de los respectivos comitees parlamentarios.

Sobre el particular, se nos dice que si tampoco hubiera sesión hoy Jueves, el presidente en ejercicio del Partido Liberal Aliancista señor Tomás Ramírez y otros dirigentes liberales gestionarán esta misma tarde un compromiso de honor entre 35 o 40 diputados a fin de despachar la ley de presupuestos.

RELACIONES EXTERIORES

A pedido del Ministro, señor Jorge Matte, se ha citado para hoy a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Relaciones del Senado seguirá ocupándose el Sábado próximo en el estudio de algunas cuestiones referentes a nuestra política externa.

HONRAS FUNEBRES

El Senado comisionó ayer a los señores Carlos Aldunate Solar y Ricardo Valdés para que asistan en su representación a las honras fúnebres que se efectuarán el Sábado próximo, en el templo de los Capuchinos a la memoria del ex-premier español señor Dato.

LA MANIFESTACION RADICAL

Como se ha anunciado, el Sábado próximo, a las 8.30 P. M., se efectuará el banquete organizado por la Asamblea Radical en honor de sus candidatos señores Víctor Celis, Santiago Labarca, Luis Salas Romo y Guillermo Bañados.

A esta manifestación, que tendrá lugar en el Club Radical, se ha invitado especialmente a los diputados demócratas electos señores Vicente Adrián y Luis Correa R., al vice-presidente del Partido Demócrata doctor señor Pedro A. Fajardo y al presidente de la agrupación de Santiago señor Eduardo Guzmán.

Ofrecerá el banquete el presidente de la Asamblea Radical señor Guillermo Labarca H.

OBRAS PORTUARIAS

En la tarde de hoy se reunirá la Comisión de Hacienda del Senado, a fin de seguir estudiando el proyecto sobre construcción de obras portuarias.

CAJA DE RETIRO

El Sábado de la presente semana se reunirá la Comisión Especial nombrada para informar el proyecto presentado por el senador por Valdivia, señor Eliodoro Yáñez, sobre creación de una Caja de Retiro, pensiones y seguros de vida para los empleados públicos del orden civil.

En esta reunión, se dará respuesta a algunas preguntas formuladas en la última sesión de la Comisión especial.

El informe quedará despachado seguramente el Lunes próximo.

ECOS DE LA TRAGEDIA DE SAN GREGORIO

El Senado despachó ayer el mensaje del Ejecutivo que proponía una pensión a las familias del teniente Argandoña y del cabo Faundez, muertos en los sucesos de la oficina de San Gregorio.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

Mañana Viernes, a las 6 de la tarde se reunirá el Directorio General Liberal Democrático.

Deberá pronunciarse sobre la renuncia presentada por la Mesa Directiva del Partido y entrar a estudiar la fusión de las colectividades liberales.

ASAMBLEA LIBERAL ALIANCISTA

Se ha citado a sesión extraordinaria para el Viernes 1.o, a las 9 1|2 P. M., en Huérfanos 1062, a fin de tratar de actualidad política y de la próxima elección municipal en Santiago y comunas rurales.

TRIBUNAL REVISOR DE PODERES

Este Tribunal estudió ayer la elección de Arauco, Lebu y Cañete y pasó, en seguida, a ocuparse de la elección del departamento de Curicó, que quedó pendiente.

Ayer se presentaron los siguientes poderes: del senador electo por Aconcagua, señor Arturo Lyon Peña y de los diputados señores Onofre Bunster, por San Fernando; Luis Ambrosio Concha, por Lontué y Curepto; Onofre Lillo, por Linares; Alejandro Rosselot, por Parral y Loncomilla; Juan B. González y Juan Vargas Márquez, por Arauco, Lebu y Cañete; y Arturo Montecinos, por Osorno.

ACTA CONSTITUTIVA DEL NUEVO CENTRO LIBERAL

Damos a continuación, el acta constitutiva del nuevo Centro Liberal de Santiago.

"La nueva situación creada en la sociedad chilena, en concordancia con lo que sucede en todos los países de avanzada civilización, ha determinado un cambio bien notorio en la orientación de los distintos partidos políticos.

Las aspiraciones político - religiosas que antes eran su única base doctrinaria, son completadas hoy día por anhelos económico-sociales, y alrededor de estas cuestiones tiende a girar principalmente toda la política del país.

Esta evolución doctrinaria aparece muy de relieve en el propio Partido Liberal, y a su juventud le ha correspondido desde hace muchos años la honrosa misión de ser la fuerza propulsora de las nuevas ideas.

Ya al calor de ellas en 1905 se fundó el Centro Liberal, y en las convenciones internas de 1913 y 1919 en nombre suyo se reformaron el programa y el estatuto orgánico del Partido.

A raíz de esta última asamblea la unidad del liberalismo fué rota, agrupándose los correligionarios en dos fracciones antagónicas. El carácter democrático que la juventud imprimió a la organización interna del Partido y los principios de justicia e igualdad sociales establecidos en el programa, fueron la causa primordial y oculta que produjo la escisión.

Verificada después la elección presidencial última y la renovación parlamentaria de este mes, ambas han tenido el carácter de un verdadero referendum popular

La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS
Cigarrillos

INSTITUTO SAN MARTIN
SAN MARTIN 64
Sistema concéntrico.— Kindergarten, preparatorias y humanidades. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo.
Más datos en avisos económicos (Instrucción).

Llaves de Paso
de fierro negro y galvanizado en todas dimensiones
OFRECE:
Fundición Libertad
LIBERTAD 53-58

SIGUE LA GRAN REALIZACION

de nuestras existencias de Cigarros puros y Cigarrillos
a los precios actuales YA REBAJADOS,

CON DESCUENTO DE 10%

POR MOTIVO DE LA NUEVA

LEY DE IMPUESTO AL TABACO

que entrará en vigencia el 10 DE ABRIL a. c.

IMPORTADORA DE TABACOS -:- Huérfanos 961

CEMENTO MELON

Entrega inmediata en la Fábrica y en Santiago.

PRECIOS DE VENTA:

$ 18.50 oro sellado chileno, los 3 sacos, puestos Calera.
$ 7.00 oro sellado chileno, el saco en los Depósitos autorizados.

ACONSEJAMOS A NUESTROS CLIENTES PREVENIRSE CONTRA FALSIFICACIONES.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"
AGUSTINAS N.o 1185

CONCURSO

Liceo Fiscal de Niñas de Valdivia

Decreto N.o 558, de 14 de Marzo de 1921. — Llámase a concurso para proveer en propiedad los empleos siguientes:

Castellano, 16 horas semanales	$ 4,000
Castellano y Lógica, 14 horas semanales	3,500
Ciencias Biológicas y Química, 20 horas semanales . .	5,000
Canto y Teoría Musical, 10 horas y media semanales	1,837.50

Las interesadas, que deberán ser tituladas en las respectivas asignaturas, dirigirán sus solicitudes (escritas en papel sellado) a la Directora del Liceo de Niñas de Valdivia, acompañadas de copias autorizadas (no de los originales) de sus títulos y demás antecedentes respectivos.

El concurso quedará clausurado el 15 de Abril del presente año.

Por orden del señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS. V-8

SE OFRECE

Persona que desde hace 25 años representa fuerte firma extranjera, ventajosamente relacionada en el país, (comercio y sociedad), con asesores legales y técnicos en Chile, y agentes competentes en las principales capitales de Europa y ambas Américas, se ofrece para gestionar o representar cualquier negocio importante sin remuneración y sólo con participación en las utilidades.

Dirigirse a **"C. C. C.", CASILLA 1710, SANTIAGO,** dando detalles del negocio que se desea emprender y pidiendo mayores referencias.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Junio próximo [illegible] repuestos para locomotoras, coches y carros, consistentes en [illegible], llantas, resortes, férulas, tubos de humo para sobrecalentador [illegible]ntes de fierro para carros, tuercas dobles para tirantes longitudinales y barras continuas de carros, golillas de goma para niveles de agua y lubricadores, inyectores, llaves para niveles de agua, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, secadores de arena Viloco, areneros neumáticos Viloco, repetidores de campana Viloco, válvulas de descarga Nadeo, resortes de repuesto para válvulas Okadee, desincrustantes Sarboro.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 3 de Marzo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo por aceros diversos, fierro en barras y en planchas, cañerías de fierro e id. de plomo, accesorios para las mismas, llaves de bronce para vapor e id. para agua, todo según se detalla en los grupos Nos 1, 2, 3 y 5 que los interesados pueden obtener juntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 23 de Marzo de 1921.

PROPUESTAS POR PIEZAS DE VESTIR PARA CARABINEROS

Se solicitan propuestas públicas para el 5 de Abril próximo por las siguientes piezas de vestir para carabineros: blusas, pantalones y guerreras de paño, capotes o mantas impermeables, gorras de paño, escudos para id., hombreras, frazadas de lana, servilletas, polainas, cinturones, morrales para víveres, tirantes (suspensores), jarros de latón y platos enlozados.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1921.

Solicítase propuestas públicas para la provisión de 70,000 metros cúbicos de lastre (piedra chancada y ripio harneado), destinado al sector de vía comprendido entre las estaciones de Talca y Putagán, las cuales se abrirán en la Estación Mapocho (Departamento de Vía y Obras), y Concepción, (Oficina del Administrador de la 3.a Zona) el día 8 de Abril, a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse, diariamente, en el Departamento de Vía y Obras, y en Concepción, en la Oficina del Jefe de la Sección Vía y Obras, de 14 a 15 horas.

2,500 OVEJUNOS

A ELEGIR ENTRE 4,000
Lincol con Rambouillet
CON PROMEDIO DE 40 KILOS

600 NOVILLOS MESTIZOS

De 3 y 4 años muy preparados
VENDO
SECCION GANADOS
Alejandro Greene Cruzat
Teatinos 86 - Casilla 3722
M-31

DYFOAM

UN JABON QUE INSTANTANEAMENTE
TIÑE
AL TIEMPO QUE
LAVA
TODA CLASE DE TELAS, SEDA, LANA, LINO, ALGODON.
UN JABON DE TINTE DOMESTICO EN SU FORMA MAS SIMPLE
NO HAY QUE REFREGAR
NO MANCHA
DEJA RAYA
CONCECIONARIO ENRIQUE CANO PEEL
AGUSTINAS 1320 SANTIAGO

SASTRERIA

La Serena

CALLE AGUSTINAS 826

Hemos recibido un inmenso surtido de casimires ingleses.

Facilidades de pago.

M-31

EPILEPSIA

Baile de San Vito
HISTERIA
Alivio progresivo hasta curación por la
SOLUCION
anti-nerviosa
LAROYENNE
Soberana contra cualquier forma de la
AGITACIÓN NERVIOSA
50 Años de Éxito.
DEPÓSITO GENERAL:
DUREL, Farmacéutico
7, Boul.d Denain, PARIS
y todas Farmacias.

Calzado Estrany

Asombrosa liquidación por apuro de entrega del local.

Nueva rebaja en los precios del calzado Estrany.

Hoy liquidaremos un saldo de Botas finas, caña alta, taco madera, otras caña baja, taco de suela, a precios muy bajos.

Un bonito surtido en botitas gamuza blanca, cabritilla color y negra. Queda un saldo botas para cazadores.

Estrany - Ahumada 251

M-31

Señorita

ocupada actualmente se ofrece para oficina comercial. Escritura a máquina, inglés y castellano.

SAN FRANCISCO 734
J. M. M-31

KLAXON

Se venden a precios convenientes, en

DELICIAS 2476
A. ROMMER.

A-1.o

TERNOS

SOBRE MEDIDA

de casimires netamente ingleses y sobretodos importados (Burrberys) con grandes facilidades de pago encontrarán en la acreditada

SASTRERIA LA MARINA

14-BANDERA-14

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK

Viajes en 18 días. Vía Canal de Panamá con escala en Antofagasta, Iquique, Callao y Cristóbal.

Servicio de Primera Clase únicamente.

Camarotes de lujo.

Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS SABADO POR MEDIO, A LA 1 P. M.

"SANTA TERESA", saldrá Abril 2.
"SANTA ANA", saldrá Abril 16.
"SANTA ELISA" saldrá Abril 30.
"SANTA LUISA", saldrá Mayo 14.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus Agentes en Santiago

GRACE Y Cía. (Chile) S. A.
HUERFANOS 1067 — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Aysen" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el Miércoles 6 de Abril, a las 4 P. M.

"Maipo" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el Sábado 2 de Abril, a las 4 P. M.

AGENTES: Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé.

SUB-AGENTES: Santiago H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840, y Compañía de Trasportes Unidos, Estado esq. Delicias.

Valparaíso, 28 de Marzo de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

en que el país se ha pronunciado en forma precisa y clara por la tendencia democrática y social que inspira el programa liberal.

El fallo supremo del pueblo ciudadano recaído en las contiendas de opinión señaladas, ha sido completamente favorable para los principios sustentados por la juventud liberal y para las diversas actitudes que ésta ha asumido en resguardo y provecho de los mismos.

Después de esto, con mayor entusiasmo y firmeza que antes y con la confianza absoluta de que interpreta fielmente el sentir actual de la opinión pública y satisface los anhelos de renovación nacional del momento presente, la juventud liberal debe continuar por la senda que se ha trazado y que conduce a un futuro de grandeza para el Partido y de progreso evidente para la nación toda.

De acuerdo con estas consideraciones, y en vista de que el antiguo Centro para nosotros desapareció el año pasado a raíz de un cambio de rumbo doctrinario, que, a juicio nuestro, importaba un atentado contra los principios que dieron vida a la institución, los suscritos acordamos fundar un nuevo Centro Liberal que continúe la antigua e inalterable tradición de avanzada noble y generosa del Partido, y que propague por todos los medios a su alcance la idea liberal, que según su concepto moderno, anhela el progreso nacional dentro de la libertad, del orden y la justicia social. —Santiago, Marzo de 1921. — (Firmados). — Ernesto Escobar, José Maza, Domingo Matte Larraín, Horacio Mujica, Ernesto Barros Jarpa, Pedro Letelier Elgart, Humberto Trucco, Osvaldo Fuenzalida Correa, Manuel Merino Esquivel, Jorge Lezaeta Rivas, Enrique Matta Figueroa, Sergio Melo Lecaros, Moisés Poblete Troncoso, Patricio Vicuña Subercaseaux, Leonidas Irarrázaval Barros, Ismael G. Huidobro Pérez, J. Domingo Jaramillo Valderrama, Fernando Alessandri Rodríguez, Manuel Bianchi Gundián, Víctor Acevedo Lecaros, Virgilio A. Opazo Bernales, Víctor Valdés Alfonso, Armando Rogers Brieba, Ismael Valdés Alfonso, Alejandro Greek Cross, César Fuenzalida Correa, Arturo Matte Larraín, Augusto Santander Denis, Manuel Magallanes Moure, César Novoa Torres, Raúl Gabler Herrera, Juan Gaete Fajalde, Julio Lezaeta Rojas, Oscar Sanfuentes A., Manuel Aylwin T., Cayetano Risco C., Diego Palma Santa María, David Rojo Ureta, Eduardo Paut Bernal, Roberto Sproule M., Carlos Alarcón Ulloa, Eugenio Matte Hurtado, Alvaro de la Cruz Rojas, Hernán Cuevas Irarrázaval Luis Matte Larraín, Luis Aldunate Eguiguren, Belisario Díaz Ossa, Humberto Yáñez Velasco, Alberto Elgueta Ruiz, Julio Zúñiga Morán, Humberto Recabarren León, Jorge Suárez Orrego, Jorge Aldunate Eguiguren, Oscar Fuenzalida Correa, Jorge Alessandri Rodríguez, Patricio Blest Gana, Carlos Silva Henríquez, Ernesto Merino Segura, José Parga Ríos, Humberto Auwandter Ojeda, Carlos Leiva Carvajal, Bernardo Rozas Claro, Augusto Millán Iriarte, Víctor Manuel Zañartu Fierro, César Valdés Alfonso, Guillermo Feliú Cruz, Jorge Solís de Ovando Bravo, Alberto Ried Silva, Osvaldo de la Cuadra Poisson, Pascual Vera C., Javier Zamudio Miquel, Luis Schaufedt R., Jorge Mandiola Gormaz, Fermín Donoso Silva, Hermógenes Lavanderos, Alvaro Hoyl Gutiérrez, José Antonio Infante Lecaros, Manuel Vergara Pinto, Fernando Amunátegui Lecaros, Aniceto Almeyda Arroyo, Bernardino Leiva, Carlos Cruz Santa María, Manuel Antonio Tocornal Gandarillas, César Jiménez Fuenzalida, Ernesto Lezaeta Rojas, Luis Merino Esquivel, Alberto Lezaeta Barriga, Eduardo Barros Concha, Raimundo de la Cruz Silva, Rafael Valdés Valenzuela, Luis E. Bernal, Agustín López, Luis Bustillos, Julio Fallet, Oscar Kaltoasser Díaz, Félix Otto Nieber, Juan B. Miranda Larco, Raúl Navarrete Fernández, Enrique Fuenzalida Correa, Guillermo Morandé P., Ricardo Oportot Venegas, Ramón Leiva Carvajal, Pedro Allende C., Ernesto Ried Silva, Jorge Walton, Alejandro Abascal, Rafael Corvalán T., Jorge Labarca Moreno, Enrique Juan Davis Mercer, Cirilo Vila Magallanes, Benjamín Lavín del Campo, Gustavo García Díaz, Evaristo Figueroa Castillo, Salvador Hess Riveros, Hugo Moya Osvel, Francisco León de la Barra S., Arturo Recabárren León, Arturo Munnich, Enrique Allendes Gana, José Francisco de la Cuadra Salas, Jorge González Von Marées, Manuel Jara Cristi, Manuel Ugarte Montes, Marco A. Silva Torrealba, Octavio Vergara Rivera, Alberto Ibarra Alcántara, Pedro Mandiola Gormaz, Gaspar Balloffet, Julio Conn Escobar, Luis Meza Varas, Roberto Le Fort Levison, Osvaldo Marín Ugalde, Telésforo Mandiola Grove, Diego Valdés Valenzuela, Carlos Barriga Araya, Ernesto Fallet Calmes, Alberto Fossel Francois, Manuel Meléndez Perkins, Tulio Guevara Guevara, Miguel A. Belloni Pifarreti, Rosendo Concha Inostroza, Luis A. Rodríguez Rodríguez, Ricardo Millán Iriarte, Alejandro Ríos Valdivia, Dr. Enrique González Henríquez, A. Zeballos G., Guillermo Díaz Ossa, Mauricio Cabezón Díaz, Arturo Tagle Osorio, Leopoldo Zepeda Rivera, Juan de D. Castillo, Fernando Rodríguez".

Colle
CALZADO
SIN RIVAL

Ultima Liquidación

REALIZAMOS

Calzado sin defectos, muy fino, de extraordinaria duración, a 16, 18 y 22 pesos el par.

OJO! En estos lotes hay calzado hasta de valor de 40 y 50 pesos el par.

La Flor del Día, San Antonio 98
esquina Moneda

LOS CORSES

de "LA FLOR DEL DIA", por su gran duración, buena forma y precios relativamente muy bajos, no tienen competencia.

A-3

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO

En la sesión celebrada anoche por esta institución política, se ocupó de estudiar el programa de los candidatos a municipales y esta noche se reunirá nuevamente para acordar en definitiva cuál debe ser la labor que desarrollarán en la Municipalidad.

COMISIONES PERMANENTES

Están citadas para hoy las Comisiones de Hacienda y de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados.

CLUB LIBERAL

De orden del presidente del Club, se ha citado a sesión de Directorio para hoy Jueves 31, a las 7 P. M., en el local de la institución, Catedral 1291.

En atención a que hay asuntos urgentes que resolver, se nos pide encarecer la asistencia.

CENTRO LIBERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 del reglamento respectivo, el Martes próximo se iniciará el período de sesiones ordinarias de esta institución.

En esta sesión, el presidente del Centro y diputado por Santiago, don Ismael Edwards Matte, dará cuenta del éxito alcanzado en las gestiones encaminadas a la unificación de los elementos liberales y reconstitución del histórico partido, como igualmente de la buena acogida que esta idea ha tenido entre los miembros de los Partidos Liberal Democrático y Nacional.

Se tratará, además, acerca de la próxima campaña municipal y la acción que en ella corresponderá desarrollar a la institución.

VISITA JUDICIAL

Se nos informa que, a pedido del senador por Chiloé, señor Ochagavía, se decretará una visita extraordinaria al Juzgado de Letras de Castro.

EN EL PARTIDO POPULAR

Se ha citado al consejo ejecutivo del Partido Popular a sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en la secretaría general, San Pablo número 1071.

El objeto de esta sesión es para conocer de la renuncia que de su puesto hace el vicepresidente del partido y resolver otros asuntos de carácter interno.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

P.

LAS PROXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

EL COMITE PRO REACCION MUNICIPAL.—Para esta tarde está citado a reunión el Comité pro Reacción Municipal, institución cívica que viene estudiando el problema edilicio desde hace más de un año a la fecha.

Para la sesión de hoy está en discusión el siguiente voto:

"Considerando el Comité pro Reacción Municipal que en esta campaña patriótica en que está empeñado, se han puesto a su lado todos los ciudadanos que sienten la necesidad de tener un municipio honorable, de modo que resulten elegidos municipales aquellos candidatos que pueden exhibir antecedentes que los hacen merecedores a esos puestos de confianza y responsabilidad, por lo mismo que van a servirlos gratuitamente por móviles de alto espíritu público y no por la consecución de intereses menguados, que la conciencia honrada repudia y condena, y habiendo ya informado las comisiones del estudio sereno y desapasionado que han hecho de los méritos de todos los candidatos, acuerda recomendar a la ciudad una lista de 11 caballeros que cuentan con la confianza de los habitantes de la capital de la República".

Figuran en la lista del Comité los siguientes candidatos:

Pedro Avalos, Arturo Besoaín, Gustavo Walker Martínez, Luis Alberto Cariola, Manuel Fóster Recabarren, Bernardo Quiroga, Emilio Silva Spic, Arturo Ramírez, José Dolores Gajardo Guzmán, Enrique Donoso Urmeneta y Jorge Lezaeta Rivas.

ASAMBLEA LIBERAL COMUNA QUINTA NORMAL.— El Sábado se efectuó la proclamación oficial de los candidatos a municipales de esta Asamblea, señores Luis E. Bernal y Juan de M. Castillo.

PARTIDO RADICAL

COMITE PRO CANDIDATURA BESOAIN.— Este comité ha citado a las Juntas Comunales a una asamblea general que se celebrará hoy, a las 4 y media P. M., en la secretaría general, Av. Matta 783.

ASAMBLEA DE SAN MIGUEL.— Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria, para ocuparse de los trabajos sobre la elección de los candidatos a municipales señores Leonidas Zúñiga Inda y Humberto Román Harbin. El directorio de la Asamblea ha recomendado la asistencia a los asambleístas.

COMITE DE PROFESORES DE INSTRUCCION SECUNDARIA. — Como estaba annunciado, ayer se llevó a efecto la reunión de los profesores de instrucción secundaria, con el objeto de acordar su adhesión a la candidatura municipal del señor Besoaín.

Al efecto, se nombró un directorio para que coopere a los trabajos electorales de esta candidatura, quedando compuesto en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Proshle.
Secretario, don Juan N. Durán.
Directores: señores Luis Pérez, Rogelio Sánchez, Juan A. Villagrán, Juan B. Torres y Manuel 2.o Arancibia.

Enfermedades del Pecho

A-TOS

a base de Alquitrán y Eucaliptos. Contra Tos rebelde, Bronquitis, Catarro crónico, Ronquera, Dolores del Pulmón, Asma bronquial; Tos Convulsiva.

Poderoso auxiliar en el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

El **A-TOS** es preparación original del LABORATORIO DEL STHENOGEN, y es ésta la mejor garantía de sus buenos resultados.

Pida **A-TOS** en toda buena Botica.

Nicolás Galasso Colavolpe
SANTIAGO

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA SAN MIGUEL.— Se ha citado a samblea ordinaria para hoy a las 8 y media P. M. y mañana a sesión de directorio.

CENTRO DEMOCRATA.— Se ha citado a asamblea para hoy a las 9 P. M.

Se tartará sobre actualidad política.

3.a COMUNA. — Se ha citado a sesión para hoy a las 9 P. M. en Matucana 712.

PARTIDO CONSERVADOR

ASAMBLEA DEL PARTIDO CONSERVADOR.— Hoy a las 9.30 de la noche, en el Club Conservador, Bandera N.o 231, tendrá lugar una gran asamblea del Partido para proclamar los candidatos a municipales, señores Luis Alberto Cariola, Manuel Fóster R. y Gustavo Walker M.

Tenemos encargo de hacer saber a los conservadores de Santiago que, no habiéndose podido por falta de tiempo, invitarlos personalmente, tengan el presente aviso por suficiente invitación.

PARTIDO SOCIALISTA

PARTIDO SOCIALISTA (Sección Santiago).— Local: Miraflores 163. —Se ha citado a asamblea general ordinaria para hoy a la hora de costumbre para continuar la sesión del Lunes que no se alcanzó a terminar.

Las secretarías del Partido funcionan en los siguientes puntos: Miraflores 163; Victoria 795, casa N.o 9; Blanco Encalada 2742; Bascuñán 56; Camilo Henríquez 449; y Victoria 1270.

La conferencia de costumbre que realiza el Partido se efectuará hoy en Bascuñán esquina de Blanco Encalada a las 6 P. M. y la de mañana a la misma hora en San Pablo esquina de Matucana.

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

CONSEJO FEDERAL N.o 14 DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS.—Se ha citado al Consejo a asamblea ordinaria para hoy Jueves, a las 9 P. M. Se tomarán varios acuerdos relacionados con la "guardia roja". Se ha invitado a los Consejos de la Federación Obrera de Chile, como asimismo a todos los miembros de algunas instituciones obreras que deseen impedir el cohecho.

En la asamblea última se aprobaron 40 solicitudes de socios nuevos, quedando en tabla 50 para la sesión próxima.

CANDIDATURA ALVARO DE LA CRUZ.—El Comité de esta candidatura ha seguido recibiendo numerosas adhesiones.

Para el Sábado próximo se prepara un desfile nocturno, al que han sido invitados todos los centros deportivos de la capital.

PAPEL

Ofrecemos para entrega inmediata

PAPEL DE IMPRENTA
DE 19 KILOS

PAPEL SATINADO
DE 23 Y MEDIO, 25, 30 Y 35 KILOS

PAPEL DE ESCRIBIR
TAMAÑO MERCURIO, 4 Y 8 CARTAS

PAPEL MANTEQUILLA

PAPEL SULFITO
TAMAÑO 77 x 110 CENTIMETROS

PAPEL DE ENVOLVER
EN ROLLOS Y EN RESMAS

IMPORTADORES:
COMPANIA TRANSMARINA DE CHILE
ESTADO 32 -- Of. 22-30 -- 2o. PISO

Hoy se efectuará una velada deportiva en el Hippodrome Circo, en la que tomarán parte numerosos profesionales y amateurs de los Centros de Box.

COMITE PRO-CANDIDATURA ORMEÑO.—Este Comité nos ha enviado lo siguiente para su publicación:

"A los chauffeurs y gremios, como a las sociedades adheridas a nuestra candidatura, les avisamos que los registros están a su disposición en el local de la secretaría provisoria, Delicias 1831, la que permanece abierta todo el día, rogando, en consecuencia, que nuestros amigos pasen a firmarlos cuanto antes. Como el señor Ormeño es un obrero que representa todas las tendencias y todas las honradas aspiraciones, es un deber de todo buen chauffeur el cooperar sin distinción de ideas ni doctrinas al triunfo, en unión de nuestros leales aliados, los gremios similares y sociedades adherentes.—(Firmado).—**Francisco Correa**, presidente".

GREMIO UNIDO DE CHAUFFEURS.—Este gremio, que auspicia la candidatura del señor Terán, ha invitado a todos sus miembros y adherentes a una asamblea que se verificará hoy en Plaza Brasil 385.

CANDIDATURA PHILLIPS.—El señor Enrique Phillips, ha hecho renuncia de su candidatura independiente a municipal de Santiago.

COMUNA DE RENCA. — El comité de vecinos de la población Matías Ovalle, ha proclamado candidatos a municipales a los señores Feliciano Farías Toro y Carlos Blanco Reyes.

Se pide a todos los ciudadanos que simpaticen con esta candidatura pasen a firmar los registros a la secretaría general, calle de Pastor Ovalle 430.

CONSEJO NUMERO 2 DE TRANVIARIOS.— Comité Electoral.—Este comité ha seguido recibiendo numerosas adhesiones a la candidatura del señor Juvenal Villagrán, en la secretaría San Pablo 2570. Los distintos gremios de la capital han manifestado igualmente su adhesión.

El directorio está citado a sesiones diarias, a las 8 y media P. M., para ocuparse de la próxima elección y de las solicitudes de admisión al Consejo.

CUANDO NOTE PERDIDA DE ENERGIA NEURASTENIA, DECAIMIENTO DE PODER SEXUAL. TOME

HORMOTONE

PRODUCTO GLANDULAR QUE FOMENTA LA VUELTA A UN VIGOROSO TIPO MASCULINO

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

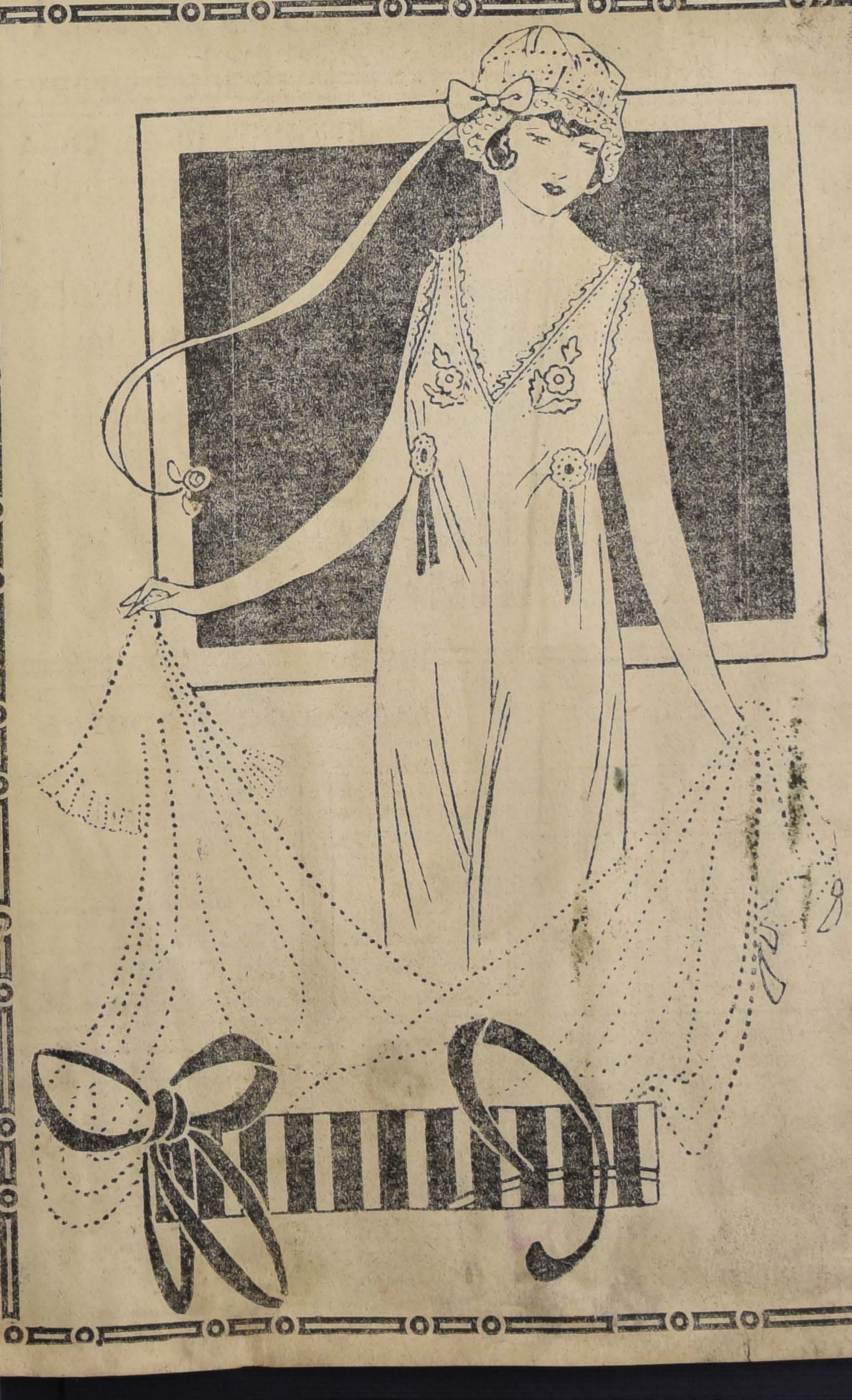

LAS NOVEDADES EN

"ROPA BLANCA"

para Señoras, Señoritas, que Gath & Chaves ha recibido para la presente temporada, están en exhibición permanente en el TERCER PISO.

Gath & Chaves no omite sacrificios de ninguna clase para presentar a su clientela femenina, en cada estación, lo más espléndido y exquisito que se fabrica en Europa.

Ofrece también un Selecto Surtido de Ropa interior de abrigo

CAMISOLAS en moletón de algodón afelpado, colores blanco, rosa y celeste, con filetes hechos a mano o motivos bordados también a mano, desde	$ 14.50
CAMISONES en la misma clase y colores que los anteriores, artículo liviano y de mucho abrigo, desde	$ 19.50
CALZONES en moletón blanco, rosa y celeste, modelos prácticos, con o sin elásticos en las rodillas o cintura, y filetes y puntadas a mano, desde	$ 9.90

JUEGOS DE ROPA INTERIOR PARA NOVIAS, OFRECEMOS ELEGANTE SURTIDO. ROPA BLANCA EN ALGODON, HILO O SEDA.

Continúa hoy, en el 1er. piso, la exposición de pieles finas para Otoño-Invierno 1921.

GATH & CHAVES, Ltd.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DE DON LUIS BARCELO LIRA.—

El señor don Cornelio Saavedra y señora, ofrecieron anoche una comida de despedida en honor de don Luis Barceló, Intendente de Tacna, que se dirige en breve a hacerse cargo de su puesto.

Asistieron: don Cornelio Saavedra y señora Pinto de Saavedra, el Presidente de la República, don Arturo Alessandri; don Luis Barceló Lira, Intendente de Tacna; los ex-Vice-Presidentes de la República, senador don Ismael Tocornal y don Emiliano Figueroa Larraín; señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte; señor Ministro de Hacienda, don Daniel Martner; diputados señores Luis Aldunate, Aníbal Rodríguez, Enrique Oyarzún, Enrique Balmaceda; Director del Tesoro, don Carlos Zañartu; General don Eduardo Gormaz, Comandante Jefe del Regimiento de Carabineros, don Alfredo Ewing; señores Carlos Larraín Claro, Gustavo y Luis Walker Martínez y don Ismael Huidobro Pérez.

LAS SOLEMNES EXEQUIAS DEL SABADO.—

Para las que se celebrarán en dicha fecha en el Templo de los Padres Capuchinos, ha comenzado a circular la siguiente invitación:

"En memoria del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina de España, don Eduardo Dato e Iradier, gloriosamente muerto en defensa de los Principios de Orden, Religión y Gobierno, el Comité Ejecutivo de la Colonia Española de Santiago de Chile, tiene la honra de invitar a usted a las solemnes honras fúnebres que por el eterno descanso del finado se celebrarán el Templo de los Padres Capuchinos españoles (Catedral 2325), el Sábado 2 de Abril, a las 10 de la mañana.

Presidirán la ceremonia Su Alteza Real el Infante don Fernando María, Príncipe de Baviera, y el Excmo. señor Ministro de España don Manuel Walls y Merino.

Esta invitación será recogida a la entrada del Templo.— Círculo Español, Marzo 1921".

COMIDA.—

El Sábado 16 de Abril tendrá lugar en el Restaurant de la Quinta Normal, la comida con que sus amigos despiden de la vida de soltero al señor Manuel Amunátegui Montt. Las adhesiones se reciben desde hoy en la Oficina "Aguirre, Cruchaga y Cía" Huérfanos 1153, oficina 26.

RESIDENCIAS.—

La señorita Laura Blanco B. ha fijado su residencia en la calle de Ahumada N.o 123.

—El señor Alejandro Greek Cross ha fijado su residencia en la calle Catedral N.o 1553.

IN MEMORIAM.—

El Viernes primero de Abril a las 9 A. M., tercer aniversario de la muerte de la señora Mercedes Lemus Plaza de Dávila, se dirá una misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, por el descanso de su alma.

EL SEÑOR ERNESTO IÑIGUEZ LARRAIN.—

Ayer ha fallecido en ésta a consecuencias de una violenta afección de apendicitis, el señor Ernesto Iñiguez Larraín.

Su fallecimiento ha causado la más sensible impresión de pesar; joven aún, el señor Iñiguez, estaba vinculado a distinguidas y respetables familias de nuestra sociedad y gozaba en ella de grande estimación y simpatías.

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, después de una misa que se oficiará en el Templo de San Vicente de Paul, a las 10 A. M. de hoy.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Cítase a las alumnas tituladas del curso del doctor Ostornol a una reunión que tendrá lugar en el Dispensario de la Cruz Roja, el Viernes 1.o de Abril a las 9 de la mañana.

Se les ruega llevar su uniforme de trabajo.

EN EL HOTEL SAVOY.—

Hoy Jueves, en la tarde, tendrá lugar en los comedores del Hotel Savoy, el primer "Dancing-tea" de la temporada.

Recordamos que el año pasado durante la temporada de invierno tuvieron éstos grande éxito, pues, fueron a la hora del té, el punto de reunión de numerosas familias de nuestra sociedad.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Aníbal Riveros M. y de la señora Inés Riveros de Riveros.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada Martha Georgette Piffre Cristi, hija de don Rogelio Piffre y de la señora Josefina Cristi de Piffre.

Sirvieron de padrinos el señor don Pedro E. Goldsack y la señora Laura Embry de Goldsack.

MATRIMONIOS.—

El 14 del presente contrajeron matrimonio en San Felipe, privadamente y en casa de la novia, don Juan F. Torres Díaz con la señorita Teresa Santos Scarza.

—El Domingo próximo será bendecido privadamente el matrimonio del señor Jorge Vial Vicuña con la señorita Elvira Andrade Sotomayor.

FUNERALES.-

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de don Julio Gaete Ríos, fallecido repentinamente el Lunes 28 del presente.

ENFERMOS.—

Ha sido operada de apendicitis con todo éxito en el Pensionado del Salvador por el doctor Benavente, la señorita Regina Lagos N.

A BUENOS AIRES.—

En el próximo mes partirá a Buenos Aires la señora Julia B. de Blanco Fernández y familia.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION DE ESPAÑA.—

El Marqués del Villar, que viene a Chile de primer secretario de la Legación de España, es hijo del Marqués de Rocamora, que fué Ministro Plenipotenciario de Su Majestad y nieto del Marqués de Molins, grande de España del Toisón de Oro, Ministro de la Corona, Embajador ante el Vaticano y en París.

Ha estado tres años en Berlín como Agregado; dos en Copenhague de tercer secretario; cuatro en el Ministerio de Estado como segundo secretario; y ascendido, últimamente, a primero, y destinado a Santiago de Chile.

VIAJEROS.—

En esta semana regresarán de Viña del Mar don Guillermo Pereira y señora Isabel Irarrázaval de Pereira, don Julio Pereira y señora Luz Larraín de Pereira, don Ismael Pereira y señora Luz Lyon de Pereira, don Eduardo Correa Roberts y señora Carolina Pereira de Correa, señora Carolina Iñiguez de Pereira y la familia Rojas Villegas.

—Han regresado de los Baños de Cauquenes la señora Amalia Lavín de Urzúa y su hija señorita María Urzúa.

—Ha regresado de Valparaíso la señora Jesus Peña de Garcés.

—Ha regresado de los Baños de Cauquenes el doctor Alberto Busschots B.

—Han regresado de las Termas de Cauquenes el señor don Benjamín Ossa T. y señora.

—Ha regresado a Santiago el doctor don Andrés Koening.

—De Puerto Montt han regresado a la capital las señoritas Angela Cárcamo Quintana, María Bustamante W. y el señor Zorobabel Bustamante W.

—De Cauquenes han regresado los señores Luis Arístides, Carlos y Camilo del Canto M.

CIGARRILLOS

FARO

20 centavos paquete.

Francisco Mujica Diez de Bonilla
ARQUITECTO
de la Universidad de Chile. Oficina de 5 a 6 P. M. Carrera 100.

Pida usted en todos los Almacenes
JABON ALMINKO
Es el preferido de todas las familias.
Compañía General Comercial.—
Morandé 350

SI QUIERE UD. VESTIR BIEN, VISITE

LA CASA REAL

SAN PABLO 912

y se convencerá de que hay un excelente y variado surtido en ternos y sobretodos de pura lana y de hechura inmejorable, a precios fuera de toda competencia.

PARA NIÑOS

Ternitos de casimir en género de invierno y variado surtido en colores y formas, desde	$ 17.00
Ternitos de casimir, todo forrado, última novedad, desde	$ 22.00
Ternitos de casimir, forma vestón, colores surtidos, desde	$ 40.00
Sobretodos forma Ranglan, medio forro, desde	$ 40.00
Un variado surtido en ternos de brin, varias formas y calidades, desde	$ 8.50

PARA JOVENES

Ternos forma de fantasía, pura lana, desde	$ 45.00
Ternos de forma cazadora, casimir fantasía, desde	$ 40.00
Sobretodos muy elegantes en casimires inmejorables, desde	$ 50.00
Sobretodos forma Raglan, en gabardina, desde	$ 45.00
Un variado surtido en ternos y vestones de brin con pantalón corto y largo, desde	$ 17.50

PARA HOMBRES

Ternos de casimir superior, hechura y forros de 1.a, desde	$ 55.00
Ternos negros y azules, en casimir inmejorables, desde	$ 110.00
Sobretodos varias formas, elegantes y última novedad, desde	$ 80.00
Sobretodos en gabardina, forma Ranglan, desde	$ 100.00
Vestones blancos, especiales para cantineros y peluqueros	$ 17.00
Pantalones en género fantasía, muy durables, desde	$ 17.50
Ternos para mecánicos, género lavado, desde	$ 20.00

La Casa cuenta con un departamento especial para ropa sobre medida, a cargo de un cortador muy competente.

LA CASA REAL

SAN PADLO 912

LA RUEDA DE LA FORTUNA

Todos corren presurosos tras de esta rueda anciando poder clavarla definitivamente, y sólo logran detenerla momentáneamente, para seguir pronto su loca carrera.

Son muchísimos ya los afortunados que han visto premiados su constancia con fuertes sumas de dinero que han obtenido en la Lotería de Buenos Aires, por ejemplo, y esto hace aumentar diariamente el número de los prosélitos. A los aficionados les será agradable saber que se ha abierto una nueva **Casa de Cambio de Monedas**, con su correspondiente sección de encargos a Buenos Aires de boletos de Lotería. Su nombre, **La Rueda**, es un símbolo de éxito, está situada en la calle de **La Bolsa N.o 67.** Tiene también una sección de compra venta de antigüedades.

Consejos de la Comtesse Ivon

TRAJES PARA NIÑOS

Las madres de familia siempre se quejan de lo caro que cuesta vestir los niños por la necesidad de tener varios trajes para cambiarlos frecuentemente y siempre se presenten bien vestidos y elegantes. Generalmente tienen razón, cuando se proveen sin fijarse mucho en las telas, el corte y la confección, pero si se dan el trabajo de estudiar y comparar, verán pronto la ventaja positiva que hay en elegir lo mejor aun cuando su costo sea más alto, pues pronto verán la economía enorme. Consecuentes con estas ideas recomendamos los trajes de estilo marinero, que son los más prácticos de la célebre casa inglesa William Rowe, especialista en el ramo, cuyo único representante es la Casa Gath y Chaves.

CONSEJOS A LAS MADRES

Muchas madres, sobre todo, cuando tienen sus primeros hijos, se encuentran en graves dificultades para atender debidamente a sus guaguas, a causa de su inexperiencia y a la ninguna enseñanza recibida sobre el particular; esto es causa de tantas graves enfermedades y muertes, cuyo número horroriza. Los yanquis, con su espíritu práctico vienen a remediar este vacío con su **Cura Umbilical de Seabury**, que no debe faltar en ninguna casa; es una casa que contiene todo el material aséptico para recién nacido, como vendajes, seda, gasas, jabón aséptico, polvos de talco, tijeras, alfileres, etc., junto con instrucciones muy completas y útiles. Hay cajas de **4, 5 y 6 pesos.** Lo importan los señores **Wentorne y Spearing** y lo venden también la **Botica Vial, Alameda 1344** y la **Botica Central, Estado 349,** al lado de Gath y Chaves.

LA BOTICA

Muchas personas consideran que no tiene importancia alguna hacer despachar las recetas o comprar medicamentos en cualquiera farmacia; este es un error profundo, que se paga con la salud y muchas veces con la vida.

Debe escogerse una botica seria, que dé plena garantía de confianza y comprarle exclusivamente todo lo que se relaciona con la medicina; así se estará bien atendido, a cubierto de errores y se gastará mucho menos. Para esto, recomendamos especialmente a las familias la **Botica Italiana,** de los señores **Weinstein y Cía., calle Huérfanos 1020, entre Ahumada y Bandera.**

LAVANDERIA A DOMICILIO

Si las dueñas de casa pensaran un poco en los peligros de entregar el lavado de sus ropas a las lavanderas de conventillo, jamás lo harían; este sistema produce robos, pérdida y destrucción rápida de la ropa, además trae infecciones y contagio de enfermedades terribles. El modo de salvar estos peligros es lavando en casa con una máquina sistema **Todo vapor** que importa de todos tamaños la **Casa L. Falconi, Ahumada 147.** Su manejo es muy sencillo, es durable, requiere poco trabajo, el lavado cuesta la cuarta parte y la ropa dura eternamente. Es una máquina productora de comodidad y economía, que no debe faltar en ningún hogar.

MODAS DE OTOÑO E INVIERNO

En las próximas estaciones continuarán usándose con furor las pieles, especialmente el **Skungs, Oposun, Skngs, Martas, Zibelina, Mink, Astrakán, Nutria, Colinsky, Petit-gris,** etc., en forma de capas y capitas para señoras y señoritas y corbatas para las niñitas. La **Peletería Blanco Encalada N.o 1017-1019, entre Castro y Dieciocho,** ofrece el mejor surtido en esta materia, siendo su especialidad las pieles legítimas garantidas y sus precios excepcionalmente ventajosos. Otra comodidad es el pago por parcialidades, que favorece tanto a las personas de entradas fijas.

La Casa tiene sección especial con los mejores maestros para ejecutar toda clase de transformaciones.

LOS TEJIDOS ESTAN DE MODA

La moda suele ser práctica y educadora al imponer ciertos hábitos, como ocurre ahora con los tejidos a palillo o crochet, que toda persona bien chic está obligada a hacer en sus reuniones de confianza, al aire libre o viajes, sino quiere verse criticada y con justicia, en este caso. Mientras se teje, se conversa, se pololea, haciendo y contando puntos que a menudo son únicamente suspensivos, con grave perjuicio para el progreso de la labor.

Sin saber cómo se tiene una cantidad de hermosas labores, como **kimonos, bufandas, chalecos, sweaters, chales,** con los cuales se puede obsequiar a sus amigas o a sus novios y que son estimados como el mejor recuerdo de las horas felices que se vivieron mientras fueron tejidos. Una de las dificultades es la mala calidad de las lanas que corrientemente se encuentran en el comercio, en la forma de madejas, que es preciso ovillar; este inconveniente se evita comprando **lanas ovilladas** marca **Fleisher, que importa la Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1122-1127,** y que también se vende en **todas las casas de novedades.**

Recomendamos especialmente el nuevo surtido que acaba de recibir en los colores de última moda, **en lana de Vicuña, lana con seda, partida, andaluza, lana sedosa y lana especial para palillo.**

ABRIGOS DE INVIERNO

Las mejores predicciones meteorológicas anuncian una estación muy fría y prolongada, para lo cual conviene precaverse desde luego, mandando hacer sus abrigos antes que las modistas estén recargadas de trabajo. Las telas más adecuadas que estarán de gran moda para abrigo son el terciopelo de lana, el mouflón, la felpa y el astrakán, este último se presta admirablemente para las personas que llevan luto, y también se puede adoptar como adorno, o bien para hacer echarpe y manchón. **La Casa Delporte, Bandera 689-693, esquina de Rosas, única de dos pisos,** ofrece el más nuevo y variado surtido en estas telas y otras adecuadas para abrigos, que vende a precios tan bajos como es costumbre en esta casa.

EL ARTE DE TEÑIR

El enorme precio de las telas hace que toda persona económica se preocupe en prolongarle su duración y de aquí ha nacido el arte de teñir las diferentes prendas del vestuario, para darle otro aspecto nuevo o para transformar las ropas claras en luto. Hasta ahora todo se reducía en enviarla a una buena tintorería, que a veces echaba a perder todo y cobraba siempre muy caro; pero con el maravilloso **Jabón Dyfyam,** —que importa el señor **E. Cano Peel, Agustinas 1320,** y se vende en todas partes—se puede teñir a la perfección en casa, con un costo insignificante y sin mancharse las manos.

CUIDADO CON LA TOS

El cambio de estación produce muchos resfríos, toses y afecciones bronquiales que conviene combatir desde sus primeros síntomas para evitar males mayores. **El Antitox del Dr. Richter,** que vende la **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure y Merced,** es un remedio soberano que pueden usarlo grandes y chicos con resultado siempre seguro.

REVISTA DE MODA

Una mujer de mundo debe recibir algunas revistas femeninas que ilustren su espíritu y eduquen su criterio. El **Pictorial Review** es una de las mejores revistas para el hogar, editada en New York, en castellano muy correcto, con gran lujo, ofrece los últimos figurines, con descripciones muy prácticas, variados modelos de labores de mano y muy buen material literario. Recomendamos pedirlo en todas las **Librerías** o al **agente,** el señor **Alfredo Sánchez A., calle Santa Mónica 2141, casilla 3536, teléfono inglés 1826.**

LA FELICIDAD EN EL HOGAR.

Si preguntamos en cuánto puede valorizarse la tranquilidad, el orden, la felicidad en un hogar, se nos dirá que no hay dinero bastante para pagarla, y sin embargo muchísimas veces vemos que ésta se pierde por no invertir bien unos pocos centavos. Así como los grandes efectos dependen de muy pequeñas causas, la felicidad y hasta la unión de una familia depende muchas veces de una sirviente. En efecto, las comidas mal preparadas, la alimentación defectuosa, de las guaguas, el aseo deficiente, las mil molestias, disgustos, enfermedades producidas por la torpeza de la servidumbre, por su mala voluntad, sus vicios o falta de honradez, contribuyen poderosamente a agriar los caractéres; sin embargo, se las mantiene temerosas de quedar sin servicio por la dificultad de encontrarles reemplazantes. Con unos cuantos centavos, como dijimos antes, puede solucionarse este problema, publicando avisos en "La Nación" en la sección económica por ser este diario más leído y el más popular.

Las dueñas de casa encontrarán también en sus secciones clasificadas, avisos de todo lo que puede necesitar, arriendos de casas, ofertas de mercaderías, de muebles, modistas, profesionales, etc., y su atenta lectura les dará oportunidad para hacer muchas economías y encontrar oportunidades ventajosas.

HIGIENE DE LA BOCA

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes, una dentadura hermosa y sana y una boca fresca y agradable: por eso recomendamos el **Elixir Dentífrico,** que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020,** de los señores **Weinstein y Co.,** que no debe faltar en ningún tocador.

PIANOS MODERNOS

El mayor atractivo social del hogar, lo constituye el piano, instrumento familiar por excelencia, que no puede faltar en ninguna casa bien tenida a la cual le imprime un sello de elegancia aristocrática, cuando se ha tenido el buen criterio y acierto para elegir un piano de primera clase en armonía con el gusto artístico del menaje. **La Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99, esquina de Moneda,** acaba de recibir espléndidos pianos alemanes de las marcas más reputadas, como **Heyl y Timmermann** y otras, de formas muy sencillas y elegantes, con voces espléndidas, como puede juzgarse oyéndolos en el salón especial de exhibición. Sus precios son muy ventajosos y atrayentes. La seriedad de la **Casa** es la mejor garantía de la bondad de los instrumentos que ofrece y que pueden, por lo tanto, adquirirse con plena confianza.

TEMPORADA DE OTOÑO

El Teatro Alhambra inicia su temporada de estrenos, que se irán sucediendo diariamente tomando las mejores películas producidas por las más acreditadas marcas, entre las cuales figuran las actrices predilectas del público y los temas más variados, que siempre sobresalen por su valor artístico, histórico, moral, dramático y cómico, siendo obras valiosísimas dentro de su género. Esto se complementa con la orquesta, que es el mejor conjunto instrumental de Santiago. El público, correspondiendo a los esfuerzos de los empresarios, le ha tomado cariño a este teatro, que lo considera como cosa propia, como una prolongación del hogar donde se va a continuar la agradable reunión del five o'clock tea, o la sobremesa; sus habitúes forman un círculo selecto de nuestra sociedad.

Hoy Jueves día de moda se volverá a admirar a la encantadora **Constance Talmadge** como protagonista de un vivo poema pasional titulado: "Una lección de amor". Mañana Viernes se estrenará los nuevos episodios de la serial: "El torbellino".

COMTESSE IVON.

Las CAPSULAS DE NERVALINA
son al dolor de cabeza lo que el agua al fuego

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

Bailes Nuevos

Todos los bailes modernos de salón y de última novedad, que están más de moda en las reuniones sociales, padrá aprender usted con toda facilidad y rápidamente ingresando a los cursos en privado y rápido que ofrece el profesor práctico y de más actualidad en Santiago. Clases e inscripciones diariamente. Local: Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen). **Profesor M. AGUILAR.**

Comerciantes

Para dar cumplimiento al decreto de la Alcaldía, sírvase pasar a la Fábrica de Réclames y Precios para toda clase de mercaderías.

Avda. España 16

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré; 50 centavos el paquete.

Buena Aplanchadora

para ropa blanca, interior y exterior, se necesita. Buen sueldo. Dirigirse por carta a

Casilla 3684

Casa Carpentier
NUEVOS SALONES, HUERFANOS 782
TRAIGO DE PARIS
Para Otoño e Invierno
LAS ULTRA ULTIMAS NOVEDADES

Modelos, vestidos, capas, trajes sastre, blusas, sombreros, perfumes, cinturones, plumas, flores, bolsas de mano, joyas, etc., etc.

Todo artículo concerniente a la toilette de las señoras elegantes.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Exposición: primeros días de Abril.

BOTICA

acreditada, con clientela escogida y muy bien situada, se vende en Valparaíso. Dirigirse:

Daube y Cía.
VALPARAISO

AU PRINTEMPS
DE PARIS
Llegaron los Nuevos Modelos de Invierno
que serán puestos en venta a partir del
Lunes 4 de Abril
Calle Merced 733-735

ULTIMAS CREACIONES

DE LA MODA DE ACTUALIDAD

Las que estarán desde hoy a la vista en nuestra Sección

TRAJES

ABRIGOS de ricos géneros de pura lana, gamuza y terciopelo de lana, en gran variedad de modelos de alta novedad, a $ 250, 150, 135 y

$ 87.50

SOBRECAMAS.—Gran y variado surtido de todos colores, a precios excepcionales, desde

$ 24.90 c. u.

FRAZADAS de lana pura, artículo muy superior. Tamaños: 1½ plaza, c/u.

$ 45.00

TRAJES SASTRE en género de terciopelo y gabardina de pura lana, lindo surtido, con adornos de pieles finas, desde

$ 190.00

MOLETON de lana, 1.40 mt. de ancho, metro a .... $ 14.90

VIYELLA inglesa legítima, de pura lana, acaba de llegar un gran surtido en todos colores.

Los Almacenes Ingleses

STRUTHERS y Mc ROSTIE

Teléfono 307 — ESTADO Esq. HUERFANOS — Casilla 956

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 85.a extraordinaria en 30 de Marzo de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri, Barros Errázuriz, Besa, Bruna, Concha don Malaquías, Concha don Juan Enrique, Edwards, Errázuriz, Feliú, Freire, Gatica, González Errázuriz, Letelier Silva, Ochagavía, Rivera, Tocornal, Valenzuela, Valdés, Varas, Zañartu don Héctor, y los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización, de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con que acompaña antecedentes relacionados con una concesión de terrenos fiscales en Llanquihue, hecha a los señores Otto Lenz y Paul Guerich, a fin de instalar la industria siderúrgica. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve, aprobado, el proyecto sobre aumento de sueldos del personal de la Sección Clave del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Comuna de Sauzal

El señor CLARO (Presidente). — Corresponde ocuparse de los asuntos de fácil despacho.

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un informe de la Comisión de Gobierno, que termina con el siguiente proyecto de ley:

"Art. 1.o — La 6.a subdelegación Purapel, del departamento de Constitución, formará parte, en adelante, de la comuna de Sauzal, del departamento de Cauquenes.

Art. 2.o — El notario público y el tesorero fiscal de Constitución, dentro de los treinta días siguientes a la promulgación de la presente ley, remitirán al notario y al tesorero fiscal de Cauquenes, respectivamente, los registros electorales de la subdelegación sexta, Purapel".

—Sin debate se dió por aprobado el proyecto en general y en particular, sucesivamente.

Permuta de terrenos

El señor SECRETARIO. — Da lectura a un oficio de la Cámara de Diputados con que remite aprobado el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o — Facúltase al Presidente de la República para permutar un terreno perteneciente a la Sociedad Parada y Compañía, ubicado en la provincia de Valdivia, departamento de Villarrica, subdelegación de Gorbea, y que está compuesto de las hijuelas números 549, 552, 553, 609, 611, 612, 621, 622, 640, 641, 642 y 643, con una cabida total de cuatrocientas sesenta y seis (466) hectáreas, por una extensión de suelos fiscales en las provincias de Cautín o Valdivia.

Art. 2.o — La extensión de terreno que se entregará a esta Sociedad, será la equivalente al precio que pagó ella por los terrenos que entrega, más el valor de las mejoras que en éstos acredite haber efectuado Parada y Compañía. Estas mejoras y los terrenos que se entregarán serán tasados por un ingeniero de la Inspección General de Colonización e Inmigración. Dicha tasación deberá ser aprobada por el Presidente de la República".

—Aprobado sin debate en general, se pasó a la discusión particular.

Se leyó el art. 1.o

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Noto que no tiene límites la extensión de tierras fiscales que se va a dar; eso puede dar margen a la arbitrariedad pues se pueden entregar cien mil, quinientas mil o un millón de hectáreas; por lo tanto, conviene poner algún límite a esta concesión de tierras, y para este efecto, yo propondría que volviera el proyecto a Comisión.

El señor CONCHA (don Malaquías). — Sin duda serán terrenos equivalentes.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona, Lowe Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente cáncer, gangrenas, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmones, bronquitis, faringitis, asmas, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, debilidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, forunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorragia, peste bubónica, tifo, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis a quien lo pida.

LUIS LOWE

Casilla 382. — Teléfono 1830. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Danbe y Boticas principales.

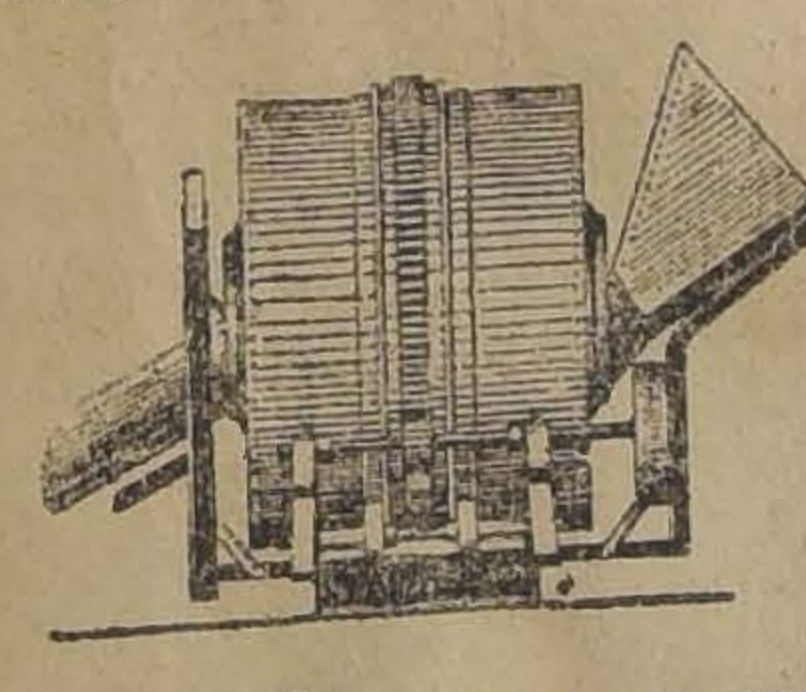

REVOLVEDORAS DE CONCRETO

Rendimiento 5 y 8 metros cúbicos por hora.

Prácticas

Sólidas

Económicas

Ofrecen para entrega inmediata.

RAAB, BELLET y Cía.

ESTADO 235

Wisky "Veterano"

Gin OLD-TON

ALAMBIQUE

Exija estas buenas marcas de licores y Ud. quedará complacido

AGENTES EXCLUSIVOS:

WEIR, SCOTT y Cía.

SAN ANTONIO 248

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Pero eso no lo dice el proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Parece que el artículo segundo consulta en parte los deseos del señor senador por Linares, pues dice que la extensión de terreno que se entregará a esta Sociedad, será la equivalente al precio que pagó por los terrenos que entrega, más el valor de las mejoras que en éstos acredite haber efectuado Parada y Compañía.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo desearía que se fijara un número de hectáreas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hago presente al señor senador que no hay informe de comisión respecto de este proyecto.

Pongo en discusión la indicación formulada por el honorable senador por Linares para que este proyecto pase a Comisión.

Si no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En la hora de los incidentes, ofrezco la palabra.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Deseo aprovechar la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores y actual Ministro del Interior interino, para hacer en su presencia algunas observaciones de cierta importancia relacionadas con las huelgas y movimientos obreros en general.

El señor Ministro sabe que en algunas partes se han producido situaciones graves ocasionadas por estos movimientos obreros, al paso que en otras, estos movimientos se han mantenido dentro del derecho que los obreros tienen para asociarse y acordar huelgas. Pero, como digo, a veces han asumido caracteres ilícitos, como ocurrió hace pocos días en una fábrica de Santiago. Los obreros llegaron hasta impedir la libertad de trabajar; de manera que muchos operarios no lo pudieron hacer debido a que sus compañeros de oficio se lo impedían, y todavía, llegó el caso, según se dice, de que dos obreros que habían querido hacer un contrato de trabajo por su cuenta, habían sido asesinados por los que se negaban a trabajar.

Yo ruego al señor Ministro que preste especial atención a este asunto, porque es muy grave que un obrero no pueda gozar de la libertad que le garantiza la Constitución, porque los elementos subversivos amenazan a los que concurren al trabajo con el fin de procurarse el sustento diario.

Un caballero que viene llegando de Francia, me decía en días pasados que el Gobierno francés había dominado los movimientos socialistas, observando una actitud inflexible para garantir la libertad de trabajo a los obreros que concurren a sus labores. Aunque haya huelga, el obrero que desea trabajar, es amparado por la policía, acompañándolo un guardián si es menester.

Yo deseo, señor Ministro, que, declarada una huelga, los obreros que deseen trabajar sean amparados por la policía, porque conozco el caso de la fábrica a que ya me he referido. Los obreros que deseaban trabajar no fueron amparados por la policía; por el contrario, me consta el hecho de que la policía amparó a los elementos subversivos poniendo mala cara a los obreros que querían trabajar.

Como esto es grave, y creo que el Gobierno debe estar empeñado, como todos, en que se respete ampliamente la libertad de trabajo, agradecería al señor Ministro que tuviera a bien ordenar a la policía que amparara a todos los trabajadores que deseen trabajar.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—No comprendo cómo se toman en serio las apreciaciones que ha traído a esta sala el honorable senador por Linares, puesto que en todo caso el Gobierno ha dado instrucciones terminantes y bien precisas en el sentido de amparar la libertad de trabajo. No sé de dónde se pueda deducir que el Gobierno ha procedido con debilidad en esta materia.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo no he hablado de debilidad del Gobierno, señor Ministro. No tome mis observaciones en ese sentido.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Entonces estoy de acuerdo con el señor senador, pues el Gobierno piensa, exactamente como Su Señoría, que si hay derecho para asociarse y resistir, también hay derecho para trabajar en la forma que se quiera. De otra manera no se concebiría una organización social como la en que estamos viviendo.

En cuanto al hecho de que dos obreros hayan sido asesinados por otros obreros del mismo gremio que estaban en huelga, creo que ese es uno de los tantos rumores que se echan a correr sin fundamento alguno, puesto que no se ha dado noticia de tal acontecimiento a la justicia para que haga las investigaciones del caso.

Repito que el Gobierno está resuelto a amparar enérgicamente la libertad de trabajo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Yo no he tenido intención de formular cargo alguno al Gobierno con las observaciones que he hecho, y me extraña que el señor Ministro las haya tomado en ese sentido. Por el contrario, he llamado la atención del Gobierno con la mayor benevolencia hacia la circunstancia de que algunos obreros que desean trabajar no han encontrado amparo de parte de las autoridades.

Es público y notorio que en un edificio en construcción en Santiago se declararon en huelga los estucadores y quisieron imponer ciertas condiciones al propietario que no fueron aceptadas por éste. Posteriormente ese propietario llamó a dos obreros, se entendió con ellos y contrató la confección de las obras; pues bien, esos dos operarios fueron asesinados al día siguiente por los huelguistas.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿Y cómo se explica que la justicia ordinaria no haya tomado conocimiento de ese delito, para perseguir y castigar a los culpables?

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Ojalá el hecho no sea efectivo.

Por lo demás, deseo que las palabras que ha pronunciado el señor Ministro en estos momentos lleven la calma al pueblo, para que los obreros que desean trabajar, sepan que hay garantías bastantes para sus personas.

Yo conozco casos en que la policía ha estado interviniendo en amparo de los obreros subversivos y en los que los trabajadores honrados, que deseaban trabajar, no lo han tenido.

Igual cosa ocurrió en el caso de huelga de los operarios de una fábrica de Santiago; en esta ocasión la policía, quiero suponer que por error, amparó a los jefes del movimiento subversivo, dejando abandonados a los obreros que deseaban reanudar el trabajo.

Cito este caso al honorable Ministro como un hecho concreto y, si Su Señoría lo desea, lo impondré privadamente, de todos los antecedentes relativos a esta cuestión.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —Son varios los casos análogos al citado por el señor Ministro.

El señor ALDUNATE.—He pedido la palabra para rectificar un concepto que va envuelto en las palabras que acaba de pronunciar el honorable Ministro.

Su Señoría duda de la efectividad del caso del asesinato de dos obreros que se ha citado, apoyado en que si eso fuera efectivo, la justicia ordinaria habría tomado cartas en el asunto.

Debo recordar a Su Señoría que la justicia no tiene una misión activa como parece imaginarlo el honorable Ministro, sino una misión pasiva que necesita ser movida por el Gobierno y por las autoridades encargadas de mantener el orden público. El deber del Gobierno es excitar a la justicia ordinaria por medio de sus Intendentes, de sus Gobernadores, de sus policías, por todos los elementos de acción de que dispone para el esclarecimiento de los delitos que se cometen.

Si el Gobierno no ejercita su acción, los huelguistas que tratan de arrastrar a todos los obreros, buscando elementos que aumenten la proporción de las huelgas, tendrán libre campo de acción, porque, como he dicho, la justicia no se mueve por sí sola.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Siento mucho no estar en este caso de acuerdo con el honorable senador por O'Higgins.

Aunque Su Señoría es un jurisconsulto distinguido cuya opinión en materia legal todos acatamos, tratándose en este caso de la justicia criminal, creo que cuando se comete un asesinato, la justicia debe tomar participación y dar las órdenes de caso para que el delincuente ingrese a la Cárcel a fin de seguirle el respectivo proceso.

El señor ALDUNATE.—Desde el momento en que tenga conocimiento de él, dice el señor Ministro; pero ese conocimiento debe dárselo la policía.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).—Eso mismo indicará a Su Señoría que el delito no ha ocurrido, porque la justicia, por los comentarios que se han hecho, ha debido tomar iniciativa a fin de averiguar si el denuncio es efectivo.

La acción de la policía es evitar que el orden degenere en desórden, y en que cada cual se sienta amparado en su derecho, tanto los capitalistas como los obreros. ¿Cuál debe ser la acción del Gobierno y de la policía en estos casos? En primer lugar, mantener el orden público y, en seguida, tratar de buscar soluciones de armonía entre obreros y patrones.

En cuanto al caso concreto a que se ha referido el honorable senador por Linares, me parece que Su Señoría alude a lo ocurrido en una fábrica de Santiago en que para poner término a una huelga se recurrió a un árbitro, quien dió su fallo sobre la cuestión suscitada. Y después de aceptado dicho fallo, el propietario de la fábrica se resistió a cumplirlo.

Mientras no tengamos legislación obrera, ¿qué situación se crea al Gobierno si las partes no reconocen los fallos de los árbitros llamados a dirimir las cuestiones entre el capital y el trabajo? Todo esto está revelando la necesidad de que pronto se dicten leyes para allanar estas dificultades, y para concluír con esta situación desagradabilísima en que estamos viviendo.

El señor ERRAZURIZ.—Las palabras que ha oído el Senado al señor Ministro me obligan a decir algunas con motivo de dos aseveraciones de carácter grave que, a mi juicio, entrañan las observaciones de Su Señoría.

Ha manifestado el señor Ministro de Relaciones Exteriores que si ha habido algún delito, la justicia ordinaria deberá estar persiguiéndolo, y en consecuencia, que el Gobierno puede ignorar o fingir ignorar la comisión de este delito en tanto la justicia no asuma el papel que le corresponde.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo le pediría a la Mesa que rogara al señor senador por Curicó no hacer apreciaciones de este género.

El señor ERRAZURIZ. — Y yo le manifiesto a la Mesa que me considero dentro del estricto ejercicio de mi derecho, y le ruego que se sirva ampararme en este derecho, dentro del Reglamento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo no he percibido, en las palabras del señor senador por Curicó, nada que pueda molestar al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — El señor senador por Curicó ha hecho una apreciación respecto del Ministro, que no la encuentro aceptable bajo ningún concepto, porque yo no finjo nunca nada, siempre digo claramente todo lo que pienso.

El señor ERRAZURIZ. — Continúo, señor Presidente.

Dentro de la tesis del señor Ministro de Relaciones Exteriores, podría el Gobierno ignorar o fingir ignorar los actos que se realizaran contrarios al orden público, siempre que la justicia ordinaria no hubiera tomado el papel que le corresponde para perseguir y castigar los delitos cometidos.

Yo digo que ésta es una mala interpretación de las atribuciones que competen al Ejecutivo, y lo digo porque no sólo es distinta la órbita de atribuciones dentro de la cual se mueve el Poder Judicial, sino que bien puede suceder que la justicia esté en estos momentos persiguiendo este delito. Por eso, hayan o no tomado participación los Tribunales de Justicia, el Gobierno ha debido ejercitar sus atribuciones, aunque es muy posible, como digo, que en el momento actual la justicia se encuentre persiguiendo el delito; pero esto no es bastante para que quede satisfecha la opinión pública, y para que no se dirijan al Gobierno palabras de estímulo a fin de que ejercite us acción propia en estos casos.

El Gobierno debe velar por que las relaciones entre el capital y el trabajo se mantengan en un terreno de justicia y equidad.

La otra aseveración es la que se relaciona con la falta de atención que, a juicio del señor Ministro, merecen los rumores, como calificó su señoría aquella aseveración traída por un honorable senador, que decía todavía que le constaba que habían ocurrido los hechos denunciados.

Yo creo podemos invocar mayor cortesía para las palabras pronunciadas aquí. Si los senadores pedimos al Gobierno que, en uso de sus atribuciones, vele por la tranquilidad pública, y aludimos a casos concretos que conocemos, no se puede hablar despectivamente de rumores que el Gobierno manifiesta investigar haciendo el debido honor a las palabras del señor senador que denunció hechos tan graves como los aludidos por el honorable senador por Linares.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Voy a contestar al honorable senador por Curicó principiando por donde ha terminado.

Al apreciar como rumores, el denuncio hecho por el honorable senador por Linares, no he hecho otra cosa que repetir lo dicho por el mismo señor senador, puesto que el honorable senador manifestó que circulaban rumores de que habían sido asesinados dos obreros por haber concurrido a su trabajo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —El hecho del asesinato de los dos obreros no me consta personalmente; pero sí me consta que hubo una dificultad entre los obreros de una fábrica y que la policía no prestó ningún amparo a los obreros que querían volver al trabajo; por el contrario, amparó a los elementos subversivos.

El señor BULNES. — Todos los senadores hemos oído decir que dos obreros fueron asesinados por sus compañeros al pretender concurrir a su trabajo.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo me estoy refiriendo a lo que el honorable senador por Linares denunció como un rumor.

El señor ERRAZURIZ. — Pero a ese rumor añadió, el honorable senador por Linares, algo que no es un rumor, sino algo que afirma bajo la fe de su palabra.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — De tal manera que al interpretar como rumores las palabras del honorable senador por Linares respecto del asesinato de dos obreros, he estado en la razón, y ha estado muy lejos de mi ánimo quererme colocar en la situación que me supone el honorable senador por Curicó.

Yo respeto mucho al Honorable Senado y a todos los señores senadores, y no concibo por qué el honorable senador por Curicó me ha dirigido este reproche.

Con respecto al denuncio que formuló el honorable senador por Linares, sobre una colisión ocurrida en una fábrica de Santiago, ya manifesté al honorable senador que con mucho agrado averiguaría lo que había y que tomaría las medidas que corresponde tomar en estos casos.

Respecto a la acción del Gobierno, vuelvo a repetir, es prevenir que ocurran estos hechos o dificultades; pero cuando las dificultades ya se han producido, cuando ocurren hechos desgraciados como el que ha referido el honorable senador por Linares, entra la justicia a tomar parte en el asunto.

El señor ALDUNATE. — Siempre que sea requerida por la autoridad administrativa o se lo ordene, ya que ésta, en la mayoría de los casos, conoce los delincuentes.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — Yo desearía que se formularan observaciones bien concretas respecto a algún delito que haya ocurrido, en que haya intervenido la policía, y no se haya dado cuenta a la justicia ordinaria.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Mis observaciones no se refieren exclusivamente al caso A, B o C, sino que hablo en general a la falta seguridad que se nota, a la falta de amparo que encuentran los obreros que desean trabajar, y que no pueden hacerlo por miedo a los compañeros, que los amenazan de mil maneras. A este respecto, todos hemos podido ver que, encontrándose trabajando muchos estucadores en algún edificio del centro de Santiago, han llegado los huelguistas y los han obligado a suspender sus faenas, porque la policía no les ha prestado auxilio.

El hecho es que los obreros serios, esos que no desean mezclarse en mítines con los huelguistas, no se sienten amparados por las autoridades. A esto me he referido, y en favor de ellos, reclamo del Gobierno una acción enérgica.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores). — El Gobierno ha sido bastante explícito para declarar en toda ocasión que se ha presentado, que ampara enérgicamente a todos los obreros que deseen trabajar.

En cuanto a los que no quieren trabajar por temor a las amenazas de los huelguistas, el Gobierno no puede hacer nada para quitarles el miedo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —Voy a relatar un hecho, pequeño tal vez, pero que me tocó presenciar personalmente y que revela el criterio que tiene la policía en esta materia.

En el edificio que el Club de la Unión tiene en construcción en la calle de Bandera esquina de Alameda se habían declarado en huelga todos los obreros. Parece que el contratista de la obra consiguió que fueran a trabajar algunos, los que fueron amenazados por un grupo de huelguistas que se habían agrupado en la esquina, y poco después fueron atacados a pedradas. Pues bien, junto a ese grupo de huelguistas había dos guardianes, quienes miraban impasibles lo que éstos hacían.

Como se ve, la actitud de prescindencia adoptada por esos guardianes está en abierta contradicción con las instrucciones que el señor Ministro asegura que se les han dado para estas circunstancias.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).— Agradezco al honorable senador por Maule que haya citado un caso concreto en que la policía no ha prestado amparo a los obreros que deseaban trabajar, y me apresuraré a investigar por qué la policía procedió en ese caso en la forma que ha indicado su señoría.

Repito que pueden estar seguros los señores senadores de que el Gobierno dará, reiterará, las órdenes precisas que ha dado en el sentido de que se ampare a todo el mundo que desee trabajar.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Eso es lo que pido, señor Ministro.

El señor MATTE (Ministro de Relaciones Exteriores).— Ya lo he dicho muchas veces, pero lo repito nuevamente: el Gobierno ampara la libertad de trabajo.

El señor ZAÑARTU (don Héctor) —Es necesario que estas palabras del señor Ministro lleguen a todo el país, para que la policía se dé cuenta cabal de los propósitos del Gobierno en esta materia y sepa cuál es el rol que le corresponde.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).—He leído en la prensa que el honorable senador por Valparaíso deseaba la presencia del Ministro que habla en esta sala, para hacer algunas observaciones relacionadas con la ley de papel sellado, timbres y estampillas.

He tomado nota de las observaciones que ha formulado el honorable senador, y he pedido un informe sobre el particular a la Dirección de Impuestos Internos.

Oportunamente contestaré todas las observaciones que el honorable senador desee formular.

El señor VARAS.— Pasa con esta ley, señor Presidente, algo muy singular.

En el oficio que envió la Cámara de Diputados a esta Honorable Cámara, dando cuenta de la aprobación del proyecto sobre papel sellado, timbres y estampillas, figuraba un artículo que decía como sigue: "Art. 56. Compra-ventas comerciales, diez centavos por cada diez pesos.

La contribución se pagará con estampillas inutilizadas cada día en el libro diario que deberá llevar todo comerciante con arreglo al Código de Comercio o por abonos en la Tesorería Fiscal respectiva dentro de los cinco días siguientes al vencimiento de cada trimestre.

No pagarán impuesto los instrumentos que acrediten una compraventa comercial de bienes muebles, siempre que el vendedor declare en él que la operación queda anotada en su libro diario".

Este era el artículo 56 aprobado por la Honorable Cámara de Diputados.

Llegado el proyecto al Honorable Senado, fué enviado a Comisión, y ésta propuso lo que sigue: "El número 56 agregarlo a continuación del 51, en los siguientes términos: "Núm.... Boletín de venta de mercaderías, cinco centavos por cada cien pesos".

Ahora bien, ¿qué fué lo que aprobó el Honorable Senado? Aparte de la indicación concreta que formuló el que habla para que en la redacción del artículo 5.o se dijera: "los documentos que acreditan actos y contratos", y esta Honorable Cámara aprobó el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, con las modificaciones propuestas por la Comisión de Hacienda, quedando, por consiguiente, rechazado aquel artículo 56 aprobado por la Cámara de Diputados, que la Comisión de Hacienda del Senado eliminó y sustituyó por otro.

Sin embargo, este artículo, es decir, el 56 del proyecto de la Honorable Cámara de Diputados, aparece en la ley con el número 59, y yo pregunto: ¿quién aprobó este número, cuando no figuraba en el proyecto de la Comisión, que fué el que el Senado discutió y aprobó?

Si el Senado acordó aprobar en globo el proyecto de la Honorable Cámara de Diputados con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda del Senado y si una de las modificaciones propuestas por la Comisión era, precisamente, la eliminación del número 56, este número no ha podido ser materia de discusión.

Desearía oír alguna explicación sobre el particular, porque si hay algún error en la impresión del oficio correspondiente, lo lógico sería que el Senado acordara reiterarlo, estableciendo cuál fué la forma en que aprobó el proyecto, y cuáles fueron los términos en que insistió para que en la ley quedase perfectamente establecido que no rige la contribución relativa a los contratos verbales.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).— El Gobierno está haciendo ejecutar la ley despachada por el Congreso, de modo que procede en perfecta armonía con las leyes. En cuanto a los demás detalles a que se ha referido el señor senador, los daré en una sesión próxima.

El señor VARAS.— Desde luego, formulo indicación para que el Senado acuerde reiterar a la Cámara de Diputados el oficio, indicando la forma en que aprobó el proyecto sobre contribución de papel sellado, timbres y estampillas.

Cuenta del Estado en el Banco de Chile

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Quisiera saber si el señor Ministro de Hacienda está dispuesto a contestar la pregunta sobre cancelación de la cuenta corriente con el Banco de Chile que formulé en sesión anterior.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).— Puedo contestarla inmediatamente, señor senador.

El Gobierno está viendo modo de cancelar dicha cuenta. No ha sido posible cancelarla por el momento, porque los fondos del empréstito de cinco millones de libras han sido recortados por la ley que autorizó la inversión de cincuenta millones de pesos para obras públicas. Esa situación coloca el monto del empréstito para los Ferrocarriles en situación inferior de capacidad para satisfacer los primeros compromisos.

El Gobierno pasó una nota al Banco de Chile, pidiéndole espera por algunos días; pero el Banco ha hecho una nueva petición en el sentido de que la deuda sea cancelada cuanto antes sea posible. Estoy estudiando la forma de cumplir este compromiso, pues encuentro muy justificada la petición, mucho más en estos momentos en que los Bancos necesitan de fondos para atender a las necesidades de la agricultura, del comercio y de las diversas instituciones económicas nacionales.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Quiero recordar al señor Ministro que la ley que autorizó el empréstito de cinco millones de libras establece que dicha suma quedará afecta, en primer lugar, a la cancelación de la cuenta corriente bancaria.

En dicha ley se establece:

"Los fondos que produzca el empréstito se destinarán:

a) A cancelar la cuenta corriente bancaria autorizada por el artículo sexto de la ley número 3501, de 20 de Febrero de 1919."

En virtud de esta ley el Gobierno contrató el empréstito, que produjo veintidós millones de dólares, o sea, ciento cincuenta millones de pesos; de modo que aunque la segunda ley le quite cincuenta millones para obras públicas, el señor Ministro tiene todavía en este momento cien millones de pesos, que están produciendo el tres y medio por ciento en Nueva York, y, sin embargo, se está pagando al Banco de Chile un interés de ocho o nueve por ciento.

De manera que el señor Ministro de Hacienda está obligado a cumplir la ley y a mandar pagar, en primer lugar, las deudas que ha contraído el Estado.

El señor Martner (Ministro de Hacienda).—La ley se está cumpliendo, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Todavía, es público y notorio que se deben algunas sumas de dinero a otras empresas fuertes; por ejemplo, a la de Lota se le adeudan ocho millones de pesos.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).—Se le mandó pagar, señor senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Entonces, le pido a su señoría que le pague a todo el mundo lo que se le debe, que haga circular este dinero, y que no venga el Banco de Chile a restringir los créditos a los pobres agricultores so pretexto de que el Estado no le paga.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).—Los pagos se están haciendo paulatinamente, a medida que las circunstancias lo permiten.

El Gobierno necesita vender letras, y como en ningún caso puede tener espíritu de especulación, las va vendiendo en forma prudente para hacer la cancelación de los compromisos fiscales, pues toda aceleración significaría dar márgen a la especulación. El Gobierno procede con toda discreción y cautela en este asunto, a fin de que el cambio no suba, ni baje violentamente.

El señor BULNES.— Tengo conocimiento de que el Banco de Chile se dirigió al Gobierno hace pocos días pidiéndole que cumpliera la ley que le manda pagar el crédito que le debe

Esta resolución la tomó en vista de que se vería en el caso, si el Gobierno no le pagaba, de tener que cobrar este dinero a los particulares, colocando a la industria y la agricultura en una condición mucho más aflictiva que la que sufre en este momento, que de por sí es demasiado grave.

El Banco de Chile para poder atender a las necesidades de las industrias y del comercio, pidió al Gobierno que cumpliera con las disposiciones de la ley que le manda pagar.

Ahora, según lo acaba de manifestar el señor Ministro de Hacienda, dice que se están haciendo ventas paulatinas de letras a fin de que

Laboratorio Clínico

— DEL —

Dr. LEONIDAS CORONA T.

Delicias 868, Teléfono 2483

REACCION WASSERMANN

Sección de química. Sección de bacteriología

AUTOVACUNAS

AUTOMOVIL

HUDSON

vendo de ocasión, por viaje a Europa.

CONTADOR

Alameda 1141

A-4

FUNDO

de 92 cuadras, de muy buenos suelos, abundantemente regados, próximo a Talagante. Tiene buenas casas habitación y siete posesiones para inquilinos. De las 92 cuadras hay 50 de barbecho de chacras.

Se da en arriendo.

Datos pueden pedirse a

Casilla 1904

A-1.o

¿Por que nuestros trajes y Abrigos no se deforman?

Porque empleamos para su confección materiales de primera calidad. Sin embargo, vendemos más barato que nadie.

CABELLO E IZQUIERDO

622 - PUENTE - 622

Pida usted en todos los Almacenes

JABON ALMINKO

Es el preferido de todas las familias.

Compañía General Comercial.— Morandé 350

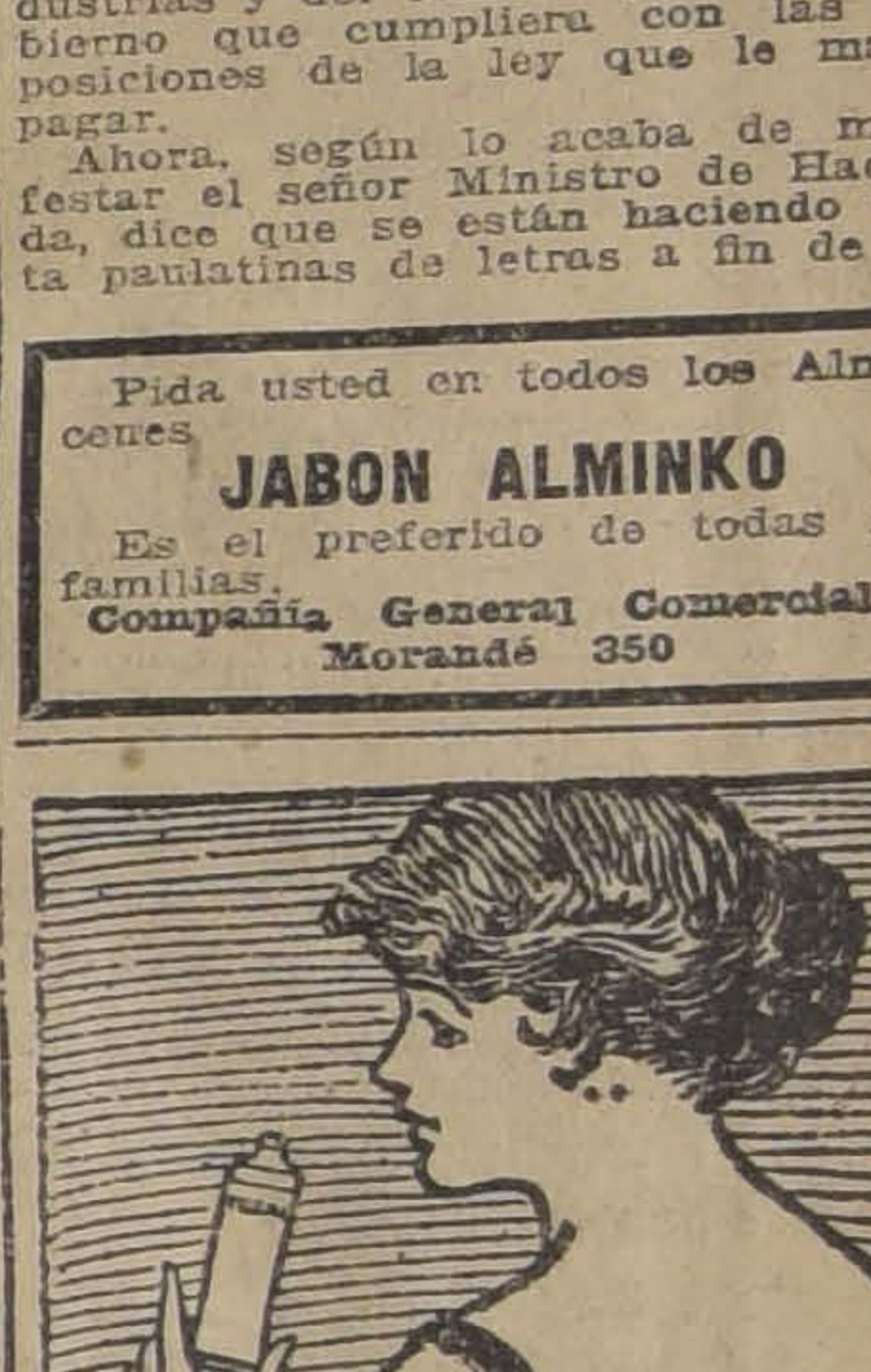

TEZAL

Un Mensaje de Salud

El Salvador de la Piel

TEZAL ha llevado la felicidad a miles de personas, que se han visto por este medio libres de enfermedades cutáneas en Buenos Aires y Santiago.

La lista de curaciones hechas por TEZAL parecería más bien cosa de maravilla que una verdad palpable.

El método es sencillo, pues solo consiste en untar este nuevo bálsamo sobre una llaga supurante, una úlcera de la pierna, por ejemplo, o sobre cualquier lesión rebelde de eczema. Toda corrupción desaparece, la carne se limpia y sana. Un nuevo tejido comenzará a crecer desde luego. La piel enferma, granos, erupciones, hemorroides, desparecerán bajo su acción.

TEZAL está hecho de los bálsamos de un raro árbol africano y de ciertas plantas medicinales cuyo secreto conocemos. Es la manera maravillosa y natural más segura para purificar y regenerar la carne enferma.

De venta en las principales Droguerías y Farmacias.

TIJERAS

PARA

VENDIMIA

ACABAN DE RECIBIR

Ducher & Bonnefoy

AHUMADA 118

M-31

CALDEROS

INGLESES, VERTICALES PARA VAPOR

Válvulas - Inyectores - Manómetros

EMPAQUETADURA de asbesto metálica para tapas de caldero

TUBOS de vidrio para niveles de agua

OFRECE EN VENTA LA

CASA SANTIAGO WEBB & Co.

Casilla 1767 - ESTADO 156-158-170 - Teléfono Ing. 3176-3177

Liquidación de Casimires Ingleses

POR CUENTA DE FABRICA

30 Dibujos y colores distintos, ancho: 1.45 c|m., el metro, a...	$ 11.00
24 Dibujos y colores lindos matices, 1.45 c|m., el metro, a...	$ 12.00
50 Dibujos y matices peinados retorcidos, 1.50 c|m., el metro, a..	$ 24.90
Además 70 calidades distintas pura lana y creaciones estupendas, desde $ 52.00 hasta..	$ 16.00

SOLO POR ESTA SEMANA

Hay gustos para el más exigente, tanto en colores claros como oscuros, y a precios únicos.

Azul y negro, pura lana, 1.45 c|m., desde..	$ 15.00

COLCHAS

Liquidamos 18 mil, a precios irrisorios, desde $ 27.50, a...	$ 12.00
Pañuelos de rebozo importados, negros, sólidos, desde	$ 24.00

Lindo surtido en bufandas.

SOLO POR ESTA SEMANA

UNICA CASA IMPORTADORA & EXPORTADORA

612-BANDERA-612 CASI ESQUINA SANTO DOMINGO

ANTIGUO EDIFICIO DE "EL CHILENO". (NO CONFUNDIRSE)

no haya perturbación en el mercado de valores. Si el Gobierno hubiera manifestado esto al Banco de Chile, seguramente esta institución no habría tenido nada que decir; pero existe una comunicación dirigida por el Banco al Gobierno, la cual no ha sido contestada por el señor Ministro de Hacienda, sino después de cinco o seis días durante los cuales mantuvo al comercio y a los particulares que tienen relación con este Banco en una verdadera espectación, en la cual manifiesta al Banco que le pagará cuando se contrate un nuevo empréstito. De manera que el Gobierno no se considera con la obligación de cumplir las disposiciones que le impone la ley.

Yo creo que al Gobierno le incumbe la obligación de cumplir la ley, y en este caso debe atender de preferencia la situación en que están colocadas las industrias y el comercio debido a la sustracción de estos cuarenta y tantos millones de pesos del movimiento comercial, lo que podrá traer muy malas consecuencias. Además, al Gobierno no le conviene por ningún motivo colocarse en esta situación con respecto al Banco de Chile.

"El Mercurio" de hoy publica ciertas explicaciones del señor Ministro de Hacienda que dicen lo siguiente: "En cuanto a la deuda del Banco de Chile, el Gobierno también se ha ocupado en satisfacerla y se ha dirigido últimamente a la institución con ese objeto."

Pues bien, el señor Ministro, se ha dirigido precisamente al Banco para manifestarle que no le paga, de manera que hay una contradicción manifiesta entre lo que dice el señor Ministro en la nota que dirigió al Banco de Chile, y lo que nos ha dicho en estos momentos.

Elección de Castro

El señor OCHAGAVIA.— Tengo noticias de que las elecciones del departamento de Castro adolecen de graves irregularidades, y que hay pruebas abundantes para establecer los fraudes cometidos.

Para que las reclamaciones electorales del caso puedan ser llevadas adelante, rindiendo la prueba del caso en forma satisfactoria, sería conveniente que fuera un Ministro de Corte en visita a dicho departamento, a fin de que dé plenas garantías a todos los interesados.

En consecuencia, ruego al señor Ministro de Justicia que se sirva imponerse de estos hechos y, si lo tiene a bien, ordenar que un Ministro de Corte se avoque el conocimiento de los procesos electorales pendientes en Castro.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia).— Con el mayor agrado atenderé la petición que hace el señor senador por Chiloé.

Gastos de concentración de tropas en el Norte

El señor ERRAZURIZ.— No deseo dejar pasar esta sesión sin decir dos palabras relacionadas con la exposición de la Hacienda Pública, que el señor Ministro del ramo ha hecho en la H. Cámara de Diputados, en la sesión de ayer.

Hubiera querido ocuparme en extenso de esa cuestión y de las medidas que el señor Ministro propone adoptar para corregir la situación verdaderamente desgraciada en que se encuentra el Erario nacional; pero la premura del tiempo me obliga a referirme solamente a un punto que tiene interés especial para mí, por cuanto se refieren a gastos determinados en que tuve ingerencia y que, a juicio del actual señor Ministro de Hacienda, han influído en el déficit del momento, gastos que no creo que asciendan a la cifra que indica el señor Ministro.

Asevera el señor Ministro en su exposición que lo que él llama gastos de movilización de tropas, o sea, los que se llevaron a cabo para concentrar, mantener y hacer regresar las tropas que fueron al norte del país, ascienden a 28.000,000 de pesos. Esto es absolutamente erróneo.

El señor MARTNER (Ministro de Hacienda).—Esos son los datos que me ha proporcionado la Dirección de Contabilidad.

El señor ERRAZURIZ.— Seguramente la Dirección de Contabilidad ha dado algunos datos en globo, y por eso ha incurrido en lastimosos errores.

Con las dos leyes que el Congreso Nacional dictó para atender la concentración, mantenimiento y regreso de tropas al norte, se consultaron para el objeto solamente quince millones de pesos.

Esas leyes, cuya glosa puedo leer a la H. Cámara, establece que, no solamente pueden destinarse los fondos en ellas consultados a los objetos indicados, sino que también a otros gastos del Ejército; y así se ha hecho.

De estos quince millones de pesos han salido, no sólo todo lo necesario para esta concentración de tropas, mal llamada movilización, sino el dinero necesario para otros gastos de carácter permanente del Ejército, que debieron salir del presupuesto general.

Con motivo de una petición de antecedentes formulada en la otra Cámara por el diputado señor O'Ryan, el Ministro de Guerra envió a esa Corporación una nota que estableció lo siguiente:

"Santiago, 4 de Diciembre de 1920. — En contestación a su oficio número 253, de 24 de Noviembre, tengo el honor de remitir a V. E. los datos que se sirvió pedir el señor diputado don Manuel J. O'Ryan.

La exposición que consta del cuadro anexo, deja constancia de que las dos leyes solicitadas por el Ejecutivo, con el objeto de costear la concentración, mantenimiento y regreso de las tropas en la I División con un total de $ 15.000,000, han sido invertidos hasta la suma de $ 10.865,597.74, considerando también en esta cifra la provisión calculada para los fletes de regreso de la tropa que aún se encuentra en Tacna y para gastos imprevistos.

De la suma anteriormente indicada, no han salido aún de arcas fiscales $ 2.441,084.71, cuyos decretos de pago están pendientes, en las oficinas de Hacienda.

Cabe advertir, por último, que no pequeña cantidad de las sumas que aparecen gastadas en la concentración, lo han sido en adquisiciones que beneficiarán permanentemente al país y en gastos ordinarios de la II y III Divisiones, trasladadas al territorio de la I División.

En resumen, puedo manifestar a V. E. que las preguntas formuladas por el diputado de Tocopilla, señor O'Ryan, tienen su respuesta en el cuadro siguiente:

Total autorizado por leyes	$ 15.000,000.—
Suma invertida ...	7.824,513.03
Cantidad por invertir y decretada ...	2.441,084.71
Cantidad calculada para fletes de retorno e imprevistos	600,000.—
Saldo	4.134,402.26
	$ 15.000,000.—

Esto ocurría el 4 de Diciembre de 1920, y en estos gastos iban calculados los gastos imprevistos, y es de advertir que en ellos figuraban también los gastos de alimentación de la tropa y de forraje para el ganado de las dos divisiones que estaban en el Norte.

A fin de financiar este saldo de $ 4.134,402.26, que se invirtió en menesteres del Ejército, se presentó a la otra Cámara el siguiente proyecto de suplemento:

"Artículo único. — Concédese un suplemento de dos millones cuatrocientos treinta y un mil setecientos sesenta pesos noventa y un centavos ($ 2.431,760.71), al ítem 77 de la partida 3.a del presupuesto de Guerra vigente.

El gasto se deducirá de la mayor entrada de los derechos de exportación de salitre".

Se hizo presente que el financiamiento por medio de la mayor entrada del salitre no podía servir, *por cuanto esa mayor entrada no se había producido y entonces el Ministro contestó lo que sigue:*

"—Este proyecto fué presentado a la Cámara en una fecha bastante lejana a la actual, cuando no era dudosa una mayor entrada por derechos de exportación del salitre. Pero creo que hoy no habría inconveniente para financiar el proyecto en una forma distinta, imputando el gasto al saldo sobrante de las sumas que consultaron las leyes votadas por esta Cámara para concentración, mantenimiento y traslado de las tropas que fueron a la I División. De esas sumas sobrará bastante dinero".

Así se acordó, y los dos millones salieron de los quince millones consultados.

¿Qué se han hecho los veintiocho millones? Es fácil darse cuenta, porque está fuera de duda la sinceridad del Ministro. Se refiere a gastos que no dicen relación con la movilización. Como se sabe, se adquirieron terrenos para la Escuela de Aviación, se adquirieron explosivos, como también vestuario y equipo para la tropa que se encontraba desprovista de estos artículos indispensables, y todos estos artículos se encuentran en los almacenes del Ejército.

Pero en estos menesteres no se han gastado sino once millones y tantos mil pesos. El saldo corresponde a las necesidades ordinarias de Guerra y Marina o a adquisiciones que han quedado en beneficio del país.

zuela, Valdés, Varas, Zañartu don

Legislación sobre huelgas

El señor ERWARDS. — Se lamentaba el señor Ministro de Relaciones Exteriores de que no se hubiera legislado sobre huelgas. Como no estuvo presente el señor Ministro de Justicia cuando el señor Ministro de Relaciones expresaba esta idea, aprovecho la oportunidad de estar en la Sala su señoría para preguntarle si está preparando el proyecto sobre huelgas.

El señor JARAMILLO (Ministro de Justicia). — El proyecto a que se refiere el honorable senador de Ñuble, es de la incumbencia del señor Ministro del Interior quien, según entiendo, tiene ya elaborado uno acerca de esta importante materia.

Comisión de Senadores a la ceremonia fúnebre en honor de la memoria del señor Dato

El señor SECRETARIO. — El señor Presidente propone a los señores Aldunate y Valdés para formar la comisión que, en representación del Senado, deberá concurrir a la ceremonia en honor a la memoria del señor Dato e Iradier.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, quedarán nombrados.

Acordado.

Ley de papel sellado

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No sé si el honorable senador por Valparaíso, señor Varas, ha hecho una insinuación o propuesto una indicación.

El señor VARAS. — Desde luego, hice indicación para que el Senado reiterara el oficio a la Cámara de Diputados sobre la forma en que se había aprobado el proyecto de papel sellado, timbres y estampillas, é insistido en las opiniones manifestadas en la primera sesión.

Aparece en la ley un artículo que no se ha discutido. El que es artículo 59 de la ley, es el artículo 56 del proyecto de la Cámara de Diputados, y aquí no se ha discutido el proyecto de la otra Cámara. Lo que el Senado discutió fué el proyecto que presentó la comisión, y en este proyecto no figura el artículo 56.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No había puesto en discusión esta indicación porque no alcancé a oír que Su Señoría la formulara como tal.

Por mi parte, no tengo conocimiento de la tramitación de este proyecto. Como por tratarse de una ley de contribuciones, tiene su origen en la Cámara de Diputados, y es a esta Cámara a la cual el Senado ha enviado la respuesta que le corresponde después de revisar el proyecto, entiendo que la otra Cámara tomó algunos acuerdos de insistencias y que el Senado, a su vez, volvió a insistir.

Antes de enviar el segundo oficio que solicita el señor senador por Valparaíso, sería necesario revisar minuciosamente la tramitación de este proyecto y tratar de ver dónde está la dificultad que señala su señoría; porque comunicado este proyecto, al Gobierno, por la Mesa de la Cámara de Diputados, y promulgado como ley de la República, — todavía dos veces, por una coincidencia, — hay un punto que, por mi parte, me sugiere algunas dudas constitucionales: esto de que una de las Cámaras, después de promulgada una ley, diga que el oficio que envió a la otra Cámara adolecía de un defecto, y que la ley que aprobó es otra.

Por eso rogaría al señor senador por Valparaíso que dejáramos su indicación para otra sesión.

El señor VARAS. — Con el mayor gusto, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUND AHORA

Ejecución de obras de desagües en diversas ciudades de la República

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde entrar a discutir el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la ejecución de obras de desagües en diversas ciudades de la República.

Se va a dar lectura al proyecto y al informe evacuado por la Comisión de Presupuestos.

El señor SECRETARIO. — El informe dice así:

"Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Presupuestos ha estudiado con interés el proyecto de ley, aprobado por la Honorable Cámara de Diputados, que concede al Presidente de la República autorización para ejecutar obras de saneamiento en algunas poblaciones del país; y considera que podéis prestarle vuestra aprobación en la misma forma en que lo ha despachado aquella Cámara, pues sus disposiciones consultan debidamente el interés público a la vez que los intereses particulares que la ejecución pudiera afectar, de acuerdo con las prescripciones de la Constitución de la República.

Fuera de las poblaciones en que deben ejecutarse las obras, con arreglo al artículo 2.o del proyecto, existen, sin embargo, algunas que debieran comprenderse en la enumeración.

Se dispone que en primer lugar debe procederse a la terminación de las obras de desagüe de Arica y Tocopilla. Respecto de Arica existe un proyecto especial que la comisión ha examinado por separado y que hay suma urgencia en despachar; pero no es ello motivo para suprimir el puerto de Arica del inciso a) ya que en caso de no ser suficientes los fondos del proyecto especial, las obras se llevarán a término de todos modos. A la Comisión le parece que en ese inciso falta la ciudad de La Serena, cuyo servicio de desagüe está incompleto, afectando la falta de desagües a uno de los considerandos, en consecuencia, que el inciso a) debe redactarse como sigue: "a) Terminación de las obras de desagüe de Arica, Tocopilla y La Serena".

En el inciso b) considera, también, la comisión que hay conveniencia en comprender en la enumeración que en él se hace a los puertos de Papudo y San Antonio, no sólo por el hecho de ser puertos marítimos, sino también porque se reune en ellos en ciertas épocas del año una población considerable y es indispensable dotarlas de servicios higiénicos modernos que eviten el tifo y otras epidemias. Se nota también la omisión de San Bernardo que está destinada a ser una ciudad de actividad industrial con motivo del establecimiento en sus alrededores de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado.

En consecuencia, el inciso b) podría redactarse en la forma siguiente:

"b) Instalación de servicios de desagües en las siguientes poblaciones: Pisagua, Coquimbo, Papudo, San Antonio, Cauquenes, Constitución, Cartagena, Tomé, Talcahuano, San Felipe, Los Andes, Copiapó, Temuco, Los Angeles, Quillota, Linares, Rancagua, Parral, Osorno, Ovalle, Melipilla, Llolleo, San Bernardo, Yumbel, La Unión, Pitrufquén, Río Bueno, y en las demás que durante el ejercicio de la presente ley, lleguen a tener diez mil habitantes o más, según el orden de precedencia de su más alta población.

La Comisión ha alterado un tanto el orden de la enumeración para dar preferencia a la ejecución de estas obras en los puertos donde su necesidad es mucho más sentida.

Sala de la Comisión, 9 de Setiembre de 1920. — **Luis Claro S. — Pedro Correa Ovalle. — Fernando Freire**".

El proyecto aprobado por la Cámara de Diputados dice como sigue:

"Santiago, 19 de Febrero de 1920. —Con motivo de las mociones, informes y demás antecedentes que tengo la honra de pasar a manos de V. E., la Cámara de Diputados ha dado su aprobación al siguiente

Proyecto de Ley:

"Artículo 1.o El Presidente de la República invertirá dentro del término máximo de diez años, hasta la suma de quince millones de pesos, de dieciocho peniques, en la ejecución de obras de desagüe en conformidad a las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o Los trabajos correspondientes se contratarán a precio alzado, en licitación pública, según el orden de precedencia que a continuación se indica:

a) Terminación de las obras de desagüe de Arica y Tocopilla.

b) Instalación de servicios de desagüe en las siguientes ciudades de más de diez mil habitantes:

Temuco, Talcahuano, Coquimbo, Los Angeles, Quillota, Linares, San Felipe, Rancagua, Copiapó, Parral, Los Andes, Osorno, Pisagua, Ovalle, Melipilla, Llolleo, Cartagena, Cauquenes, Constitución, Yumbel, Tomé, La Unión, Pitrufquén, Río Bueno, y en las demás que, durante el ejercicio de la presente ley, lleguen a tener diez mil habitantes o más, según el orden de precedencia de su más alta población.

Este orden de precedencia en la contratación de las obras se entenderá sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 10 de la presente ley.

Art. 3.o Las obras se ejecutarán en conformidad a los proyectos de carácter definitivo que apruebe el Presidente de la República.

Art. 4.o El Presidente de la República emitirá, con la garantía del Estado, bonos que ganarán hasta el seis por ciento de interés anual.

Estos bonos podrán colocarse en Chile, por medio de propuestas públicas, o en el extranjero, y su valor se fijará en pesos de dieciocho peniques.

La emisión podrá hacerse por el total de la suma autorizada en el artículo 1.o, o por cuotas parciales, cuyo monto fijará el Presidente de la República.

Art. 5.o Los fondos que se obtengan, mediante las emisiones de los bonos de que se trata en el artículo anterior, se aplicarán al pago de los trabajos a que se refiere la presente ley y al de las expropiaciones necesarias para la ejecución de las obras.

Art. 6.o El Presidente de la República tendrá la administración de los servicios que se instalen y la recaudación del impuesto de desagüe, hasta que las sumas percibidas por este capítulo, deducción hecha anualmente de los gastos de explotación, hayan reembolsado el total de las cantidades que se inviertan en su instalación. Para este efecto se llevará una cuenta a cada población, en la que se cargará el servicio de los bonos y los gastos de explotación y se abonará el pago de las cuotas de contribución de desagüe. En esta cuenta se computarán intereses de seis por ciento, así a los cargos como a los abonos.

Art. 7.o Constituirán las entradas de las nuevas empresas de desagüe:

a) El producto de la contribución de desagües, que en ningún caso podrá bajar de doce pesos al año por cada servicio, ni exceder de tres por mil sobre el valor de los avalúos que rijan para los impuestos sobre los haberes, y del que se forme para las propiedades exentas de este último impuesto.

La contribución regirá para cada precio desde el semestre siguiente a la expiración del plazo fijado para la ejecución de la respectiva instalación domiciliaria.

b) Las demás entradas que proporcione el giro de la empresa.

Art. 8.o La contribución de desagüe será cobrada en la misma forma que el impuesto de haberes y, llegado el caso de requerimiento judicial, tendrá mérito ejecutivo la cuenta formada por la administración del servicio, y el procedimiento se ajustará a las reglas especiales establecidas por la ley para el cobro de las contribuciones.

Art. 9.o Sólo se eximirán del pago de la contribución de desagüe las propiedades destinadas exclusivamente al servicio de beneficencia.

Art. 10. En las ciudades de menos de diez mil habitantes, el Presidente de la República podrá contratar la ejecución de las obras de alcantarillado, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Siempre que lo solicite la Municipalidad respectiva, a pedido de vecinos que representen el setenta por ciento de los propietarios de la población, obligándose aquélla a contribuir con un treinta por ciento del valor de los estudios. El Fisco costeará el setenta por ciento restante.

b) Que el producido anual previsto de la contribución de alcantarillado sea suficiente para cubrir los gastos de explotación del servicio y para pagar la mitad, a lo menos, de los intereses y amortización del capital que se invierta en la construcción de las obras.

En caso de construírse obras de alcantarillado en las poblaciones a que se refiere este artículo, la tasa de la contribución de desagües podrá llegar hasta el cinco por mil.

Art. 11. Una vez terminada totalmente la instalación de la red pública de desagües, en una población, será obligación de los propietarios la instalación, a su costa, de desagües en el interior de sus respectivos inmuebles, dentro de los plazos que fije el Presidente de la República, plazos que serán improrrogables.

Los predios en que no se instalare este servicio dentro del plazo señalado serán mandados cerrar por el representante del Ejecutivo.

Art. 12. El Presidente de la República dispondrá que se construyan las obras domiciliarias con los fondos a que se refiere el artículo 7.o de esta ley, por cuenta de los propietarios, en los dos casos siguientes:

a) Cuando lo solicite el propietario que habite un inmueble cuyo avalúo para el pago de la contribución de haberes no pase de tres mil pesos y que no tenga otro bien raíz. En este caso, el propietario pagará al Fisco, en el plazo de cinco años, por dividendos anuales de veinte por ciento, el precio de las obras y demás cargos a que se refiere este artículo, abonando el interés de seis por ciento anual en caso de mora en el pago de cada dividendo.

b) Cuando dichas obras no sean iniciadas dentro de los plazos reglamentarios o cuando, iniciadas, se encuentren paralizadas a la expiración de dichos plazos.

En este caso el propietario estará obligado a pagar el valor de la obra al contado y si hay mora abonará el doce por ciento de interés anual. Las cuentas del costo de las obras que construya el Fisco en conformidad a los incisos a) y b) de este artículo tendrán mérito ejecutivo y el privilegio que corresponde a los créditos fiscales procedentes de impuestos devengados.

Art. 13. Los encargados de la construcción y explotación de las obras de desagüe tendrán libre acceso a los inmuebles de propiedad particular conforme a las disposiciones de la presente ley.

Art. 14. Los propietarios e inquilinos serán responsables de las obstrucciones o deterioros provenientes de infracciones a las disposiciones reglamentarias del servicio.

Art. 15. Quedarán sometidos en cuanto les concierne, respectivamente, los propietarios e inquilinos de inmuebles urbanos y los empresarios que intervengan en las instalaciones del servicio domiciliario, a las prescripciones y a la aplicación de multas que, hasta el máximum de cien pesos, podrá fijarse en el reglamento.

Art. 16. Declárase de utilidad pública los terrenos necesarios para la ejecución de las obras que consulta la presente ley, y la expropiación se efectuará en conformidad a lo dispuesto por la ley número 3313, de 21 de Setiembre de 1917.

Art. 17. El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para el cumplimiento de la presente ley".

Dios guarde a V. E. — **Ramón Briones Luco. — Julio Echáurren**, prosecretario.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor ERRAZURIZ. — La exposición sobre el estado de la Hacienda Pública que hizo el señor Ministro en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, y que acabamos de leer en los diarios de hoy, me hace pensar que, sin oír previamente la opinión del Gobierno, no deberíamos entrar a discutir ningún proyecto que demande gastos. Como el señor Ministro no se encuentra en la sala en este momento, no sería discreto tal vez que el Senado entrara a tratar de este asunto, y como, por otra parte, la hora está ya bastante avanzada y en conformidad a un acuerdo anterior, en breves momentos más el Senado debe entrar a ocuparse de asuntos particulares de gracia, me parece que sería preferible que dejáramos pendiente la discusión de este negocio y nos constituyéramos desde luego en sesión secreta. Formulo indicación en ese sentido.

El señor ZAÑARTU (don Héctor). —En realidad, en vista de lo avanzado de la hora, apenas alcanzaría a iniciarse la discusión de este proyecto, puesto que el último cuarto de hora de esta sesión está destinado a tratar de asuntos particulares de gracia, de manera que me adhiero a la indicación que ha formulado el honorable senador por Curicó para que se oiga previamente la opinión del señor Ministro de Hacienda, que debe concurrir a la sesión de mañana, ya que en ella debe discutirse también este asunto, y nos dé la opinión del Gobierno acerca de él. Yo espero que las explicaciones que habrá de dar el señor Ministro permitirán al Senado despachar este proyecto, que realmente no va a demandar gastos, por cuanto, al mismo tiempo que autoriza la ejecución de las obras de desagüe a que se refiere, establece que los beneficiados con ellas tendrán que pagar una contribución cuyo producto permitirá servir el empréstito que se contratará para ejecutar los trabajos. Por eso creo que, una vez que el señor Ministro se imponga del proyecto y exprese aquí la opinión del Gobierno acerca de él, el Senado no tendrá inconveniente para discutirlo y despacharlo.

Entre tanto, acepto la indicación que ha formulado el honorable senador por Curicó, para que el Senado se constituya desde luego en sesión secreta a fin de ocuparse de solicitudes particulares de gracia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si le parece al Senado, podríamos proceder en la forma indicada por el honorable senador por Curicó, dejando pendiente la discusión del proyecto en debate hasta la sesión de mañana.

Queda así acordado.

Se va a constituir la Sala en sesión secreta.

—Se constituyó el Senado en sesión secreta.

SESION SECRETA

Solicitudes particulares

—Constituida la Sala en sesión secreta, prestó su aprobación a los siguientes proyectos de ley:

El que concede el derecho de jubilar al ex-Intendente de Linares, don Enrique Gazmuri Albano;

El que concede igual derecho al Gobernador de Magallanes, don Samuel Ossa Borne;

El que concede un abono de diez años de servicios al Inspector de Bancos, don Ricardo Vélez L.;

El que concede un abono de años de servicios al subinspector de primera clase de la Dirección de Impuestos Internos, don Arturo Lavín Urrutia;

El que declara incluído en los beneficios que acuerda la ley número 3029, para los efectos de su pensión de retiro y montepío al ex-coronel asimilado don Hans Bertling;

El que concede una pensión de montepío a doña Zoila Rosa Iglesias y a doña María de la Cruz Verdugo, y

El que aumenta la pensión de que disfrutan doña Aurora y doña Carmela Amengual Peña y Lillo.

—Se levantó la sesión.

LA SASTRERIA J. AVENDAÑO

SAN ANTONIO 263

Recibió el elegante surtido de casimires de Otoño e Invierno.

Esta Casa es atendida por su propio dueño, cortador-sastre.

TERNOS A $ 180.00

MATERIALES DE PRIMERA CLASE.

Cigarrillos Bastos

Estos deliciosos cigarrillos vende por mayor

LA SUCESION ARTURO RENARD

BANDERA 125

3726-31-m

CASA

más o menos central, bajos.

desea arrendar por años.

Canon, hasta 400 pesos.

Casilla 706

Utensilios de Madera

Para Casa y Cocina

EN INMENSOS SURTIDOS Y NUEVAS VARIEDADES, RECIEN LLEGADAS, OFRECE A PRECIOS CONVENIENTES LA

MERCERIA SANTIAGO

AHUMADA 368 - 376

Sociedades Anónimas

Sociedad Estañífera Chacaltaya

COMPAÑIA 1382

Se avisa a los señores Accionistas que, en conformidad con lo dispuesto en Art. 3.o, Título II, de los Estatutos, se ha acordado cobrar una cuota de $ 3.00 por acción, la que se pagará en las siguientes fechas:

30 de Abril, 1921.	$ 1.00
30 de Mayo, 1921..........	$ 1.00
30 de Junio, 1921..........	$ 1.00

Para los efectos de esta operación, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los ocho días anteriores al pago de cada cuota.

EL DIRECTORIO.

"AMERICA UNIDA"

COMPAÑIA DE SEGUROS Y AHORROS

Con arreglo a lo dispuesto en los Artículos N.os 17, 19 y 59 de los Estatutos Sociales, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para hoy 31, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Agustinas 1148, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance efectuados el 31 de Diciembre de 1920, y proceder a la elección de Directorio definitivo e Inspectores de Cuentas que deben informar sobre el Balance del año en curso.

Santiago, Marzo 23 de 1921.

EDUARDO SUAREZ MUJICA, Presidente.

31-M

Compañía de Salitres y Ferrocarril de Agua Santa

JUNTA GENERAL

Por orden del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 5 de Abril próximo a las 2 P. M., en la Oficina de la Compañía, Prat N.o 192, con el fin de darles cuenta de la Memoria y Balance del último semestre.

Para los efectos de la reunión y el dividendo N.o 92, de 2 1\|2 por ciento o sean 5 chelines por acción, acordado por el Directorio, quedará cerrado el registro de trasferencia de acciones desde el 31 del presente hasta el 12 de Abril próximo inclusive.

El pago del dividendo se hará desde el 12 de Abril próximo en moneda corriente por el Banco A. Edwards y Cía., en sus oficinas de Valparaíso y Santiago, al tipo de cambio de venta de letras el día 5 de Abril.

Los accionistas que deseen recibir su dividendo en letras sobre Londres se servirán avisarlo por escrito a la Gerencia, antes del Jueves 31 del presente, siendo entendido que serán letras a 90 días vista y no se extenderán por sumas menores de £ 20.

Valparaíso, Marzo 20 de 1921.

JUAN E. LYON,
Gerente.

15-M

Compañía de Minas de Cobre de Gatico

En conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a junta general ordinaria para hoy Jueves 31 a las 3 P. M., en los salones de la Bolsa Comercial, calle Cochrane N.o 695.

El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 22 hasta el 31 del presente, ambos días comprendidos.

Valparaíso, 20 de Marzo de 1921.

EL DIRECTORIO.

31-M

Compañía Salitrera Nueva Castilla

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para darles cuenta de la Memoria, Balance correspondiente al año 1920. La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Cochrane 885, el Viernes 8 de Abril, a las 3 P. M.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 30 del presente hasta el 8 de Abril próximo inclusive.

Valparaíso, Marzo 30 de 1921.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Compañía Chilena de Tabacos

DIVIDENDO PROVISORIO

Desde el 11 de Abril próximo se pagará a los señores accionistas, en el Banco Español de Chile, un dividendo provisorio de 2 pesos por acción.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el día 2 hasta el 11 de Abril inclusives.

Valparaíso, 24 de Marzo de 1921.

EL DIRECTORIO.

2-A

Marmolería

Santiago Ceppi

CASTRO 78

Recibió gran surtido de mármoles de todos colores.

LADRILLOS

refractarios marca "RACE", los mejores que se fabrican en Chile, vende

Santiago Ceppi

CASTRO 78

SOCIO

activo con capital, para espléndido negocio de representación de fábricas extranjeras, se necesita. Para más detalles escribir:

L. S., Casilla 1646, Correo Central, Santiago

3727-31-m

"Sociedad Americana de Petróleos"

Se está constituyendo con la denominación de "Sociedad Americana de Petróleos", una Sociedad Anónima que tiene por objeto, en general, realizar negocios petrolíferos en Chile y demás países americanos.

La Sociedad se forma con un capital de £ 400.000 dividido en 4.000,000 millones de acciones de 2 chelines totalmente pagados cada uña, del cual £ 140,000 se destinarán a sondajes y explotación.

La primera negociación que la Sociedad realizará, será la de adquirir 35 por ciento del yacimiento petrolífero de "Morro Quemado", situado en la provincia de Jujuy, República Argentina.

La Sociedad efectuará en dicho yacimiento diversos trabajos de sondaje. La Sociedad, dentro de poco, adquirirá intereses en otros yacimientos y negociaciones; pues es de buena política aumentar las probabilidades de éxito y disminuir los riesgos.

El yacimiento de "Morro Quemado" es uno de los más importantes de la República Argentina. Desde luego, está situado en una región que tiene toda clase de recursos y en la zona de influencia de los Ferrocarriles del Estado del Norte de Argentina.

El yacimiento de "Morro Quemado" está situado en el ramal de Embarcación a Orán, encontrándose a sólo 6 kilómetros de la Estación de "Quemado" las filtraciones de petróleo asfaltoso.

Han emitido su opinión favorable acerca del yacimiento, todos los geólogos que lo han visitado. Del informe del eminente doctor Bonarelli se desprende que hay "filtraciones de petróleo asfaltado en una capa arenosa que aflora en el cauce de una pequeña quebrada al Oeste de la Estación El Quemado, a lo largo del camino que conduce a Piquillinal, entre el Puerto Viejo y el Pueblo o Nido de las Garzas, a unos 5 o 6 kilómetros de dicha Estación".

"Ese paraje— dice el señor José M. Méndez en su obra "El Petróleo en la República Argentina"— conocido por el 'Morro Quemado", presenta reunidas todas las condiciones intrínsecas que por lo general, se conceptúan indispensables para justificar una racional tentativa de exploración con medios adecuados, a fin de averiguar la posible existencia de un yacimiento petrolífero explotable".

Volviendo al informe del doctor Bonarelli, encontramos en él las siguientes declaraciones: "La condición muy regular y surbalsée de su tectónica, la honda erosión de la serie terciaria a lo largo de su eje, disminuyendo el espesor de la serie estéril que habría que atravesar. Con sondeos para llegar a una zona permeable y posiblemente petrolífera, el fácil acceso a la región, servida por un cercano ferrocarril (Central-Norte, ramal a Embarcación) y buenos caminos carreteros, son todos caracteres muy favorables".

"Las mismas manifestaciones superficiales de Aibal y de Garrapatal, las que indudablemente deben considerarse como escapes laterales, hablan en favor de la cercana existencia de un yacimiento petrolífero".

"Y, finalmente, por lo que puedo saber, me es grato dejar constancia de que mis convencimientos al respecto se formaron sobre el terreno en base a estudios personales, cuando todavía no tenía noticias de los estudios hechos anteriormente por Hunter, de los cuales sólo me informaron algún tiempo después en ocasión de mi regreso a Buenos Aires".

"Otra circunstancia que me parece muy significativa es que últimamente la región ha sido estudiada por un experto norteamericano y otro holandés, llegando estos señores a las mismas conclusiones que forman el epílogo de las presentes líneas".

Preguntado después el señor Bonarelli sobre la posible profundidad a que debiera encontrarse un yacimiento petrolífero en la cúpula de "Morro Quemado", contestó... "no titubeo en afirmarle que será posible llegar al yacimiento con perforaciones de hondura ordinaria y esto en base de cálculo del espesor de las capas inferiores a la serie verdaderamente petrolífera y a la altura de la región sobre el nivel del mar, que me conduce a la conclusión de que el yacimiento se encontrará de 500 a 700 metros de profundidad".

"En cuanto al consejo de hacer la primera perforación con material capaz de alcanzar los 1,000 metros, dimana de la conveniencia de llegar con gran diámetro al yacimiento, de tal manera que de hallarse sea desde el primer momento productivo".

Los ingenieros doctores L. Brackebusch y R. Zuber, reconocidos como verdaderas autoridades en geología el primero y en cuestiones petrolíferas el segundo, han estudiado toda la extensa zona y sus favorables perspectivas. En igual condición se encuentran los señores ingenieros E. de Carles y F. Correa.

La presencia de petróleo solidificado (rafaelita, esquistos bituminosos, etc.), da a estos terrenos una importancia industrial inmediata; pues es sabido el enorme interés que han despertado últimamente los yacimientos de esta naturaleza, dada la facilidad para obtener por destilación el petróleo y todos sus sub-productos. Queda la obtención del petróleo por medio de pozos como un complemento que viene a dar un valor mucho mayor a toda la negociación.

En otra ocasión, nos será dado proporcionar otras informaciones acerca de la "Sociedad Americana de Petróleos".

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastman y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

ALEMANIA FORMULA UNA SEGUNDA PROTESTA ANTE LA LIGA DE LAS NACIONES CONTRA LA OCUPACION DE SU TERRITORIO POR LOS ALIADOS

GRAN BRETAÑA

LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE VENCE

A LA DE OXFORD EN LAS REGATAS ANUALES

LONDRES, 30.— La Universidad de Cambridge, en la tarde de hoy, ganó las regatas anuales que se disputan las Universidades de Oxford y Cambridge.

La victoria fué alcanzada por una longitud de bote, después de una interesante lucha.

BELGICA

M. MAX NO PODRA IR A ESTADOS UNIDOS

PARIS, 30.— El corresponsal de "Le Petit Journal" en Bruselas informa que el Burgomaestre de Bruselas, señor Max, está imposibilitado par ir en misión oficial a saludar a Mr. Harding a nombre del gobierno belga, y que se estima que podría hacerlo Mme. Carton du Wiart, esposa del primer Ministro belga, quien presidió en Francia la delegación de "Caballeros del Trabajo".

FRANCIA

EL SENADO APRUEBA LA CONVENCION POSTAL UNIVERSAL

PARIS, 30. — El Senado aprobó la Convención Postal Universal redactada en Madrid en Noviembre último. Se tenía la intención de poner en vigencia las nuevas tarifas aumentadas el 1.o de Abril, pero es posible que esta resolución se postergue a fin de alcanzar a ponerla en conocimiento del público.

FRANCIA NO HA PRESTADO AYUDA A KEMAL BAJA

PARIS, 30. — El Ministerio de Relaciones ha desautorizado oficialmente las declaraciones griegas relativas a que Francia haya suministrado armas, municiones y tropas a Mustaphá Kemal Bajá.

LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES OBRERAS DE AMSTERDAM

PARIS, 30. — Los delegados de la Conferencia General del Trabajo y los del Partido Socialista partieron para Amsterdam, donde participarán en las dos conferencias internacionales que se ocuparán de la cuestión de las reparaciones, y de la organización definitiva de la confederación.

A esta última conferencia asistirán representaciones obreras de Italia, Francia, Bélgica e Inglaterra.

LA DISPOSICION FINAL DE LOS BUQUES EX - ALEMANES

confiscados en los puertos del Brasil

PARIS 30. — Solamente se espera el asentimiento de Gran Bretaña para disponer definitivamente de la propiedad de los buques alemanes que fueron confiscados durante la guerra en los puertos brasileños y sobre la cual se han puesto de. acuerdo. Francia y el Brasil.

El Gobierno francés ha reconocido la plena y absoluta propiedad del Brasil, tanto bajo el punto de vista del Tratado de Versalles como del punto de vista del derecho internacional.

El Embajador del Brasil señor Da Cunha, que regresó de Ginebra donde asistía a las labores del Consejo de la Liga de las Naciones, ha declarado al corresponsal de la "Associated Press" que espera recibir de un momento a otro el aviso del asentimiento británico.

ESPAÑA

EL GABINETE SE PRESENTA ANTE LAS CORTES

MADRID, 30. — El nuevo Gabinete se presentó ayer por primera vez ante las Cortes.

El premier declaró que el nuevo Gobierno había heredado la política de sus predecesores y que trataría de solucionar los problemas existentes en una forma que fuera satisfactoria para el país.

Dijo también que tenía la intención de esperar que se eligiera al jefe de los conservadores para abandonar su cargo de premier, agregando, sin embargo, que esto no significa que su Gabinete sea un Ministerio interino.

El señor Allende Salazar desea la unión de todos los grupos conservadores.

ALEMANIA

FRACASO DE LA HUELGA GENERAL DE LOS COMUNISTAS

COLINGEN, 30. — Han fracasado por completo las tentativas de huelga general.

La policía derrotó a los pseudo comunistas que penetraron a los edificios públicos y robaron los Bancos.

Gevelberg ha sido reconquistado por la policía, muriendo en la refriega 28 individuos.

En Colonia ha fracasado también la tentativa de huelga general y sólo han llegado a producirse algunas huelgas parciales sin importancia.

LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL EN LA ZONA DEL RHIN

BERLIN, 30. — La zona de Duisburg, a la izquierda del Rhin, se halla con el trabajo enteramente paralizado.

Sólo trabaja activamente la fábrica de Krupp.

DETENCIONES DE COMUNISTAS

BERLIN, 30.— Mil cuatrocientos amotinados comunistas han sido arrestados durante las recogidas realizadas en las áreas industriales de la Alemania Central.

Se anuncia que los comunistas huyen o se entregan.

El Gobierno estima que la sublevación ha sido virtualmente sofocada desde la captura del grupo principal de insurgentes en Leuma y Ammendorf.

El Presidente Ebert ha autorizado la instalación de Cortes extraordinarias de Emergencia para procesar rápidamente a todos los amotinados.

LA ZONA PRINCIPAL DE LAS OPERACIONES COMUNISTAS

BERLIN, 30.— Parece que el distrito situado entre Halle y Leipzig, ha pasado a ser la zona principal de las operaciones comunistas.

Ayer, cuando la policía volvió a recuperar la ciudad de Gevelsberg, Westfalia, que se encontraba en poder de los comunistas, hubo cincuenta muertos.

Se produjo un desorden en Mancheim, donde la policía fué atacada y contestó el fuego de los asaltantes, dando muerte a tres e hiriendo a cinco.

También ha habido disturbios en Jena, donde los comunistan tratan de provocar la huelga general.

La policía, al tratar de desalojar a los comunistas de Grobers, perdió doce hombres.

LA REPRESION DE LOS DESORDENES EN DRESDEN

LONDRES, 30.— El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company", en Berlín, anuncia que las autoridades de Dresden lograron sofocar los desórdenes, arrestando a 92 comunistas entre los que figuraban 14 mujeres.

ESSEN EN ESTADO DE SITIO

BERLIN 30. — Se ha proclamado el estado de sitio extraordinario en Essen.

EL MOVIMIENTO COMUNISTA ESTARIA CONDENADO AL FRACASO

BERLIN, 30.— Las últimas informaciones preven que las insurrecciones serán reprimidas en forma rápida en vista de que la población de Berlín es hostil al movimiento.

La policía se apoderó de documentos de organización comunista, uno de los cuales revela el plan de destruir las líneas férreas y telefónicas.

FRACASA EL INTENTO DE HUELGA GENERAL

BERLIN, 30.—Los leaders laboristas y los jefes del partido socialista independiente han declarado que los atentados comunistas fueron causa de que se precipitase y fracasase la huelga general de los grandes establecimientos industriales de Berlín.

La votación habida entre los operarios demostró que la inmensa mayoría era contraria a la proclamación de la huelga.

El día de ayer pasó con ligeros incidentes en los que no fué preciso apelar a la fuerza de policía.

Tanto los edificios del Gobierno como los cuarteles generales de la policía están bajo la protección militar.

El nuevo Gabinete español se presentó anteayer a las Cortes

TURQUIA ENTREGA A LA PUBLICIDAD UNA NOTA EN QUE PROTESTA CONTRA LA OFENSIVA GRIEGA

Nuevos detalles acerca de las actividades del ex-Emperador Carlos de Hapsburgo en Austria y Hungría

El Japón implanta el sistema métrico decimal obligatorio

La Universidad de Cambridge vence a la de Oxford en las grandes regatas anuales

LA CAMARA DE DIPUTADOS ARGENTINA SE IMPONE DE LOS INFORMES REFERENTES A LAS ACUSACIONES FORMULADAS CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA

EMIGRANTES PARA LA ARGENTINA

BERLIN, 30.—El vapor "Bahía Blanca" proyecta llevar 400 emigrantes alemanes para la Argentina, cobrando por cada pasaje 4 mil marcos.

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMAN

POR LA VENTA DEL CARBON A OTROS PAISES

BERLIN, 30.— El Gobierno de Berlín envió una nota a los aliados protestando de qué el carbón entregado por Alemania haya sido revendido por los aliados a otros países sin que Alemania participe de sus beneficios, pretendiendo que en conformidad al tratado de Versalles, el carbón alemán debe ser destinado exclusivamente a llenar el déficit de la producción de los aliados.

SUIZA

LA SEGUNDA PROTESTA DE ALEMANIA

A LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 30.— La Liga de las Naciones ha recibido la segunda protesta de Alemania, la que llama la atención sobre el hecho de que los aliados continúan ocupando una extensión del territorio alemán y expresa la esperanza de que los artículos 12 y 17 del Tratado de Paz, serán aplicado en conformidad a la forma en que lo solicita su nota, precedentes.

La nueva comunicación lleva fecha 22 del presente y está firmada por von Simons.

La nota alemana está concebida en los siguientes términos:

"Después de haber ocupado a Duisburg, Ruhrort y Dusseldorf, los aliados han continuado su avance ocupando las localidades de Walsum, Ratingen, Volbeck y Narxloh, además de las estaciones ferroviarias de Otlheim, Spelsorf y Westoberhausen. Además, según informaciones que obran en nuestro poder, abrigan la intención de ocupar una mayor parte de nuestro territorio.

"El Gobierno alemán protesta enérgicamente contra la continuación de ese procedimiento que es contrario a todo derecho y justicia y pide se establezcan las medidas de conciliación estipuladas por los artículos 12 y 17 del Tratado de Paz".

RUMORES ACERCA DEL EX-REY CARLOS DE AUSTRIA

GINEBRA 30. — Es objeto del mayor interés y absorbe completamente la atención del pueblo y de los funcionarios, la cuestión de si serán expulsados tanto los Hapsrá de nuevo admitido en Suiza bajo la absoluta garantía de que no volverá a quebrantar su palabra y si serán erpulsados tanto los Hapsburgos como sus prosélitos actualmente residente en Suiza.

Informaciones de buena fuente aseguran que el ex-soberano disfrazado, con pasaportes falsos y sin informar al Gobierno suizo de su resolución se habría embarcado el Viernes en compañía de su secretario, en dirección a Buchs donde habría tomado un poderoso automóvil dirigiéndose a Steenamanger.

Según ciertos rumores el ex-Rey Carlos habría manifestado a los aliados que no deseaba volver al trono y que deseaba la amistad de los aliados y manifestó el deseo de volver cuanto antes a Budapest.

AUSTRIA

EL GOBIERNO ADOPTA MEDIDAS PARA EVITAR EL REGRESO DEL EX-EMPERADOR

VIENA, 30.— El Gobierno ha adoptado todas las precauciones posibles para evitar que el ex-Emperador Carlos vuelva a entrar a Austria, desde Steinamanger.

Sin embargo se rumorea que las informaciones semi-oficiales de que Carlos de Hapsburgo, aún se encuentra en Steinamanger, están destinadas a ocultar el hecho de que ya se encuentra en viaje de regreso a Suiza.

Guardias armadas han sido establecidas en la frontera para interceptar el paso al ex-Monarca en caso de que intente entrar nuevamente a territorio austriaco.

Mientras tanto, los Gobiernos de Checoeslovaquia, Sureslavia y Rumania, han notificado al Austria de que sus tropas avanzaran hacia ella al menor indicio de que se permite la permanencia de Carlos en dicho país. Los despachos procedentes de Praga y Belgrado, demuestran que dichos Gobiernos están resueltos a no tolerar su presencia.

El malestar y nerviosidad prevalecen en todas las clases de Viena, donde se reconoce, en general, que la situación es de la mayor gravedad.

LOS GOBIERNOS DE AUSTRIA Y HUNGRIA EN GUARDIA CONTRA EL EX-EMPERADOR CARLOS

VIENA 30. — Toda la frontera austro húngara está cerrada por la acción conjunta de ambos Gobiernos para ver la solución del viaje del ex-Emperador. El Ministro de España en Viena pidió a Viena autorización para que pasase el ex-Rey Carlos, quien se dice que se dirige a España con toda la real familia.

Semioficialmente se dice que el regente del Austria M. Horthy se está valiendo de estas circunstancias para afirmar su posición de casi dictador y que ha arrestado a varios jefes del ejército sospechosos de inclinarse al lado del ex-Emperador, a quien habrían ofrecido sus servicios.

EL EX - REY CARLOS DE AUSTRIA SE DETIENE EN ESTE PAIS

VIENA 30. — "La Correspondencia Política" dice que el ex-Emperador Carlos se detuvo el Sábado en la noche en la Casa del Obispo de Steinamanger en donde se hizo llamar el conde Teleki.

El Gobierno de Austria ha ordenado una investigación para averiguar si se utilizó al efecto el territorio austriaco.

DE NORTE AMERICA

(De nuestro corresponsal, por cable)

EN LA "PAN-AMERICAN ADVERTISING ASSOCIATION"

Almuerzo en honor del Cónsul General de Chile, señor Edwards

LOS METODOS PRACTICOS PARA INCREMENTAR LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE CHILE Y LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 30.— El almuerzo ofrecido por la "Panamerican Advertising Association" en honor del cónsul de Chile señor Edwards resultó muy lucido.

Al tratar del mercado chileno y de los medios de anunciar, el señor Edwards discurrió sobre los métodos prácticos para incrementar las relaciones comerciales que existen entre ambos países, siendo muy aplaudido por el trabajo que realiza a fin de crear una Cámara de Comercio chileno-americana que facilitará las transacciones y ayudará a solucionar las dificultades que se presenten.

El interesantísimo estudio que presentó Mr. Roy Havens, ex-agregado comercial en Chile sobre la forma en que se distrubuyen las mercaderías en Chile y los métodos de extender los créditos fué muy celebrado.

El barítono "Chief Caupolicán" pronunció un discurso sobre el panamericanismo desde el punto de vista araucano.

Al almuerzo asistieron doscientos representantes de grandes firmas interesadas en comerciar y anunciar en Chile.

El éxito de la reunión se debe al entusiasmo del presidente de la Asociación, Mr. Carson.

HUNGRIA

LA TENTATIVA DE CARLOS DE HAPSBURGO

PARA RECUPERAR LA CORONA HUNGARA

BUDAPEST, 30. — El ex-Rey Carlos de Hapsburgo visitó Budapest con la idea de volver a ocupar el trono de Hungría, pero, según el corresponsal de la "Associated Press", pudo imponerse en fuentes excelentes, si bien extraoficiales, no logró conseguir que el Gobierno húngaro aceptara su proyecto.

Parece que el ex-Monarca, después de su llegada a esta ciudad el Lunes a la una de la tarde, invitó al regente almirante Horthy a entregarle las riendas del Gobierno, pero el regente le opuso objeciones políticas y constitucionales hasta que, finalmente, se negó a acceder a lo que pedía Carlos, insinuándole que regresará a Suiza.

Cuando Carlos, al dirigirse a Hungría, se detuvo en Steinamanger, trató de obtener el apoyo de las fuerzas que se encontraban en ese punto, pero el general Lehar se negó a ello, recordando su juramento de fidelidad al almirante Horthy.

Declaró que lamentaba lo ocurrido y que estaba convencido de que la restauración del ex-Rey sería una fuente de peligros para Hungría.

La mayoría de la guarnición de Budapest, lo mismo que las tropas del general Lehar, se ha demostrado contraria al regreso de Carlos de Hapsburgo al trono de Hungría.

Después de la visita del ex-Soberano a esta ciudad, los altos comisarios británico, francés e italiano conferenciaron y después de la reunión, el funcionario británico, como Decano, recordó al almirante Horthy que los aliados se oponen al regreso de los Hapsburgo al poder.

RUSIA

LAS CAUSAS DE LA INSURRECCION DE KRONSTADT

HELSINGFORS, 30. — La insurrección en Kronstadt se debió a que el Gobierno quiso imponer, de una manera estricta, la disciplina entre los marinos.

Los marinos que viven en la ociosidad más completa y entregados al placer rehusaron obedecer las órdenes del Gobierno en su deseo de proseguir con la misma conducta.

TURQUIA

PROTESTA DEL GOBIERNO POR LA OFENSIVA GRIEGA

CONSTANTINOPLA, 30.— El gobierno turco ha publicado una nota en la que protesta formalmente contra la ofensiva emprendida por las tropas griegas, la que constituye, dice, una agresión injustificada en los precisos momentos en que los aliados tratan de resolver pacíficamente el problema de Oriente.

LA NEUTRALIDAD BRITANICA

EN LAS HOSTILIDADES GRECO - TURCAS

CONSTANTINOPLA 30. — Una declaración oficial turca anuncia que Gran Bretaña, deseando manifestar su neutralidad en las hostilidades greco-turcas, ha renunciado al comando de la segunda división griega, estacionada en el distrito de Ismid y que protegía a Constantinopla.

Dicha división recibió entonces órdenes para dirigirse a Adabazar y unirse al ejército griego que avanza desde Brussa.

BULGARIA

EL ENJUICIAMIENTO DEL EX-MINISTRO RADOSLAVOFF

SOFIA, 30.— El Parlamento, por los dos tercios de sus votos, aprobó la acusación formulada contra el ex-Ministro Radoslavoff, sobre el que se hace recaer la responsabilidad del ingreso de Bulgaria a la guerra contra los aliados.

Los acusados serán juzgados por la Alta Corte, con excepción del ex-Premier Radoslavoff, que ha huído.

Hace un año que los acusados están encarcelados y el Parlamento ha pedido a la Corte que se pronuncie a la brevedad.

JAPON

ADOPCION DEL SISTEMA METRICO DECIMAL OBLIGATORIO

TOKIO, 30. — El Parlamento adoptó la ley del sistema métrico decimal obligatorio.

EGIPTO

LAS MANIFESTACIONES HOSTILES A LORD CHURCHILL

EL CAIRO, 30. — La policía reprimió una manifestación de los nativos organizada con ocasión del viaje de Lord Winston Churchill.

Resultó un muerto en esta manifestación.

ESTADOS UNIDOS

SOBRE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE CUBA

WASHINGTON, 30.— El señor José Miguel Gómez candidato liberal derrotado a la Presidencia de la República cubana, que se encuentra en esta ciudad, ha hecho un pedido al Departamento de Estado a fin de que se establezca un gobierno provisional en la isla de Cuba bajo la dirección de un jefe norteamericano con poderes ejecutivos, si es necesario, para que vigile las nuevas elecciones.

El señor Gómez hace una extensa protesta por la forma en que se realizaron las recientes elecciones en Cuba.

SUPRESION DE LA CENSURA TELEGRAFICA

WASHINGTON, 30.— El Departamento de Marina ha anunciado que se ha suprimido la censura en los despachos radiotelegráficos de la prensa y el comercio.

INVESTIGACION QUE REALIZARA EL GOBIERNO MEXICANO

TAMPA (Florida), 30. — El cónsul de México en esta ciudad, señor Rafael Ruesga, declaró hoy que el Gobierno de México realizará una investigación acerca del telegrama que anuncia que marineros mexicanos, cerca de Veracruz, despedazaron la bandera de los Estados Unidos, amenazando y dando muerte a la tripulación de una goleta norteamericana.

El cónsul transmitió su informe sobre el incidente al Embajador de México en Washington.

APROBACION DEL CONSORCIO BANCARIO NORTEAMERICANO CON CHINA

WASHINGTON, 30. — En una carta fechada el 23 del mes actual que ha sido entregada esta tarde a la publicidad por el Departamento de Estado Mr. Hughes ha informado a la Compañía Morgan y al grupo de banqueros americanos que formaron el consorcio bancario con China, que este consorcio tiene la aprobación del Gobierno de los Estados Unidos.

Al mismo tiempo han sido dadas al público, simultáneamente con su publicación en Londres, París y Tokio las comunicaciones desde 1918 a 1920, relativas a la formación de este consorcio, el que tiene ahora la aprobación del Presidente Harding y de su administración.

Mr. Hughes aprovecha esta ocasión para declarar que ésta es también una oportunidad para iniciar empresas particulares, industriales y comerciales en la China.

LA ESTADA DE M. VIVIANI EN WASHINGTON

WASHINGTON, 30. — El Presidente Harding ofrecerá el 5 de Abril un banquete en honor del ex-premier francés M. Viviani.

Los funcionarios se han negado a hacer comentarios acerca de los asuntos tratados en la Conferencia de hoy, en la que participaron Mr. Harding, M. Viviani, el Secretario de Estado Mr. Hughes y el subsecretario Mr. Fletcher.

M. Viviani tiene la intención de trasladarse a Baltimore para asistir a los funerales del cardenal Gibbons, regresando luego a Washington para concurrir al banquete que ofrecerá en su honor la Embajada francesa y al que asistirán numerosos miembros del Gobierno y diplomáticos.

CONVOCATORIA DE LA CORPORACION DE FINANZAS DE LA GUERRA

WASHINGTON, 30. — La Corporación de Finanzas de la Guerra ha convocado anoche a una reunión de banqueros de la región del sur para el cuatro de Abril, con el propósito de discutir los métodos para financiar más acertadamente la exportación de los productos agrícolas de la región del sur.

Esta convocatoria se ha producido después de un Consejo de Gabinete en el que se discutió la situación de los problemas agrícolas y se indicaron proyectos para regularizar la situación inmediatamente.

Se intenta celebrar varias otras reuniones a las que Mr. Hoover espera concurrirán representantes de la agricultura y el comercio, para tratar de la situación.

Los jefes de las organizaciones agrícolas se preparan también para presentar varios problemas a la Casa Blanca, probablemente antes de la apertura de las sesiones del Congreso.

La Corporación ha prestado además su aprobación a un empréstito de seis millones de dólares para financiar los embarques a la Europa Central.

El Secretario Mr. Mellon ha declarado que no se hace ninguna objeción a la cuestión del empréstito sobre las exportaciones a Alemania y que la Corporación ha recibido a este respecto las mayores seguridades.

EL VIAJE DEL SEÑOR ALESSANDRI A LOS PAISES DEL ATLÁNTICO

Las causas que originaron su suspensión

Declaraciones del señor Gonzalo Bulnes al corresponsal de "La Razón" en Santiago

BUENOS AIRES, 30. — "La Razón" publica una crónica de su corresponsal en Santiago de Chile sobre una entrevista al senador señor Gonzalo Bulnes, respecto del comentado proyecto de viaje del Presidente, señor Alessandri, a los países del Atlántico.

Dice el señor Bulnes que la verdad de lo ocurrido desvanece cualquier mal entendido que se quiera atribuir al señor Alessandri y agrega que en vista de la pesadilla que constituía para el país la anunciada visita, el Senado creyó indispensable que se reuniera una comisión de su seno para informar al Presidente del pensamiento del Senado, respecto del proyectado viaje.

Informa en seguida el señor Bulnes que no hubo discrepancia para apreciar la cuestión, creyéndose que había llegado el momento de suspender el viaje del Presidente, anticipándose el del Canciller para diferir a los deseos de la comisión, velando por mantener las armonías en las relaciones internacionales, especialmente con la Argentina, cuya amistad se debe cuidar y propender a que se acentúe.

"Nuestra amistad con la Argentina—continúa el señor Bulnes—es un hecho y no un formulismo de palabras. Debemos al señor Irigoyen el estrechamiento de esta amistad y nunca le agradeceremos lo bastante la inspirada actitud que asumió la Argentina en la reunión de Ginebra. Se necesitaría una gran ceguera e ingratitud para no reconocer todo el alcance que tiene la declaración salvadora del Canciller Pueyrredon para nuestro eterno pleito con el Perú.

"Todo nos señala para seguir en la unión perfecta y en la solidaridad más absoluta con la Argentina y formar el bloque que nos permita estar a cubierto de cualquiera perturbación que pudiera producirse en la política internacional.

"Ante el temor de las diversas interpretaciones que se daba al viaje del Presidente y que pudiera dar margen a una mínima sospecha de que faltábamos a la lealtad con que debemos corresponder a la política argentina y del señor Irigoyen respecto de nosotros, se ha resuelto suspender el viaje."

MEXICO

PETICION DE ESTADOS UNIDOS AL GOBIERNO MEXICANO

MEXICO, 30. — El Departamento de Estado norteamericano ha hecho una presentación al Gobierno mexicano pidiendo la detención y el castigo de los asesinos de ciudadanos norteamericanos muertos en México hace tres semanas.

TERRANOVA

EL PRIMER ROBO EN TERRANOVA

SAINT JOHNS, 30. — Dos individuos, robando doscientos dólares y el reloj de un joven, cometieron el primer robo que registra la historia de Terranova.

CUBA

EL CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

La Habana, 30.—Esta mañana se suspendió la quinta partida jugada entre Capablanca y Lasker por el campeonato mundial de ajedrés, al cabo de treinta jugadas; la partida se reanudará esta noche.

Abrió el juego Capablanca con el gambito de la reina que Lasker esquivó.

Siguióse una bonita serie de brillantes jugadas que se interrumpió con la suspensión de la partida, cuando sólo quedaban a Lasker de las piezas principales el rey y la reina miéntras Capablanca conservaba el rey y las dos torres.

Sin embargo la pequeña ventaja

OFRECEMOS
ROMANAS "FAIRBANKS"
BALANZAS PARA MOSTRADOR
Molinillos para Café
ELECTRICOS O A MANO
Y REPUESTOS PARA LOS MISMOS
Departamento de Mercaderías de
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 SANTIAGO

CIGARRILLOS
COLON
Los mejores con tabaco hebra.
20 Cts. PAQUETE

Sobretodos Entallados
DE PURA LANA DE LLAMA
Importados únicamente para la casa
A. CERRI. - Ahumada 218

LOTERIA
En la 1.a página de "La Nación" va todos los días el aviso de
E. TURRI

Tractores "Parrett"
Tractores "Saunderson".
Arados "Vulcan", de puntas de 14".
Arados "Oliver", de discos de 26".
Arados "Randsomes", de punta de 10".
Arados "Dictador", de puntas de 9".
Rastras de discos "Roderick Lean".
Rastras de clavos "Roderick Lean".
Pulverizadores "Brillion".
Sembradoras "Thomas D".
OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA:
Duncan, Fox & Co.
BANDERA 529 - 533

que tenía Capablanca en la partida estaba contrarrestada por Lasker con las piezas pequeñas pues Lasker tenía cinco peones y Capablanca solamente cuatro.

BRASIL

NUEVO MINISTRO DE BOLIVIA EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 30.—El Ministro de Bolivia señor Saavedra presentó sus credenciales al Presidente señor Pessoa.

SECRETARIO DE LA LEGACION DEL PERU

RIO JANEIRO, 30.—Ha llegado a esta capital el señor Ballivián secretario de la Legación peruana.

ARGENTINA

INTERESANTE DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

LAS ACUSACIONES AL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR SALABERRY

BUENOS AIRES, 30. — El asunto del día ha sido constituído por la sesión de la Cámara de Diputados destinada a que se llegara a un pronunciamiento sobre las acusaciones formuladas al Ministro de Hacienda por graves irregularidades que habría cometido en provecho de la firma comercial "Salaberry y Bercetche", de que forma parte.

El Ministro de Hacienda, señor Salaberry, no concurrió a la sesión.

Después de un discurso del señor Vergara, fundado en el informe de la mayoría de la comisión investigadora que declara que las denuncias relacionadas a los frutos en tránsito y al transporte de petróleo no afectan la corrección de los deberes administrativos ni a la honestidad del Ministro de Hacienda, se concedió la palabra al diputado señor De Tomasco, quien, durante cinco horas, dió lectura al capítulo de los cargos formulados contra el Ministro de Hacienda, fundando así el informe de la minoría de la Comisión y aconsejando que se remitan los antecedentes a la justicia federal, formándose una causa al Ministro de Hacienda por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones y actos de inconducta por haber consentido y autorizado procedimientos que dañan las rentas fiscales en favor de una firma comercial de que forma parte.

Al salir del Congreso, los grupos opositores y los afectos al oficialismo, prorrumpieron en gritos hostiles. Uno de los manifestantes intentó agredir con una cachiporra al diputado señor Sánchez Sorondo, impidiéndoselo otro legislador.

El asunto apasiona la opinión pública y, posiblemente, se dilucidará mañana.

CASAS PARA ESCUELAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que se indican del departamento de Santiago y por la renta anual que se expresa:

Escuela N.o 5.— Radio: Chiloé, Concepción, San Isidro y Maule. Canon anual: $ 4,800.

Escuela N.o 16.— Radio: San Pablo, Av. Matucana, Estación Yungay, Av. J. M. Balmaceda y Libertad. Canon anual: $ 7,200.

Escuela N.o 17.— Radio: Av. Delicias, Av. Cumming, Agustinas y Av. Brasil. Canon anual: $ 7,800.

Escuela N.o 67.— Radio: Av. Matta, Maestranza, Miguel Prado y Av. Vicuña Mackenna. Canon anual: $ 2,000.

Escuela N.o 77.— Radio: B. Guerrero, Antofagasta, Guacolda, San José y Conferencia. Canon anual: $ 1,800.

Escuela N.o 126.— Radio: Franklin, S. Aldea, Huemul y San Diego. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 132.— Radio: Providencia, Av. Montolín y Camino a Vitacura. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 157.— Radio: Compañía, Cueto, Moneda y San Miguel. Canon anual: $ 6,300.

Escuela N.o 165.— Radio: Av. del Centenario, Búlnes, Sotomayor y Mapocho. Canon anual: $ 4,200.

Escuela N.o 175.— Radio: Av. General Velásquez, Thompson, Jotabeche y 5 de Abril. Canon anual: 3,600 pesos.

Escuela N.o 232.— Radio: San Joaquín, Av. Pizarro, Av. San Fernando y San Alfonso. Canon anual: $ 3,600.

Escuela N.o 235.— Radio: Población Santa Filomena. Canon anual: $ 1,800.

Las propuestas se abrirán el 9 de Abril próximo, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

El Director General.

INDISPENSABLES EN EL HOGAR

No pase Ud. este artículo sin leerlo. Es para bien suyo que lo hemos publicado, así como para el de todos sus amigos. Es muy probable que al leer estas líneas esté sufriendo del estómago, de estreñimiento, o tal vez esté Ud. bilioso o con jaqueca, y lo que sin duda necesita es una buena medicina laxante, pero que no sea irritante y que no le cause malestar o fuertes retortijones y que su uso le impida atender sus deberes. Esto lo encontrará en las *Píldoras Antibiliosas de Doan*, que son el laxante sin rival, puesto que están preparadas solamente de vegetales que entonan el tubo digestivo en vez de debilitarlo, ablandan la masa estancada facilitando su paso sin dolores. Se garantiza que no contienen ninguna droga perjudicial al organismo.

Las *Píldoras Antibiliosas de Doan* se encuentran de venta en todas las boticas, en donde debe Ud. obtener un frasco inmediatamente y tomarlas con regularidad; después de algún tiempo notará como su salud ha mejorado sin necesidad de otras medicinas.

Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades del estómago y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(15) FOSTER-McCLELLAN CO.
BUFFALO, N. Y., E. U. A.

FUNDO VENDESE

700 hectáreas, ricos terrenos, inmediato Santiago. Aldunate, Casilla 773. 3729-3-3

EN EL SORTEO DE AYER

de la Lotería Nacional Argentina obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

Con 80,000 nacionales, el número 24668; con 10,000, el N.o 9238; con 5,000, los Nos. 29251 y 2231; con 2,000, los Nos. 8940, 10612, 15710, 30825; con 1,000, los Nos. 0829, 24000, 32084, 34713, 24526, 28020, 28271, 1641, 5637, 12753, 8409 y 18959.

El anuncio cablegráfico de los premios mayores se exhibe el mismo día de efectuado cada sorteo, a las 5 de la tarde, en la oficina de la Casa

LEONIDAS ROJAS
GALERIA ALESSANDRI 8 A

PROXIMOS SORTEOS: DIAS 7 Y 14 DE ABRIL DE 1921

$ 100,000 NACS.

PRECIOS: $ 70 EL BILLETE ENTERO; $ 15 EL QUINTO

Prefiera enviar sus órdenes únicamente a esta Casa chilena, de reconocido prestigio y de absoluta corrección en sus negocios, y estará siempre a cubierto de cualquiera sorpresa.

Las remesas puede hacerlas mediante letras bancarias o giros postales o telegráficos exclusivamente a

LEONIDAS ROJAS

Santiago: Casilla 2483 - Galería Alessandri 8-A (entrando por Bandera). — Buenos Aires: Casilla 1047 - Corrientes 435. — Sucursales en Antofagasta y Concepción

TEATRO UNION CENTRAL
EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.
Compañía Española de Opereta HELLENE D'ALGY

HOY JUEVES 31 DE MARZO 1921
Grandiosa matinée a las 4 1/2. Dedicada a todas las familias que no pueden asistir de noche, con la 7.a representación de

El Ultimo Vals

Noche, 9.30;

Ultima y definitiva representación de

El Ultimo Vals

TEATRO ODEON
Almirante Barroso 768
Especial y noche: EL PASTORCITO", por Jack Pickford.

AMERICAN CINEMA
Especial y noche: ¿DONDE ESTA SU MEDIA NARANJA?, por Mira Terribile.

ALHAMBRA

HOY = Día de Moda - HOY! Especial y Nocturna, estreno!
Se presenta la ideal favorita!
Constance Talmadge
la más linda de las actrices, en su última creación:
UNA LECCION DE AMOR
Obra que se dedica al mundo femenino. A las solteras, a las novias, a las casadas.

MAÑANA se continúa la exhibición de la gran serial de
El Torbellino
En sus tres nuevos episodios:
7. EN MEDIO DE LAS NUBES; 8. LA LUCHA POR LA VIDA; 9. ENTRE LAS LLAMAS

SPLENDID Y POLITEAMA-HOY
Estreno de las series 13, 14 y 15, FINAL sorprendente y magistral del super-serial de PATHE N. Y.:
VIVO O MUERTO
Por el célebre JACK DEMPSEY, quien en la serial 13 sostiene un verdadero match de box.
El SABADO el intenso drama pasional:
"LA MUJER Y EL PELELE"
de Pierre Louys, por la encantadora GERALDINA FARRAR.

ALAMEDA y GARDEN-Especial y Noche
Notable estreno de transcendencia social:
DIVORCIO

TEATROS - MUSICA - CINES

Paul de Tagliaferro en el Municipal

El día Miércoles 6 del próximo mes dará su anunciado concierto el aplaudido virtuoso del piano Mr. Paul de Tagliaferro.

La escuela irreprochable del maestro y su temperamento exquisito, que le han valido señalados triunfos en el extranjero, serán credenciales suficientes para congregar en nuestro primer teatro a la élite social.

Publicamos algunos párrafos del conocido escritor y pensador uruguayo Núñez Regueiro, que en un momento de verdadero entusiasmo le dedicó un estudio crítico, analizando varias interpretaciones del notable pianista. Entre otras cosas, dice:

"Sentado frente al piano, Tagliaferro, con un ligero movimiento nervioso que acusa un vago desliz de la inmensa vibración interior de su alma de artista, con elegancia exquisita hace correr sus dedos por el teclado, con una visión de romántico que quisiese hipnotizar el instrumento, haciéndolo obedecer a la imperiosa consigna de arrancar la nota propia, clara y limpia que canta y tiembla enamorada en su propio pentagrama interior. Adviértese en seguida que su temperamento está ceñido con los mágicos cordones de un arte lleno de exquisitez y virtuosidad. Un extraordinario poder de vibración le domina enteramente y la frase musical y alada penetra nuestro sagrario íntimo en que duerme el ensueño para despertarlo alborozado, lleno de alegría y esperanza..."

Las funciones de hoy en el Santiago

Tanto en la sección de la tarde, como en la función nocturna de ayer, la sala del Santiago se vió muy concurrida por familias de nuestra sociedad que aplaudieron con entusiasmo las interpretaciones de "Los intereses creados" y de "La ley de los hijos", obras que la Compañía Salvat-Olona pone en escena en forma correcta.

Para la vermouth de hoy se anuncia la repetición de la obra de Calderón de la Barca, "La vida es sueño".

En la nocturna se pondrá en escena la hermosa comedia dramática de Linares Rivas, titulada "La Garra", pieza que el público siempre escucha con agrado por la forma brillante con que están desarrolladas sus escenas y lo valiente de su tésis modernizadora.

Se iniciará el espectáculo con la obra en un acto "La Praviana" que interpretan muy bien Juan Catala y Cándida García.

Continúa el éxito de "El último vals"

Con numeroso público en todas sus localidades funcionó ayer esta sala con la compañía de opereta y baile Helene D'Algy. Se puso "El último vals".

Para hoy se anuncia la última representación de esta opereta. Se ha mantenido en cartel por espacio de seis representaciones y este antecedente habla de su valor.

La matinée de hoy en el Unión Central

Un grupo de familias se acercó a la Empresa del Unión Central con el fin de solicitar una representación en matinée de "El último vals", la opereta de Strauss, y accediendo a este requerimiento, se da hoy dicha matinée con la opereta mencionada. Hay mucha gente que no puede asistir a las funciones nocturnas de la opereta, y para satisfacer el deseo de conocer la obra se da esta tarde a las 4.30 P. M.

El nuevo programa de Helene D'Algy

Mañana se renueva el programa en el Unión Central. La obra seleccionada para la segunda presentación es "La princesa del Dólar", opereta que siempre ha sido de mucho éxito en Chile. Su música es muy bonita, de un colorido muy gracioso y su argumento es de interés.

Sabemos que Helene D'Algy la monta con lujo preciso. En este programa se advierte la particularidad de un debut: se presentará al público el tenor Ferrini, elemento de valor y acerca del cual nos hemos referido en repetidas ocasiones.

Actúa la cantante Blanca Drymma, Barreto, en el rol del millonario John Cowder; en el que hace una creación de gran valor; la bella y aplaudida soubrette en el papel de Daisy; el tenor cómico Salvador; la característica Casaravilla, y otros elementos más.

Raquel Meller y Gómez Carrillo

Con motivo de la proximidad de la llegada de la tonadillera española Raquel Meller y de su esposo, el literato Enrique Gómez Carrillo ha aumentado el entusiasmo en nuestros círculos sociales e intelectuales que se aprestan para festejar a tan deseados huéspedes, que llegan para cumplir una interesante misión artística.

Raquel Meller se presentará en el escenario del teatro de la Comedia el Martes próximo con un programa especialmente seleccionado a fin de que puedan apreciarse sus cualidades artísticas, que la colocan en el primer sitio entre las tonadilleras.

Esperanza-Diez en el Setiembre

Sábado y Domingo actuarán en el Setiembre, los notables duetistas Esperanza-Diez. Sus selecciones de operetas, presentadas con lujo, han gustado.

JOVITA GRANOBCKY

Couplotista que debutará en uno de nuestros teatros antes de hacer una jira para la que está contratada en provincias.

Beneficio de la Argentinita

El teatro de la Comedia se verá mañana extraordinariamente concurrido, con motivo de anunciarse la función de honor y beneficio de la gentil tonadillera y bailarina española La Argentinita, que ha actuado en esa capital durante una larga temporada con un éxito que no ha menguado ni un momento. Posee La Argentinita un temperamento artístico muy amplio, pues le permite interpretar con igual fortuna el couplé y el baile cómicos, como la tonadilla seria y la danza española. Para la función de mañana ha preparado un programa lleno de novedades. Colaborarán al éxito de la velada los aplaudidos elementos coreográficos que dirigen Alonso y Carbonel.

Jack Chism en el Brasil

Entusiasmo ha despertado entre la pequeñería el anuncio de la presentación del cowboy Jack Chism en la matinée del próximo Domingo en el Teatro Brasil, como campeón de tiro al blanco y como conferencista sobre cine. Jack Chism también trabajará en las funciones de tarde y noche del Sábado y Domingo.

MUSICA

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA.— Esta tarde se realizará en el salón de actos del Conservatorio, el concierto que ofrece la precoz pianista y compositora de 8 años Helita Julio P.

El programa es el siguiente:

1. Saint-Saens.— Romance sans paroles.
2. Hayden.— Sonata en Re mayor. —Allegro con brío.
3. Chopin.— Vals en Do sostenido menor. Op. 64. N.o 2.
4. Schumann.— Por qué?
5. Paderewski.—Menuet.
6. Chopin.— Fantasie Impromptu. Op. 66.

Composiciones de Helita Julio P.:

1. "Murmullo del Bío-Bío".
2. "Flores penquistas".
3. "Sueños y caricias".
4. "¡Vivan las vacaciones!"
5. "Mi Flor", vals elegante.
6. "¡Por Dios! Si no creo!"

Cursos de canto

Ha despertado mucho interés en nuestra sociedad la noticia de que nuestro compatriota el barítono señor Manuel Núñez, que tan espléndida actuación tuvo en la compañía oficial, dará lecciones de canto, declamación lírica y escena. El curso de lecciones se inicia el 1.o de Abril en Compañía 2361.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

S. A. R. el Príncipe de Baviera en el Splendid

Tuvo ayer la honra el Splendid, de recibir la visita de S. A. R. el Príncipe de Baviera, quien acompañado de su secretario, asistió a la sección especial en la que se exhibía la gran producción francesa "El Carnaval de las verdades". Había en dicho teatro una numerosa concurrencia formada por las más distinguidas y elegantes familias de nuestra sociedad, quien al presentarse el Príncipe en la sala, le hicieron objeto de una cariñosa manifestación. Se encontró con numerosos conocidos, que le acompañaron a su palco durante la proyección de la vista que mereció los elogios de S. A. R.

EL ESTRENO DE HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL. —"La serpiente", por la Bertini.— Tanto en vermouth como en nocturna se estrena en Santiago, hoy en los Teatros Setiembre y Brasil, la nueva película de Fca. Bertini, "La serpiente", cuya propaganda ha logrado despertar tal interés en el público. Esta cinta pertenece a la nueva producción de la reina del cine pasional, hecha según los nuevos métodos en el arte de hacer películas.

"La serpiente" tiene sobrados atractivos para triunfar. En primer lugar, hay que contar con la legión de admiradores de la Bertini, público fiel que hace cualquier sacrificio por asistir a los estrenos de sus películas. Después están los que aman las bellezas características de las buenas vistas italianas: los hermosos paisajes, el artístico colorido, la romántica escuela del cine itálico. Viene después el mundo femenino, grande admirador de la elegancia de reina de la Bertini, público que esta vez quedará ampliamente satisfecho, pues la lujosa artista luce más de medio centenar de preciosos trajes. Finalmente, el argumento pasional y sentido de "La serpiente" atraerá a la concurrencia de gusto literario que busca novedades en cuanto a obras e ideas.

La Bertini hace en esta obra el rol de mujer fatal, cruel y vengativa que ha hecho de su belleza y del amor un instrumento para atormentar a los hombres.

Las localidades para estas funciones son numeradas y están en venta durante todo el día. En vista de la extraordinaria demanda, la empresa repetirá también "La serpiente" en las funciones de mañana.

CONSTANCE TALMADGE APARECE HOY EN EL ALHAMBRA CREANDO SU COMEDIA: "UNA LECCION DE AMOR".— Es Constance Talmadge la artista más querida de Santiago. Su figurita, tan esbelta y gentil, aquella silueta delicada y elegante que tantas veces hemos visto aparecer triunfante en la pantalla, da hoy un realce extraordinario a la pantalla del Cine Alhambra. Se estrena su más bella comedia, cuyo título es "Una lección de amor". En esta obra se ve ideal a la genial favorita y se distingue por hacer un trabajo de un doble valor artístico: dando a su actuación un aspecto gracioso y a la vez imprimiéndole cierto sentimiento.

Hace el [illegible] muchacha coqueta, enamoradiza, muy amiga de hacer de las suyas y satisfacer a toda costa sus caprichos. Desde niña ha crecido al lado de un mozo apuesto, Rodolfo Vernon, simpático muchacho que la adora y con quien jura casarse. Pero el tiempo, que todo lo dispone a su antojo, y tuerce las decisiones más resueltas y tenaces, cambia el rumbo de la vida de Vernon y lo lleva a otras ciudades en busca de estudio.

Se da en ambas secciones.

HOY EL SPLENDID Y POLITEAMA ESTRENAN LA ULTIMA FUNCION DE "VIVO O MUERTO", POR JACK DEMPSEY.—Tanto en la especial como en la función de hoy de los teatros Splendid y Politeama serán estrenadas las series 13, 14 y 15, última función del serial de Pathé N. Y., que tanto ha gustado a nuestro público, titulado "Vivo o muerto". Crean los principales roles de esta obra la encantadora y audaz sportwoman Josie Sedgewicks y el simpático y célebre campeón mundial de box Jack Dempsey.

Las series que hoy se estrenan se titulan: (13) Preparando la trampa, (14) Terrible venganza y (15), final, La triple persecución.

EL SABADO ESTRENA EL SPLENDID LA OBRA DE PIERRE LOUYS: "LA MUJER Y EL PELELE", POR GERALDINA FARRAR.—En las funciones del Sábado de la presente semana ofrecerá el Splendid el estreno de la bella producción de la Casa Goldwyn, titulada: "La mujer y el pelele", adaptación cinematográfica de "La femme et le Pantin", de Pierre Louys, obra cuyo argumento se ha desarrollado en Andalucía, la tierra del sol, de la alegría, de las flores, de la música y de las mujeres ardientes.

Hace en esta obra su creación suprema la encantadora Geraldina Farrar.

"LA MANO INVISIBLE".— Para el Martes 5 está anunciado el estreno de esta serial que viene prestigiada por las críticas europeas y americana, en los teatros Alameda e Imperial.

Queremos señalar a la consideración del mundo amante de la novela sensacionalista las principales características de esta obra que sugestiona. En ella se expone el caso de moda, en que unos cuantos pretenden intimidar a cierto gobierno y éste se pone en guardia para evitar toda sorpresa. De un lado está un personaje famoso en la criminalogía de los Estados Unidos: Mano de Hierro, quien revela al fin su personalidad; pero que en todo el curso de la obra se mantiene oculto tras un antifaz que hace más siniestra su figura, y de otro la organización de la policía secreta más completa y el talento de un detective que hace época. Este detective es el querido actor Antonio Moreno que hace la más lucida interpretación.

TEATRO IRIS (Castro 130). — Hoy se repite "Carmen", por Pola Negri. — En las funciones de tarde y noche de hoy repite este teatro el gran éxito de la presente temporada, como tal, puede tildarse el de "Carmen", la hermosa obra de Próspero Merimel, que adquiere más realce aún con la interpretación que de ella hace la incomparable Pola Negri, que es todo fuego y pasión en el rol de la andaluza "Carmen".

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN. — La película que presentan hoy estos acreditados cines en sus dos funciones pertenece al género didáctico, es decir a esa clase de películas que enseñan ciertos aspectos de la vida moderna deleitando. Se trata de una notable producción de trascendencia social, muy bien presentada y en cuya interpretación intervienen los más renombrados artistas de la escena muda norteamericana. La pieza se titula "Divorcio", y su sólo título dará idea de la tesis profunda que ella aborda.

VARIEDADES EN EL TEATRO IMPERIAL. — Esta noche dará en este cine su segunda presentación el famoso actor cow-boy Jack Chism, demostrando con sus experiencias de tiro al blanco que las hazañas que aparecen en las seriales que él ha interpretado son efectivas. La película que completará el espectáculo de las dos funciones se titula "Lluvia de Novios", y la interpreta la linda estrella Billie Burka.

PROGRAMAS DE HOY

UNION CENTRAL. — Compañía de Operetas Helena D'Algy. —Matinée y noche 7.a y 8.a representaciones de "El último vals".

SANTIAGO. — Compañía Dramática Española Salvat - Olona.— Vermouth: "La vida es sueño".

Noche: "La garra".

COMEDIA. — Variedades. — Vermouth y noche: La Argentina y la compañía de bailes Carbonell.

SETIEMBRE Y BRASIL. — Tarde y noche: "La serpiente", por la Bertini.

SPLENDID. — Especial y noche: series 13, 14 y 15 final de "Vivo o muerto", por Jack Dempsey.

POLITEAMA. — Especial y noche series 13, 14 y 15, última función del serial "Vivo o muerto" por Jack Dempsey.

IRIS (Castro 130). — Especial y noche: "Carmen" por la Pola Negri.

NOVEDADES.— Especial y noche: "La cuestión palpitante", por Henry B. Waltak.

DIECIOCHO. — "La horda de plata", creación de Betty Blyte. Argumento de Rex Beach.

ATENAS. — Tarde y noche: "El elefante color de rosa", por Madge Kennedy.

EXCELSIOR. — "Tras el muro del jardín" por Bessie Love.

UNION CENTRAL. — Tarde y noche: "Una lección de amor" por Constanza Talmadge.

GARDEN. — Tarde y noche: "Divorcio".

IMPERIAL. — El cow - boy Jack Chism y "Lluvia de novios" por Billie Burke.

ALAMEDA. — Tarde y noche: "Divorcio".

AVENIDA. — "Rosita la camarona", por Bessie Love.

MUNDIAL. — En las dos secciones: "El poderío de los cobardes".

COLON. — Segunda función de "El torbellino".

AMERICAN CINEMA
ARTURO PRAT 96
HOY - Especial y noche - HOY
¿Dónde está su Media Naranja?
por Mira Terribile.

TEATRO LA COMEDIA
Huérfanos esquina Morandé
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
HOY JUEVES 31 DE MARZO HOY
Ultima semana de La Argentinita
Vermouth, a las 6.30. Noche, a las 9.30. Exito de la Compañía de Bailes
ALONSO CARBONELL
Estreno de nuevas canciones por
LA ARGENTINITA
Mañana, beneficio de La Argentinita, con un selecto programa.
Martes 5: Raquel Meller.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Comedias Española
SALVAT-OLONA
HOY JUEVES 31 DE MARZO HOY
Vermouth, a las 6.15. Platea $ 4.
LA VIDA ES SUEÑO
Noche, a las 9.30. Por última vez la colosal obra
LA GARRA
del eminente autor Linares Rivas.
Pronto: El mal que nos hacen...

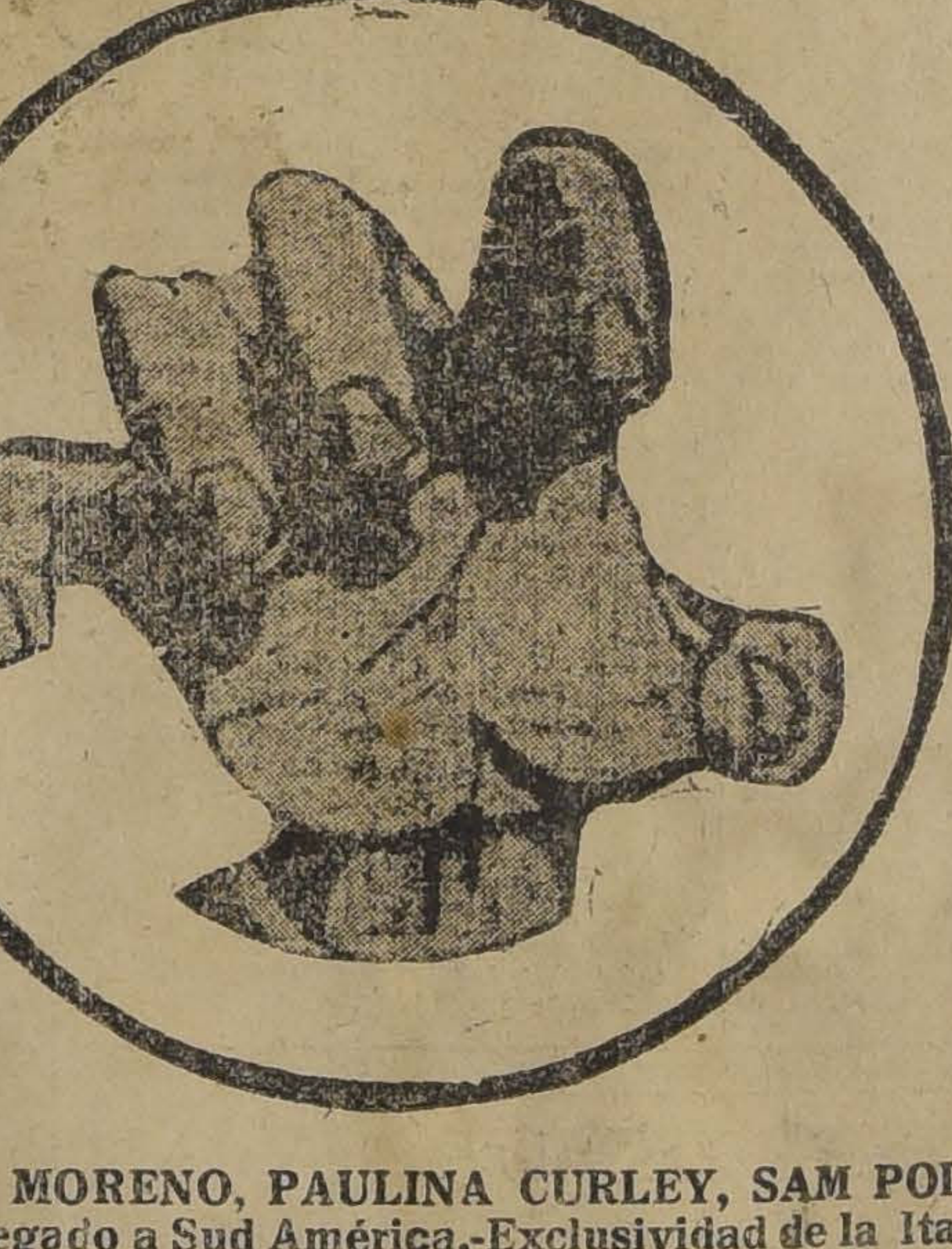

LA MANO INVISIBLE

TEATRO Alameda Martes 5 ESTRENO!

TEATRO Imperial Martes 5 ESTRENO!

ANTONIO MORENO, PAULINA CURLEY, SAM POLO
La mejor serie que ha llegado a Sud América.-Exclusividad de la Italo-Chilena S. A.

IRIS
HOY - Tarde y Noche - El colosal éxito cinematográfico alemán:
POLA NEGRI EN "CARMEN"
Por sus escenas demasiado cálidas esta vista es poco apta para señoritas.
Castro 130

HOY
TARDE Y NOCHE
Platea: $ 3.00
Localidades numeradas en venta todo el día
Setiembre y Brasil

LA SERPIENTE

La última y más suntuosa creación de la incomparable actríz pasional

Fca. BERTINI

57 TRAJES MODELOS son lucidos por la protagonista en el curso de la obra, confeccionados por los más famosos modistos del mundo.

Paisajes venecianos, jardines romanos, ruinas históricas, mansiones principescas han servido de escenarios a la obra.

La BERTINI hace el rol de mujer fatal, de una de esas bellezas cuyo amor es desdicha, ruina y perdición. Ella parece llevar en su alma el espíritu de la serpiente del Paraíso.

HERMOSO ACOMPAÑAMIENTO ORQUESTAL. "La Canción del Fauno", uno de los motivos de la obra, será ejecutada por los violinistas Schilenes y Gore.

LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y EL GOBIERNO

LA Excma. CORTE SUPREMA CONTESTA LA NOTA-REPLICA DEL MINISTRO DE JUSTICIA

El Tribunal insiste en sus observaciones anteriores respecto a la independencia del Poder Judicial

El Ministro señor Santa Cruz mantiene en todas sus partes el voto que emitió sobre el particular en el acuerdo de fecha 16 del corriente

El público en general, y sobre todo nuestros círculos forenses, han esperado con vivo interés durante estos días la respuesta de la Excma. Corte Suprema a la nota-réplica del Gobierno de fecha 22 del presente. Esta respuesta fué enviada al Gobierno con fecha de ayer, y según consta en su texto que publicamos íntegro a continuación, la Excma. Corte Suprema, basándose en las diversas consideraciones y citas legales que expresa, manifiesta al Gobierno que insiste en las observaciones formuladas en su nota anterior.

La nota de fecha de ayer no lleva la firma del presidente de la Excma. Corte Suprema don Gabriel Gaete, apesar de haber tomado parte en su acuerdo, debido a que no concurrió ayer al Tribunal a causa de un duelo reciente de familia.

TEXTO DE LA NUEVA NOTA DE LA CORTE

El texto de la respuesta de la Excma. Corte Suprema, de la cual se impuso ayer mismo el señor Ministro de Justicia, es el siguiente:

"Santiago, 30 de Marzo de 1921. —Se ha recibido el oficio de ese Ministerio de 22 del presente, en el cual contesta US. las observaciones formuladas por esta Corte, acerca de la intervención del Gobierno en los procesos sobre formación de asociaciones ilícitas y demás hechos relacionados con ellas y acordó manifestar a US. que se vé en el deber de insistir en esas observaciones.

No es el propósito de la Corte continuar en la discusión de un punto que considera claro y que no da lugar a un examen más detenido que el que hizo en el oficio anterior; pero cree oportuno contestar algunos de los fundamentos expuestos por US. en el oficio del 22.

La Corte jamás ha desconocido que para llenar cumplidamente los altos fines del Estado es menester que exista la debida armonía entre los diversos Poderes Públicos llamados a dirigir los intereses generales de la Nación, y a cumplir con las leyes y demás disposiciones que regulan la prestación de los diferentes servicios públicos.

Pero esta armonía debe necesariamente estar basada en el cumplimiento exacto de los preceptos constitucionales y legales que determinan las atribuciones de cada poder, respetándose, por tanto, las facultades particulares de cada uno.

Como se insinuaba en el oficio del 18 del presente, la facultad de juzgar las causas civiles y criminales pertenece sólo a los Tribunales de Justicia, conforme a lo prevenido en el artículo 99 (108) de la Constitución Política, y ni el Congreso, ni el Presidente de la República pueden, en caso alguno, ejercer funciones judiciales, una de las cuales consiste precisamente en vigilar o velar por la pronta administración de justicia. No es menester reproducir los fundamentos de esta afirmación ya expuestos en el citado oficio.

Como en él se demostró palmariamente, hoy día el Gobierno no puede vigilar por la pronta administración de justicia, sin invadir las atribuciones de los Tribunales.

Se sostiene, sin embargo, en el oficio de US. que, en este caso, el Gobierno sólo ha tratado de arbitrar los medios conducentes para el pronto fallo de procesos que afectan al interés público, ejerciendo el derecho que corresponde a los distintos poderes del Estados para representarse las necesidades que se observen en los diferentes servicios, tomando en cuenta "el interés general o colectivo sin referirse a determinada persona o derecho en ejercicio", como sucede al presente.

Al efecto cita US. algunos casos en que el Ministerio y la Corte Suprema han cambiado diversas comunicaciones con el objeto de atender a necesidades del servicio, sin que se hallan sentido afectadas las atribuciones que a cada Poder corresponden.

Este hecho es efectivo; pero en esos casos se ha tratado de asuntos que afectan al interés general del servicio, y no a procesos determinados,, como son aquellos a los cuales se ha referido US.

Ha solicitado US. el pronto despacho de causas criminales que afectan los derechos de determinadas personas,, a las cuales la ley les ha indicado el camino para obtener el reconocimiento de sus derechos con la rapidez que exige la naturaleza de la causa y lo permite el procedimiento señalado por la misma. Este camino no es otro que el de recurrir al Juez de la causa o a los Tribunales superiores cuando aquel magistrado no cumpla con sus deberes con la diligencia que corresponda.

Es innecesario insistir sobre el particular y manifestar los graves daños que resultarían para la administración de justicia con la intromisión en ella de autoridades o personas extrañas a los Tribunales, [illegible] Ministerio Público o a los procesados.

La teoría de Derecho Constitucional que US. invoca, cuyo fundamento sólo podría derivarse del artículo 72 (81) de nuestra Carta Fundamental, contiene en el propio texto de este precepto la restricción de que la autoridad del Presidente de la República en orden a la Administración y Gobierno del Estado debe ejercerse guardando la Constitución y las leyes, y por esto es que en cada caso particular es menester ocurrir al derecho positivo para indagar si la cuestión o asunto de que se trata cae o nó dentro de la órbita de los negocios que le han sido encomendados, porque ninguna magistratura puede atribuirse, ni aún a pretexto de circunstancias extraordinarias, otra autoridad o derechos que los que expresamente le hayan sido conferidos por las leyes.

La Corte ha tomado debida nota de la declaración hecha por US. de que no ha sido el ánimo del Gobierno, al promover este incidente, formular cargos por la duración de los procesos a que se ha referido; pero no puede menos de observar que el contexto del oficio de US. importa de hecho que el Gobierno, al dirigirse a la autoridad judicial, ha tratado de velar por el pronto juzgamiento de procesos determinados.

La Corte no ha desconocido la gravedad de los procesos mandados instruír por desórdenes públicos y por formación de asociaciones ilícitas y, dentro de la órbita de su jurisdicción, impartió desde el primer momento las instrucciones conducentes a la rápida tramitación de los sumarios y constituyó, además, en diversas ocasiones, visitas extraordinarias por medio de uno de sus propios miembros. Pero, circunstancias ajenas a la acción de los jueces sumariantes, y, en consecuencia, a la de los Tribunales de Justicia, han impedido terminar los sumarios respectivos, con excepción del de Valparaíso. La aparente demora en su tramitación fué explicada a US. satisfactoriamente en el oficio anterior y sólo resta agregar que los motivos que en general han influído e influyen en la tardanza de los procesos no pueden ser eliminados por la acción única de los Tribunales de Justicia.

La Corte estima innecesario dar mayor desarrollo a esta contestación y espera haber llevado al ánimo de US. el convencimiento de que, al formular estas observaciones, cumple con uno de sus primordiales deberes.

Dios guarde a US.— (Firmado): —Carlos Varas".

VOTO DISIDENTE DEL MINISTRO SEÑOR SANTA CRUZ

Como se recordará, al tratarse en la Excma. Corte Suprema de la respuesta que se debía dar a la primera nota del Ministro de Justicia, se produjo un voto disidente, el del Ministro señor don Santiago Santa Cruz.

Al acordarse ayer el envío de la contestación a la nota-réplica del Gobierno, el Ministro señor Santa Cruz mantuvo en todas sus partes el voto que emitió sobre el particular en el acuerdo a que nos referimos, de fecha 16 del corriente.

Según consta en el acta respectiva, el Ministro señor Santa Cruz, al fundar su voto, expuso, entre otras cosas, que "si bien manifiesta su absoluto acuerdo con los principios teóricos que reglan la separación e independencia de los Poderes del Estado, que sustenta la mayoría del Tribunal, y reconoce que nunca jamás es permitido a los Tribunales cruzarse de brazos, si vieron usurpadas sus prerrogativas, no concurre, sin embargo, con su voto a la resolución tomada, porque, en su concepto, la nota del señor Ministro de Justicia, que la motiva, de 11 del presente, no manifiesta propósito alguno de menoscabar las atribuciones constitutivas y privativas de la Excma. Corte Suprema, sino que, al contrario, las reconoce y acata debidamente, cuando a ella se ha dirigido rogándole ejercite por sí misma esas atribuciones, toda vez que, no otra cosa importa, representar en términos genéricos, que se ha manifestado en la prensa, en el Congreso y en otras formas, la conveniencia de procurar, cuanto antes, el fallo de ciertos procesos que, atendido el estado social actual, han producido alarmas e inquietudes, limitándose por último el señor Ministro de Justicia a rogar a la Excma. Corte Suprema, "que, en mérito de las consideraciones expresadas, se sirva impartir las instrucciones que estime procedentes, en orden a la más expedita tramitación y pronto fallo de los procesos referidos".

EL GOBIERNO CONTESTARA A LA EXCMA. CORTE SUPREMA

El señor Ministro de Justicia se impuso ayer mismo de la nueva respuesta de la Excma. Corte Suprema.

Sabemos que en el curso de la presente semana, el Gobierno contestará esta última nota de ese alto Tribunal.

EL MINISTRO DEL INTERIOR EN EL NORTE

El señor Aguirre Cerda conferencia con los jefes y los obreros de Chuquicamata y de la oficina Luisa

FESTEJOS QUE SE LE TRIBUTAN EN SU HONOR

El Ministro del Interior durante la visita que practicara ayer a los minerales de Chuquicamata, inspeccionó las diversas faenas y conferenció extensamente en todas las secciones, con los obreros que allí se ocupan respecto a los salarios y demás asuntos relacionados con estas mismas funciones.

Durante su visita, nos comunica nuestro corresponsal en Antofagasta, el señor Aguirre Cerda recibió varias quejas en contra de la Compañía.

En seguida, el Ministro y su comitiva, visitaron las viviendas nuevamente, empezando por aquellas designadas a los obreros solteros. Después, continuó la visita a las casas ocupadas por las familias de los obreros; los baños públicos y otras secciones.

A las seis de la tarde, el Ministro del Interior dió una audiencia para el público, dirigiéndose en seguida al kiosco de la Plaza de Armas desde donde le dirigió la palabra a los obreros a fin de darles a conocer el resultado de la conversación que momentos antes celebrara con los jefes superiores de los minerales y quienes le manifestaron la pésima situación porque atraviesa hoy la industria del cobre, agregándole que ellos, hacían todo lo posible a fin de seguir dándole trabajo a los obreros.

Durante su discurso, el señor Aguirre Cerda les pidió a los obreros, que adoptaran una actitud prudente.

Finalmente, les manifestó que él llevaba un saludo especial a los obreros del norte, de parte del Gobierno.

El señor Aguirre Cerda durante su discurso fué calurosamente aplaudido.

En la noche, se le ofreció al Ministro y demás acompañantes, un banquete que se sirvió en el Chile Club.

Terminada la comida, se siguió un gran baile social que duró hasta la una de la madrugada.

A la una de la tarde de ayer, el señor Aguirre Cerda acompañado de su comitiva, visitó el pueblo.

La Unión de Comerciantes le presentó al señor Ministro una solicitud en la que piden su constitución legal.

Durante la conferencia que celebraron los obreros con el señor Aguirre Cerda, éstos le manifestaron que todos los males habitados en dicha zona, se debían al libertinaje de los prostíbulos, cantinas y otros establecimientos.

En vista de estos denuncios, el Ministro pidió a la autoridad respectiva, que fuera enérgica para clausurar todos aquellos establecimientos que funcionen a menos de doscientos metros de algún local que sea velado por la Ley.

Finalmente, el Ministro señor Aguirre Cerda, visitó el local de la Federación Obrera de Chile, el Cuartel de Carabineros y otras dependencias públicas, anotando todas las necesidades de que éstos adolecen.

Terminada la visita, al pueblo Unión, el señor Aguirre Cerda y demás comitiva se trasladaron a la Oficina "Luisa" en donde se encuentran actualmente.

Legación de Chile en Francia

Ayer parte el señor Morla Lynch a asumir el cargo de Secretario

Por la combinación transandina de ayer, partió a Buenos Aires, para de ahí seguir a Francia, el nuevo Secretario de nuestra Legación en aquel país, señor Carlos Morla Lynch.

El señor Morla L. viaja acompañado de su distinguida esposa, la señora María Vicuña de Morla, y ambos fueron objeto en la Estación Mapocho en el momento de partir, de diversas manifestaciones de simpatías de parte de sus numerosas relaciones sociales que fueron a despedirlos.

EL NUEVO IMPUESTO AL TABACO

MEMORIAL DE LAS CASAS IMPORTADORAS ELEVADO AL GOBIERNO

No habiendo logrado una numerosa comisión de comerciantes importadores de tabacos de Valparaíso y Santiago entrevistarse con el señor Ministro de Hacienda, debido a sus múltiples preocupaciones del momento actual, la comisión ha entregado ayer en la Secretaría del Ministerio de Hacienda el siguiente memorial:

"Excmo. señor:

Los que subscriben, importadores de tabacos, cigarros y cigarrillos, a V. E. con todo respeto decimos:

Que la ley número 8724 de 8 de Febrero del presente año, grava en tal forma nuestro ramo de comercio que nos condena a abandonar su giro, significa la ruina de los cuantiosos capitales que en él hemos invertido y, como consecuencia lógica, está destinada a privar al Fisco de las entradas que el legislador calculó y tuvo en vista al dictar el nuevo impuesto. La vigencia de la ley número 8724 será por lo tanto funesta para nuestros intereses y contraproducente para los intereses fiscales.

En esta virtud los importadores de tabacos hemos acordado elevar ante V. E. el presente memorial que tiene por objeto poner de manifiesto el error económico en que se basa el nuevo impuesto, error que desde luego daña nuestros intereses y que sin duda alguna vendrá también a dañar los intereses fiscales. Por eso es que nos apresuramos a solicitar con todo respeto de V. E. que se sirva arbitrar las medidas necesarias a fin de salvar una situación que tan graves caracteres reviste.

Un ligero análisis de la ley bastará para comprobar los desgraciados resultados a que con ella se arriba. No queremos extendernos en divagaciones teóricas, y para lograr nuestro propósito nos limitaremos a presentar casos concretos a fin de demostrar:

Primero: Que la nueva ley producirá inevitablemente un alza tal en el precio de la venta de cigarros y cigarrillos importados que se traducirá en una prohibición real y verdadera, para esas ventas.

Segundo: Que como consecuencia de lo anterior, la nueva ley nos obligará a abandonar nuestro comercio de importadores de tabacos, cigarros y cigarrillos y el Fisco verá así suprimida la fuente del impuesto que la ley consulta.

Tercero: Que el artículo 2.o de los transitorios de la ley número 3724 no sólo nos obligará a cerrar nuestros negocios, sino que importará también la ruina de nuestros capitales existentes y ya invertidos.

Hemos dicho que la nueva ley no sólo nos obligará a cerrar nuestros negocios, sino que también arruinará nuestros capitales. Vamos a demostrarlo.

El plazo para liquidar las mercaderías actualmente existentes en nuestros almacenes es angustiado, sólo de unos cuantos días. La liquidación completa, en consecuencia, no podrá realizarse.

¿Qué ocurrirá entonces al entrar en vigencia la nueva ley?

Que de acuerdo con el artículo 2.o de los transitorios, tendremos que pagar la nueva contribución, por las mercaderías que tenemos en nuestros almacenes y desde el momento del pago ya no podremos continuar la realización a los precios antiguos, ni vender a los precios nuevos por ser ellos exorbitantes.

Quedarán, en consecuencia, nuestros capitales invertidos sin salida posible y la ruina será la consecuencia lógica e inevitable en tal situación.

Sobre este punto deseamos también presentar a V. E. un ejemplo que habla por sí solo más que toda otra consideración.

Existe entre los firmantes, quienes quedarán con más de un millón de pesos en mercaderías gravadas con el nuevo impuesto y que tendrán que pagar alrededor de setecientos mil pesos de tributo por esas mercaderías, o resignarse a pagar una multa de tres millones quinientos mil pesos, en caso de no cumplir con la ley.

Pues bien, ello importará quedar con un millón de pesos en mercadería que, de la noche a la mañana y en virtud de una ley, no podrán venderlas y perder además setecientos mil pesos del impuesto que tengan que erogar por ellas.

En virtud de las consideraciones expuestas, y haciendo uso del derecho de petición que nos acuerda la Carta Fundamental, a V. E. solicitamos tenga a bien arbitrar las medidas que estime de justicia y de equidad para evitar o aminorar los funestos resultados de la ley número 3724 que dejamos expuestos, y al efecto proponemos como una medida salvadora que por lo menos se nos deje liquidar nuestras mercaderías para evitar la ruina de nuestros negocios, la que podría obtenerse, solicitando del Congreso una modificación de la ley en orden al plazo en que empezará a regir, plazo que podría ampliarse en seis meses, a fin de tener el tiempo necesario para la liquidación completa de nuestros negocios.—**Importadora de Tabacos.—Weir, Scott y Cía.—Scriven Hnos. Ltda.—Gibbs y Cía.—Suárez, Vadell y Cía.—Compañía Chilena de Tabacos.—Fábrica Continental de Tabacos.—Eugenio Kaehni.—Sucesión Arturo Renard.—Otto Pabst".**

LAS PENSIONES DE LOS VETERANOS

Departimos en la tarde de ayer algunos momentos con el señor Pedro Félix Arriaza, secretario de la Sociedad de Veteranos del 79, acerca de la ley N.o 3,636, de 26 de Junio último, que acordó aumentar en un 70 por ciento las pensiones que disfrutan los veteranos que se trasladaron al territorio enemigo en el tiempo trascurido desde el 1.o de Febrero de 1879 al 21 de Mayo de 1884.

El señor Arriaza nos expresó: Esta ley dispone que los beneficios acordados serán otorgados a los que se hayan encontrado en acciones de guerra; y el inciso 2.o del art. 5.o dice que tendrán derecho al beneficio los jefes y oficiales que sin haber tomado parte en acción de guerra hubieren cooperado en alguna forma al éxito de la campaña.

Como ustedes comprenden, nos dice el señor Arriaza, la ley olvidó por completo a los sub-oficiales y soldados que se encuentren es las mismas condiciones que fija el inciso 2.o del artículo 5.o citado. Este olvido debe repararse cuanto antes y debe incluirse a los sub-oficiales y soldados en los beneficios que esta ley señala para los jefes y oficiales.

EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD DE VETERANOS EN NUESTRA IMPRENTA

EL PRINCIPE DE BAVIERA

Visita la Escuela Arriarán

El Ministro de España, señor Walls y Merino, a nombre de su Gobierno, condecora a don Julio Prado Amor con la Orden de Carlos III

Ayer a las tres de la tarde el príncipe de Baviera, acompañado del Ministro de España, y de don Julio Prado Amor, secretarios de la Sociedad de Instrucción Primaria, y de distinguidos miembros de la colonia española, visitó la Escuela Francisco Arriarán.

Fueron recibidos por la directora del establecimiento señorita Margarita Escobedo, la cual los invitó a visitar el local y a imponerse de su organización interna.

En seguida se llevó a efecto un acto literario en honor de los visitantes, en el cual los alumnos entonaron los himnos nacionales de España y Chile y declamaron poesías alusivas.

El señor Prado Amor pronunció un elocuente y conceptuoso discurso, se refirió al acercamiento hispano-americano que se hace sentir como una necesidad intelectual.

Contestó el Ministro de España señor Walls y Merino, a nombre del príncipe de Baviera, abundando en los mismos términos que el señor Prado Amor. Al terminar el señor Walls y Merino condecoró a nombre del Gobierno español a don Julio Prado Amor con la Orden de Carlos III.

Este simpático acto terminó a las 5 de la tarde retirándose los visitantes altamente complacidos del pié en que se encuentra este establecimiento de enseñanza.

La salud del Ministro de la Guerra

Hemos sido informados, que la salud del Ministro de la Guerra, señor Carlos Silva Cruz, ha experimentado una ligera mejoría.

El Ministro, a pesar de su enfermedad ha seguido firmando el despacho en el Pensionado, el que le es llevado diariamente por el Secretario.

EL EMPRÉSTITO FERROVIARIO

Hoy se celebrará una importante reunión en el Ministerio de Hacienda para estudiar la inversión de los fondos y la forma del pago de las deudas de la Empresa

A las 2 y media de la tarde de hoy, se efectuará en la sala de despacho del Ministro de Hacienda, una reunión para estudiar la forma de pago de las deudas de la Empresa de los Ferrocarriles y las sumas que esta Empresa debe dar para el pago de intereses y amortización del empréstito, últimamente contratado, para la atención de sus servicios.

Concurrirán a esta reunión, además del Ministro de Hacienda, señor Martner, el Ministro de Ferrocarriles señor Torrealba, el Director General y los miembros del Consejo de los Ferrocarriles.

Liga del Trabajo

La fiesta de anoche en honor del Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards

Una numerosa concurrencia asistió anoche a la velada que en homenaje del Obispo de Dodona, Monseñor Edwards, ofrecía La Liga del Trabajo, en su teatro Independencia 306.

El programa confeccionado para este acto, fué novedoso y se cumplió en todas sus partes.

La conferencia de Monseñor Edwards, en que dió a conocer las impresiones de su último viaje a Europa y, especialmente de su estada en Roma, logró interesar a los asistentes, los que le tributaron cariñosos aplausos.

Exposición de antigüedad

Próximamente se inaugurará en Valparaíso, calle Independencia 276, una interesante exposición de antigüedades, en la cual se exhibirán obras firmadas por maestros célebres.

300 Fundos y Chacras

VENDO COMO SIGUE:

3	en Serena
5	en Los Andes
6	en San Felipe
5	en Ligua
5	en Ramal Calera
3	en Petorca
2	en Quintero
2	en Concón
6	en Casablanca
2	en Llay-Llay.
7	en Quillota
25	en Santiago
3	en San Bernardo
2	en Nos
25	en Ramal de Melipilla
4	en Buin
5	en Paine
13	en Rancagua
2	en Graneros
4	en Requínoa
6	en Rosario
4	en Rengo
6	en Pelequén.
3	en Las Cabras
6	en San Fernando
2	en Tinguiririca
5	en Chimbarongo
10	en Curicó
4	en Molina
15	en Talca
7	en Linares
5	en Parral
19	en Chillán y San Carlos
15	en Concepción y Parral de Chillán a Tomé
4	en Arauco
15	en Bio-Bio
10	en Cautín
5	en Angol
22	en Valdivia
8	en Osorno y Llanquihue.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86.—CASILLA 3722.—TELEFONO 373
SANTIAGO Y CONCEPCION

EL AUMENTO DE JORNALES A LOS OBREROS FERROVIARIOS

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE FERROCARRILES SEÑOR TORREALBA

Memorial presentado al Presidente de la República

El alza de las tarifas propuesta por el Consejo de los Ferrocarriles sería excesiva

En nuestra edición anterior dimos amplias informaciones acerca de las diligencias practicadas por los obreros ferroviarios asociado en el Consejo número 1 de la Federación Obrera de Chile, en la Sociedad "Santiago Watt" de Maquinistas y Fogoneros y en la Federación de Empleados a jornal para conseguir del Gobierno un mejoramiento dentro de sus actuales salarios.

En conformidad a nuestras informaciones, a las diez de la mañana de ayer, las mismas comisiones designadas por las instituciones aludidas y que en el día anterior habían conferenciado con el Director General de los Ferrocarriles, se acercaron al Ministerio del ramo a fin de solicitar la ayuda del señor Ministro para la pronta solución de estas peticiones.

En efecto, durante esta entrevista, el señor Torrealba les manifestó que él trataría de arbitrar las medidas para obtener del Congreso, los fondos que harían efectivo el aumento acordado por el Consejo Directivo de la Empresa en su sesión de anteayer. Respecto al alza de las tarifas tratadas en el Consejo, y cuyo estudio quedó pendiente, el señor Ministro les manifestó que él no esta a de acuerdo en el porcentaje de dicha alza. Agregó que el Gobierno podría proponer una alza de un cinco a un siete por ciento como máximo, y no del cincuenta por ciento como se ha insinuado.

Los obreros, se manifestaron de acuerdo con los manifestado por el señor Torrealba; pero una vez terminada la entrevista, las comisiones de los obreros ferroviarios se trasladaron donde el Presidente de la República a quien le hicieron entrega del siguiente memorial; documento que también fué presentado al Ministro de Industria, señor Zenón Torrealba:

"Excelentísimo señor:

Habiendo trascurrido bastante tiempo, sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna resolución sobre los compañeros separados por asuntos políticos en la última campaña presidencial y que ellos son los compañeros Manuel J. Morales de Temuco, separado, Carlos Valladares, fundidor, Carlos Yáñez Allste y José A. Gacitúa, estos dos últimos jefes de grupo de la Maestranza Central de San Bernardo, hoy en Santiago, castigados, Eduardo Volleter en Talca y varios otros, según comprobantes que existen en poder de la Dirección General por encargo expreso de S. E. el Presidente de la República.

La Dirección General, al pedir informes a sus respectivos Departamentos, se encontrará con resoluciones que no pueden estar encuadradas dentro del marco estricto de justicia, porque se desprende que existen en la actualidad jefes que fueron adversos a la política actual y que procuran ser lo suficiente parciales en este asunto como una venganza de la situación que se creó.

El tiempo trascurrido indica el ningún interés ni determinación que se ha tomado hasta la fecha y este Comité Central Ferroviario, que representa las cinco Zonas, lo mismo la Junta Ejecutiva Federal, verían con sumo agrado que S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro pusieran sus buenos oficios ante el Honorable Consejo de los Ferrocarriles, a fin de subsanar estas dificultades y no haber otro delito que el haber sido partidario de una eminente persona que dará días de progreso para nuestra República. Saludan atentamente a S. E. y al señor Ministro. — **P. Mena C.**, secretario general. — **M. A. Concha B.**"

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

LA AVIADORA Mlle. ROLLAND, PRINCIPIARA HOY SUS ENSAYOS

Como lo hemos anunciado, en ediciones anteriores, hoy ha de comenzar sus ensayos para la travesía de los Andes, la aviadora francesa señorita Adriana Bolland.

El cónsul de Chile en Mendoza, en respuesta del telegrama enviado a ese consulado, por el inspector General de Aviación, señor Contreras Sotomayor, ha manifestado que la señorita Bolland se ha sentido indispuesta estos últimos días, pero que de todas maneras principiará, hoy, los ensayos para la travesía.

La Inspección de Aviación en el deseo de darle toda clase de facilidades a la señorita Bolland, ha hecho unir la línea telegráfica de El Bosque, con la Central, a fin de saber inmediatamente la partida de la aviadora, desde Mendoza.

Una vez recibida esta noticia, saldrán varios aeroplanos con el objeto, de indicarle a la señorita Bolland, la ruta a la Escuela de Aviación.

Se nos ha informado que varios de nuestros pilotos, han solicitado la autorización necesaria de la Superioridad, para ir a buscar a la aviadora a Mendoza, pero hasta ahora nada se ha resuelto sobre el particular.

En el público hay interés porque esta solicitud sea acogida favorablemente.

Campaña contra el vicio

Acción de los vecinos de la calle San Pablo

Hace pocos días fué objeto de una agresión el señor Samuel Guajardo, de parte del individuo Carlos Murillo en el hall de la Municipalidad.

El agresor, individuo de malos antecedentes, según declaración que hizo, atacó al señor Guajardo, instigado por la dueña de una casa de tolerancia.

A este respecto hemos recibido una nota firmada por vecinos de la calle San Pablo que están empeñados en una campaña de depuración de ese barrio que por su numerosa población e intenso comercio debe estar ajeno a establecimientos de la índole de los denunciados por los vecinos.

Exponen los vecinos que a fines de Diciembre denunciaron a la policía la existencia de tres casas de tolerancia que funcionaban bajo el nombre de restaurants, los cuales fueron clausurados, pero últimamente uno de ellos, el peor, que regenta Zoila Aranda, ha reabierto sus puertas con las consiguientes molestias para los vecinos honrados.

Los denunciantes harán una presentación al Intendente, primer Alcalde, Prefecto y a la prensa.

En vista de la actitud de los vecinos, los dueños de estos negocios han iniciado una campaña contra ellos de insultos y agresiones, una de cuyas víctimas es el señor Samuel Guajardo.

Firman la nota que hemos recibido los señores: Enrique Ibar, señora Laura Ramírez de Talavera, Luis S. Díaz, Francisco E. Ortiz, Luis Calderón, R. Cocco, José Abeleida, S. Gajardo, señora Carmela I. de Reneviet, Tulio Bustos, Ramón Núñez, Enrique Oyarzún, Carlos Stehle, señora Ana Palacios de Guzmán, Roberto Sierra, señora Ana v. de Sureda, L. A. Oyaneder, M. A. Canales, Elcodoro Nieto, Antonio Salinas, Alberto Martín, Benigno Roca, etc.

PRONTO SERA TARDE

de techar su construcción o bien repararla si está en mal estado, pues no quedará más disponible, del famoso techo ideal acanalado.

"REVART"

El más económico $ 1.50 la plancha de 0,57 x 0.55 pintada, el más liviano, 3.800 gramos por metro cuadrado.

AUN ES TIEMPO

pues todavía nos quedan 8,000 metros cuadrados de este famoso material. Inoxidable, incorruptible, aislador del frío, el calor y de las tempestades eléctricas. No necesita envigado firme ni pesado, ni costoso. Se coloca sencillamente con clavos y no exige entablado.

LISTO PARA ENTREGA INMEDIATA

Hoy mismo, no espere para decidirse, pues en un mes más se verá obligado, probablemente, siga no nos queda "REVART", a techar precipitadamente con cualquier otro material de dudosos resultados.

Solicite mayores detalles y catálogos a:

GREGORIO TRAVER E HIJO

Fábrica: Avenida Matta 375.—Teléfono 223, Matadero.
Oficina: Galería Alessandri 7-A.—Teléfono 5119, Central.
CASILLA 1857.—TELEGRAMAS: "TRAVER".—SANTIAGO

EDUCACION

Universidad Popular "Lastarria"

Reunión de profesores

Este plantel de enseñanza, importante exponente de la obra de extensión cultural que desarrolla entre los obreros la Federación de Estudiantes de Chile, y que funcionó el año anterior en el local de la Universidad del Estado, reanudará sus tareas en la primera quincena de Abril.

Entre las cátedras que se proyecta crear este año, figura la de Economía Política, de la cual se hará cargo el profesor de Hacienda Pública y Estadística de nuestra Escuela de Derecho, don Evaristo Molina. Como introducción a este curso hará una breve historia de las doctrinas sociales.

—Para tratar de algunos puntos relacionados con los programas de las diversas cátedras y de la confección del horario de esta institución se ha citado a una reunión que se realizará en Agustinas 632, hoy, a las 9 1|2 P. M., a las siguientes personas: Pedro Leon Loyola, Carlos Vicuña Fuentes, Evaristo Molina, Pedro Godoy, Arturo Piga, Luis C. Muñoz, Jorge Neut, Augusto Meyer y Rudecindo Ortega.

Escuela Nocturna Fiscal
San Miguel 79

Está abierta la matrícula de esta escuela. Los ex-alumnos y demás personas que se interesen por asistir a sus clases pueden pasar a inscribirse de 20 a 21 horas.

Habrá como en los años anteriores tres cursos de enseñanza general, uno de ellos, destinado exclusivamente a los analfabetos.

Todas las secciones serán atendidas por profesores normalistas con larga práctica en la enseñanza de adultos.

Escuela Olea

Se avisa a los interesados que desean inscribirse para los nuevos cursos comerciales de inglés y contabilidad que empezarán a funcionar en este establecimiento de instrucción, que la matrícula se atenderá los días Martes, Jueves y Sábado de 9 a 10 P. M.

Sociedad de Instrucción Popular

Cítase a junta general de socios para el Jueves 7 de Abril, a las 9 P. M., en Estado 33.

Segunda citación.—A las 9 1|2 en el mismo local. Esta junta general se celebrará con el número de socios que asista.

Escuela Nocturna para Obreros.— San Miguel 29

Continúa abierta la matrícula para los tres cursos de la Escuela Nocturna que sostiene el Centro Liceo de Aplicación en San Miguel 29.

Las clases comenzaron el Lunes próximo pasado y funcionan de 8 a 10 P. M.

Se nos encarga advertir que la matrícula es limitada y que se cerrará tan pronto se complete el número de alumnos necesario.

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE EFECTUO LA REPARTICION DE MEDALLAS CONMEMORATIVAS A LOS SOBREVIVIENTES DE LA BATALLA DE SANGRA

Honras fúnebres en memoria del ex-Premier español Sr. Dato

EL PROCESO MILITAR

Medallas conmemorativas de la batalla de Sangra

En el despacho del Presidente de la República, se efectuó ayer, la repartición de las medallas conmemorativas a los sobrevivientes de la Batalla de Sangra.

Asistieron a este acto, el Presidente de la República, el Ministro de Industria, señor Zenón Torrealba en representación del Ministro de la Guerra, señor Carlos Silva Cruz, el diputado señor Enrique Balmaceda Toro, los generales en servicio activo y retirados, el comandante y una delegación de oficiales del Regimiento Buin, el presidente de la Liga Patriótica Militar, y una delegación de los Veteranos del 79.

El Presidente de la República, al repartir las medallas y los diplomas correspondientes, a los agraciados, manifestó que era para él muy grato, colocarlas en los pechos de aquellos hombres que habían dado días de gloria para la patria. Que este reconocimiento, aunque tardío, llegaba siempre a tiempo para poner de relieve el valor y el esfuerzo que desarrollaron por el honor de la bandera.

Contestó a las palabras del Presidente, el coronel retirado señor Wolleter.

Antes de darse término al acto hizo uso de la palabra el sargento 2.o del Buin, señor Urbano 2.o Loreto, quien pronunció el siguiente *discurso:*

Excmo. señor:

Hay hechos en la vida que jamás se olvidan. A pesar del tiempo trascurrido de la acción de Sangra, para los que tomamos parte en ella, parece que hubiera sido ayer; y cómo no hemos de recordar cuando en ella se jugaba la vida y la suerte de la Patria.

No relataré los episodios de aquella por cuanto la Historia ha dado ya cuenta detallada de ella y sólo me limitaré a agradecer al Supremo Gobierno el premio que a los sobrevivientes de aquel hecho nos ha otorgado.

Jóvenes en aquel entonces, luchábamos por el ideal más grande que puede tener un ciudadano, por el engrandecimiento moral y económico de la Patria.

Viejos hoy y retirados a la vida privada, vivimos del recuerdo de nuestra juventud y de los hechos que en suerte nos cupo compartir.

Excmo. señor, recibid, pues, los más sinceros agradecimientos de este puñado de viejos que en el Combate de Sangra, no hicieron otra cosa que cumplir con su deber y seguir la divisa de aquel Padre de la Patria que supo vivir con honor y morir con gloria.

Honras fúnebres en homenaje al ex-premier español

Como se sabe, el 2 de Abril, se llevará a efecto en la Iglesia de los Capuchinos unas solemnes honras fúnebres a la memoria del ex-jefe del Gabinete español, señor Eduardo Dato.

Accediendo a una invitación del Ministro de España en Chile, señor Wails Merino, la Superioridad Militar, ha dispuesto que las diferentes unidades de la Guarnición se hagan representar, en este acto, por el comandante y dos oficiales.

La tenida será de levita.

Proceso militar

Ayer se vió en la 1.a sala de la Corte de Apelaciones, el proceso militar.

Debido a un escrito presentado por el comandante don Julio César del Canto y que pedía que el proceso se viese en tribunal pleno la causa quedó en trámite.

El escrito fué enviado en vista al fiscal.

Comandancia de Armas de Lautaro

Se ha nombrado Comandante de Armas, de Lautaro, al señor Julio Bustamante Lopehandía.

CRONICA POLICIAL

Se procede a la apertura de las cajas de fondo salvadas del incendio de la Agencia La Reina

Otros hechos de policía

Agencia La Reina

En la mañana de ayer en presencia del secretario del 2.o juzgado del crimen señor Pedro Aldunate, de los dueños de la agencia incendiada y del señor Jorge Balmaceda, nombrado por el señor juez sumariante guardador de las prendas salvadas del incendio, se procedió a la apertura de las cajas de fondo de La Reina.

En vista de que las cerraduras deterioradas por el fuego no cedieron a las llaves, fué necesario descerrajar las cajas. Del interior se extranjeron numerosas joyas y 5.700 pesos en dinero. Todas las especies fueron entregadas, para los efectos del caso, al guardador legal señor Jorge Balmaceda.

La fuga de los pénecas Lavín Salazar

En la tarde de ayer comparecieron ante el juez del crimen de turno, los hermanitos Lavín Salazar, que huyeron de la casa paterna el 26 del presente, debido al mal trato que les daba su padrastro y respecto de cuya novelesca fuga dimos amplios detalles en nuestra edición de ayer.

El juez señor Marshall, hizo entrega de los niños al Director de la Sección de Detenidos señor Echeverría Alamos para que se encargara de enviarlos a Valparaíso, ciudad en que residen sus padres.

El suicidio de Manuel Henríquez en la 7.a Comisaría

El juez del crimen de turno señor Guillermo Marshall ha continuado ocupándose del suicidio de Manuel Henríquez Hernández, ocurrido el Domingo último en un calabozo de la 7.a Comisaría y respecto al cual hemos dado amplios detalles en ediciones anteriores.

Se nos informa que el señor juez sumariante ha ordenado exhumar el cadáver del suicida con el objeto de proceder a la verificación de una nueva autopsia.

Respecto a los graves cargos que algunos diarios locales han hecho a raíz de este asunto al agente Manuel Muñoz podemos asegurar que son totalmente infundados. El agente nombrado nada tiene que ver con la muerte de Henríquez. Sabemos que el suicida fué detenido por los guardianes que conducían a los otros reos a la Comisaría. De modo que Manuel Muñoz no ha intervenido en la prisión de Henríquez, ni mucho menos en los sucesos que siguieron a la detención. La justicia criminal que investiga las causas de la muerte del reo a que nos referimos ha dejado totalmente establecido la falta de responsabilidad del agente en todo lo que se refiere al suicidio que nos ocupa.

Averiguación

La Prefectura ha decretado últimamente que los comisarios ordenen al personal de sus dependencias hacer indagaciones con el objeto de establecer el paradero de don Luis Albino Mansilla Núñez, hijo del ex-comandante del Cuerpo de Bomberos de Buenos Aires, don Luis Mansilla y de doña Jacoba Núñez.

Homicidio

En la tarde de ayer, la 13.a Comisaría remitió a la Sección de Seguridad en calidad de incomunicados a los reos Segundo López Araya y Enrique Donaire Venegas, acusados de ser los autores del homicidio de un desconocido encontrado muerto el 11 de Enero en la Quinta Santa Julia.

Como recordarán nuestros lectores, el cadáver a que nacemos referencia, fué encontrado por los guardianes de la Comisaría nombrada en la Quinta Santa Julia, ubicada en la Avenida Irrarázaval, al norte de la plaza de Ñuñoa. El desconocido presentaba moreteaduras en el rostro y cuello que demostraban que el individuo había muerto ahorcado. Este hecho delictuoso que se mantuvo durante mes y medio en el misterio comienza a esclarecerse. Los presuntos autores de este homicidio serán llevados en la tarde de hoy a presencia del señor juez del crimen de turno.

CUESTIONES LOCALES

Alumbrado eléctrico

En conformidad a un acuerdo municipal, próximamente se iniciarán los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en las siguientes calles de la capital:

Avenida Providencia, entre Plaza Italia y Avenida Condell.

Avenida Latorre y Plaza Santa Elena.

Calle Santa Isabel, entre Vicuña Mackenna y Condell.

Avenida Seminario, entre Santa Isabel y Mujica.

Avenida Condell.

Avenida San Luis.

Calle Mapocho.

Avenida Independencia, desde Plaza Chacabuco hasta Lo Negrete.

Población del Carmen y Tocornal, entre San Juan y Sargento Aldea.

Población San Eugenio.

Calle Buenos Aires, entre Recoleta y Montevideo.

Calle Antofagasta y Avenida Rondizzoni.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Marzo de 1921

1.a Sala.—1 Contra Gregorio Villarroel y otros, en acuerdo; 3 Vicente de la Plaza con Adolfo Víctor Nichelson, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Don Franklin Otero alegó con don Tomás Ramírez F., en la 3.a

2.a Sala.—1 Elisa Squella v. de H. y otros con Compañía Arauco Limitada, pendiente.

Las demás no vistas.

Don Samuel Guzmán G. alegó con don Ricardo Cavieses, en la pendiente.

Tribunal Pleno:

Recurso de queja de Jorge Cerveró, fallada.

Don Ricardo Cavieses, se hizo presente en el recurso.

Fallada de acuerdo:

Contra Pedro Germán Müjer Carmona c. fondo anula de oficio sentencia recurrida, redactor señor Risopatrón.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 30 de Marzo de 1921

1.a Sala.—1 Sumario militar, trámite; 6 Morere con Rojas, trámite.

2.a Sala.—1 Julio Green, recurso de hecho, ha lugar; 2 Morris Rossero, recurso de hecho, mal anunciada; 3 Rosario Valdés con Ernesto Goycolea, sin estado, 4 Carolina del Canto de Labra con Aurelia Ruiz, mal anunciada; 5 Samuel Salas con Abraham Prado, suspendida; 6 Juan Lanzarotti con René Espinosa, confirmada; 7 Marcos Kuljis con Alberto Rojas, acuerdo; 8 Claudina Herrera con Alamiro Espinosa, alegatos pendientes; 10 Fernando Larraín con Fisco, sin tribunal.

Las demás no vistas.

Fallada de acuerdo:

Prado Francisca con Juan Achurra.

Alegaron:

En la 1.a, don Gmo. Green, por el recurso.

En la 6.a, don Pedro Daza, confirmando.

En la 8.a, don Eduardo Grez, revocando.

3.a Sala.—8 Medina con Leonhardt, confirmada; 1 Espina con Vial, acuerdo; 2 Hervey con Correa, sin lugar; 3 Lerner con Riesle, acuerdo y diligencia; 4 Abarca con Garrido, trámite; 7 Ribussione con Cruz, confirmada; 11 Piñero con Silva, suspendido efectos; Pany con Compañía Luz Eléctrica San Felipe, trámite.

Fallada de acuerdo:

Contra S. Valenzuela.

Alegaron:

En la 1. don Guillermo Rivera con don Agustín Correa B.

En la 8. don Arturo Ramírez y don Nazario Chacón con don Roberto de Petris.

En la 4. don Horacio Muñoz L. con don Juan Rafael Gutiérrez.

En la 7. don Ramón Gaete con don Alejandro Greek C.

En la 8. don Rafael de la Fuente con don Gustavo Cano.

4.a Sala.—1 Juan Vernal y Castro con Sociedad Potreros de San José, suspendida; 2 Fisco con María Jesús Mendizabal y otro, confirmada; 8 Fisco con María Jesús Mendizábal y otro, confirmada; Fisco con Bernardo Rodríguez, confirmada; Fisco con Merlet y Carrere, sin tribunal; Fisco con Francisco Celis, confirmada; Julio Seckel con Fernando Seckel, suspendida; Julio Seckel con Fernando Seckel, suspendida; Julio Alemany con Virgilio Fuenzalida, suspendida; Adela Coussirat con Area Mario, suspendida.

Las demás no vistas.

Fallada sin lugar:

Recurso de amparo de Ignacio Pavez.

Alegaron:

En la 6.a, don Eugenio Ortúzar, revocando.

INGRESO CIVIL
1.a Secretaría

Carvallo con Rojas, San Fernando.

Recurso de hecho S. Wahlrath, 1.a instancia.

Cárter con Valvet, 5.o Juzgado.

Rayo con Mextern, 3.er Juzgado.

Vacarezza con Schiattino, 3.er Juzgado.

Eumenia Muñoz, casación efectiva, 3.er Juzgado.

INGRESO CRIMINAL

Contra C. Zárate, Santa Cruz.

Contra J. Valdivia, Ligua.

Agüero con Ibarra, 3.er Juzgado.

Cornejo con Pozo, 3.er Juzgado.

Abaitúa con Cáceres, 3.er Juzgado.

Contra P. Jaramillo, 3.er Juzgado.

Valenzuela con Gambill, 3.er Juzgado.

Contra J. Arriagada, 3.er Juzgado.

Contra J. Cárrilo, 3.er Juzgado.

INGRESO CIVIL
2.a Secretaría

González José con Medina Benigno, notificación, 4.o Juzgado.

Abraham Guzmán con Antonio Caro, cobro de pesos, apelaciones.

Lecaneller Jorge con Caja de Crédito Wiel Cock, 5.o Juzgado.

Manuel Santander con Abel Santander y otros, San Fernando.

Espinosa Roberto con Merino Leopoldo, 2.o Juzgado.

Vargas Videla y otra con Pérez María y otra, 4.o Juzgado.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo y hermano, señor

Santiago Arrol Moyle

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Viernes, a las 10 A. M.

El cortejo partirá de su casa habitación, Cueto 577.

LA FAMILIA.

CARTULINA
DE TODOS COLORES, AL PRECIO SIN COMPETENCIA, OFRECEN:
Cía. Comercial Dieden Ltda.
EDIFICIO ARIZTIA - 4.o piso N.o 2
Casilla 1638 - Teléfono 2548

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Abogados
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono Inglés 638. Horas de oficina solamente de 4 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1845.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1034.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía 1034. Casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440 — Casilla 2281

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1153, Bolsa de Productos, 2.o piso. 3403-29-M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 633. Cas. 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO FIGUEROA VIAL
Catedral 1355. Teléfono 930.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 626. Teléfono 2324.

GALVEZ GALLARDO NIETO
Ahumada 148, altos Teléf. 2343.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1243. Teléfono Inglés 1355. De 9 a 12.30. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio, **San Pablo 1079.**

OSVALDO MEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 11-12 y de 3 a 4. Casilla 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 592.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2247. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléf. Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios, civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Alegatos. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 465.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450 Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio Compañía 1295.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 240. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Banco Hipotecario de Chile. De 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1936. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2234. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 187.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 608.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3 Merced 827 Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4, Moneda 1035.

DR BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. CASTANEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. Teléfono 264. De 1 [illegible] 1|2.

[illegible] AGA CASTILLO
Rayos [illegible] Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3. Santo Domingo 1412. Teléfono 393.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes. Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2145. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. W. E. COUTTS
Regreso. Sífilis. Vías urinarias. Consultas, de 3 a 5. San Martín 312.

DR. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

DR. ALDO CONTERUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188, Providencia.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1553. Teléf. 1178. De 1 1|2-4. Piel, Venéreas. Menos Jueves.

DOCTORA JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias 540-A.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. De 1 1|2-4. San Antonio 275.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y sífilis. De 3a 5. Huérfanos 1353.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios en Europa
Ojos, Nariz, Garganta y Oídos. San Antonio 148.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo 739. De 2-4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ R.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 660. Consultas: 2-4.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ C.
Médico residente del Hospital de Niños.—Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann. 3-6. Alameda 860.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-3. Cas. 1551. Teléfono 2789. San Martín 273.

DOCTOR ANTONIO GIANANI
Trasladóse Serrano 84. Medicina interna. Consultas: 3 a 5.

DR. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 3-4. San Martín 509, esquina Catedral. Teléfono 2869.

INSTITUTO BIO - QUIMICO NACIONAL
BANDERA 674
CASILLA 3624. TELEFONO 3041
Propietarios: Dr. Nacianceno Romero, Dr. Rómulo Romero, Ing. de minas Samuel Pavez.
Análisis: Clínicos, comerciales, industriales, ensayes, etc.
Vacunas, fermentos, sueros, etc.
Reacción **Wassermann, orina,** sangre y toda clase de investigaciones de Laboratorio.
Rayos X.
Especialistas en cada sección.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 1-4. Delicias 263.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía. Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 283. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707, Teléf. [illegible], Parque.

RICARDO AUS[illegible] S.
Cirugía general. De [illegible] excepto Sábados. Merced 186. [illegible]

DR. A. KORNER [illegible]
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

PROFESOR [illegible]
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 550. Consultas de 1 a 3.

Dr. LAV[illegible]
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 385.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 115. Teléfono 2304. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y Piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. [illegible] 2 a 4. Compañía 1170. Teléfono [illegible]120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladose: Miraflores 540. De 4 a 6.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3—4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 950. Teléfono No. 9 (Santa Elena).

DOCTOR MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Niños, sífilis. Vergara 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2 1|2-4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DOCTORA MAGDALENA NEIRA
I. Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DOCTOR NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados, 4-6. Matucana 289.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 382. De 2 a 4. Catedral 1483.

DOCTOR LUIS OPAZO P.
Médico interno Hospital Niños. Matucana 303, de 2 1|2 a 5.

DR. DAVID FULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal. 2 a 4. Amunátegui 83.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

DOCTOR PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 674. Santo Domingo 1036.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono 2416.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. Delicias 1625. Teléfono 2844. De 3 a 5.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 537. De 5 a 7.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3 y media a 5 y media. Teléfono 3022.

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1818. Teléfono 3329.

DR. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 756. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio, Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. **Moneda 1035 de 2 a 6.**

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños, 1-3, excepto Jueves y Sábado. Merced 186. Teléfono 1344, ausente.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DOCTOR SANCHEZ CRUZ
Profesor de Puericultura. Enfermedades niños. Moneda 1819.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586.— Teléf. 97 (Matadero)
Partos, operaciones, enfermedades de señoras, corazón, digestivas, nervios, **Morfinomanía;** aislamiento y curación. Sala de operaciones, laboratorio electroterapia, Rayos X. Parque, jardines.
Dr. AQUILES RIVEROS.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia. Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111, Parque.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DENTISTAS

MANUEL AYLWIN.—CARMEN 171
atenderá vacaciones, 10-12 y 3-6.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College".—Moneda 815. Regresó.

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Trasladóse Santo Domingo 849. De 9-12 y 2-6. Atiende vacaciones.

AURELIO DE LA FUENTE
Dentista. Riquelme 47. Teléfono 1642. Regresó.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA ALVEOLAR
(ENCIAS SUPURANTES DIENTES MOVIBLES)
BOLSA COMERCIO
of. 212 - 213
EN VALPARAISO LOS SABADOS
CONDELL 88

MUÑOZ LOBOS HNOS.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-440.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62

LUIS B. ROBINSON
Dentista
Compañía 1520. Teléfono 3644.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista — Bandera 76.

ZULEMA ULLOA G.
Dentista. Compañía 2728. Regresó.

DENTISTA VALENCIA
Chacabuco 569, entre Catedral y Santo Domingo. De 9 a 6.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.— Regresó. A-19

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas pensionistas. Consultas gratis. García Reyes 54.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460. Partos. Enfermedades señoras. Médico, elección enferma. Recibo pensionistas.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 283.

"PENSIONADO MURFFI"
Atendido Sra. Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno.— Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera.—Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 986.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas. Partos. Pensión $ 36. Masaje médico. Cochrane 849 y Aconcagua 1162.

ESPECIALISTA EN PARTOS
Las señoras en estado interesante pueden disponer de dormitorios higiénicos, luz, baño y pensión, sólo por $ 5 diarios. — **Av. Matta 1127.** Instituto Dra. Lastarria.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 983.

PENSIONADO Sra. VICENTINA
Asistencia esmerada, partos, clínica y domicilio. Turno permanente. Consultas gratis. San Diego 57.

VARIOS

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dacius, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Regresó. Moneda 723.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 849

VIDA OBRERA

Las dificultades entre la Gerencia de la Tracción Eléctrica y el personal federado

Ayer se celebra una conferencia entre el Presidente de la República y los obreros tranviarios. — Conclusión a que se llega en esta entrevista

La labor del Comité Pro-Celebración del 1.o de Mayo. — La velada de beneficio de mañana de la Sociedad Unión Andrés Bello

FIESTAS, ACUERDOS, ELECCION DE DIRECTORIOS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

Consejo N.o 2 de tranviarios

Se ha citado a asamblea general ordinaria para hoy a las 8.30 P. M. Se recomienda especialmente la asistencia, pues se tratarán asuntos de verdadero interés para los asociados.

—Se ha elegido la siguiente terna para la elección del nuevo directorio y cuya votación estará abierta desde el Lunes 4 de Abril de 9 a 11 A. M. y de 3 a 7 P. M.

Tendrán derecho a sufragar todos los asociados, aunque no tuvieren su noviciado siempre que no adeuden más de tres meses de cuotas:

Los candidatos son los siguientes:

Para secretario general, Luis R. Tobar, Guillermo Sanes y Olegario Gómez: Para sub-secretarios, Miguel L. Molina, Juan Silva y Abraham Faundez. Para secretarios de actas, Dionisio Millán y Gilbertó Galaz y César Calderón. Para tesoreros, Candelario Faúndez, Pedro Donoso y Próspero Espinosa. Para sub-tesoreros, César Calderón, Benjamín Aravena, y Juan Riveros. Para bibliotecarios, Guillermo 2.o Sánchez, Carlos Cifuentes, y Brijido Mancilla. Para vocales, Rosa Moreno, Miguel González, Alejandro Vegas, Juan B. Cornejo, Homero Fernández, Juan Plaza, Jesús Vidal, Juan J. Gómez y Clorinda Flores.

Para la comisión revisora de cuentas, Antonio Muñoz, José Villagrán, Abraham Faúndez, Luis Céspedes y Oscar Gómez.

—Se advierte a los asociados que desde el 1.o de Abril deben tener su libreta social con su respectivo retrato, de lo contrario, no serán atendidos por los doctores ni se les despachará subsidios en caso de enfermedad.

LA VELADA A BENEFICIO. — Mucho entusiasmo ha despertado entre los miembros de este Consejo. La velada que se ha organizado para el Domingo próximo, a beneficio de la compra del salón social.

Para el mejor éxito de esta manifestación, la comisión respectiva ha confeccionado un espléndido programa el que estará a cargo del cuadro artístico El Arte, y de la estudiantina "Independencia", ambas reparticiones dependientes de dicho Consejo.

Entre el programa confeccionado, se menciona la representación del drama "Juan José", en tres actos y algunos números de variedades a cargo del popular Polo Jorquera.

CONSEJO FEDERAL N.o 12. — Este Consejo pone en conocimiento de todas las sociedades obreras, de la capital, que el Sábado 2 de Abril a las 9 P. M., llevará a efecto una fiesta a beneficio del cuadro dramático, y para formar la biblioteca social. En esta velada, dará una conferencia el conocido miembro de la junta ejecutiva federal, Eduardo Bunster, presentado actualmente como candidato a Municipal por Santiago, por el Consejo Federal N.o 14.

Las entradas se venderán en el salón social, Maipú 830, al precio de $ 0.40.

CONSEJO N.o 15 DE PINTORES Y EMPAPELADORES. — Hoy a las 8 P. M. se reunirá en asamblea ordinaria este Consejo, en su local, Miraflores N.o 163, por lo que se ruega la asistencia y la puntualidad en la hora a todos los asociados.

CONSEJO N.o 21. — Telefonistas de Ambos Sexos. — Se ha citado para hoy a sesión ordinaria a las 6 y media P. M. Se encarece la asistencia, pues hay importantes asuntos que tratar, como ser, votación interna de Directorio, celebración con un paseo campestre del 2.o aniversario social y confección e inauguración del nuevo estandarte de este Consejo.

CONSEJO N.o 25 DE CONDUCTORES DE CARRUEJES. — Se ha citado a sesión extraordinaria para hoy a las 9 P. M. Se tratará de un pliego de peticiones pasado a un empresario. Local, Victoria 1270.

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — Consejo Federal N.o 25. — El Comité Electoral de este Consejo en su última asamblea, celebrada el 28 del presente, acordó: Sostener la candidatura del obrero Roberto Salinas, como igualmente ponerse de acuerdo con el candidato de los chofers, manteniendo también su candidatura ante la convención que se celebrará en el Hipódromo Circo.

Para esto quedó comisionado el socio Santiago Castro, para representar al Consejo N.o 25, ante la convención. Se acordó aceptar la adhesión al candidato por el gremio de golondrineros y el de carreteleros. Se acordó hacer una manifestación nocturna al candidato y la que se efectuará en la próxima semana.

Las dificultades tranviarias

Como oportunamente lo anunciamos, la mesa directiva del Consejo Federal número 2 de Tranviarios esperaba la llegada a la capital del Presidente de la República señor Arturo Alessandri, a fin de pedirle su ayuda para solucionar las dificultades que se han producido últimamente entre la gerencia de la Tracción Eléctrica y el personal federado.

En efecto, en la tarde de ayer una comisión presidida por el secretario general de dicho Consejo señor Luis R. Tobar, se acordó a la Presidencia, a fin de cumplir la misión que en este sentido le encomendaran los tranviarios.

Después de un detenido estudio de la actual situación, se consideró aceptable la idea manifestada por el señor Alessandri, en el sentido de entregar una minuta de las principales dificultades habidas al Prefecto de Policía señor Gómez Solar, a fin de que este funcionario, a su vez, las haga llegar a conocimiento del gerente de la Empresa señor Tonkin.

Para el caso que se llegase a un acuerdo entre ambas partes, se levantará una acta la que será firmada a fin de darle en seguida la tramitación correspondiente para su fiel cumplimiento.

En vista de estos acuerdos, el secretario general nos encarga citar la noche, a la comisión de estudio para mañana a las ocho y media del fallo Lagarrigue.

El señor Tobar, nos pide advertir a los miembros de dicha comisión, que esta sesión se llevará a efecto con el número que asista, por ser la reunión de suma urgencia.

Comité pro 1.o de Mayo

Se encarece a los dirigentes de instituciones mutuales, de resistencia, estudiantiles, y deportivas; que agiten en lo posible a sus organismos a fin de que designen sus dos representantes ante este comité que, como en años anteriores, desea que la clase trabajadora y estudiantil conmemore en la mejor forma posible, el aniversario de los mártires de Chicago, cuya fecha es el 1.o de Mayo y recordado ese día por el proletariado del mundo entero.

A los compañeros que no les haya llegado la comunicación que publicamos ayer en este diario, se les ruega se den por invitados y nombren sus representantes a la sesión que se llevará a cabo el Domingo próximo, a las 9.30 A. M. en el local de la Federación de Obreros de Imprenta, Eleuterio Ramírez 1357.

En esta sesión se nombrará el comité definitivo y se tomarán acuerdos de significación para el mejor éxito de la gran manifestación que se proyecta.

FEDERACINON DE OBREROS Y OBRERAS EN CALZADO. — Las incidencias habidas con la fábrica del señor Calpe. — En la tarde de ayer se acercó a nuestras oficinas una comisión presidida por el secretario de prensa de la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, señor Javier Fuentes, a manifestarnos su extrañeza por la publicación hecha por diarios de la mañana, y con motivo de las incidencias habidas últimamente entre el propietario de la Rábrica de Calzado Calpe, y los obreros que están federados.

El obrero Fuentes nos dice que, a raíz de la publicación hecha en esta misma sección y la que estaba perfectamente de acuerdo con las aspiraciones de los obreros, el señor Calpe se presentó a un diario de esta capital a desvirtuar lo publicado por la comisión respectiva de la Federación, cosa que él la estima, nos dice, de incorrecta por cuanto que fué efectivo que dicho industrial se negó a aceptar el pliego que anteriormente firmara ante el Presidente de la República. Prueba de ello, nos agrega el secretario, es que el señor Calpe ha sido muy visitado por el Prefecto de Policía a fin de que reconozca el pliego que antes aprobara tanto él como los obreros, a fin de que éstos últimos puedan reanudar sus labores.

Respecto a algunas aseveraciones que hace el señor Calpe en el sentido de que tiene confianza en algunos de sus operarios que éstos pudieran destrozarle parte de sus maquinarias, esto es absurdo, nos dice Fuentes, por cuanto iría directamente en contra de los mismos trabajadores.

Ahora, nos dice el secretario, respecto a la publicación que hizo el obrero Azócar, en el sentido que varios socios pertenecientes a la Federación lo habían asaltado, ello carece también en absoluto de veracidad porque en la noche en que ocurrió estas incidencias, éramos tres miembros del directorio y una delegación del personal de la Fábrica del señor Calpe que en esos momentos, íbamos a la Prefectura de Policía a fin de celebrar una conferencia con el señor Gómez Solar, quien nos había citado especialmente para tratar sobre estas dificultades. En estas circunstancias, el obrero Azócar insultó al compañero Saldías el que a su vez, recogió el insulto y al tiempo que este último iba a pedirle las explicaciones, Azócar, creyendo tal vez que su contendor le iba a pegar, cosa que no había pensado, sacó una cuchilla, por lo cual Saldías hubo de retirarse y en vista de ello, Azócar sacó su revólver y le disparó dos balazos que casualmente no lo hirieron. Entonces, nos dice Fuentes, Azócar se hirió de propio para imputarle la agresión a Saldías y sobre cuya cuestión se encuentra ahora los antecedentes en poder de la justicia. Tampoco, nos agrega, el secretario, es efectivo de que Saldías haya sido aprehendido por la policía si no que todo lo contrario, lo fué Azócar quien hubo de quedar en la comisaría respectiva, en el carácter de detenido. Luego, después, fué puesto en libertad, bajo la fianza del señor Calpe.

Finalmente, nos dice la comisión, hemos tenido conocimiento que estas incidencias están en vía de solucionarse por lo cual el Lunes próximo, los obreros que han sido aceptados por intermedio del pliego, saldrán a sus respectivas labores.

—Se nos encarga advertir al gremio que pertenece a la Federación de Obreros y Obreras en Calzado, se apresuren a la cancelación de sus cuotas pro-arriendo de local, por cuanto que el Viernes próximo será éste ya ocupado.

ATENEO POPULAR HISPANO-AMERICANO.— Esta noche, a las 9, en la secretaría del Centro Español, tendrá lugar la asamblea ordinaria de socios y delegados de sociedades de esta institución, para proceder a la elección de presidente, tesorero y otros cargos vacantes a que dé lugar. Se dará cuenta del estado de la tesorería y de otros asuntos de importancia.

Terminará la asamblea con una sesión de ateneo y cultura popular, en la que se leerán algunos trabajos científicos y literarios de las personas al efecto apuntadas.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— Hoy tendrá lugar la sesión de directorio, a las 8.30 de la noche.

—Mañana asamblea extraordinaria, a las 8.30 P. M., con el objeto de conocer y discutir el balance.

—El Sábado se efectuará la velada-conferencia reglamentaria. Dictará la conferencia el estudiante Juan Gandulfo.

—En vista que la asamblea pasada acordó no hacer efectivas las cuotas del año pasado, es deber pagar desde Enero y empezar desde esta semana.

—La secretaría general advierte a los delegados que no responde de la actuación del encuadernador Ramón López, que es acusado por los dueños de la imprenta "Numen", y que, habiéndosele citado por dos veces a oír los cargos, no ha concurrido.

—Cítase para hoy al personal de la Universidad, a las 6.30 P. M.

COMITE PRO AYUDA IMPRENTA "NUMEN".—Mañana, a las 8.30 P. M., están citados los delegados de las sociedades obreras para seguir tratando la forma de ayudar a la reconstrucción de la imprenta "Numen".

En esta reunión se nombrará el comité efectivo, y los delegados deben venir premunidos de sus poderes respectivos. Las sociedades que no concurrieron a la reunión anterior, que lo hagan en ésta.

Local: Eleuterio Ramírez 1357.

UNION EN RESISTENCIA DE LABORADORES EN MADERAS.— Esta institución, reunida en asamblea general con fecha 16 de Marzo del presente año, acordó por unanimidad expulsar al socio Arturo González, en virtud de que dicho socio no marchaba de acuerdo con los principios de lucha que sustenta la sociedad.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS PROTECCION DE LA MUJER.— En junta general celebrada el 13 de Marzo, eligió el siguiente directorio para el año 1921:

Presidenta, Clara González de Aqueveque; vice-presidenta, Mercedes A. de Cortés; tesorero, Aurora R. de Lorca, reelegida; secretarias, Carmen Ramírez y Laura Flores; directoras: Francisca Quezada de O., Carmen Zúñiga v. de T., Amelia Rojas v. de R., Delfina Rodríguez de H., Justina Lagos de L., Rosa Ramírez, Mercedes Ramírez, Demetria Ibarra, Sara Quiñones y Primitiva Corona v. de C.

SOCIEDAD ADELANTO LOCAL POBLACION MATTA.— El Domingo último se llevó a efecto la junta general de accionistas, en la que después de estudiar extensamente los nuevos reglamentos presentados por el directorio de esta Sociedad, en el sentido de orientar la institución hacia el socorro mutuo, a fin de obtener de esta manera la personería jurídica, se aprobaron en general, quedando pendiente su aprobación en particular.

Para la continuación del estudio de estos reglamentos y su aprobación en particular, se ha citado a los accionistas para hoy Jueves, a las 8.30 P. M., en el local social, Cuevas 1345.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL.— Acuerdos tomados en la sesión de directorio celebrada el 29 de Marzo:

Citar a junta general para el Viernes 1.o de Abril, a las 8.30 P. M., segunda citación, a las 9.30 de la noche; Cambiar los días de sesión del directorio durante la temporada de invierno por los días Domingo a las 10.30 A. M., desde el 1.o de Abril; Organizar un torneo atlético interno en el mes de Abril; Tratar en la sesión de directorio del Domingo la adquisición de un estandarte social.

CENTRO "LA SALLE" (Sección Esperanza).— Habiendo sufrido un grave accidente el socio señor Nicolás Cáceres, se ruega a todos los socios lo visiten en el Hospital de Juan de Dios, sala del Carmen.

CENTRO SOCIAL DE LA JUVENTUD PROGRESISTA.— Los componentes de esta institución cultural invitan a los albañiles, vidrieros, metalúrgicos y demás juventud de ambos sexos del barrio Santa Elena a una asamblea para el Viernes 1.o de Abril, a las 8 en punto, en la que se pondrá término a la reorganización del Centro.

A la comisión de propaganda, que la componen los señores Vera, Yáñez, Espínola, Letelier, se cita para hoy, a las 8 en punto, en Santa Elena, casi esquina de Santa Elvira.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES "ALBORADA".— Hoy se celebrará el ateneo cultural a las 9 en punto. El señor Manuel Montano disertará sobre los fines que persigue la asociación internacional llamada comunmente I. W. W.

Asamblea pública en Av. Matta esquina de San Diego, se celebrará hoy a las 6 P. M., auspiciada por este Centro.

SINDICATO DE ESTUCADORES Y RAMOS SIMILARES.—Este Sindicato nos pide avisar a todos sus asociados y estucadores en general, se abstengan de trabajar al ingeniero señor Alberto Santelices.

Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo, a las 9.30 A. M.

Han sido aceptados como socios de esta institución los señores Francisco Bravo Ocampo y Afradicio Franco.

CENTRO RECREATIVO FEDERACION INSTRUCTIVA OBRERA. —Hoy esta institución efectuará la eliminatoria de los bailes para designar las parejas que han de representarla en el campeonato de bailes por el trofeo Rogal. El jurado será compuesto por los representantes de la Federación de los Centros Recreativos o Instructivos.

CUADRO ARTISTICO LA ILUSTRACION.— Los aficionados de este Cuadro ensayan la divertida comedia titulada "Los romanos", que se presentará en breve.

El señor Marcelino Díaz, autor de las conocidas obritas "El cobrador", "No queremos padrastro", "Conventilladas", etc., estrenará próximamente una nueva producción de estilo criollo.

Desde el Lunes de la próxima semana, los ensayos empezarán a las 9.15 en punto, para terminar más pronto, por cuanto son dos las obras que se ensayarán.

SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION— El Sábado próximo se llevará a efecto la primera fiesta con que esta Sociedad inicia anualmente su época de entretenciones sociales. Se está preparando al efecto un programa que será lo mejor que el cuadro Vital Haza haya presentado hasta la fecha.

CENTRO FAMILIAR LA ESPERANZA.— Hoy a las 10 1|4 en punto empezará la eliminatoria de Bostón y Fox-trot. Hay tres premios obsequiados por el socio señor Candelori. Se invita especialmente a la prensa y centros amigos, rogando a las señores presidentes, que no hayan recibido las notas, se den oficialmente por invitados.

CENTRO DEPORTIVD GERARDO RODRIGUEZ— Este Centro llevará a efecto mañana a las 9 P. M. en el local del Centro Recreativo El Ideal (Eyzaguirre 1064), un campeonato interno para eliminar las parejas que han de representar al Centro en el trofeo Royal.

El jurado lo compondrá la Federación de Centros Recreativos, a cuyos señores se les ruega encontrarse a las 10.30 P. M. en el local antes indicado.

Se invita a las relaciones sociales y particulares.

CENTRO FAMILIAR "ARTURO ALESSANDRI".— Con entusiasmo sigue la comisión de fiestas del Centro Familiar Arturo Alessandri, los preparativos para la matinée que el Domingo próximo dará en honor del Consejo Federal N.o 21 por ser en esta fecha el aniversario social de dicho Consejo.

Desde luego, podemos anticipar que para darle más realce a esta manifestación, se ha contratado una espléndida orquesta, la que ejecutará durante el desarrollo, un escogido carnet de baile.

Se invita a todas las relaciones del Centro y del Consejo N.o 21, como así mismo a todos sus componentes.

EN HONOR DEL SEÑOR JOSE PEREZ PAJARES.— El Domingo próximo se llevará a efecto el banquete que el Córdova Santa María F. C. dará en honor y como despedida de Chile del secretario señor José Pérez Pajares, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Se hace presente a las personas que aún no se han adherido, que las tarjetas con derecho al banquete pueden retirarlas hasta el Sábado próximo, fecha en que definitivamente se cerrarán las adhesiones. Con este objeto los atenderá diariamente el tesorero en la secretaría del Club, que está ubicada en Las Rosas 3246.

Además se pone en conocimiento que la Quinta Parisien, donde se llevará a efecto el banquete, está situada en la Av. Los Aromos, la que queda al frente de la cancha San Pablo.

SOCIEDAD LA AURORA DE S. M.— Se les recomienda a los socios se sirvan ponerse al día en sus pagos.

A los que tengan entradas de la última velada, se les encarga den cuenta a la brevedad posible; pues el tesorero deberá dar cuenta del balance cuanto antes.

Las entradas para la próxima fiesta, ya están a disposición de los consocios.

Se ha citado para hoy a las 8.30 a junta general.

CITACIONES

Federación de Sastres.— Al directorio de la Academia de baile de esta federación a sesión para hoy a las 8.30 para tomar resolución sobre el expendio de bebidas alcohólicas en el salón, los días de tertulia.

A raíz de un acuerdo tomado por el directorio de esta federación, de sesión del 28 del actual, se suplica al socio Romilio Romero asista a la sesión del Lunes 4 de Abril a las 8.30 de la noche, en la secretaría, a dar explicaciones sobre algunos cargos que existen en su contra, desde la huelga de Mayo de 1920.

Círculo Eportivo Los "M". — A junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Pasaje Lezaeta 16.

Unión de Comerciantes y Agricultores.— A sesión de directorio para el Viernes próximo, a las 4 P. M. Salas 208.

Federación Empleados de Peluquería.— A junta general para hoy a las 9 P. M. en el Centro Demócrata calle Rosas. Se encarece la asistencia a los obreros de las casas Mayo, Pagani, Godoy, Potin Cía.

Unión en resistencia de trabajadores y similares.— A reunión general a todos los oficiales de Estucadores, albañiles y trabajadores en general, para el Viernes próximo a las 7.30 P. M., en calle Aldunate N.o 1256.

Sociedad de Socorros Mutuos Bernardo O'Higgins.— A sesión de directorio para hoy a las 8.30 P. M. Se ruega la asistencia a la comisión de contabilidad.

Unión G. de O. Metalúrgicos.— A reunión de la junta directiva para hoy a las 6.30 P. M.

Se recomienda la asistencia al personal de la Maestranza Parque.

Sociedad de S. M. de Hojalateros y Gasfiter.— A junta general de directorio para hoy a las 6 P. M.

Sindicato de Costureras.— A junta general para el Viernes próximo a las 6 P. M. en el local social, Salas 208.

Centro Recreativo Patricio Lynch —A reunión general para el Viernes 1.o a las 7.30 P. M. Se encarece la asistencia, por tener que nombrar directorio efectivo.

—A las personas que simpaticen por esta institución, pasen a firmar los registros a Mapocho 3451.

TELEFONOS
DE MESA Y DE PARED
Repuestos y material para instalaciones
DE LA AFAMADA FABRICA SUECA
Compañía General de Téletonos
L. M. ERICSSON
DE ESTOCOLMO
AGENTES EXCLUSIVOS PARA CHILE
Compañía Transmarina de Chile
Estado 32 - Casilla 1838 SANTIAGO
Blanco 1317 - Casilla 1482 VALPARAISO

HOTEL DE FRANCE
PUENTE N.o 530 :—: SANTIAGO
Establecimiento Moderno: Se recomienda por su limpieza y su buena comida. Precios módicos.
SERVICIO ESMERADO
Especialidad en Banquetes, Bailes, Tertulias, Matrimonios. Atendido especialmete por su dueño. Apertura: el 1.o de Abril próximo.
HENRI BOUTHEGOURD, PROPIETARIO

Ampolletas
De 100 bug. $ 6.50 c|u.
AMPOLLETAS CORRIENTES
A $ 2.50 c|u.
PILAS SECAS MESCO
(Las mejores del mundo)
LINTERNAS DE BOLSILLO
Pilas y ampolletas de repuesto.
FLECOS DE MOSTACILLA
Variado surtido.
LAMPARAS DE VELADOR
Arañas. Plafoniers grandes.
TAPONES RENOVABLES
De duración ilimitada.
Y todo artículo para toda instalación eléctrica, ofrece la
Emp. Elect.
Chileno - Alemana
Sto. Domingo 1050

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA
El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis E. U. de A.

DEPORTES

FOOT-BALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA ASOCIACION DE FOOTBALL DE CHILE

El nuevo Directorio

El Martes último sesionó el Consejo Superior de la Asociación de Football de Chile a fin de tomar conocimiento de la memoria y del balance anual, de elegir Directorio y de tratar varios otros asuntos, tales como la afiliación de la Liga Obrera de Foot-ball, la suspensión del Morning Star, la modificación de la práctica ya establecida de que los directores pueden ser al mismo tiempo delegados de ligas, etc.

Asistieron los siguientes consejeros:

Eliseo Guerra, José Onetto, C. Alvallay, Luis Zegers, Gmo. Palacios, Gustavo Villar, N. Soto, C. Aceituno, Alex Skewes, Romeo Borghetti, E. Gentillón, N. Blanco, Luis Toro Mazotte D., Arturo Hernández, Luis Gotuzzo, Constancio Pérez, Juan Gaziglia, N. Vicencio, C. Hortuvia, Armando Olavarría, Agustín Escobar, N. Torres, Ricardo González Aguirre, J. Arce Gallo, C. Deluermos, Armando Reyes, N. Guevara, C. Salvatierra y otros.

Presidió el señor Eliseo 2.o Guerra en ausencia del presidente efectivo señor Juan Estéban Ortúzar.

ELECCION DE DIRECTORIO

Se procedió a designar por su orden de gerarquía a los directores para 1921, recayendo estos cargos en los siguientes señores:

Presidente, señor Juan E. Ortúzar.

Primer vice-presidente, señor Luis Zegers H.

Segundo vice-presidente, señor Luis Toro Mazzote.

Secretario, señor Armando Olavarría.

Tesorero, señor Constancio Pérez.

Consejeros, Romeo Borgetti, Alex Skewes y Luis Gotuzzo.

RENUNCIA

El señor Rober Borgetti presentó en el mismo acto la renuncia indeclinable de su cargo, siendo aceptada por asentimiento unánime.

Se reeligió en su reemplazo al señor Alberto Parodi, entusiasta deportista que desempañaba la representación de la Liga Metropolitana y que goza en el vecino puerto de justas simpatías.

SOBRE POLITICA DEPORTIVA SANTIAGUINA

El delegado de la Asociación Santiago señor Armando Reyes expresó momentos antes de procederse a la elección del representante de la capital que debía ocupar la primera vicepresidencia que atendiendo a la difícil situación porque ha atravesado durante largos años el foot-ball santiaguino, en cuanto a la armonía que debe reinar entre sus instituciones directivas, harían un gran bien al al emitir su voto se inspiraran en las conveniencias generales, eligiendo a una persona de reconocidos antecedentes, y que contara con la confianza de todas las ligas de la capital.

Así se evitarían las molestias que pudieran venir a causa de las dificultades entre las ligas de la capital.

EL CASO MORNING STAR

Inmediatamente de elegido el Directorio, el señor Guerra invitó a los nuevos dirigentes a ocupar sus puestos.

El presidente accidental señor Zegers manifestó a nombre de sus colegas que él y sus colegas tratarían de hacer labor efectiva, inspirándose en las verdaderas conveniencias del deporte.

Procedió en seguida a poner en discusión los puntos de la tabla.

El señor Guerra (don Eliseo) pidió que en vista de lo avanzado de la hora se dejaran pendientes estos asuntos para la próxima sesión.

El señor Zegers pidió que se colocara en primer lugar de la tabla lo relacionado con la expulsión, por un año del Morning Star.

El delegado de la Asociación Santiago expuso que este asunto no debía ser tratado por el Consejo, sino que debía volver al Directorio para que esta autoridad diera lisa y llanamente curso al castigo, en virtud de que no se trataba de una expulsión sino de una suspensión temporal. Agregó que las expulsiones tenían carácter definitivo y temporal las suspensiones y que, autorizado por su colectividad, sustituía los términos de expulsión por un año por los de "suspensión por un año".

Con el sentimiento tácito de la sala se acordó retirar este punto de la tabla y retituirlo al Directorio, a fin de que éste dé curso a la imposición del castigo, trasmitiéndolo como es usual a las ligas afiliadas.

Por aclamación se eligió presidente honorario al señor Héctor Arancibia Laso.

Además se designó delegados ante la Federación Sportiva Nacional a los señores Francisco Jiménez y Luis Zegers.

Los demás asuntos de la tabla fueron postergados para la próxima sesión.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO—Hoy se clausuran las inscripciones.—A las 6 P. M., de hoy Miércoles, en Santo Domingo 1223, se cerrarán las inscripciones para la competencia de las Copas República, Chile, Caupolicán, Independencia, Arauco, Huelén y Miguel Blanco.

El valor de ellas es de treinta pesos por equipo para las copas República y Chile, de veinte para las copas Caupolicán, Independencia y Arauco, de quince para la Huelén y de diez para la Miguel Blanco.

Las copas República, Chile y Caupolicán están destinadas a primeros equipos; la Independencia a los segundos cuadros de los clubs que inscriban su primero en la República; la Arauco, a los de igual categoría cuyos primeros equipos se inscriban en la Chile, la Huelén a los segundos cuadros de los clubs que inscriban su primer equipo en la Copa Caupolicán, y la Miguel Blanco a los terceros equipos de los clubs cuyos primero y segundo cuadro vayan a competir en las respectivas series superiores.

El Directorio sesionará hoy, a las 9 P. M., en Merced 838, para pronunciarse sobre las inscripciones.

Se advierte que el período de inscripciones queda definitivamente clausurado.

Para que los solicitantes sean aceptados deberán acompañar su solicitud con las respectivas cuotas de incorporación.

Cada formulario paga veinte centavos para fondo de socorros destinado a los jugadores que sufren accidentes.

LIGA CENTRAL DE FOOT-BALL.— Con el mérito de la resolución tomada ayer por la Liga Santiago en el sentido de no aceptar el cambio de nombre, los clubs livianos acordaron anoche ingresar a la Asociación Santiago de Foot-Ball.

ATLETISMO

FOMENTO DEL ATLETISMO

SUBVENCION DEL GOBIERNO

La Sub-Comisión de Instrucción Pública, resolvió ayer a petición del distinguido diputado deportista señor Gustavo Silva Campo, destinar dos partidas especiales para el fomento del atletismo en el país.

Se consultan una partida de diez mil pesos para la la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, institución dirigente de esta actividad en el país y otra igualmente de diez mil pesos para contratar un entrenador especial de atletismo.

Estas resoluciones merecen nuestro aplauso muy sincero.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO.— El Lunes, a las 9 y media P. M., conforme a una citación hecha por el presidente, celebró sesión el Consejo de esta Asociación.

Se eligió Directorio para el presente año, resultando elegidos los señores: L. Mandujano Tobar, presidente; Saturnino Navarro, vice; Ithel Stewart, secretario; Raúl Slater, pro-secretario, y Enrique Labra, tesorero.

Se acordó cobrar la cuota anual de $ 15; renovar los formularios de todos los clubs, respetando la situación actual de cada institución; aprobar en general los estatutos presentados por el presidente; dar de plazo durante todo el mes de Abril para que los clubs normalicen su situación tanto en la tesorería como en la secretaría, entendiéndose que perderán su afiliación los clubs o centros que no cumplan con estos acuerdos.

Y finalmente quedó acordado reunirse el Lunes próximo para conocer y estudiar la forma de la competencia y los asuntos que se formulen.

Los premios que están en poder de esta Asociación, pueden ser retirados por los delegados de los clubs durante las mañanas en San Diego 51.

Se cita a sesión de Consejo, extraordinariamente, para conocer las renuncias presentadas por la nueva mesa directiva.

Se recomienda la asistencia, especialmente de los delegados que no concurrieron a la elección pasada, pues debe también el Consejo elegir nuevamente en caso que sean aceptadas las renuncias.

Esta reunión se efectuará en "El Mercurio", a las 9 P. M., del próximo Viernes.

EN LA CAPITAL.— Se encuentran en la capital los conocidos deportistas de Coquimbo, señores J sé Hernández y Manuel N. C dovez.

CLUB ATLETICO "INTE DO BARROS ARANA". — ante una asistencia numero sionó este club.

Después de leída la anual y el balance de teso de tratarse de varias reform gran interés para la vida de se procedió a elegir el Dir que regirá los destinos del durante la temporada de que quedó constituído como

Presidente honorario, do tardo Matus.

Presidente efectivo, don Asenjo.

Secretario, don Germán jo.

Tesorero, don Enrique L

Delegado, don Héctor Be

Directores, señores Alfonso mán Moreno y Carlos Esco

—Se cita a sesión genera el próximo Domingo, a las M., en el Aero Club, Hué 1062.

GREEN CROSS.— Cita a los socios para el Sábado Abril, a las 3 P. M., en los pos de Sport para dar co al entrenamiento de los atlet ra el próximo torneo de la ción Atlética Santiago.

CICLISMO

LAS CARRERAS DEL CLUB ROYAL.—A pesar del buen número de reuniones ciclistas que se han venido verificando Domingo a Domingo en el Velódromo del Parque Cousiño, durante el curso de la actual temporada, en cada una de ellas se nota mayor afluencia de público y mejor organización y disciplina en los torneos, lo que revela el entusiasmo e interés que el desarrollo de estas sanas actividades ha logrado producir en nuestras esferas deportivas.

El Domingo próximo, conforme al calendario anual, confeccionado por la Unión Ciclista de Chile, corresponde al Club Ciclista Royal iniciarse en la organización de torneos y al efecto ha formado un buen lote de pruebas que darán a la reunión especial atractivo. Se destaca el "record de la hora", sin entrenador, que tendrá un desarrollo especial, ya que se ha introducido cuatro llegadas parciales, por el estilo de la carrera de 50 kilómetros que organizó hace poco el Internacional, y que alcanzó gran éxito. Redimirán supremacías el Domingo en el campeonato por la hora, Vidal, Mantelli, Torremocha, Massenet, éste último algo restablecido de un lamentable accidente que sufriera en la semana pasada y que le impidió intervenir en las carreras del Domingo último del Italiano.

Una buena banda amenizará el espectáculo.

Las inscripciones continúan abiertas y las reciben los señores Friedemann Hnos y Francisco Guillet, y en el Velódromo los señores Salazar, Ponde y Acevedo. Se cerrarán impostergablemente mañana a las 6.30 P. M.

CITACIONES

CITAN A SESION:

General Borgoño F. C.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Av. La Paz 8.

Bernal Hnos. F. C.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Santa Isabel 310.

Morning Star F. C.— Junta general para hoy, a las 9 de la noche, en Independencia N.o 306.

Unión Camilo Henríquez F. Junta general para el Do las 9.30 P. M., en la Escue mal José Abelardo Núñez.

Green Cross F. C.— Jun ral para el Martes 5 de Ab 9.30 P. M., en los salones Diario Ilustrado".

Britania F. C.— Junta ge ra hoy, a las 8.30 P. M. Filomena 151.

Santiago Rangers F. C general para hoy a las 9 Rosas 1049.

Estrella Nacional F. C general para hoy, a las 9 Pinto 1325.

Unión F. C.— Junta gen hoy a las 8.30 P. M., en Italia 1128.

Sportivo Joyeros F. C general para hoy, a las 9 21 de Mayo 859.

CASA E. TURRI

SANTIAGO
Pasaje Balmaceda 10

BUENOS AIRES
Galería Güemes 356

VALPARAISO
Prat 1.8

CAMBIO General de Monedas

Es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados. COMPRA y VENTA de toda clase de monedas y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

BOX

EL MATCH DEL SABADO.— 24 rounds de pelea.— Han sido invitados S. A. Real el Infante don Fernando de Borbón y la delegación de ferroviarios argentinos.— La empresa Isidoro Blaya ha conseguido preparar para el Sábado próximo un programa del todo interesante.

Reaparecerá Carlos Arancibia, el vencedor del cinturón Tagle Cárter, quien ha estado haciendo su training en la sala del profesional francés don Abel Bersac.

Su competidor será Luis A. González, primer campeón peso liviano de la Asociación de Centros de Box, en donde puso a prueba su coraje y magníficas condiciones, llegando después en ring público a derrotar a Armando Vargas.

Dos interesantes preliminares completarán el programa.

En la tarde de ayer, una comisión pasó a invitar a Su Alteza Real el Infante don Fernando de Borbón y al Excmo. señor Ministro de España, los que agradecieron tal cortesía.

Concurrirá al match la delegación ferroviaria argentina, que ha sido invitada por sus colegas chilenos, por ser este match número oficial de las fiestas ferroviarias.

CENTRO DEPORTIVO "URSUS" —Este Centro ha organizado para el Sábado 2 de Abril, a las 9.15 P. M., en el Centro Camilo Henríquez, una velada literario-musical en honor de los músicos excéntricos del Circo Very Strong Man, Chaplin y Chalupa, por sus servicios prestados a esta institución.

Se cita para mañana a junta general de socios. Se ruega la asistencia por haber elección de directorio.

UN NUEVO BOXEADOR.— Desde ayer se encuentra en esta ciudad el boxeador uruguayo señor Alejandro Trías, de 76 kilos, que viene a Chile a iniciarse como profesional. En su patria, Trías ha sostenido algunas brillantes academias con Sotelo, Angel Rodríguez y Contatore.

Lo acompaña su representante señor Juan Carlos Mazzuchi.

"RAAB RECOLETA" BOXING CLUB.— Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 8.30 P. M. Local: Salas 216.

ACEPTA.— Luis Gómez, campeón infantil, de 43 kilos, acepta el desafío lanzado por el señor Jofré, siempre que sea de su peso o que por lo menos se presente hasta con 45 kilos.

Bases: señor José V. Cardarelli (Av. Sanvador 1255).

CENTRO SPORTIVO "GREGORIO SANTA CRUZ".— Por inconveniente de última hora, se acordó suspender la proclamación del candidato a municipal del deportista don Alvaro de la Cruz, que se iba a llevar a efecto hoy.

Cítase a junta general de socios para hoy, a las 8.30, en Rosas 3052.

A DUQUE RODRIGUEZ.— A este boxeador se le necesita con urgencia en Compañía N.o 1238.

DESAFIOS.— Antonio Moreno, del Centro Hernán Alessandri, desafía al señor Humberto Garetto a un match de box en las condiciones que él desee.

—Oscar Olivares, del mismo Centro, desafía a los señores Carlos Plaza y Heraclio Medina, del Centro Caupolicán, a un match de box a seis u ocho rounds.

Bases: Hernán Alessandri, de 8 a 10 P. M.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN VIÑA DEL MAR

Primera carrera, a las 2 P. M.

Premio NOBIS.—1,000 metros.—(De remate).—Para caballos nacidos en el país, que no hayan ganado en la temporada y que se rematen por $ 3,000.—Handicap.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y $ 400 al 2.o

	Kilos		Kilos
El Controversia	58	Marialva	50
		Declaración	48
Gacetilla	57	Bismuto	44
Shimosa	55	Luminosa	43
Fagra	54	Viviana	45

2.a carrera

Premio NIMBUS.—800 metros.—Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilógramos.—Descargo de 1 kilógramo por cada carrera perdida en la temporada.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Wollet njaro . 55 Fogazzaro . . 52
Ante al . 55 Wild Girl . . 52
hizo us n . . Witchcraft . . 51
2.o del . 54 Wisconsin . . 51

Loreto **3.a carrera**

te disco NEGOFOL.—1,400 metros.

Ex caballos que no hayan ganado que corren.—Peso de reglamento.—Descargo de 1 kilógramo por carrera perdida en esta temporada.—Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 400 al 2.o

Hay más se po tras Sangra parte e

ffits . 58 Nodriza . . 52
sido ay Whis- Clavileño . . 50
recorda . . . 55 Exito . . . 50
la vida . . . 56 Vía Láctea . . 50
No r . . . 54 Prontitud . . 49
aquella to . . . 54 Fiolette . . 47
dado y . . . 54
y sólo

4.a carrera

NAUTILUS.—1,000 metros. caballos ganadores en la temporada y para caballos que hayan ganado más de $ 10.000 desde ren.—Handicap. — Entrada remios: $ 3,000 al 1.o y 450

Se pr . . . 60 Atento . . . 52
ntino . 60 Gacetilla . . . 46
cke . . 55 Shylock . . . 42

5.a carrera

NEIL GOW.—2,400 metros. caballos que habiendo corrido la temporada no hayan ganado.—Handicap.—Entrada: $ 40.—Premios: $ 4,000 al 1.o y $ 600 al 2.o

Antaño	58	Demanda	49
Durbar	57	Saint's Ferry	40
Auvernia	55		

6.a carrera

Premio NELSON.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

Baldramina	58	Simplicie	52
Gloriola	58	Miss Muffits	51
Francina	56	Vestale	51
Vendimia	56	Dopping	49
Silver	53	Piiln	47

7.a carrera

Premio NIAGE.—1,600 metros.—Para Omnium.—Handicap.—Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y $ 500 al 2.o

Gran Mogol	58	Glass	53
Antaño	57	Demanda	48
Esparceta	57	Atento	47
Durbar	56	Matadora	46
Vesta	55	Ever	43

HIPODROMO CHILE

PROGRAMA DEFINITIVO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

1.a carrera
(a las 9 A. M.)

Premio ORUJO. — Para productos de dos años, no ganadores. — Peso: 56 kilos. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera perdida. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o — Distancia: 750 metros.

	Kilos		Kilos
Cara de Masa	56	Glaneuse	53
Maltencillo	56	Férula	53
Papirote	56	Clairette	52
Fitz James	56	Sardónica	52
Weber	56	Hircania	52
Coiron	55	Djenana	52
Flight	54		

2.a carrera

Premio ONDINA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 900 metros.

Rústico	64	Catilina	46
Costanera	62	Roderick Dhu	44
Edimboro	60	Honolulu	44
Centolla	57	Tabernera	43
Picacero	57	Saturnal	43
Compiegne	56	La Seine	43
Guignol	56	Napierkowska	40
Gran Oriente	53	Assaye	40
Personaje	48	Orondo	40

3.a carrera

Premio SA RAFAELA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Validol	58	Longo	45
Rabudo	55	Traidor	45
Wiking	53	Rezongona	43
Juliano	52	Dándalo	42
Hellium	51	Fumee	42
Holgazán	46	Guaraña	40
Reflejo II	46		

4.a carrera

Premio OSTRA. — Handicap. — Para hacks. — Inscripción: $ 20.—Premios: $ 1,000 al 1.o y 100 al 2.o—Distancia: 1.400 metros.

Macacho	58	Miguet	47
Carranza	57	Curacao	45
Carboncillo	56	Gaitero	44
Yaquil	55	Chulinga	44
Don Gustavo	53	Sebastiana	42
Rolandito	52	Atractiva	41
Gregorita	50	Honduras	41
Bedel	49	El Guindito	41
Faisán	49		

5.a carrera

Premio SIRRECO — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Gc Lady	58	Huérfana	50
Rasputín	54	Salada	50
Ballader	53	Kopa	49
Feudal	53	Silly	49
Música	52	Sunlight	47
Santa Tecla	51	Herodes	46
Farruto	51	Centolla	46

6.a carrera

Premio ORVIETO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 1,500 metros.

Fideline	58	Olivar	50
Ocampo	57	Lady Kendal	50
Baldramina	54	Dual	49
Vístula	53	Ruler	49
Lag	52	Chichi	47
Pérfido	51	Panizo	47

7.a carrera

Premio OCOA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y 200 al 2.o — Distancia: 900 metros.

Cuyinco	61	Foquita	51
Mrs. Yoe	59	Tancredo	50
Vístula	55	Farruto	48
Toldilla	55	Finlandia	45
Coronis	53	Colonia	42
Burloncillo	53		

NOTICAS DIVERSAS

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

Valparaíso Sporting Club

Con el resultado de la reunión del Domingo último, los diarios y revistas se encuentran actualmente en la siguiente posición, respecto a sus pronósticos:

	Diarios y revistas	G.	P.
1	"La Estrella" (Valp.)	33	116
2	"El Diario Ilustrado"	31	106
3	"El Mercurio" (Valp.)	30	11[illegible]
4	"El Mercurio" (Stgo.)	30	116
5	"La Nación"	26	117
6	"Las Ultimas Noticias"	26	112
7	"El Pronóstico"	25	106
8	"La Unión" (Valp.)	21	112
9	"El Heraldo"	20	89
10	"Deutsche Zeitung"	20	78
11	"The American World"	18	89
12	"L'Italia"	16	87
13	"La Patrie"	15	68
14	"El Derby"	15	60

Hipódromo Chile

Los diarios y revistas que tratan de hípica y que tienen derecho al premio que obsequia este hipódromo, se encuentran en la siguiente situación, tomando en cuenta el resultado de la última reunión:

	Diarios y revistas	G.	P.
1	"El Pronóstico"	56	265
2	"La Nación"	50	255
3	"Las Ultimas Noticias"	48	270
4	"El Mercurio"	45	256
5	"La Patrie"	43	212
6	"El Diario Ilustrado"	41	229
7	"Deutsche Zeitung"	37	222
8	"El Derby"	31	194

Los pupilos del señor Verdugo. — Ayer regresaron a ésta, de Viña del Mar, los siguientes caballos que están a cargo del preparador Octavio Fuenzalida, y son ellos: Quene, Kipsol, Virgilio, y la dos años Naveta.

La pista de carrera en el Club Hípico. — Hemos sido informados de que para el Lunes próximo se dará la pista de carrera en el Club Hípico, exclusivamente para los potrillos de dos años, y para el Lunes 11 de Abril se dará a todos los caballos.

Sumas ganadas por los reproductores. — Damos a continuación la lista de los seis reproductores cuyos hijos han ganado mayor suma de dinero en el presente año hípico, y que termina el 30 de Junio próximo:

1.o	Eclair II	$ 146,800
2.o	Pioneer	113,695
3.o	Siberien	91,590
4.o	Fío	89,600
5.o	Burgomaster	81,900
6.o	Olascoaga	79,550

El Club Hípico obsequia un premio de $ 9,000 al propietario del reproductor que gane mayor suma de dinero y $ 3,000 al segundo.

El Stud del señor Lois. — Por hoy son esperados en ésta los pupilos que componen el efectivo de este corral, que con tanto éxito se ha desempeñado durante la temporada de Viña del Mar.

ALMORRANAS
desaparecen por completo usando
MO-RE-NOL
Pídalo en las buenas Boticas, al mayor
Bruna y Cía., Bandera 60. Teléf. Inglés 2601
A-1.

LINOTIPIAS Y CAJA REGISTRADORA
en perfecto estado vendo de ocasión. Para verlas y tratar dirigirse a Manuel Yáñez, Agustinas 1269, de 9 a 10 A. M. y de 1.30 a 2.30 P. M.

P UT
Fundos por Casas
Y
Casas por Fundos
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Teatinos 86-Casilla 3722

9-OPORTUNIDADES-9

JERSEY de lana, novedad, calidad muy fina, 26 colores distintos, ancho: 1.40.
$ 30.00

GABARDINA calidad extra superfina, colores de última moda; ancho: 1.40.
$ 22.00

FANTASIAS para trajes señora, bonitos gustos y calidad superior
$ 18.00

CASIMIRES ingleses torcidos, buena clase, negros, azules y colores
$ 25.00

PAÑOS para sobretodos, muy buena calidad, precio excepcional
$ 26.00

SARGA de lana, buena calidad, ancho: 1.40, precio de réclame
$ 13.00

CASIMIRES ingleses, calidad extra superior, negros, azules y fantasías
$ 35.00

CASIMIRES para trajes y abrigos de niños, clase bastante buena
$ 12.00

CASIMIRES muy elegantes para trajes de jóvenes, calidad muy recomendable
$ 18.00

Bandera 702, esquina Rosas, antiguo edificio de las monjas capuchinas

Ca

PAÑO PARA BILLAR — TRUEBA, VILLA y Cía.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

CAMBIO

BANCARIO	8 17|32
COMERCIAL	8 17|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE	$ 23.13
1 DOLAR	7.29¾
1 FRANCO	0.50
1 MARCO	0.11
1 LIRA	0.29
1 PESETA	1.00
1 NAC. ARG.	2.50¾

PREMIO DEL ORO:
114.50 o|o

VALOR DEL PESO ORO DE 18 d.

Al cambio bancario de 8 17|32, un peso oro de 18d., vale $ 2.10.98.

Como el recargo comercial es de 114.50 por ciento, hay una diferencia de 3.52 por ciento.

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata	$ 3.93¾
Anglo Sud-Americano	3.92½
City Bank	3.92
Alemán Transatlántico	3.92

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Marzo 30.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 7|16	8 7|32
París	1.97 3|4	1.93
Hamburgo	8.71 1|2	8.49
N. York		7.38 3|4
España	0.98 1|4	0.95 3|4
Italia	3.34 1|2	3.26
Argentina		2.53 1|2

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Marzo 30.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 17|32	8 5|16
La libra vale	28.13	28.87
La peseta	1.01	1.03
El Fco. belga		0.539
El franco	0.508	0.514
El Fco. suizo		1.282
El dólar		7.29¾
El dólar		7.29⅛
Nac. arg.		2.47
Lira italiana		0.305
El Marco		0.12
El florín		2.547
Turquía		28.97

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.
Marzo 30.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 17|32	8 5|16
París	1.98	1.95 1|4
Amberes		1.86 3|4
N. York	3.93 3|4	7.33
España		96 1|4
Italia		3.34
Brasil		8 9|32
Uruguay		5.45
Argentina		2.49 3|4
Alemania		
Suiza		78 1|4
Siria		8 9|32
Portugal		8 9|32
Panamá		8 9|32
Perú		8 9|32

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LDO.
Marzo 30.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres	8 17|32	8 5|16
París	1.97	1.95
España		97
Italia		3.29 1|4
Suiza		78 1|4
Bélgica		1.86 1|2
Holanda		39 1|8
Alemania		8.02 1|2
N. York		7.29 1|4
B. Aires		2.47 1|4
Suecia		56 1|2
Noruega		83 3|4
Dinamarca		76 3|4
Japón		27 1|4
Egipto		8 9|32
Palestina		8 9|32
Turquía		8 9|32

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Marzo 30.

Plazas	90 d|v.	A la vista
N. América	7.30	
Inglaterra	8 5|16	8 17|32
Francia	51.31	
Italia	30.29	
España	1.023	
Suiza	1.26[illegible]	
Argentina	[illegible]	[illegible]
Bruselas	[illegible]	[illegible]
Oro	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]

BANCO GER[illegible]NICO DE [illegible]AME-RI[illegible] DEL SU[illegible]
[illegible]30.

Cambios a la vista sobre el exterior

Alemania (Mcs.)	[illegible]
Argentina (M|C)	[illegible]
España (Ptas.)	[illegible] 1|2
Holanda (Fl.)	[illegible]
Nueva York (M|C)	7.35
Suecia (Cor.)	0.59
Suiza (Frs.)	0.77 3|4
Viena (Cor.)	39.—
Inglaterra a 90 d|v.	8 7|16
Inglaterra a la vista	8 7|32

El Banco abona intereses sobre depósitos en moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Sin variantes en cuanto al movimiento continuó operándose ayer en el mercado bursátil.

Como los días precedentes el desarrollo de las ruedas fué activo y de importancia el número de transacciones registradas.

El principal movimiento en acciones le correspondió a Antofagasta, Tocopilla, Huanuni, Gas de Santiago y Telégrafo Comercial.

Como la generalidad de los días las adjudicaciones en bonos fueron de interés en Hipotecario 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 344,201.50 efectivos y en bonos a 158,000 nominales.

Por lo que respecta a los precios en acciones afirmaron a última hora, los bonos se notaron sostenidos.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO
CAMBIO
Vend., 8 1|2. Comp., 8 17|32.
ORO
Vend., 115. Comp., 114.50.

LETRAS POR ORO
Vende., 18 9|16. Cop., 18 5|8.

OPERACIONES DE AYER
Primera rueda

6000 Hip. 7 o|o 1 o|o ex-cupón, 83
500 Caja 6 o|o 1 o|o, 81.
50 Llallag., Abril 21, 182.
100 Lebu, Abril 21, 57.
100 Lebu, Abril 21, 57.
5000 Caja 7 o|o 1 o|o, 86.
6000 Gdor. 8 o|o, 79.
21000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|1.
17000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
20000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
5000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
2000 Caja 7 o|o 1 o|o, 86.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
100 Antof., Abril 21, 45 3|4.
200 Antof., Abril 21, 45 1|2.
100 Antof., Abril 21, 45 1|2.
7 Gas, 55.
2000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
1000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
20 Antof., 46.
10000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
200 Antof., Abril 7, 45 1|4.
100 Antof., Abril 7, 45 1|4.
200 Antof., Abril 7, 45 1|4.
100 Antof., Abril 7, 45 1|4.
100 Fuegos, Abril 21, 64.
100 Fuegos, Abril 21, 64.
10000 Hip. 8 o|o 1 o|o ex-cupón, 91 3|4.
200 Antof., Abril 21, 45 1|2.
100 Antof., Abril 7, 45 1|4.
150 Petróleos, 0.75.
300 Totoral, Abril 7, 3.
500 Huanuni, 26.
100 Viñas, Abril 7, 46 3|4.
1000 Tocopilla, Abril 7, 26 1|2.
100 Antof., Abril 7, 35 1|4.
100 Antof., Abril 7, 35 1|4.
400 Tocopilla, Abril 7, 26 1|2.
200 Tocopilla, Abril 7, 26 1|2.
500 Tocopilla, Abril 7, 27.
500 Tocopilla, Abril 7, 27.

Segunda rueda

200 Huanuni, Abril 7, 27.
100 Tocopilla, Abril 21, 28.
5000 Nacional 8 o|o 1 o|o, 89 1|2.
100 Huanuni, Abril 7, 29.
100 Huanuni, Abril 7, 29.
100 Huanuni, Abril 21, 29 1|2.
200 Huanuni, Abril 7, 29.
900 Peñón, Abril 21, 11 7|8.
100 Huanuni, Abril 21, 29 1|2.
50 La Estrella, 20.
12000 Caja 8 o|o 1 o|o, 93 1|4.
100 Gatico, Abril 7, 5.
100 Huanuni, Abril 7, 29.
400 Huanuni, Abril 7, 29.
108 Gas, 55 1|2.
1000 Petróleos, 0.70.
500 Petróleos, 0.70.
500 Petróleos, 0.70.
55 Gas, 55 1|2.
100 Huanuni, Abril 7, 29.
300 Huanuni, Abril 7, 29.
100 Huanuni, Abril 21, 29.
11800 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
200 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
500 Telégrafo, 49.
200 Antof., Abril 7, 45 1|2.
100 Antof., Abril 7, 45 1|2.
100 Telégrafo, 49.
100 Huanuni, Abril 7, 28 1|2.
100 Antof., Abril 21, 45 3|4.
100 Antof., Abril 21, 45 3|4.
19000 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
100 Araca, 28.
400 Caja 8 o|o 1 o|o, 94 1|4.
100 Caja 8 o|o 1 o|o, 95.
100 Tocopilla, 28.
400 Tocopilla, 28.
100 Huanuni, Abril 7, 28.
200 Tocopilla, Abril 21, 28.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1—Quedó comprador por 18.000 a 94 1|4.

Caja 8-2.—Comprador por 3.000 a 94 1|2.

Caja 7-1.—Vendedor por 24.000 a 86.

Caja 6-1.—Vendedor por 2.000 a 82.

Hipotecario 8-1—Comprador por 2.000 a 95 3|4 y vendedor por 10.000 a 95 7|8.

Gdor. 8.—Comprador por 10.000 años 1917 a 81 y 4.000 corrientes a 78 3|4.

Municip. Priv. Dic 8.—Vendedor por 7.000 a 91.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 186 quedó en rueda comprador por 30 acciones y vendedor por 9 y 1.

Español.—Vendedor por 100 acciones a 155.

Nacional.—Comprador por 200 acciones a 56 1|4 y vendedor por 100 a 57.

Santiago.—Vendedor por 21 acciones a 120.

Hipotecario de Chile.—Comprador por 6 acciones a 575 y vendedor por 50 a 580.

Francés.—Vendedor por 200 acciones a 54.

Hipotecario Nacional.—Vendedor por 100 acciones a 85.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 180 y vendedor por 300 a 182, ambos para Abril 21. Cerraron con transacción a 183 para Abril 7.

Tocopilla.—Para Abril 21 quedó en rueda comprador por 3,000 acciones a 28 y vendedor por 100 a 29. Cerraron con comprador a 28-1|2 y vendedor a 29, ambos para Abril 21.

Totoral.—Vendedor por 100 acciones a 5 1|8.

Lota y Coronel.—Para Abril 7 hubo en rueda comprador por 100 acciones a 47 1|2 y vendedor por 100 a 48. Cerraron con transacción a 48 para Abril 7.

Vacas.—Vendedor por 100 acciones a 4 1|2.

Huanuni.—Vendedor por 200 acciones a 28 1|4 para Abril 21. Cerraron con vendedor a 28 al contado.

Lebu.—Quedó comprador por 100 acciones a 58 para Abril 21.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.—Para Abril 21 quedó en rueda comprador por 100 acciones a 45 3|4 y vendedor por 100 a 46. Cerraron con comprador a 46 y vendedor a 46 1|4, ambos para Abril 7.

Lastenia.—Comprador por 200 acciones a 32 para Abril 7, y vendedor por 500 a 33 1|2 para Abril 21.

Peñón.—Vendedor por 100 acciones a 12.

Galicia.—Vendedor por 200 acciones a 22.

Loa.—Vendedor por 33 acciones a 77.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—Comprador por 100 acciones a 63 1|2 al contado y vendedor por 200 a 64 1|4 para Abril 7.

Gente Grande.—Comprador por 50 acciones a 32.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Araucanía.—Vendedor por 100 acciones a 60.

Estrella.—Vendedor por 100 acciones a 21.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Vendedor por 37 acciones a 55 1|2.

Electricidad Industrial.— Comprador por 20 acciones a 94 y vendedor por 27 a este precio.

Viñas.—Vendedor por 100 acciones a 46 1|2.

Austral.—Vendedor por 500 acciones a 1 1|2.

Penco.—Vendedor por 100 acciones a 43.

Malvoa.—Comprador por 100 acciones a 19.

Cemento Melón.—Vendedor por 100 acciones a 28.

San Bernardo.—Vendedor por 8 acciones a 149.

Laboratorio Chile.—Comprador por 100 acciones a 57 1|2.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 300 acciones a 49, precio al cual cerraron con comprador.

SOCIEDADES DIVERSAS

Club Hípico.—Vendedor en 6 mil.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Comprador por 1,000 acciones a 0.70.

OPERACIONES de VALPARAISO

1.a rueda

50 Fuegos, Abril 7, 65.
600 Fuegos, Abril 7, 64 1|2.
400 Lastenia, Abril 21, 33 1|4.
500 Lastenia, Abril 21, 33.

2.a rueda

700 Huanuni, 28.
100 Fuegos, Abril 7, 64.
100 Penco, Abril 7, 42.
1000 Peñón, Abril 7, 12.
100 Huanuni, 28.
300 Melón, 27.
200 Antof., Abril 7, 45.
100 Antof., Abril 7, 45 1|4.
100 Huanuni, Abril 7, 28 1|2.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 8 15|32; comprador, 8 1|2.

2.a rueda, vendedor, 8 9|16; comprador, 8 19|32.

ORO

1.a rueda, vendedor, 120; comprador, 119.50.

2.a rueda, vendedor, 115; comprador, 114.50.

LETRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor, 18 1|2; comprador, 18 17|32.

2.a rueda, vendedor, 18 9|16; comprador, 18 5|8.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Domeyko, 0.95.
100 Domeyko, 0.95.
100 Domeyko, 0.95.
3000 Caja 8-1%, 94 1|4.
5000 Caja 8-1%, 94 1|4.
300 Antof. Abril 7, 45 5|8.
100 Antof. Abril 7, 45 5|8.
8000 Caja 8-1%, 94 1|4.
200 Antof. Abril 7, 45 5|8.
100 Antof. Abril 7, 45 5|8.
100 Antof. Abril 7, 45 5|8.
200 Marta, 7.
100 Marta, 7.
100 Marta, 7.
100 Marta Lib. Abril 21, 5 3|4.
100 Marta Lib. Abril 21, 5 3|4.
200 Marta Lib. Abril 21, 5 1|2.
200 Marta Lib. Abril 21, 5 1|4.
100 Marta Lib. Abril 21, 5 1|4.
100 Marta, 6 5|8.
100 Marta, 6 1|2.
100 Marta, Abril 21, 7.
100 Marta, Abril 21, 7.
100 Marta, 6 1|2.
100 Marta, 6 1|2.
100 Marta, Abril 21, 6 1|2.
100 Marta, Abril 21, 6 1|2.
200 Marta Lib. Abril 21, 5.
500 Petróleos, 0.75.
100 Marta, 6.
100 Marta, 6.

Segunda rueda

8000 Caja 8-1%, 94 3|8.
2000 Caja 8-1%, 94 3|8.
900 Domeyko, Abril 7, 1.
100 Antof., Abril 7, 45 3|4.
300 Marta, 6.
100 Marta, 6.
500 Marta, 5 3|4.
100 Marta, 5 3|4.
500 Marta, Abril 21, 6 1|4.
500 Marta, Abril 21, 6 1|4.
300 Marta, 6.
100 Marta, 6.
100 Marta, 6.
100 Marta, 6.
100 Marta, Abril 7, 6 1|4.
100 Marta, Abril 7, 6 1|4.
500 Marta, 6.
200 Marta, 6.
100 Marta, 6.
200 Marta, 6.
100 Marta, Abril 7, 6 1|4.
100 Domeyko, Abril 21, 1.15.
200 Marta, Abril 21, 6 1|4.
200 Marta, Abril 21, 6 3|8.
100 Marta, 6.
100 Marta, 6.
100 Marta, Abril 21, 6 3|8.
200 Marta, Abril 21, 6 1|2.
200 Marta, Abril 21, 6 1|2.
100 Marta, Abril 21, 6 1|2.
100 Marta, Abril 21, 6 1|2.
200 Marta, 6.
100 Marta, 6.
100 Marta, 6.
100 Marta, 6.
500 Marta, Abril 7, 6 1|4.
200 Marta, Abril 21, 6 1|2.
100 Marta, Abril 7, 6 1|4.
1500 Arauco, 1.
500 Petróleos, 0.75.
140 Arauco, 0.90.
100 Marta, Abril 7, 6 1|4.
500 Arauco, 1.
200 Arauco, 1.
100 Arauco, 1.
500 Marta Lib., 4 7|8.
1000 Arauco, 1.
500 Arauco, 1.
500 Arauco, 1.
100 Arauco, 1.

Santiago, Marzo 30 de 1921.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DEL PRESENTE

Cobre, £ 70.12.6 al contado; y 70.0.0 a plazo.

Estaño, £ 159.10.0 al contado y 162.15.0 a plazo.

Según estos precios, el estaño bajó libras 2.0.0 al contado y 2.5.0 a plazo y el cobre subió libras 1.0.0 al contado y 0.17.6 a plazo.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

OPERACIONES REGISTRADAS EN EL DIA DE HOY

800 sacos, trigo blanco, centro a $ 42.50 con saco bueno en bodega Santiago.

900 sacos trigo blanco, centro a 42.50, con saco bueno, en bodega Santiago.

500 sacos trigo blanco, centro 42 pesos, sin saco base Providencia, Abril.

198 sacos trigo blanco, centro a 42.50 sin saco en Santiago listo.

600 sacos trigo blanco, centro, a 42.50 sin saco en Santiago listo.

200 sacos trigo blanco, centro a 40 pesos fijación pago a 30 días.

3.500 sacos trigo blanco algo mezclado con Egipto, de la zona de Longaví a 40 pesos, sin saco, base Providencia, fijación sin castigo.

2.000 sacos trigo blanco de Mulchén s|m c. saco a $ 34.50 en carro Mulchén 50 por ciento al contado, saldo a presentación de boletos con N.o de carro.

2.000 sacos trigo blanco de Mulchén s|m. c| saco a $ 34.50 en carro Mulchén. 50 por ciento al contado, saldo a presentación de boletos con N.o de carro.

840 sacos trigo florence a 41 pesos S|c Providen, fijación.

600 sacos trigo florence a 41, S|c. Providencia, fijación.

97 sacos cebada del país delgada a $ 14 c|sco., bueno en Puente Alto.

800 sacos cebada del país forrajera S|m. a 18.50 con saco en Bella Vista.

500 quintales pasto segundo corte en colisas a 7 pesos los 100 kilos, en Buin o Linderos.

6.000 fardos paja larga a 3 pesos los 100 kilos, entrega escalonada, puesta en tierra en Estación Santa Ana.

Santiago, 30 de Marzo de 1921.
EL SECRETARIO.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Marzo 31.

Ganado mayor	
Bueyes	46
Novillos	19
Vacas	202
En vara	42
Total	309

Ganado menor	
Corderos	814
Cerdos	1[illegible]7
Terneros	45
Cabros	—
Total	986
Total general	1295

PRECIOS DE LAS CARNES

Marzo 30.

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.32	a	1.38
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Novillo	1.a	1.32	a	1.38
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.60	a	1.10
Vaca	1.a	1.35	a	1.38
Id. id.	2.a	1.24	a	1.32
Id. id.	3.a	0.70	a	1.10
Cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. id.	3.a	0.80	a	1.10
Oveja	1.a	1.00		
Id. id.	2.a	0.80	a	0.90
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Cabro	1.a	no hubo venta		
Id. id.	2.a	no hubo venta		
Id. id.	3.a	no hubo venta		
Cerdo	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.50	a	1.60
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.50		
Cuero de ovejuno				
Cuero de vacuno, macho		0.80	a	0.90
Id. hembra		0.70	a	0.90
Id. ovejuno, pesos docena		1.15	a	1.20
		30.—	a	36.—

GUIA DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55 — Teléfono 2511

CARLOS DUVAL
Bandera 57, Int. 11 — Teléf. 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20 — Teléfono No. 2558

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Ofic. 32—Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66, Int. 24 — Tel. 1111

HECTOR HERREROS
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71 — Casilla 3149

ALBERTO ROJAS H.
RAUL ROBLES
Calle Bolsa 60, Int. 39

PEREIRA Y VALDES
Calle Bolsa 60, Int. 23

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227—Tel. 1682—Casilla 476

JOSE URETA VALDES y Cía.
Bolsa Comercio 21 — Teléf. 3338

JORGE Y RICARDO ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74, Int. 27
Teléfono 3444

AGUSTIN LLONA C.
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 49—Casilla 2341
Teléfono 148

JULIO RIPAMONTI
RAMON ACHONDO
Bandera 73—Casilla 192—Tel. 3428

LUIS ARIZTIA S.
ROBERTO DONOSO B.
Bandera 78, Gal. de la Bolsa, Ofi. 30

Café Guayaquil 1a
Sacos cebaderos.
Papel de envolver.
Bacalao sin espinas.
Sardinas de California
Tazas de porcelana.
Ofrecemos listo y por llegar.
J. PARDO é H'JO
Valparaíso.—Serrano 238
Casilla 1223

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad dos y media cátedras de Ciencias Históricas y Geográficas y Educación Cívica y Economía en la Escuela Normal de Preceptores de Victoria (Marihuán), con un sueldo anual de siete mil quinientos pesos ($ 7,500).

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 26 de Abril próximo.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

Escuela de Caballería

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas por las siguientes cantidades de los víveres que se indican:

Carne, hasta	17,000 kls.
Condimentos, hasta	70 "
Chuchoca, hasta	1,000 "
Leña, hasta	60,000 "

Las bases pueden consultarse en el [illegible]rlamento en la Contaduría de la Escuela, de 9 a 11 A. M.

Las propuestas se abrirán en la oficina de la Comandancia, el Miércoles 6 de Abril, a las 10 A. M.

LA COMISION DE ALIMENTACI

YESO

BLANCO Y NEGRO

Vende:

Santiago Ceppi

CASTRO 78

FUNDO "LAS CAMELIAS"

LINARES

Distante una legua de la estación, de más o menos 50 cuadras, buen suelo, terreno plano, todo regado y apto para cualquier cultivo,

SE VENDE

Tiene buena casa habitación, casa para mayordomo y un extenso galpón con techo de zinc.

Pormenores pedir a

ANTONIO LAMAS BENAVENTE, Albacea

O a DESIDERIO KREFT, Linares

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

Ferrocarril de Puente Alto al Volcán

Ha sido solicitada la autorización respectiva para aumentar en un 20 por ciento las tarifas de carga y equipajes, en el ferrocarril de Puente Alto al Volcán.

Oficinas públicas de Antofagasta

El Ministerio de Industria ha comunicado a los de Interior, Hacienda y Justicia, ordenen la traslación de las oficinas públicas de Antofagasta, las cuales funcionan actualmente en un edificio que pronto será demolido.

Maternidad del Hospital de San Vicente

La administración del Hospital Clínico San Vicente de Paul ha solicitado del Gobierno la suma de 500 mil pesos para llevar a efecto la construcción de los pabellones de la Maternidad de dicho establecimiento de beneficencia.

Escuelas de Salitre y Profesional de Iquique

Mañana se iniciarán las clases de las Escuelas del Salitre y Profesional de Iquique, que habían sido postergadas a causa de la epidemia en esa ciudad.

Comisión de estudio

El Ministerio de Industria ha solicitado del de Relaciones Exteriores se nombre en comisión ad-honorem al señor Gustavo Hordemia de viruela producida últimann Montt, para que estudie en Europa todo lo relacionado con la refinación de los azúcares, destilación de alcoholes, fabricación de chancaca y aprovechamiento de las melazas.

Escuelas de Ingeniería y Arquitectura

Se ha solicitado la suma de 35 mil pesos por administración, para las obras de construcción de las Escuelas de Ingeniería y Arquitectura.

Conclusión de contrato

El ingeniero de la Escuela de Agricultura, sección Industrias Animales, señor Jorge Fankel, ha terminado el contrato que contrajo con el Gobierno de nuestro país.

Pronto se dirigirá a Inglaterra.

Alcantarillado del grupo Escala y Batallón Telégrafos

Se ha solicitado los fondos necesarios para ejecutar los trabajos de alcantarillado del grupo Escala y Batallón Telégrafos.

Canal de Perquilauquén

Mañana se abrirán las propuestas públicas que se han pedido para la construcción de las obras del canal de Perquilauquén.

Avisos clasificados

NECESITAN ARRENDAR

FAMILIA INGLESA DESEA Arrendar casa quinta. $ 300 a 350. H. W. B. Casilla 66, Correo Central. m-30

NECESITO ARRENDAR CASA Moderna para matrimonio solo. Canon hasta $ 400. Dirigirse: Pedro Valdivia 1881. 2-A

TOMO EN ARRIENDO POR AÑOS casa quinta extensa, con árboles frutales, riego, permanente, cerca carros, Ñuñoa o Providencia. Ofertas por carta a M. T. M-31

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN familia desea arrendar para el primero de Mayo casa con cuatro o cinco piezas grandes y bien ventiladas, fuera de cocina y baño. Se da la preferencia a casa con sitio. Dirigirse a esta Imprenta, R. W. M-1

NECESITO QUINTA 60x80 MTS. Prefiero Irarrázaval, Leones, cerca carros. Baltra, Casilla 2278. A-1

OFRECEN EN ARRIENDO

$ 20 ARRIENDO PIEZAS TODAS comodidades. San Isidro 786. M-31

ARRIENDO PIEZAS DESDE 25 PEsos. Barroso 81. A-2

ARRIENDASE BUENAS CASAS 40 pesos. Franklin 1025. A-1.o

CASITA NUEVA, CUATRO GRANdes piezas, arriendo. Bascuñán 1530. M-31

$ 70, 80, 100, 120 ARRIENDO CAsitas flamantes, luz eléctrica, colegio, carro frente Avenida Cumming esquina Mapocho. 12126-M-31

ARRIENDO A MATRIMONIO SOLO, departamento independiente cuatro piezas y cocina. Bascuñán 490. 13147-M-31

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 45. Lastra 1672. 12207-M-31

$ 100 ARRIENDASE CASA CON cuatro departamentos y todo servicio. Aldunate 1661. Tratar al frente 1640. 31-M

SE ARRIENDA LA CASA NATAniel 1476, recién refaccionada. Canon 150 pesos. M-31

350, ALTOS CENTRALISIMOS arriéndanse a matrimonio solo, o profesional. Santo Domingo 1230. M-31

$ 40.60 CASITAS DECENTES TRES piezas. Cochrane 1426. M-31

$ 65 COMODO DEPARTAMENTO, casa particular. Prefiero sin niños. Sotomayor 1228. M-31

PIEZA AMOBLADA SERRANO 166 M-31

FAMILIA HONORABLE ARRIENda 2 piezas. Prat 676. Tratar de 2 a 5. M-31

LOCAL PARA BIOGRAFO O SOciedades extranjeras, arriéndase. San Francisco 178. 31-M

ELEGANTES, COMODAS, CASAS altos arriéndase. Victoria 711-739. Tratar: 749. 1.o-A

$ 7, 11, 13.50 SEMANALES ARRIENdo casitas, una, dos, tres piezas entabladas, empapeladas, patio asfaltado. Chiloé 1740. 3-A

$ 103, ESQUINA PARA NEGOCIO, luz, agua gratis, arriendo grandes pasajes. Chiloé 1740. 31-M

CASA MAGNIFICA SE ARRIENDA Vergara 642. 31-M

$ 170 ARRIENDASE, BONITO LOcal. Almacén San Pablo 2315. m-31

ARRIENDO CASITA ALTOS MUY cómoda. Tratar, Pío IX 90. m 1.o

$ 450. — ESPLENDIDA CASA BAjos, 12 departamentos, gas, patio, parrón, galería, etc., tratar, Castro 595. m-31

$ 190 CASA ARRIENDASE, SEIS piezas, baño, cocina, luz eléctrica. Cumming 826. m-31

ARRIENDO PIEZA CON O SIN muebles. Caballero sólo, San Francisco 221. m-31

PROPONGO UN ESPLENDIDO EStablo y servicio personal o arriendo. Tratar: V. Mackenna 543. 31-M

ARRIENDO PIEZA BARATA CON patio independiente. Carrión 1928, Almacén. 2-A

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas sin pensión a caballero extranjero. Agustinas 1564. 31-M

CASITAS INDEPENDIENTES arriendo muy barato. Calle Bellavista, Población Matte Basaure, término de los carros Bellavista. 31-M

ARRIENDO ESPLENDIOS ALTOS con once piezas, fuera de dependencias, en Molina N.o 152. 2-A

$ 180, CASA ALTOS, SIETE CUAdras Plaza Armas. Av. La Paz 289. 1.o-A

SE ARRIENDAN CASITAS INDEpendientes, todo servicio. San Alfonso 1432. 1.o-A

ARRIENDO DOS PIEZAS A LA CAlle. Cochrane 1137. M-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO $ 25, $ 35. Andes 2461. m-31

PIEZAS ARRIENDO OFICINA, dormitorio. Moneda 1037. M-31

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA, luz eléctrica, casa de familia. Aldunate 647. 12668-M-31

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal para talleres. Miraflores 250. Tratar Cochrane 434. 12659-A-1.o

LOCAL SE ARRIENDA, DELICIAS 1112. 1.o-a

ARRIENDO UNA PIEZA CON LUZ a persona sola, Santa Mónica 2053, entre Cienfuegos y Brasil. 31-m

$ 140 BUENA ESQUINA, TRES piezas, luz eléctrica. Bascuñán 1098. Verla: 2-4. M-31

EN EJERCITO ARRENDAMOS lujosa casa habitación. Dos grandes hall. Luz eléctrica, gas y servicio de calefacción. Tres piezas de toilet completas. Marín y Celis, calle La Bolsa 27-B. A-1.o

$ 90, 100. CASAS TODA COMODIdad. Tratar: Huérfanos 2899. A-1.o

$ 550 ARRENDAMOS EN CALLE Huérfanos, magnífica casa en altos. Sotomayor y Cía., Morandé 259.

ARRIENDO LA ESPACIOSA ESquina Chacabuco y Moneda, arreglada conforme reglamentos municipales, para carnicería y chanchería. Tratar: Delicias 49. 746-31-M.

ARRIENDO EXTENSO LOCAL con habitación, Rosas, esquina Sotomayor, Llaves: Rosas 2653. 740-31-M

ARRIENDO LOCAL CON HABITAción, esquina, Plaza Yungay. Tratar: Rosas 2653. 739-31-M.

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA, balcón calle, prefiérese extranjero. Nataniel 66. a-1

$ 65 ARRIENDO CASITA. DARDIGnac 176. m-31

ARRIENDO 1 O 3 PIEZAS PARA hombre sólo. Compañía 1826. a-1

ARRIENDO ALMACEN GRANDE, piso mosaico, dos puertas fierro corredizas, $ 60. Salas 222. m-31

SE ARRIENDA UNA CASA CON bastante comodidad en la calle Pablo Urzúa 1068, "La Palma". Precio módico. 1.o-A

CASA ESPACIOSA ARRIENDO DEpartamento o piezas personas honorables, San Francisco 648. A-1.o

ARRIENDO DOS PIEZAS, LUZ, aseadas, señoras solas. San Isidro 173 A-1.o

ARRIENDASE BUENA PIEZA $ 25, con luz, Esperanza 1230. M-31

ARRIENDO UNA CASA EN TOcornal 320. A-1.o

$ 150 ARRIENDASE LA CASA CAlle Rancagua N.o 063, entre Avenida Las Quintas y Seminario. A-1.o

CASITA 3 PIEZAS ARRIENDO $ 60 Barnachea 472. A-1.o

ARRIENDO UNA CASA EN LOS Andes, calle Las Heras 340, muy central y cómoda, canon $ 100. Llaves en el almacén La Palma. A-1.o

$ 130 ARRIENDASE ESPLENDIDA esquina comercial, con habitación. San Alfonso 310. M-31

ARRIENDO BUENA CASA, AVEnida España 439. Piezas grandes, 3 patios. Verla: 2-5. A-1.o

ARRIENDASE UN ALMACEN. ESmeralda 756. A-1.o

$ 110 CASITA HONORABLE, CINco departamentos. Avenida España 166. A-1.o

ESQUINAS, SITIO, CASITA Arriéndase. Carmen 1451. M-31

GALPON ADECUADO CARROCEría, automóviles, picadería, industria, arriendo barato. Gorbea 2524. M-31

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA dos piezas calle. Bellavista 957. A-1.o

ALHAJAS

REALIZO LOTE ROSITAS 14 K. SOlo al por mayor. Espléndida oportunidad para viajeros al norte y sur. San Francisco 259. 12063-A-1.o

ACCIONES Y BONOS

LETRAS PROTESTADAS Y FACturas vencidas, se cobran rápidamente. E. Gómez, Huérfanos 1235. M-31

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

RIQUISIMO AUTOCAMION PLUma, magníficos breacks regalo, entrego local. Exposición 388. 749-31-A

DE OCASION VENDEMOS CARROcerías de turismo, sport, Roodster e infinidades de repuestos y accesorios. Consúltenos y pídanos precios. San Martín 762. A-3

SE VENDE LINDO FORD SPORT, partida eléctrica, luz fija, tapabarros, capota, parabrisa movible, amortiguadores, busca camino, seis ruedas alambre, con neumáticos nuevos. Tratar: Monjitas 536. De 1 a 2. M-31

CARROCERIA LIMOUSIN 7 asientos vendo. Verla de 8 a 9 1|2 A. M. Huérfanos 2286. 12395-A-1.o

VENDO CAMION CERRADO, ESPEcial para reparto. San Pablo 2282. A-1.o

AUTOMOVIL CERRADO Y ABIERto, elegante. Regalo por $ 3,200.— Exposición 170. A-1.o

VENDO AUTO CAMION BENZ PERfecto estado, carrocería para 25 pasajeros. Moneda 2213. 7-A

$ 6,000 VENDO AUTOMOVIL DODge, verlo: Vicuña Mackenna 357. m-31

SE VENDE UN DODGE EN PERfecto estado. Tratar: San Diego 1008. A-2

VENDO DE OCASION FORD FORma Esex por viaje. Verlo de 2 a 4. San Pablo 1848. 12677-A-1.o

AUTO FORD LISTO PARA TRABAjar, vendo ocasión. Delicias 2460. 12666-A-2

VENDO AUTO FORD BUEN ESTAdo. Vásquez 250. 1.o-a

AUTO FORD OCASION, VENDO. Arturo Prat 239. A-1.o

AUTOMOVIL DODGE VENDO, SErrano 31. a-1

VENDO CAMION CERRADO, CUAtro ruedas, especial para reparto.— San Pablo 2282. A-1.o

AUTOMOVIL PARA NIÑO, VENdese en $ 50. Matucana 64. A-4

CAMARAS PARA TODO AUTO $ 18 para-choques Ford $ 36, tapabarros $ 30. Casa Silva. Delicias 2460. 12666-A-2

ESCUELA PRACTICA CHAUFEUR mecánicos, enseñanza Overland, Ford, Dorge, Vicuña Mackenna 386, Moneda 1020. Teléfono 3362. 11536-A-5

FUNDAS PARA COJINES Y TAPIcería de automóvil fabrica a precios convenientes "El Cóndor". Surtidos de telas extra fuertes, lindos dibujos. Pídanos presupuestos gratis. San Martín 762. Establecimiento fundado el año 1914. A-3

BICICLETA DE PASEO DURCOP Diamant, vendo. Franklin 1057. M-31

VENDO FAETONES VIS A VIS, Y coches de 2 ruedas con toldo americano, especiales para campo. Un Cab-tonneau, y varios otros coches. Carrocería Mario Douzet. Rosas 1836 a-2

VENDO COCHE DOS RUEDAS CON arnés. Torreblanca 839. M-31

VENDO VICTORIA REDONDA, flamante, con cuatro caballos y arneses. Av. Silva 80. a-1.o

DE OCASION COMPRO CARRETELA aperada en buen estado, presentarla Catedral 2834. 12120-A-1.o

CARRETELA CUATRO RUEDAS, cerrada, muy liviana, véndese ocasión. Inés Aguilera 1136. A-1.o

CARRETELA FIRME, APERADA, vendo. San Francisco 886. M-31

$ 650 REGALO CARRETELA CON dos caballos. Tratar: Nataniel 274. m-31

CARRETELA GRANDE, DE OCAsión, vende Padura 752. A-1.o

ANIMALES

VENDO BURRA MUY BUENA LEchera. Llano Subercaseaux 299. m-31

LINDO POTRO NEGRO DIESTRO tiro solo, pareja, vendo. Avenida Matta 1452 A. A-1.o

AVICULTURA Y CULTIVOS

PLANTAS BAMBU EN MACETEros, véndese de ocasión. Bulnes 74. 12669-M-31

JARDIN VICUÑA MACKENNA vendo toda clase plantas de adorno. 1.o-m

COMPRA-VENTA VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado de caballero de cuerpos delgados. Pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera. San Pablo 2270. 31-D

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado caballero. Ordenes Delicias No. 3650. 11636-A-6

LEÑAS, CARBONES, COMPRO. HAgo contratos hasta 20 mil sacos. Avenida Matta 1460. M-31

ALAMBRE ESTIRADO Y ROLLOS realizo, Agustinas 2437. M-31

COMPRO TODA CLASE ROPA Y catres. San Diego 1306. 12150-A-12

CUADROS AL OLEO DE BUENOS autores nacionales compro. Ofertas indicando tamaño, autor, precio, etc. Casilla 1340. 12192-M-31

COMPRO CAUCHO VIEJO A 6 CTS. kilo. Independencia 845, casita 7. M-31

COMPRO UN BANCO DE MUEblista con dos tornillos. República 46. M-31

MAIZ AMARILLO, PAPAS AMARIllas, vende Exposición 250. Teléfono 241 (Estación), desde un saco a domicilio. M-31

ESTUDIANTES DENTISTICA: DE ocasión vendo instrumental. Verlo de 1 a 3. Sevilla 1223. 31-M

COMPRO Y VENDO BICICLETAS de ocasión. San Pablo 2482. M-31

EMPRESARIOS DE CARRETONES, victorias, bodegas, panaderías, ofrezco bocinas de tocar, desde 18 pesos. Merced 399 esquina Cerro Santa Lucía, Almacén. A-3

GRAN REALIZACION DE PLUmeros, escobas, útiles de aseo. República 20. a-2

TERNOS, SOBRETODOS, AMBOS, paletoes, pantalones, calzado, vende baratísimo. Ropería Moderna. San Diego 263. 7-A

CATRE MATRIMONIO MUCHO bronce con sommiers vendo ocasión. Recoleta 1406. 12408-M-31

VENDO INCUBADORA MARCA Infant y un caballo chico Chilote. San José 463, Ñuñoa. M-31

MAQUINA ESCRIBIR COMPRO, Royal o una Underwood. Bandera 861. M-31

ALMENDRAS DULCES, COMPRAmos cualquier cantidad, Avenida Matta 330. a-8

VENDO OCASION LAMPARA bronce, gas y parafina, medidor sin deuda, mesa comedor grande y chica. Vergara 603. 12678-M-31

TINAS MADERA, ESTANQUES hasta 9,000 litros, realiza. Sotomayor 87. M-31

VENDO DE OCASION UN ACORdeón de doce bajos. San Francisco 702. M-31

PASTO CUALQUIER CANTIDAD, compro. Av. Matta 1460. m-31

COMPRO 2 A 3 FOCOS PARA LA calle (usados). Compro máquinas de tejer. Arauco 1054. 31-M

VENDO DE OCASION ALAMBIQUE perfecto estado listo para destilación. Tratar Campo Marte 200. 12662-A-1.o

TALADRO GRANDE Y CHICO, fragua portátil, bigornia, lote herramienta infernal. Vendo, Chacabuco N.o 51. 31-m

COMPRAMOS CHAPAS, PLANCHAS zinc, cintas máquinas escribir, fonos, ampolletas, papel, cuadernos, mapas. Instituto Mercantil, Estado 239. M-31

VENDO BARATISIMO SANDIAS, melones, zapallos, tomates pasta. Exposición 388. 748-31-M.

SE VENDEN O SE ARRIENDAN una o dos carnicerías, buena situación. Tratar: San Diego 227. Venta: 250 a 300 pesos. 743-1-A.

ZINC, COMPRO, DE OCASION, Desde una plancha. Pastor Ovalle 2660.

CAMPANA BRONCE GRANDE, $ 40 Morandé 820. m-31

PAÑO PARA BILLAR NUEVO SIN uso, véndese ocasión. Agustinas 1441. 31-M

UVA TORONTEL DE 1.a CLASE SE vende. Fundo Santa Corina, y también puesta a domicilio. Dirigirse: Teléfono 22, Barrancas. 3-A

MICROSCOPIO MARCA BEEK, EN buen estado, vendo de ocasión. Tratar: Matucana 48. 2-A

COMPRO UN MOSTRADOR, UN estante y dos vidrieras. Delicias 2025. 1.o-A

VENDO BILLAR DE OCASION. EYzaguirre 1020. 1.o-A

REGALO $ 150 LIBREA VICTORIA en muy buen estado. Cochrane 171. 1.o-A

ALFOMBRA Y OTROS MUEBLES, vendo. Cochrane 518. 30-M

¡PANADERO! LINDA INSTALAción para puesto de pan, vendo barato. Santa Elena 1015. 31-M

VIÑATEROS. PERSONA QUE POsee fórmula preparación jugo de uva, sin alcohol, la vende. Ofertas: Correo 5. S. D. 1.o-A

EMPRESARIOS DE CARRETONES, victorias, bodegas, panaderías, ofrezco bocinas de tocar, desde 18 pesos. Merced 399, esquina Cerro Santa Lucía. Almacén.

GRAN REALIZACION DE PLUMEros y útiles de aseo, cedazos de crin y de alambre, carretoncitos, tambores y aros para juguetes, encontrará Ud. a precios sin competencia en nuestra Fábrica de Plumeros, Agustinas 1778, y en nuestra única sucursal, Delicias 1934. Al comercio, establecimientos industriales, Bancos, hospitales, cuarteles y colegios, visitadores de escuelas, etc., le hacemos precios especiales. Pídanos muestras y precios por Teléfono Inglés 3955. Ventas por mayor y menor. A-4

COMPRO ZING USADO, PAGO buen precio, Maipú 60. M-31

ESCOPETA IDEAL, FINA, VENDO Delicias 2865. M-31

VENDO BILLAR FRANCES MUY barato. Erasmo Escala 2889. A-1

COLOSAL REALIZACION, SANTO Domingo 1124: Baños $ 14; Lavaplatos enlozados, corrientes, $ 15; Calentadores automáticos, corrientes, $ 25; mesas forradas en zinc. Realización. A-1.o

PLANCHAS ZING, TECHO, 40, tambores, vendo, García Reyes 46. M-31

COMPRO BALANCIN CILINDRO, recardora, redonadora y cortadora de lata. Dirigirse carta Casilla 5040. A-2

VENDO INSTALACIONES COMpletas para cigarrería y para cantina. 2 escritorios cortina. San Diego 1063 (entrada pastelería). A-1.o

DIVERSOS

IMPRENTA ECHEVERRIA, SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecuta toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de "La Nación". Recibe avisos hasta las 9.30 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica". Ventas de libretas, cuadernos, por mayor y menor. Artículos de escritorio.

SE PIDEN PROPUESTAS PARA hacer 15 planchas de bronce de 0.30 por 0.50 mts. y 40 de 0.22 x 0.41 mts. con cinco líneas de letras cada una. Ofertas a Moneda 1061, "La Resguardo", Sección Comercial, de 10 a 12 A. M. y de 2 a 5 P. M. 1.o-A

NO VENDA SUS ALHAJAS SIN consultar La Royal, Estado 273, pago su valor. 12021-25-A.

PINTORES, BARNIZADORES, ENceradores, visiten "La Bomba". San Diego 917. Almacén de pinturas. 9-Ab.

TIÑA USTED EN SU CASA CON las Anilinas "Record" y con dos pesos tendrá su ropa nueva; muy fácil procedimiento. Casa Central, Delicias 2025. 5-A

COMPRE UNA CAJITA DE ANILIna "Record" para teñir su ropa y con 2 pesos la tendrá nueva. El procedimiento es muy fácil y rápido. Sucursal N.o 5. Independencia 289. 5-A

SEÑORA: LE CONVIENE PROBAR con una cajita de Anilina "Record", para teñir en su casa sus ropas con 2 pesos. Cada caja trae la receta. Sucursal N.o 1. San Diego 730. 5-A

CON FACILIDADES DE PAGO ENtrego ternos sobre medida. San Diego 1356. 12127-A-4

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio del señor Ernesto A. Vidal, Campo de Marte 298, no respondo por ninguna cuenta pasada tres días. Santiago, Marzo 29 1921. Lorenzo Ronatagliata. a-1.o

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, Calle La Bolsa 41. A-1.o

SE HACEN TEJIDOS A MAQUINA, también se enseña. $ 20 mes, clases piano, principiantes, domicilio. $ 15 en mi casa. Facilito piano estudio. Santo Domingo 1175, bajos. M-31

RIFA DE DOS CUADROS ARTISTIcos.—Se pone en conocimiento de las personas tenedoras de bonos de esta rifa que el número premiado en el sorteo es el 604, y que puede pasar a recoger los objetos en Ahumada No. 160. 12394-M-31

CURSOS DE BAILE PARA SEÑOritas y caba[illegible] Moneda 1011, [illegible] el 1.o de Abril [illegible]oles y Viernes de [illegible] Lunes, Mié[illegible] dirigidos por la pro[illegible] 11 1|2 P. [illegible] L. G. Enseñanza rá[illegible] sora señ[illegible]oneda 1011. 12404-A-3 pida.

[illegible]S PARA TELEFONOS, AMpolletas, tapones, compramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 12296-M-31

BUEN NEGOCIO, CINCO BUENOS billares vendo o permuto por auto, muebles, piano o motocicleta con sidecar. Independencia 1167. a-1.o

ESTABLO SANTO DOMINGO. REAbre sus puertas el 1.o de Abril. Leche para guaguas. Se procede a la vista de la gente y no hay mistificaciones. 12131-M-31

A DON JOSE LUIS CERDO SE LE necesita en San Diego 915. 1.o-a

QUINTA ROMA.— SE HA REAbierto nuevamente el hotel y restaurant, quedando la entrada por el fondo, canal de San Carlos. A-2

VENTAS Y LIQUIDACIONES DE negocios establecidos, se tramitan rápidamente. Gómez, Huérfanos 1235. M-31

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS títulos N.o 3754 y 3757 de la Sociedad explotadora de Caylloma Consolidada por un mil acciones cada uno a nombre de los señores Herreros y Amunátegui, quedan estos nulos y sin ningún valor por haberse dado a la Compañía el aviso respectivo. 2-A.

VENDO: UVAS DE VARIOS PArrones. Verlas, Martínez de Rozas 4315. Tratar, Rosas 1846. a-2

PELUQUEROS, COMPRO DOS SIllones americanos. Mapocho 1084. Frente a la garita. m-31

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles; embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. 31-M

SEÑORITAS: HAGO POSTIZOS, RAya natural. Juárez 643. 31-M

COMERCIANTES: CONTABILIDAD, gestiones sobre impuestos, encárgase económicamente. Independencia 1367. 8-A

PROPIETARIOS: PARA SATISFAcer pedidos urgentes, necesito casas $ 20,000, $ 100,000. Negocio rápido. Moneda 1061, departamento 14. A-2

COMERCIANTES, INDUSTRIALES: Tengo numerosos capitalistas que desean adquirir negocios, industrias establecidas, comprándolos o asociándose. Negocio rápido. Moneda 1061, departamento 14. A-2

TIÑESE BARATO TERNOS, DESde $ 7; vestidos, $ 5. San Diego 211. M-31

DE OCASION VENDO UNA ESpléndida mampara y un estante con correderas de vidrios. Verla y tratar: A. Prat 133. M-31

VENDO, ALQUILO O PRESTO Lustrín 4 asientos. Campo Marte 290. M-31

HUMBERTO ROA IBAÑEZ, CONviénele dirección. Casilla 3892. M-31

LECHE BURRA, LITRO $ 4, Mapocho 4615. M-31

REGALAMOS CAL DE CARBURO, Chacabuco 28-B. M-31

$ 20 POLVOS COZA CONTRA LA embriaguez. Pasaje Matte 40. A-1.o

$ 30 APARATOS "TRADOS", ULTImos modelos, para corregir narices defectuosas, sin operación quirúrgica. Pasaje Matte 40. A-1.o

$ 30 TINTURA "WINTER", PARA teñir pelo y barba instantáneamente, inofensiva y limpia. Pasaje Matte 40. A-1.o

$ 1 50 PAQUETE ANILINAS PARA teñir, con instrucciones. Pasaje Matte 40. A-1.o

$ 20 COLDEREAU ESPECIAL PAra masajes, quitar arrugas y rellenar partes hundidas cara y cuello. Pasaje Matte 40. A-1.o

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—SAN Martín 64.—Teléfono Inglés 213.—Sistema concéntrico. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe internos, medio-pupilos y externos. Idiomas extranjeros obligatorios desde las preparatorias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad como examinadores universitarios. Exámenes válidos se rinden en el establecimiento. Alumnos de preparatorias quedan preparados en poco tiempo. Kindergarten atendido por profesores titulados. Local higiénico con extensos patios y jardines. Matrícula abierta. Las clases principiaron el 15 de Marzo. A-8

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Profesores titulados. 7-A

INSTITUTO DIVINO MAESTRO, Castro 49. Regentado sacerdotes. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Recibe alumnos desde 4 años. A-3

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS, Santa Rosa 446. Matrícula abierta, clases funcionan desde el 14 de Marzo. Kindergarten, preparatorias y curso completo de humanidades. Internado, medio-pupilaje y externado. Pídase prospecto. Casilla 2749. Teléfono Inglés 229. Matadero. — Laura Vargas R., directora. A-7

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA, Arturo Prat 253. Pensionado para señoritas de provincia. Se enseña piano, canto, violín, teoría, armonía y composición. Habrá cursos especiales de Historia de la Música, italiano y danzas clásicas. Profesorado del Conservatorio; exámenes válidos en el Conservatorio. Matrícula abierta. 2857-Mayo-4

LICEO INGLES, AVENIDA ESPAña [illegible]8.—Kindergarten, Preparatorias y Humanidades completas. Sistema concéntrico, Inglés obligatorio desde las Preparatorias. Exámenes universitarios válidos. Profesores de Estado y examinadores universitarios. Internos, medio-pupilos y externos. A-1.o

LICEO SANTA ISABEL, SAN FRANcisco 106.—Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Clases funcionando. 3-A

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas. Fundado año 1901. Delicias No. 2260. Teléfono Inglés 1388. En Sección Infantil recíbense niñitos. Preparatorias, Humanidades exámenes universitarios válidos. Inglés, Francés obligatorio desde "Sección Infantil". Internas, medio pupilas, externas. Exámenes válidos de Música. Profesorado del Conservatorio Nacional. En "Sección Musical" pueden ingresar señoritas de afuera. Matrícula abierta. Prospectos. 11917-M-4

ENGLISH CATHOLIC SCHOOL.— Valdivia 346. Matrícula abierta para niñitos, niñitas. Clases funcionando. 31-M

HUMANIDADES, SISTEMA CONcéntricos exámenes universitarios, Liceo Sócrates (anexo Instituto Mercantil), Estado 239. A-3

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras del Estado, Contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 745-31-M.

BACHILLERATO, HUMANIDADES prepárase profesores Estado, espléndidos resultados obtenidos recientes exámenes, según certificados a la vista. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil, Estado 239. 745-31-M.

PENSIONADO INSTITUTO MERcantil, sirve [illegible] ses individuales. (Com[illegible] ayuda cla[illegible]o, Humanidades), Estado 239.

PROFESORA ECONOMIA DOMEStica y Labores da clases particulares por bajo precio, a domicilio. Dirigirse a E. M. B., Castro 556, casilla 19. 12680-M-31

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse con espléndidas referencias enseña el idioma perfectamente en 4 meses. Preparación rápida para viajes a Inglaterra y Estados Unidos. Pronunciación inmejorable. Miraflores 138 bajos. Tres cuadras calle Estado, Casilla 3621. a-1.o

LESSONS IN SPANISH TECHNIcal y Commercial Translations St. John Woodd. Lira 237. Casilla 2152. 30-M

NECESITO PROFESORA CASTEllano, literatura y ciencias. Tratar Lira 239. 2 a 4. A-1.o

PREPARO BACHILLERATO, FRANcés, Castellano. San Diego 103. 31-M

SEÑORA ALINE B. DE HAAS, Reanuda sus clases el 1.o de Abril Piano. Prepara para Conserv. Europeo. Pedagogía musical para profesores, solfeo sistema Chassevant y Jaques-Dalcroze. Casilla 409. Delicias 64. 12195-A-3

CONTADOR PREPARA EN UN MES Academia Mercantil. Morandé 450. 12148-A-2

SEÑORITA INGLESA RECOMENdada, hace clases particulares y educa niños. J. J. Casilla 4024. m-31

FRANCESA TITULADA EN PIANO teoría, exámenes válidos Conservatorio. Cóndor 742. M-31

ACADEMIA DE CORTE PARIsien, Hernáez; Modas, flores, sombreros, se trasladó a Blas Cañas 442. M-31

$ 15 MENSUALES, PROFESORA competente enseña piano, teoría combinada. San Diego 333. 12410-M-31

TAQUIGRAFIA, DOY CLASES A domicilio E. Salas, Correo 8. A-5

CURSO DE PIANO DIRIGIDO POR el profesor T. Meza Pavez. Plan del Conservatorio. Enseñanza esmerada. Honorarios módicos. Matrícula, San Diego 114. a-3.

KINDERGARTERINA. SE NECEsita kindergarterina titulada para Liceo Niñas Iquique. Sueldo, entre 300 y 400 pesos. Tratar: Esperanza 762 de 1 a 3 P. M. 752-2-A.

¿DESEA USTED ADQUIRIR PROfesión corta, honorable, lucrativa, fácil? Aprenda masaje médico. Enseñanza completa, científica, bajo fiscalización médica. Otórgase diplomas. Matrícula abierta. Instituto de Quinesiterapia, Delicias 773. Galería Rogers, 4, Casilla 3041. a-2

GRADUESE DE OPTICO, ENSEñamos por correspondencia y concedemos diploma elegantemente elaborado. Casilla 3245. A-1.o

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS muy acreditado, con clientela de 10 años, buena venta, casa esquina y contrato. Verlo: Gálvez 1001. M-31

VENDO BUENA CARNICERIA, EXIto probado y ventajosas condiciones. Datos Domeyko 2195. 12145-M-31

SE VENDE ALMACEN. SAN PAblo 2002, sin derecho llave; arriendo muy barato con 2 años contrato. 3-A

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdo almacén, buena posesión, ventas mínimas. 150. Franklin 1028. M-31

VENDO NEGOCIO ABARROTES, barrio populoso, sin competencia; no cobro llaves; doy facilidades. Tratar: Nataniel 999. M-31

COCINERIA COMPRO. — MANUEL Rodríguez N.o 830. M-30

NEGOCIO ABARROTES CALLE Mapocho, acreditado, no cobro llaves. Nataniel 999. 12400-A-1.o

VENDO HOTEL FACILIDADES pago. San Diego 272. A-2

NEGOCIOS ABARROTES CON BUEna clientela y de gran Porvenir, vendo. Por ausentarme de la capital. Referencias, Ñuble 676. a-1.o

NEGOCITO VENDO 500 PESOS, CAlle Catedral. Ganancias comprobadas. Doy prueba. Catedral 2946. 31-M

VENDESE BAR Y RESTAURANT clasificado 2.a categoría. Acreditado, con buena clientela. Cumming 899, esquina Martínez de Rozas. A-1.o

VENDO UNO DE DOS RESTAUrants, por no poderlos atender; billa importada. Cochrane 797. M-31

VENDO PASTELERIA. BUENAS utilidades. Foyer Teatro Odeón. A-2

LAVANDERIA DE POCO CAPITAL vendo; buena clientela. Prieto 1331. 12672-A-2

POR VIAJE VENDO ALMACENCIto chico, poco capital. Chacabuco No. 96. 12658-M-31

VENDO ALMACEN, MAGNIFICAmente instalado, en posición de gran tráfico. Gómez, Huérfanos 1235. M-31

VENDO BOTICA ACREDITADA. Gómez, Huérfanos 1235. M-31

VENDO HOTEL-PENSION, BRIllante negocio. Gómez, Huérfanos 1235. M-31

VENDO BAR-RESTAURANT Y HOtel, de gran porvenir. Gómez, Huérfanos 1235. M-31

COMPRO NEGOCIOS EN GENEral, págoslo con acciones. A., Casilla 13-D. M-31

SOMBRERERIA MUY ACREDITAda vendo con facilidades de pago. San Antonio 342. 31-M

POR TENER QUE ATENDER OTRO negocio vendo barato bar-restaurant 2.a categoría; paga muy poco arriendo. Tratar: Independencia 804. 1.o-A

VENDO NEGOCITO POCO CAPItal, esquina cité. Chiloé 1756. A-1.o

VENDO CARNICERIA. VICTORIA 762. A-1.o

VENDO FRUTERIA Y DEMAS ROdeado de conventillos, Cochrane 974 M-31

VENDO CARNICERIA, AV. MATta 1452. A-1.o

VENDO NEGOCIO MENESTRAS Y anexo muy acreditado con clientela de 9 años, casa esquina. Verlo. Exposición N.o 1002. A-1.o

HOTELES Y PENSIONES

CASA CENTRAL OFRECE PENsión y piezas, bien atendida, muy cerca del Conservatorio, Universidad y el Instituto. Serrano 347. 31-M

MUY BUENA PENSION DE MESA a precios módicos, ofrece. Serrano 347. 31-M

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS con pensión. San Francisco 367. A-3

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 11994-5-A.

ROSAS 1066, DOS CUADRAS PLAza Armas, pensión, piezas, amuebladas 90. 31-M

ARRIENDO PIEZA JOVEN extranjero, con sin pensión, casa sin pensionistas. Compañía 1458. 12121-M-31

EN CASA DE FAMILIA MATRIMOnio solo, tiene lindas piezas en arriendo con pensión y sin muebles. Hay luz eléctrica, patio y hermosa galería. A un paso del centro. Arturo Prat 226. 31-M

OFRECESE A CABALLEROS, MEdia o entera excelente pensión, con, sin dormitorio amoblado. Estado 51. 1.o-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión a personas honorables. Moneda 1610. M-30

VIAJEROS, PENSION COMPLETA $ 6 diarios. Matrimonio, mensual, $ 250; estudiantes, $ 130. San Diego 272. a-1.o

ARRIENDO PIEZAS CALLE, PENsión familia honorable con sin muebles, central. Santo Domingo 1469. m-31

ESPLENDIDA PENSION, PIEZAS amobladas calle, $ 85; mesa, 55; salón billar. Artesanos 999, frente Instituto Higiene. 31-M

A PERSONAS HONORABLES arriendo dos piezas, pensión. Valdivia 346. 31-M

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión. Rosas 1022. 1.o-A

CASA FAMILIA HONORABLE, arrienda pieza a caballero solo, con o sin muebles. Comida excelente. Delicias 239, altos. 31-M

SE DA PENSION DE MESA EN casa respetable. Independencia 777. a-1.o

CON PENSION Y SIN MUEBLES arriendo bonita pieza a joven o caballero solo. Gálvez 216. A-4

MATRIMONIOS, CABALLEROS respetable encontrarán pieza calle asoleada y con pensión. San Francisco 155. 1367-9A-1.o

RECIBO PENSIONISTAS, BUENA pensión. Blanco Encalada 2487. 12664-A-2

PENSION SANA, FAMILIA SIN pensionistas, cerca, necesito. Silva-Santa Rosa 266. 1.o-a

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAlle o departamento con pensión. Recoleta 287. 751-31-A.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, casa sin pensionistas. Nataniel 686. 1.o-A

OFREZCO DEPARTAMENTO TRES piezas, baño y pensión, en Av. España 155, casa respetable sin niños pensionistas. 31-M

ARRIENDO PIEZA BALCON, CAballero. Carmen 177. 1.o-A

SEÑORITAS DE PROVINCIAS QUE deseen estudiar en Santiago, encontrarán pensión módica en casa muy respetable de señoras solas. Dirigirse a M. de R., Libertad 1334-A. 1.o-A

$ 80 PENSION CON PIEZA, BALcón. Huemul 406, esquina Cóndor. M-31

DEPARTAMENTO AMOBLADO, apropiado para matrimonio, arriéndase con pensión. Casa alemana. Las Rosas 1130. A-1.o

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con pensión. Bellavista 869. M-31

A JOVEN SERIO OFREZCO PIEZA y pensión, casa seria sin niños ni pensionistas. Recoleta 746. A-3

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero extranjero, casa sin pensionistas. Serrano 134. A-1.o

BUSCAN OCUPACION

OFRECE SUS SERVICIOS PERSOna con conocimientos y práctica completos en agricultura. Informes de 1.er orden. Dirigirse a F. E. M., Arturo Prat 1237. A-1

OFRECESE MOZO ACTIVO DECENte, casado, sin vicios, pretensiones, excelentes informes licencia. San Pablo 1957. 12130-M-31

OFREZCOME AL COMERCIO, HAcendados, como contador, ayudante, cajero. Poseo bastante práctica en el ramo. Edad, 28 años; casado. Buenas referencias. Dirigirse: L. A. R. Casilla 3959. m-31

SE OFRECE VIOLINISTA PARA biógrafo o casino. Dirigirse V. P., Correo No. 2. A-5

JARDINERO ARBORICULTOR, viti-vinicultor, con muy buenas recomendaciones, se ofrece. Dirigirse: F. N., Casilla 2613. A-2

JOVEN COMPETENTE EN TRAbajos de oficina, recién llegado a ésta, desea ocupación en casa comercial u oficina, muy práctico en contabilidad, escritura a máquina, escribir a L. Herrera, Serrano 348. A-2

ADMINISTRADOR PARA FUNDO se ofrece. Dirigirse: G. D. Casilla 2613. A-2

OFRECESE CHAUFFEURS CASAdo, sin familia, seis años práctica, carnet toda marca. San Pablo 1071 A-1.o

CHAUFEUR BUENAS RECOMENdaciones desea ocuparse en casa particular. Dirigirse: A. A., Dominica 115. A-1.o

OFRECEN OCUPACION

SE NECESITA TIRADORES DE corte. Rosas 325. 12131-M-31

HERRERO CARROCERO SE NECEsita. Antofagasta No. 3141. 12136-M-1.o

MOZO PARA COMEDOR, QUE SEpa bien su oficio, necesito; buenos informes. Catedral 2395. A-1.o

MOZO DE 14 AÑOS, NECESITO; puertas adentro. Carmen 418. M-31

EMPLEADOS NECESITANSE PARA trabajo campo. Prefiérense extranjeros. Granja Avícola "Cóndor". Pedro Valdivia 631. 31-M

NECESITO UN CABALLERIZO HErrador. Panteón 1131. 31-M

PIANISTA NECESITO. TRABAJO todo el año. Sama 1076. M-31

CARPINTERO: OFICIAL NECESIto para hacer cajones. Nueva Valdés 927. 31-M

ESCRIBIENTES MUY LIGEROS, necesita. Morandé 320. 31-M

NECESITO TALABARTERO PARA arreglar arneses, Brasil 560. 12505-M-31

DOBLADORES A PIEZA NECESIta Imprenta Universitaria. Estado N.o 63. 12406-M-31

PELUQUERO NECESITO, PROVIdencia 1279. A-1.o

2 NIÑOS, MAYORES DE 16 AÑOS, honrados, para repart. y puerta, necesita Teatro Selecta. Chacabuco 1178. Tratar de 9 a 10 y 1 1|2 a 3. M-31

TINTORERO NECESITA LA TINtorería Nacional. Calle Salas 161. M-31

PRENSISTA, CAJISTAS, NECESItanse Santo Domingo 1341. M-31

VULCANIZADOR COMPETENTE necesita la Maestranza de la Tracción Eléctrica, en Mapocho esq. Av. Brasil. 1.o-A

NECESITO MUCHACHO DE 16 A 17 años para el comedor y aseo de casa. Tratar: de 1 a 2 P. M. en Av. Portales N.o 2923. a-1.o

DOS TALABARTEROS PARA SIlla, Larraín, necesito, Escuela de Caballería, urgente. a-1.o

SE OFRECE AYUDANTE CORTAdor sastre, competente. Maestranza 1367. m-31

MOZO NECESITO. BUENAS RECOmendaciones. Villavicencio 358. 31-M

CORTADOR CARNICERIA, COMPEtente, honrado y sin vicios, necesito. Compañía 1698. 1.o-A

CARPINTERO NECESITO. SANTA Rosa 1269. M-31

TALABARTERO NECESITO, DE obra negra. Carmen 1670. M-31

SE NECESITAN ARMADORES Black. Andes 3149. M-31

MUEBLISTAS Y TAPICERO COMpetentes, necesito. Talleres de San Vicente, Conferencia 615. M-31

AYUDANTE DE COCINA QUE COnozca ramo hotel, pago buen sueldo. Independencia 1387. m-31

PANADEROS NECESITA PANAdería Española, paga buenos sueldos. Santa Rosa 901. a-1.o

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Blanco Encalada 2115. 1.o a

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS, ENtendido en Almacén, necesito, Loreto 104. 31-m

NECESITO PRENSISTA MAQUINA pedal. San Diego 118. M-31

COMPOSTUREROS COMPETENTES necesito, Almirante Barroso 370. 750-31-M.

CHAUFEUR PARA DODGE, SE necesita, Huérfanos 736, oficina 7. 747-31-M.

NIÑO RECOMENDADO, PUERTAS adentro, pudiendo comer afuera, necesítase, Instituto Mercantil. Estado 239. 744-31-M.

MOZO JOVEN PARA ALMACEN necesito, 10 de Julio 92. 741-1.o-A

NECESITO 15 NIÑOS PARA VENder alfeñiquez, sueldo, comisión. Ñuble 1127. a-2

SE NECESITAN DOS RUEDEROS competentes. Carrocería León Chileno. Esperanza 27. a-1

NIÑO RECOMENDADO DESEE INIciarse en el comercio, aseo, mandados de tienda, sueldo, $ 50, necesito, 21 Mayo 633. m-31

SE NECESITA GASFITER, BULnes 216. m-31

BUEN BARNIZADOR NECESITO. Huérfanos 1480. m-31

ALBAÑIL NECESITO 6.50 DIAdio. Eleuterio Ramírez 950. m-31

MAESTROS CARPINTEROS COMpetentes ramo billares necesito. Jofré 261 [illegible]

MOZO CON RECOMENDACIONES se necesita San Franc[illegible] 1.o

NECESITO ZAPATERO COMPOSturero. Independencia 1574. M-31

NECESITO BUENOS LIMADORES y armadores bronceros. Tocornal 621. A-2

NIÑO PARA OFICINA NECESITO, Lord Cochrane 60. M-31

NECESITO NIÑO ACTIVO PARA zapatería, [illegible] presentarse sin certificados de competencia. San Diego 458. [illegible]

NECESITO UN MAYORDOMO — Av. Irarrázaval 2841, [illegible] trabajadores de campo. A-2

PELUQUERO NECESITO. DELIcias N.o 2791, frente a Molina. M-31

PELUQUERO COMPETENTE, NEcesito. Peluquería Godoy, Ahumada 191. A-1.o

NECESITO ZAPATERO, COSIDO de hombre. Sama 1213. M-31

OFICIALES BARNISADORES NEcesito, Conferencia 615. M-31

PELUQUERO NECESITO, EXPOsición 598. M-31

SE NECESITA SOMBRERERO competente, sombreros de hombres. San Diego 1424. M-31

SE NECESITA UN PIANISTA. MAnuel Montt 2886. A-1.o

NIÑO ASEADO PARA MANDADOS, con recomendaciones, necesita la Sucursal N.o [illegible] la Fábrica Nacional de Gor[illegible] Sombreros. San Diego 1140. M-31

CORTADOR CARNICERO COMPEtente, necesito. San Diego 1296. A-7

FABRICA CALZADO SAN ALFONSO 466, necesito buenos armadores centradores de cortes. A-1.o

JOVENES DECENTES PARA COMparsas, se necesitan para hoy a las 5 1|2 en el Teatro Santiago. Puerta calle Monjitas. M-31

MATRIMONIO COMPETENTE, EL para comedor y ella cocina. Buenas recomendaciones, buen sueldo. Avenida España 249. a-2

MATRIMONIO HONRADO Y DE buenas costumbres para servir como cuidador en oficina comercial. Se le dará casa. Se exigen muy buenas recomendaciones. Dirigirse a Agustinas 1148. 12294-A-1.o

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA SE necesita. Jorge Elder. Compañía 3876. Casa F. m-31

SE NECESITA AMA DE LECHE. Presentarse a Providencia 1298. M-31

SE NECESITA EMPLEADA PARA piezas. Santa Rosa 446. M-31

SE NECESITA NIÑA DE 16 A 18 años, para ayudante de cocina. Santa Rosa 446. M-31

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar niño; buen sueldo. Independencia 995. 31-M

APLANCHADORA NECESITASE. — Se da sueldo y comida. Catedral 2763. M-31

SE NECESITA UN COCINERO, EScuela de Agricultura, Quinta Normal. M-31

NECESITANSE BUENAS PALETOceras sastre. Catedral 1477. 1.o-A

NIÑA PARA TODO SERVICIO MEnos cocina, recomendada necesito. Nueva Valdés 951. 12402-M-31

CAJERA SEPA ALGO CONTABIlidad y señora para quehaceres de casa. Catedral 2001. A-1.o

APLANCHADORAS PARA TINTOrería, se necesitan. Salas 161. M-31

PLANCHADORAS, [illegible]SHILADOras a mano, [illegible] necesítase. Casa Castagneto, Alameda, San Martín. m-31

BORDADORA [illegible] MAQUINA CORnell, necesito, [illegible] Moletto. Catedral 2202. 1.o-A

EMPLEADA [illegible] LA COCINA Y otra para el comedor, se necesitan. Santo Domingo [illegible]2. M-31

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR NIñitos, necesítase. Cueto 252. 31-M

URGENTE NECESITO LLAVERA, cocinera y empleada para las piezas, puertas adentro. Eyzaguirre entre San Diego y Gálvez, 1137. M-31

NIÑA PARA TODO SERVICIO SE necesita en [illegible] 482. m-31

MODISTA [illegible] VESTIDOS PARA taller [illegible] Delicias 463. 12676-A-2

NIÑA JOVEN ENTIENDA COCINA necesito, Gálvez 145. 12675-A-1.o

AYUDANTAS SASTRES NECESITO Ahumada 23. 12670-M-31

AYUDANTE VESTONERA NECEsito. Cóndor 1281. 12667-M-31

PERSONA SERIA PARA SERVICIO de la cocina en casa de poca familia necesito. Bandera 147. [illegible]

EMPLEADAS, COMEDOR, NIÑE[illegible] Galería Alessandri 17 [illegible]

NECESITO COSTURERA RECOmendada puertas adentro. Echaurren 270. a-1.o

CUIDADORA PARA GUAGUA REgular edad, competente y recomendada necesito. Cochrane 130. 31-m

NIÑA FORMAL AYUDAR QUEHAceres cocina, puertas adentro, necesito. San Diego 855. A-1.o

SEÑORA SEPA HACER PICAROnes, puertas adentro, necesito. San Diego 8[illegible] A-1.o

NECESITASE LAVANDERA REcomendada. Catedral 2639. M-31

NECESITO [illegible]DORAS A MAquina. San [illegible]83. A-2 A-2

NIÑA PARA LA COCINA NECEsito. Castro 572. M-31

ESCUELA DE BELLAS ARTES.— Necesítanse mujeres, niñas, para modelos: págase buen sueldo. A-2

SEÑORITA CON BUENA LETRA, escritura máquina, algo contabilidad, necesitamos. De 9 a 10 solamente. Serrano 398. M-31

SIRVIENTA CUIDAR NIÑOS, REcomendada, necesito, Catedral 1474. 755-31-M.

NECESITO SIRVIENTA PARA TOdo servicio. Poco que hacer. Alonso Ovalle 860. a-2

SERVIDUMBRES OFRECE "LA Rápida". Gálvez 106. Cocineras niñeras de piezas, amas, mozos, buenos chofers, con recomendaciones. a-31.

NIÑA PARA LA MANO, NECESIto, recomendada, aseada. Bandera 758. M-31

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita sirviente que sepa cocinar. — Esmeralda 847. A-1.o

EMPLEADA PARA COCINA NECEsito, Moneda 875. a-1

NECESITO BUENAS COSTURERAS en ropa blanca. Doy trabajo afuera. Inútil presentarse sin recomendación. Echaurren 654. A-1.o

SE NECESITAN BUENAS CORPIñeras y buenas paltoceras. Manuel Rodríguez 637. M-31

NECESITO COSTURERA COMPEtente. Brasil 63. A-2

INGLESA PARA CUIDAR NIÑOS necesito, Vergara 261. De 1 a 4. A-3

EMPLEADA CUIDAR GUAGUA, necesito con informes. Delicias 2188. M-31

NIÑERA PARA GUAGUA NECESIto, Ejército 92. M-31

NECESITO EMPLEADA JOVEN recomendada, ayudar quehaceres, buen sueldo, 1 a 4. Huérfanos 1886. A-1.o

FABRICA CALZADO NECESITA niñas competentes para el envase. Delicias 2701. M-31

NIÑA PARA POCO SERVICIO NEcesito. García Reyes 90. M-31

NIÑA ENDOCENAR CALZADO NEcesito, calle Valparaíso 1070. M-31

COCINERA Y CUIDADORA DE NIños se necesita en Avenda San Nicolás No. 95 frente paradero 11, carros Cisterna. 12122-M-31

COCINERA NECESITO. MATURANA No. 447. 12133-M-31

COCINERA NECESITO CON RECOmendaciones. Vergara 378. 12134-M-31

COCINERA NECESITA CON RECOmendación, sepa bien su oficio. Monjitas 315, de 2 a 5. 12137-M-31

COCINERA NECESITO Y SIRvienta de mano con buenos informes, Maestranza 805. m-31

COCINERA NECESITASE, UNA EN Catedral 2430, con buenas recomendaciones. Tratar, de 10 a 12 A. M. 1-a

COCINERA, CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Rosas 2027. M-31

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, necesito; buenos informes. Catedral 2895. M-31

COCINERA JOVEN, NECESITO, recomendada; puertas adentro. Carmen 418. M-31

COCINERA BUENA SE NECESITA Gálvez 1028. M-31

COCINERA NECESITO SIN NIños puertas adentro. San Diego 1440. M-31

COCINERA Y NIÑERA SE NECEsita. Sotomayor 531. 1.o-A

COCINERA Y EMPLEADA PARA las mesas necesito restaurant. Dardignac 80, esquina Constitución. m-31

COCINERA NECESITO CON REcomendaciones. Sazié 1799. m-31

COCINERA NECESITAS, DOS PERsonas; buen sueldo. Maturana 773. M-31

COCINERA Y SIRVIENTE MANO necesítase recomendadas. Tratar: Fontecilla 78. M-31

COCINERA SE NECESITA, ASEADA y recomendada. Sueldo: $ 65. Agustinas 2179. m-31

COCINERA NECESITASE. —Huérfanos 2227. m-31

COCINERA, JOVEN, SOLA NECEsítase. Arturo Prat 251. 12673-M-31

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Viña del Mar 19. 12665-A-2

COCINERAS, 70, 60, 50, 40 PESOS, Galería Alessandri 17 A. 31-A

COCINERA REGULAR EDAD SOla para tres personas, traiga informes, sueldo, $ 40. 31-m

COCINERA SE NECESITA SIN niños, puertas adentro. Independencia 419. A-2

COCINERA RECOMENDADA, NEcesito. Independencia 934. Casa de Pensión La Montaña. M-31

COCINERA Y NIÑO, NECESITO. San Antonio 265. M-31

COCINERA JOVEN ASEADA, QUE sepa su oficio necesito. Sueldo, $ 50. San Diego 136, casa C. m-31

COCINERA NECESITA, PAGO BIEN A. Prat 579. a-1

COCINERAS, MOZOS DE COMEdor, recomendados necesito. Bandera 339. m-31

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor necesítase en República 148. A-1.o

COCINERA NECESITASE EN COMpañía 1288, presentarse de 2 a 4. M-31

COCINERA BUENA NECESITO, con informes. Teatinos 354. A-1.o

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1110. M-31

COCINERA, NECESITO UNA, CAlle San Alfonso N.o 1469. A-1.o

COCINERAS, COMEDOR, AMAS, todas recomendadas, necesita Agencia empleos San Diego 206, pasado Tarapacá. M-31

COCINERA, SE NECESITA CON recomendaciones; sueldo: $ 45. Monjitas 342. M-31

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, DICCIONARIOS, POEsías, manuales industriales, medicina Kuhne, compro. San Diego 105. 11896-A-9

COLECCION DE SELLOS: 886 DIferentes, en álbum Scott (2 tomos) se vende en $ 150. Cigarrería "Sucre", Brasil 4. M-31

OBRAS COMPLETAS DOMEYKO (5 tomos) empastadas, vendo ocasión. Santa Filomena 144. 12671-A-2

APUNTES FILOSOFIA SEGUNDO año, Ducoing compro urgentemente Moneda 1471. a-1

CODIGOS ESPAÑOLES, RECOPIlación en 13 tomos, rica pasta española, vendo en $ 300. Diríjase: E. L., Casilla 1948. M-31

MATERIAL DE CONSTRUCCION

CONSTRUCTORES: GALPON DE 14 x 6 m|m. de madera con zinc inglés, en perfecto estado, vendo. Referencias: Buenos Aires 428. 31-M

VIGAS U. Y DOBLE T., VENDO, un lote. Independencia 950. 31-m

ADOBES NUEVOS, SETENTA PEsos mil, viejos, treinta; sobremuros, tierra, se regala. Maderas varias dimensiones, pino raulí, bolones, tirantes de fierro, pernos, realizo. Quinta Normal. 742-31-M

VENDO ADOBES, A 3,000 EL MIL. Cumming 1186.

ADOBES Y LADRILLOS SE REAlizan a precios de ocasión. San Diego 928. A-1.o

MAQUINARIAS

MAQUINA PARA ENGOMAR PApel, véndese de ocasión. Inés Aguilera 1136. 1.o-A

IMPRENTAS: MAQUINA PERFOradora grande a pedal, véndese ocasión. Inés Aguilera 1136. 1.o-A

MOTORES: VENDENSE DOS A gas, de 3 y 6 caballos. Un motor dínamo eléctrico de 10 caballos; todos trabajando perfecto estado. Visitar: Maipú 1275. 1.o-A

PRENSAS-PEDAL, GUILLOTINAS, tipos, cajas, chivaletes, lingotes, vendo San Pablo 1157. M-31

BOMBA TRASVASIJADORA RAAB 40 milímetros vende Huérfanos 2448 31-m

DESCLARINCILLADORA PERNOllet, entrega trabajando Preisler, Huérfanos 2448. 31-m

ARADOS DE UNA, DOS Y TRES puntas diferentes marcas nuevos y usados. Vende, Huérfanos 2448. 1.o a

HARNEADORAS NUEVAS Y USAdas para trébol, trigo, cebada, maíz, frejoles a mano y fuerza motriz vende Preisler, Huérfanos 2448. 31-

MOTOR DROTT SEIS CABALLOS, con bomba centrífuga muy poco uso, vende, Huérfanos 2448. a-1.o

DE OCASION VENDO MAQUINA hacer escobas, costurero y cuchillón. República 20. m-31

OCASION VENDO DOS MAQUInas para moler carne, importada. 10 de Julio 166. a-1.o

NECESITO TRILLADORA Y MOtor en arriendo, para trillar frejoles. Teléfono 47, Ñuñoa. 2-A

MUEBLES

PIANOS VENDO $ 400, VICUÑA Mackenna 657. 11983-31-M.

MUEBLES NUEVOS, VENDE LA Fábrica, precio de ocasión. Agustinas 2437. A-1.o

MUEBLES REFACCIONO DE VIEjos en nuevos. Fábrica Agustinas 2437. A-1.o

OCASION, AMUEBLADO PARA escritorio, de cuero, flamante, véndese, Bandera 54. 1.o-a

AMOBLADO SALON TAPIZ SEDA, y de escritorio de marroquí, escritorio americano, servicio de mesa, porcelana decorada, buenos cuadros, muebles, dormitorio y otros, véndese de ocasión, con urgencia. Paragüero, alfombra escala. Cienfuegos 132. 132-a

COMPRO MUEBLE PARA PELUquería. Santa Rosa 410. A-1.o

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, escritorios, etc., bien construídos, vendemos a precios muy convenientes, con grandes facilidades de pago, por mensualidades o cuotas semanales. Fábrica, Serrano 398. A-1.o

AMOBLADO SALON, $ 250; DE tesala, $ [illegible] alfombrado grande, $ 80; otros $ 40; espejo grande, 40 pesos; mesa centro mármol, $ 40; amoblado [illegible]ro, $ 150; escritorio ministro, [illegible] estante libros, 40 pesos; archivador, diez cajones, $ 80; roperos, $ [illegible]; cómodas, $ 40; catre bronce, $ 100; fierro bronce, $ 40; colchones [illegible] $ 50; aparador, $ 70; doce sillas, $ 90; cocina, $ 60; baño, $ 25; Morandé 820. m-31

PIANO VERTICAL "BLUTHNER", último modelo, flamante, vendo ocasión. Moneda 1375. M-31

GRAN OCASION MUEBLES SAlón, 180; comedor, 550; dormitorio, 500. Victrola, discos sueltos. Huérfanos 2494. m-31

VENDO PIANO DE ESTUDIO, BArato, en buen estado. San Diego 132. 2-A

MEDIO AMOBLADO SALON, ALfombra, consola, espejo, vendo barato por viaje urgente. Avenida Padre Mariano 90 (Providencia). 31-M

MENAJE DE CASA COMPRO, COMpleto o piezas sueltas, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago muy buenos precios al contado. Casilla 3056. 31-M

PELUQUEROS: VENDO MUEBLES espejos, sillones, barato. Av. Matta 357. 31-M

PRECIOSO PIANO ERARD, ARMAdura metálica, vendo flamante, 1,000 pesos. Sotomayor 45. M-31

POR PIANOS ALEMANES, FRANceses, pago altos precios, aún deteriorados, contado. Morandé 820. M-31

DE OCASION VENDO PIANO EStudio. Nataniel 1241. M-31

MUEBLES ESCRITORIO ANTIguo, caoba,/ tapiz cuero; alfombra centro, mampara laurel, véndese, Eleuterio Ramírez 1161. M-31

VENDO APARADOR COMEDOR par trinches, Huemul 1174. M-31

MEDICINA

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591. A-1

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591 esquina Eyzaguirre. Continúa sirviendo su numerosa clientela con sus servicios de farmacéuticos experimentados. A-1

PERFUMERIA, REMEDIOS EXtranjeros, recetas, despacha fuera de competencia. Botica Belga. A-1

BOTICA BELGA, SIGUE CON SUS bajos precios atrayendo enorme concurrencia. A-1

¿LA PRIMERA FARMACIA DEL barrio, la conoce usted? Es la Botica Belga, San Diego esq. Eyzaguirre. A-1

ECONOMICE USTED DINERO Y salud. Botica Belga despacha bien pronto y barato. A-1

BOTICA BELGA ATIENDE CON preferencia el despacho de recetas a sociedades obreras y les hacen descuento a sus familias. A-1

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, aunque crónica, en ambos sexos, a pobre o rico garantizo curación radical, rápido, procedimiento científico poderoso; facilidades de pago; consulta gratis: Jueves, Viernes y Sábado, de 3 A. M. a 8 P. M., Santo Domingo 849. 31-M

GONORREAS, BLENORRAGIAS, garantizo curación radical, con mis específicos. Farmacéutico. Consultas profesionales absolutamente gratis, personalmente. Farmacia San Pablo esquina Libertad. Devuélvese dinero a quien no sane. M-31

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ABRIGOS, TRAJES SASTRE, SOMbreros. Ocasión. Recoleta 138 (primera cuadra). 1.o-A

UVA BLANCA, $ 0.20 KILO. LO SArabia. Camino Vitacura. 31-M

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. 11626-A-1.o

UVA TORONTEL SE VENDE EN Avenida Egaña 801, Los Guindos, Ñuñoa. 12138-M-31

PAPAS, FREJOLES, MAIZ VENDO constantemente de dos sacos a domicilio. Teléfono 47, Ñuñoa. Lo Valdivieso. 6-A

PANTALON MEDIDA $ 22, NUEvas remesas, saldos, sobretodos, trajes $ 50, por cuotas hechuras viraduras. Talleres económicos. V. Mackenna 1080. A-1.o

OBJETOS PERDIDOS

SE HA EXTRAVIADO LIBRETA ahorro vista, cuenta N.o 20404, de Martín Eloy H. Se agradecería devolverla sucursal Providencia. A-2

BUENA GRATIFICACION SE DArá a quien entregue o dé noticias de bulto extraviado ordinario 11 1|2 de ayer, conteniendo piezas sillón dental. A. Prat 1110. 1.o-A

PRESTAMOS DE DINERO

$ 15,000 DESDE 1,500 TENGO LISto sobre hipotecas, interés bajo, negocios rápidos. Bandera 652. Oficina 8.—Lira. 12674-A-1.o

DINERO AL 12 o|o SOBRE 1.a Y 2.a hipotecas, tengo listas las siguientes partidas: $ 6,000; $ 8,000; $ 12,000; $ 16,000 y $ 20,000. Oficina Comercial Abel Aravena, Bandera 520. Teléfono 2448. A-1.o

$ 300 PESOS NECESITO URGENTE excelente garantía. Moneda 1019. a-1

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 5046. 2-A

SOMBREROS, ABRIGOS Y TRAJES importados a precios muy convenientes, encontrará en Avenida Portales 2957. 1.o-A

ENOLOGO DE RECONOCIDA COMpetencia se necesita en una bodega de importancia sin viña, para una ciudad del sur. Se exigen certificados de competencia y antecedentes, prefiérese casado. Escribir a E. B. Casilla 1973. Santiago. 31-m

ZURCIDOS INVISIBLES, GRANDES talleres de modas, transformaciones garantidas. Gálvez 108. M-31

ABOGADO RESPONSABLE, OFREcese atender oficina comercial, Maestranza 849-A. 12157-M-31

MACK ESPECIALISTA EN MOLdes, maniquíes trajes, viraduras, zurcidos, invisibles, atiendo. Prat 602. a-4

MECANICO COMPETENTE, NECEsito para trillar trébol con máquina Niágara Second. Mapocho 3300 (Botica). M-31

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. a-4

MECANICO PARA COMPONER FOlladoras, necesito. San Diego 1316. M-31

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos complementarios de la Escuela de Río Blanco, Departamento de Los Andes, las que se abrirán el Sábado 2 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, 21 de Marzo de 1921.—El Secretario General.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Serena a Coquimbo por el costado Oriente de la línea férrea, las que se abrirán el 22 de Abril próximo a las 2 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección citada y en la Intendencia de Coquimbo.— Santiago, 23 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 17-[illegible]

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Pídense propuestas públicas para ejecutar los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, las que se abrirán el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Antofagasta. — Santiago, 21 de Marzo de 1921. — El Secretario General. 12-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevamente propuestas públicas para ejecutar los trabajos de terminación de la Escuela rural de Peralillo, departamento de Santiago, las que se abrirán el 11 de Abril próximo, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes —Santiago, Marzo 29 de 1921.—El secretario general. A-8

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Se hace presente a los interesados en presentar propuestas para los trabajos de construcción del edificio destinado a varias oficinas públicas en Antofagasta, que la apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la sala de despacho del señor Director General de Obras Públicas el 20 de Abril próximo, a las 3 P. M.— Santiago, 29 de Marzo de 1921.—El Secretario General. A-18

PROPIEDADES

VENDO CASA QUINTA, EDISON 4883. Tratar: San Pablo 4771. A-10

A CINCO AÑOS PLAZO VENDO SItios centrales calle Sevilla 1285. 12146-M-31

VENDO PROPIEDAD DE RENTA con frente a dos calles. Echaurren 270. m-31

VENDO O CAMBIO SITIO POBLAción Puente Lo Ovalle con casas y frutas todas clases, por autos Ford o Dodge. Baquedano 630. 12139-M-31

38,000 PESOS VENDO QUINTA bien plantada, de esquina, en Avenida Macul 1340; tiene una pequeña casa. Facilidades para pagarla. Tratar: Independencia 995. 1.o-A

$ 25,000 VENDO LINDA CASA, NUEva, próxima Av. Matta y San Diego; siete piezas, servicios, hall vidrio. Alcantarillado, gas, luz eléctrica, 2 patios mosaico, pagadera $ 6,000 contado resto $ 100 mensuales, entrega inmediata. Dueño: Prat 1570. A-1.o

OCASION VENDO DOS SITIOS Población Alamos, poco edificio, con árboles. Tratar: Chiloé 1467. M-31

CASITA O SITIO ALGO EDIFICAdo, aunque inconclusa, compro por mensualidades; doy pie. Correo N.o 2, Tebe. M-31

$ 6,400 DE OCASION REGALO DOS casitas, cal y ladrillo, tres piezas cada una, muy cómodas en Matías Ovalle. Bandera 552, Oficina 8. — Lira. 12674-A-1.o

PROPIEDAD DOCE CUADRAS, buenas casas, con salinas, que producen mil sacos sal, vendo o permuto con motor, útiles. Ubicado "La Cruces", una legua de Cartagena. Tratar, San Diego 15. a-2

SE VENDE O SE ARRIENDA EL sitio Arturo Prat 563. Superficie: 800 metros. Canon: $ 350. Precio: $ 48,000. Tratar: Bandera 520. A-1.o

LOS LEONES, VENDESE SITIOS y casitas. Facilidades. Marín y Celis. Calle La Bolsa 27-B. A-1.o

$ 23,000. CALLE ROOT, TRES cuadras Cerro Santa Lucía, vendemos casa. Calle La Bolsa 27-B. A-1.o

EN $ 50,000 Y CON FACILIDADES vendemos casa de renta que produce $ 610. Calle La Bolsa 27-B. A-1.o

COMPRAMOS URGENTEMENTE casas centrales desde treinta a cien mil pesos. Marín y Celis. Calle La Bolsa 27 B. A-1.o

PARA GRAN FERIA OFREZCO local, pegado desembarcadero Estación, combinado, valiosísima chacra. Exposición 388. 738-31-M

DE OCASION VENDO MAGNIFICA propiedad de renta, compuesta de tres casas, ubicada en calle Santiago esq. Gálvez, con tres líneas de carros; valor $ 70,000; deuda hipotecaria $ 40,000. Tratar: Arturo Prat 1453. 3-A

SAN BERNARDO. VENDO QUINTA frutal 1.a clase, 4 pesos metro de 3,060 metros. Tratar: Huemul 1433. 4-A

SE VENDE EN LOS ANDES, CAlle O'Higgins, a una cuadra de la Plaza, una casa habitación. Consta de 8 grandes piezas fuera de servidumbre; tiene local para guardar carruajes. Por más datos escribid a L. H. Correo Central. 2-A

CASA HABITACION, INDUSTRIAL véndese ocasión única, Nataniel Av. Matta frente, 40 metros. Datos: V. Mackenna 1080. A-1.o

CASA HABITACION, INDUSTRIAL véndese ocasión, única, Nataniel Av. Matta frente 40 metros. Datos: V. Mackenna 1080. A-1.o

REMATES

REMATE. — POR ACUERDO INteresados en sucesión Miguel y Micaela Fernández, rematárase el 13 de Abril, 3 y media P. M., ante árbitro don Virgilio Rojas, la casa San Pablo 2409, esquina de Bulnes, por mínimo de $ 55,000. Bases, antecedentes: Huérfanos 1242, oficina notario don Manuel Gaete. m-31

JUDICIALES

CITASE A LOS PARIENTES DEL menor don Julián Fallet a un comparendo que tendrá lugar el 36 de Abril, a las 3 P. M., en el Cuarto Juzgado, para deliberar sobre su habilitación de edad.—El secretario. 31-M

QUIEBRA JUAN GOST. — SE HA fijado para la segunda junta de verificación, el 11 de Abril próximo, a la 1 1|2 P. M. — El Secretario. M-31

POSESION EFECTIVA. — A DOña María Darelia Dard viuda de Gouyou, don Antonio José, doña María Teresa Cecilia y doña Cristina Gouyou Dard, San Diego 139, se concedió la posesión efectiva de la herencia de don Pedro Gouyou, por auto de 21 de Marzo de 1921, del 3.o Juzgado Civil, secretaría del señor Alfonso. a-4

QUIEBRA ECHEVERRIA ERNESto.— En solicitud del síndico pidiendo se le autorizara para entregar el local arrendado por el fallido y pagar los cánones insolutos, el señor juez del Primer Juzgado proveyó: "Como se pide con citación del fallido y acreedores."— El secretario. 1754-31-M.

QUIEBRA ECHEVERRIA ERNESto.— En solicitud del síndico pidiendo se le autorice la designación de un perito contador para que informe sobre la contabilidad del negocio del fallido, el juzgado proveyó: "Como se pide con citación." — El secretario. 753-31-M.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— (Chile Excelsior).—Cito a la Compañía a ejercicio y academia para el Jueves 31, a las 9 1|2 P. M.— El Ayudante.

FOLLETIN (17)

KOENIGSMARK

— 0 —

EL MISTERIO DE LA CORTE DE LAUTENBURG

POR PIERRE BENOIT

(Traducido especialmente para "La Nación", de la 92.a edición francesa

En seguida un hombrecito pequeño surgió furioso de en medio de una humareda acre. El doctor Cyrus Beck tenía el cráneo calvo, pulido, como pasado por los ácidos más violentos. Una larga blusa amarillenta, llena de manchas, lo cubría de la cabeza a los pies. En medio de sus trastos, aparecía realmente hoffmanesco.

La vista de Kessel lo tranquilizó. Nos pidió excusas y nos dijo que estaba en una experiencia decisiva de sus trabajos sobre la insolación de... (un cuerpo cuyo nombre he olvidado). Casi se había vuelto amable, cuando mi acompañante le comunicó que yo esperaba proseguir ciertas investigaciones en el departamento de los manuscritos. Como el comandante le agregara que el gran duque le rogaba que me diera las mayores facilidades, se inclinó pero vi claro que no favorecería mi tarea.

—¡Bah!, pensé con indiferencia, este viejo huraño está lleno de manías; pero sabré a la larga descubrir su lado flaco.

Nada me apuraba. Me había dado un plazo de dos semanas antes de ponerme en trabajo por cuenta del señor Thierry y eventualmente por la mía.

6. — EL ESTADO DE LAUTENBURG-DETMOLD

El gran ducado de Lautenburg-Detmold, uno de los veintisiete estados de la confederación alemana, se extiende de norte a sur en un largo de cien kilómetros, mas o menos. Su anchura, de este a oeste, varía entre veinte y cuarenta kilómetros. Su población es de 280,000 habitantes. El Schwastzhugel, último contrafuerte del Harz, es el único sistema orográfico que rompe la monotonía de la llanura hannoveriana. Respecto a las aguas, el gran ducado está limitado por el Wesser y atravesado por el Aller. El Melna es el río más importante, considerando el número de kilómetros en que se desliza por el territorio lautenburgués.

Un bosque de hayas y de abetos, el Hurenwald, que principia en el norte de Lautenburg, cubre un buen tercio de su territorio. El resto lo forman terrenos arenosos, demasiado rebeldes para la agricultura, pero lo más adecuados para la calería, que es la principal fuente de entradas del país.

Dos ciudades: Saudau, pueblo exclusivamente industrial, en la llanura norte con 22,000 habitantes; Lautenburg, capital del gran ducado, con 40,000 habitantes, sede del Obispado y de la corte de apelaciones.

Una brigada de caballería, formada del 11.o de dragones y del 7.o de húsares; un regimiento de infantería, el 182; un medio regimiento de artillería, un destacamento del 3.o de ingenieros.

La constitución es monárquica; los grandes duques de Lautenburg-Detmold, se suceden por orden de primogenitura, no excluyéndose a las mujeres en la sucesión. A fines del siglo XVIII, la gran duquesa Carlota Augusto ejerció sola el poder. Hoy día el gran duque Federico Augusto lo tiene por su matrimonio con la gran duquesa heredera.

El gran duque de [illegible] su vez, lo es vasallo inmediato del rey de Wurtemberg, [illegible] Lautenburg elige [illegible]el Emperador de Alemania.

El Estado [illegible] diputados son agrarios; el [illegible] diputados al Reichstag. Dos de estos [illegible] tres forman parte, por otro, el de Saudau, es socialista. [illegible] se reune dos veces al año en el [illegible]recho, de la dieta ducal, [illegible] igualmente, el presidente del Concejo Municipal de Lautenburg y dos consejeros designados por sus colegas. [illegible] de Lautenburg bros de la dieta se eligen por sufragio restring[illegible] Los demás miembros del gran ducado. Una delegación permanente [illegible]do de la población análoga a nuestras comisiones departamentales, [illegible]e seis miembros, fuera de las sesiones, el cumplimiento de los [illegible]toma a su cargo, [illegible] suntos generales.

7. — RECAPITULACION: LA VIDA EN LAUTENBURG

Cuatro veces por semana, doy mis clases al duque heredero: dos lecciones de historia, una de filosofía, otra de literatura. Con este fin me dirijo a su departamento, situado en el ala derecha del palacio, perteneciendo, como se recordará, la parte central a su padre y el ala izquierda, estrictamente reservada, a la gran duquesa Aurora. El cuarto de trabajo del duque Joaquín tiene los muros tapizados de mapas alemanes, firmados, los mejores, por Kiepert. Dos retratos, el del gran duque y el de su primera mujer, nacida condesa de Tepwitz, una valiente bávara condecorada con la cruz de Lutero, muerta hace tres años. El duque Joaquín se le parece rasgo por rasgo.

Es difícil encontrar un alumno más dócil que este joven duque alemán. Ya sabe muchas cosas; desgraciadamente todas referentes al mismo tema. Si a la muerte del gran duque Federico Augusto, el Estado de Lautenburg pasa a ser dominio imperial, no me extrañaría en absoluto.

Las gentes a quienes jamás les ha faltado nada, pueden ofuscarse, desde que una vida llena de confort en [illegible] sentido, les basta para ser felices. Yo estoy feliz; no tengo que pensar sino en mis cursos. Dos o tres manuales, desconocidos aquí, me bastan para ello.

Me siento feliz, os digo. Uno de estos días almorzaré con el gran duque; entre tanto, he comido ya tres veces donde el coronel de Wendel. Su mujer me ha brindado gran amistad. Le he prestado algunos libros que había traído destinados a la gran duquesa. Es una mujer amable y vale más estar en buenos términos con el coronel.

Almuerzo generalmente con Cyrus Beck, de Kessel, y el estado mayor. El pequeño Hagen nos acompaña de vez en cuando. Los demás ríen a hurtadillas al verlo; dicen que está, cuando la gran duquesa lo despide. En la tarde todo el mundo se eclipsa: estos señores tienen relaciones en la ciudad. Me quedo solo con el profesor y algunas veces, no siempre con el taciturno de Kessel; entonces la conversación está llena de recriminaciones por parte de Cyrus Beck. Su discípulo no hace progresos, los demás no es ese su oficio. ¡Ah! qué diferente manera de comprender al profesor tenía el difunto duque Rodolfo. Era un erudito. Parece que como geógrafo no tenía igual.

Kessel, para terminar su relato, responde con toda tranquilidad: